



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28641

Acta Sesión Ordinaria N°16-2023

Acta de la Sesión Ordinaria número dieciséis del dos mil veintitrés, a las diecinueve horas, con dos minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Goicoechea, el lunes diecisiete de abril del dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad.

1. Presidente: Carlos Andrés Calderón Zúñiga.

2. Vicepresidente: Fernando Chavarría Quirós.

3. Regidores Propietarios: Carolina Araúz Durán, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Ángel Rodolfo Muñoz Valverde y William Rodríguez Román.

4. Regidores Suplentes: William Báez Herrera, Nicole Mesén Sojo, Max Rojas Maykall, Andrea Chaves Calderón, Jesús Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga, José Domínguez Montenegro, Lía Muñoz Valverde y Gustavo Adolfo Brade Salazar.

5. Síndicos Propietarios: Carlos Alfaro Marín, Kevin Mora Méndez, Anabelle Gómez Mora, David Tenorio Rojas, Ana Lucía Mora Elizondo, Andrea Valerio Montero e Iris Vargas Soto.

6. Síndicos Suplentes: Luz Bonilla Madrigal, Katty Flores Gutiérrez, Luis Barrantes Guerrero, Christian Brenes Ramírez y Álvaro Jiménez Leiva.

7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Rafael A. Vargas Brenes.

8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría Municipal.

9. Ausentes:

10. Asistentes por Invitación:

ARTÍCULO I.

Orden del día.

Aprobación Actas Sesiones Ordinaria N°15-2023 y Sesión Extraordinaria N°08-2023

Presidente del Concejo Municipal PM 16-2023

Asuntos Urgentes.

Recordatorio Convocatoria a Sesión Extraordinaria.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28642

- 1 **Informes de Auditoría** -----
- 2 **Audiencias** -----
- 3 **Dictámenes de Comisiones.** -----
- 4 **Mociones.** -----
- 5 **Control Político.** -----
- 6 **Copias de oficio para conocimiento.** -----
- 7 **ARTÍCULO II**-----
- 8 **APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIA 15-2023 Y EXTRAORDINARIA**
- 9 **08-2023** -----
- 10 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
- 11 Ordinaria N°15-2023. -----
- 12 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Acta de la Sesión
- 13 Ordinaria N°15-2023, la cual por unanimidad se aprueba-----
- 14 **ACUERDO N°1**-----
- 15 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
- 16 **N°15-2023.** -----
- 17 El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión
- 18 Extraordinaria N°08-2023. -----
- 19 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Acta de la Sesión
- 20 Extraordinaria N°08-2023, la cual por unanimidad se aprueba -----
- 21 **ACUERDO N°2** -----
- 22 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
- 23 **EXTRAORDINARIA N° 08-2023.** -----
- 24 **ARTÍCULO III** -----
- 25 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 16-2023.**-----
- 26 "Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de
- 27 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e
- 28 Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que
- 29 sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía
- 30 municipal. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28643

	NOMBRE-----	SOLICITUD-----	TRASLADAR A----
1			
2	1	Rodolfo Conejo-	Buenas noches por medio de la presente
3			en tiempo y forma, procedo a presentar un
4			recurso de revocatoria con apelación en
5			subsidio, CONTRA EL ACUERDO DE
6			CONCEJO MUNICIPAL, ADOPTADO EN
7			SESIÓN ORDINARIA N°13-2023,
8			CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE
9			DOS MIL VEINTITRÉS, MEDIANTE LA
10			QUE SE DISPUSO INFORMAR A LA
11			ASOCIACION DEPORTIVA KARATE DO
12			DE GOICOECHEA QUE EN VIRTUD DEL
13			VENCIMIENTO CON EL QUE CUENTAN
14			TANTO LOS CONTRATOS CON
15			ASOCIACIONES DEPORTIVAS COMO
16			CON LA ADMINISTRACION DE
17			INSTALACIONES DEPORTIVAS POR
18			PARTE DEL COMITÉ CANTONAL DE
19			DEPORTES Y RECREACION DE
20			GOICOECHEA SE AUTORIZA A LA
21			ASOCIACION PARA HACER USO DEL
22			BIEN INMUEBLE EN LOS HORARIOS
23			QUE MANTENÍAN PREVIO CONTRATO
24			QUE MANTENÍAN ANTERIORMENTE
25			CON EL COMITÉ-----
26	2	Vivian E.	Por este medio me permito saludarle muy
27		Leandro	respetuosamente y a la vez, para los fines
28		Figueroa	que persiguen, me permito informarles el
29		Secretaria	acuerdo tomado por el Concejo Municipal
30		Municipal a.i	de Alvarado, en Sesión Ordinaria #232 del
			Comisión ----- Permanente de Asuntos Jurídicos para estudio y dictamen.-----
			Se toma nota-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28644

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	SMA-014-04-2023(#232).-----	03 de abril 2023, y que para lo que interesa dice: ARTICULO V PUNTO 3 Leído que fue el oficio SM- 282-2023 del Concejo Municipal de Esparza. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Emilia Serrano Ramírez, Yineth López Ramírez (cc Laura) Johnny Chinchilla Barboza, y Oscar Coto Ramírez, este concejo resuelve: 1. Brindar voto de apoyo a la Municipalidad de Esparza con el proyecto que están tramitando. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Emilia Serrano Ramírez, Yineth López Ramírez (cc Laura) Johnny Chinchilla Barboza, y Oscar Coto Ramírez se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----	
3	Vivian E. Leandro Figueroa Secretaria Municipal a.i SMA-009-04-2023(#231)-----	Por este medio me permito saludarle muy respetuosamente y a la vez, para los fines que persiguen, me permito informarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Extra Ordinaria #231 del 30 de marzo 2023, y que para lo que interesa dice: ARTÍCULO IV PUNTO 3 Leído que fue el oficio SEC-5019-2023	Se toma nota-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28645

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>y considerando suficientemente discutido se somete a votación y SE ACUERDA: Por mayoría calificada, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Yineth López Gutiérrez (cc Laura), Emilia Serrano Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza, y Oscar Coto Ramírez, este concejo resuelve: 1. Brindar voto de apoyo ante la gestión que está realizando el Concejo Municipal de Grecia. 2. Comuníquese. SE ACUERDA: Por mayoría calificada, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Yineth López Gutiérrez (cc Laura), Emilia Serrano Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza, y Oscar Coto Ramírez se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO-----</p>	
4	<p>Vivian E. Leandro Figuroa Secretaria Municipal a.i SMA-058-02-2023(#223)-----</p>	<p>Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez, para los fines que persiguen, me permito informarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Extra Ordinaria #223 del 23 de febrero de 2023, y que para lo que interesa dice: ARTICULO III PUNTO 2 SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidores Yineth López Gutiérrez, (cc Laura), Emilia</p>	<p>Se toma nota-----</p>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28646

1		Serrano Ramírez, Johnny Chinchilla	
2		Barboza, Luis Daniel Cordero Brenes, y	
3		Johnny A. Barboza León, este concejo	
4		resuelve: 1. Unirse a la protesta que	
5		manifiesta el Comité de Deportes de	
6		Belén contra Radiográfica Nacional, por el	
7		alto costo de uso de la plataforma de	
8		compras SICOP. 2. Trasladar el	
9		documento al conocimiento del Comité	
10		Cantonal de Deportes y Recreación de	
11		Alvarado con la finalidad que el Comité	
12		decida si desea unirse a la protesta. 3.	
13		Comuníquese. SE ACUERDA: En forma	
14		unánime, con los votos afirmativos de las	
15		regidoras y regidores Yineth López	
16		Gutiérrez, (cc Laura), Emilia Serrano	
17		Ramírez, Johnny Chinchilla Barboza, Luis	
18		Daniel Cordero Brenes, y Johnny A.	
19		Barboza León, se dispone, declarar el	
20		anterior acuerdo como ACUERDO	
21		DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----	
22	5	Juan Carlos	Trasladar a
23		Cabral Fanciotti	Administración
24		Vengo por la presente a solicitarles su	para que brinde
25		apoyo para una excepción con respecto al	informe al Concejo
26		proceso que el Departamento de	Municipal -----
27		Ingeniería de esta Municipalidad tiene	
28		según el expediente # 11909-A por	
29		exceso de área de la zona de antejardín.	
30		Desde el mes de Mayo del año 2021 que	
		se comenzó la remodelación de la	
		propiedad, han ocurrido situaciones	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28647

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>inesperadas a mi persona; se presentó un problema con mi salud que me obligo a decidir expandir al área de antejardín del segundo piso para construir un dormitorio adicional pes los pronósticos a corto plazo son que ocupare una persona capacitada de cuidados especiales para mi atención la que tendrá que vivir en el domicilio en cuestión. A partir de la notificación del 26 de Mayo del 2022, me he presentado en varias ocasiones al Departamento de Ingeniería para solicitar los problemas mencionados en dicho documento. A la fecha ya quedo solucionado el problema de acceso a la cochera y pendiente en la acera. Como en anteriores interacciones con la Municipalidad, he mostrado mi voluntad de buscar una solución razonable al problema es por eso que vengo encarecidamente a solicitarles esta excepción al exceso de construcción en área de antejardín. En espera de una resolución favorable, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.</p>	
6	<p>Katia María Salas Castro, Secretaria Municipal Municipalidad de Orotina-----</p>	<p>Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribirle acuerdo 18.- tomado por el Concejo Municipal de Orotina, en el acta de la sesión ordinaria 238, celebrada el día 28/03/2023 y ratificada en el acta de la</p>	<p>Se toma nota-----</p>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28648

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		sesión ordinaria 239, celebrada el día 04/04/2023. ACUERDO N°_18__El Concejo Municipal dispensa de trámite de Dictamen de Comisión y da por conocido el contenido del Oficio SM ACUERDO 0870-2023 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----	
7	Alcalde Municipal MG-AG-01605-2023-----	Este Despacho hace del conocimiento el recibido del acuerdo SM ACUERDO 01014-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2023, celebrada el día 03 de abril de 2023, artículo VIII.XXI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°27-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales que referente al bien inmueble Casa de la Cultura Ipís, siendo que el mismo no requiere mayor trámite por parte de esta Alcaldía. -----	Se toma nota----
8	Alcalde Municipal MG-AG-01591-2023-----	En atención a oficio SM ACUERDO 0572-2023, donde indica que en Sesión Ordinaria N° 10-2023, celebrada el día 06 de marzo del 2023, Artículo III, inciso 5). Se conoció nota suscrita por Walter Astúa M. ACUERDO N°3.5 Solicitar informe a la Administración Municipal e informe al Concejo Municipal para resolver. Dado lo anterior me permito anexar oficio MG-AG-DI-885-2023, de fecha de 03 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iban Rojas	Comisión Permanente de Obras Públicas para estudio y dictamen-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28649

1		Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, en el cual rin informe al respecto.-----	
2			
3			
4	9	Cinthy Díaz	Comisión Especial
5		Briceño Jefa	Proyectos de Ley
6		Área	para estudio y
7		Comisiones	dictamen -----
8		Legislativas IV,	
9		AL-CPEAMB-	
10		1674-2023-----	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28650

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas. -----	
10	Andrea Vargas Sequeira INCOFER -----	Buenas tardes, reciba un cordial saludo, Nos permitimos remitir el borrador del Convenio adjunto, con el fin de que sea revisado por ustedes en caso de que tengan observaciones. Agradecemos acusar recibido. -----	Comisión Permanente de Gobierno y Administración para estudio y dictamen -----
11	Ing. Josué Torres Moreno -	Buenos días, solicito amablemente que por favor esta denuncia sea transmitida al consejo municipal y principalmente a la COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA Agradezco igualmente todo el tiempo brindado y espero el correo de confirmación, muchas gracias. -----	Comisión Asunto Comité Cantonal de Deportes y Recreación para estudio y dictamen.-----
12	Ana Leticia Alfaro Alfaro Secretaria Municipal, SECM-34-223--	En atención a la moción presentada por el regidor Andrés Stanley Ugalde, en la Sesión Ordinaria del pasado 23 de febrero del 2023, sobre el tema de la correspondencia que ingresa al Concejo Municipal con el fin de ser conocida por el mismo y tomando en cuenta que existe una gran cantidad de documentos que ingresan en dicha correspondencia, pero	Se toma nota----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28651

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

que son temas que deben de ser atendidos por la administración o son de conocimiento solamente, me permito indicarle lo siguiente: Con instrucciones del Presidente del Concejo Municipal, me permito indicarles que lo siguientes documentos se dieron por recibidos: 1. Se conoce oficio J.A.L.L.C.C-014-03-2023, suscrito por los miembros de la Junta Administrativa del Liceo León Cortes Castro (5 miembros), referente a la renuncia en pleno como miembros de dicha Junta Administrativa, de manera irrevocable y con efecto inmediato. 2. Se conoce invitación enviada por la Licda. Edith Marlina Amador Meza, Presidenta de la Fundación Líderes Globales, en donde invitan a participar del próximo encuentro denominado "Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales" el cual se llevará en la ciudad de Bogotá, Colombia. 3. Se conoce transcripción de acuerdo CMA-089-2023, suscrito por la señora Ana Cecilia Barrantes Bonilla, Secretaria del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Abangares, referente a el voto de apoyo brindado al oficio CMCD-139-2023 tomado por el Concejo de Distrito de Colorado de Abangares, con relación al



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28652

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<p>proyecto de Ley N°23.469, ya que para ellos este violenta su autonomía municipal. 4. Se conoce oficio SM-282-2023, suscrito por la señora Margott León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Esparza, referente a moción presentada por sus regidores, sobre la declaratoria de interés cantonal y cultural el proyecto "Nuevas Alternativas para la pesca responsable de camarón en el océano Pacífico costarricense 2022-223" Se conoce oficio SM-ACUERDO-924-2023, suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón, del departamento de la Secretaria, de la Municipalidad de Goicochea, referente al recibido del oficio SEC-5019-2023 de la municipalidad de Grecia. 6. Se conoce oficio SCMT-186-2023, suscrito por la señora Yamileth Blanco Mena, Secretaria del Concejo Municipal a.i., de la Municipalidad de Tarrazú, referente a la manifestación de oposición y descontento ante la decisión de la Caja Costarricense del Seguro Social de paralizar proyectos de inversión, decisión que afecta directamente y que va en detrimento de la atención en servicios de salud que reciben los vecinos del cantón de Tarrazú. -----</p>	
--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28653

1	13	Dr. Pedro Luis	Es para mí un gran gusto poderlos (as)	Comunicar a
2		Castro	invitar al taller virtual introductorio sobre	integrantes del
3		Fernández, Ing.,	gestión de activos viales que será	Concejo
4		MBA, Ph.D.,	impartido los días 17 y 18 de abril de 2023.	Municipal-----
5		Consultor Local	Nuestro taller es el punto de partida de un	
6		de UN DESA----	proyecto de Naciones Unidas, en esfuerzo	
7			conjunto de UNOPS, UNCDF y UNDESA,	
8			que busca colaborar con nuestro país	
9			para el desarrollo de capacidades locales	
10			para la gestión de activos de	
11			infraestructura. La gestión de activos de	
12			infraestructura procura brindar	
13			herramientas para tomar las mejores	
14			decisiones, desde el punto de vista de	
15			efectividad - costo y desde la perspectiva	
16			de la prestación del nivel de servicio	
17			óptimo para el usuario, tanto a nivel de	
18			decisión de construcción inicial, como de	
19			conservación y hasta de disposición final	
20			de activos de infraestructura municipales	
21			(caminos, carreteras, puentes,	
22			acueductos, parques, etc). La	
23			Municipalidad de Goicoechea ha sido	
24			seleccionada por UNOPS para ser parte	
25			del proyecto no solamente para este taller	
26			introductorio, sino también para las etapas	
27			posteriores de un plan muy interesante	
28			que estamos seguros será de gran	
29			beneficio para el gobierno local que tan	
30			dignamente representan. Adjunto el	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28654

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

programa de actividades para el taller, que serán los días lunes 17 y el día martes 18, en horario de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. También me permito compartir los links para unirse a las presentaciones en vivo, por medio de la plataforma de ZOOM. Lunes 17 de Abril <https://us02web.zoom.us/j/84250908282?pwd=N01mcXFZM1AvaGhXOHJZTE8zM3Nsdz09> Meeting ID: 842 5090 8282 Passcode: 066743 Martes 18 April <https://us02web.zoom.us/j/81470885910?pwd=R29Zb21ZK0w2REZoYmxGdis0VzhCUT09> Meeting ID: 814 7088 5910 Passcode: 117885 Además de extender nuestra invitación al Sr. Alcalde y estimados (as) integrantes del Concejo Municipal, estamos cursando invitación a los (as) funcionarios (as) de alto nivel que tienen más relación con la gestión de activos de infraestructura, así como al personal que más relación tiene, en el día a día, con labores de construcción y conservación de infraestructura pública municipal. Naturalmente el gobierno local está en libertad, por supuesto, de participar a otros (as) funcionarios (as) que involuntariamente podríamos estar omitiendo y que pueden beneficiarse del taller introductorio virtual. Apreciaríamos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28655

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		mucho la confirmación a este correo de quienes nos distinguirán con su compañía para la actividad. Reciban mis mejores muestras de alta estima, consideración y respeto. -----	
14	Adriana Herrera Quirós Secretaria Municipal Pérez Zeledón -----	Para lo que corresponda les comunico que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 166- 2023, acuerdo 03), celebrada el día 11 de abril del 2023, avaló mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, lo siguiente: "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS AGROPECUARIOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La misma Comisión. DICTAMEN Considerandos Primero: Que, desde la década de los ochenta, el sector agro ha venido siendo olvidado por los gobiernos de turno de la República, a partir de los PAES y los tratados de libre comercio. Segundo: Que, ha existido por parte de las instituciones del Estado, la carencia de personal técnico que acompañe al sector agro en las diversas regiones del país. Tercero: Que, en nuestro país no existe soberanía agroalimentaria, puesto que, Costa Rica depende de la importación de granos básicos. Cuarto: Que, en la actualidad los insumos para los agricultores representan un alto costo.	Se toma nota-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28656

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Quinto: Que, el tema de la Alianza para el Pacífico coloca en una desventaja a los agricultores del país, esto en materia de insumos, costos de producción y el no subsidio al sector agro de nuestro país. Por tanto Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo: Este Concejo Municipal acuerda: 1. Oponerse rotundamente al Bloque de la Alianza del Pacífico, esto por la desventaja que representa con los agricultores nacionales. 2. Solicitar a la Presidencia de la República de Costa Rica implementar acciones inmediatas de reactivación del sector agropecuario y agroindustrial que, garanticen una vida digna para todas las personas que dependen económicamente de dichos sectores. 3. Solicitar a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, la instauración de una Comisión Mixta Especial que, coloque el tema agrario como política de Estado, que analice y proponga, en coordinación con los representantes del sector y con apoyo del sector académico universitario público una Política Nacional para el Desarrollo Integral del Sector Agropecuario Costarricense con acciones específicas de corto, mediano y largo plazo y su financiamiento. 4. Remitir el presente



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28657

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		acuerdo a todos los Concejo Municipales del país. Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.” -----	
15	Alcalde Municipal MG-AG-01637-2023	Este Despacho hace del conocimiento -el -recibido del oficio SM ACUERDO 01043-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°15-2023, celebrada el día 11 de abril de 2023, artículo VIII.VII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°05-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, que toma nota del SM 2138-2021 en vista de que ya fue dictaminado con el Dictamen N°03-2021 en la Sesión Ordinaria N°31-2021, Art. IV.XIX., siendo que el mismo no requiere de mayor trámite por parte de este Despacho.-----	Se toma nota-----
16	Alcalde Municipal MG-AG-01647-2023-----	Este despacho hace del conocimiento el recibido del oficio SM ACUERDO 01046-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°15-2023, celebrada el día 11 de abril de 2023, artículo VIII.X., donde se aproó el Por Tanto del Dictamen N°08-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, que toma nota del SM 144-2022 en virtud de que ya se envió a la Secretaría Técnica Ambientas (SETENA), siendo que el mismo no requiere de mayor trámite por parte de este despacho. -----	Se toma nota-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28658

1	17	Alcalde Municipal MG- AG-01627- 2023-----	En atención al oficio SM ACUERDO 0555- 2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 09-2023, celebrada el día 27 de febrero de 2023, artículo IX.VI., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez. Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DI-0928-2023, recibido el día 11 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, el cual brinda informe detallado respecto al caso.-----	Comunicar al interesado-----
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15	18	Alcalde Municipal MG- AG-01645- 2023-----	Este Despacho hace del conocimiento -el -recibido -del oficio SM ACUERDO 01045- 2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°15-2023, celebrada el día 11 de abril de 2023, artículo VIII.IX., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°07-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, que toma nota del SM ACUERDO 92-2022 en virtud de que ya se tomó en cuenta lo solicitado en el Dictamen N°99-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, siendo que el mismo no requiere de mayor trámite por parte de este Despacho. Sin otro particular.----- -----	Se toma nota-----
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28659

1	19	Jannina	El CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en	Se toma nota-----
2		Villalobos Solís	su ACUERDO III-7, en su SESIÓN	
3		Secretaria del	ORDINARIA N°152, celebrada el día 28	
4		Concejo	de Marzo de 2023, dispuso lo siguiente: 7.	
5		Municipal Tibás	Oficio SEC-5019-2023 de la Sra. Ana	
6		DSC-ACD-178-	Leticia Alfaro Alfaro, Secretaria del	
7		04-2023-----	Concejo Municipal de Grecia, del 23 de	
8			marzo de 2023, dirigido a los Concejos	
9			Municipales del país. Asunto: Acuerdo	
10			tomado en la Sesión Ordinaria 232. • El	
11			Concejo Municipal de Grecia declara	
12			oposición absoluta, al acuerdo de la junta	
13			directiva de la Caja Costarricense de	
14			Seguro Social, que paraliza los proyectos	
15			del portafolio de los años 2023- 2032. •	
16			Solicitarle con carácter de urgencia a los	
17			Gobiernos Locales afiliados a FEDOMA y	
18			haciendo un llamado respetuoso a los	
19			restantes Gobiernos Locales del país,	
20			para que de igual manera se opongan	
21			rotundamente a esta actuación de la junta	
22			directiva de la Caja entendiendo que aun	
23			cuando es una institución autónoma,	
24			representa los intereses legítimos de la	
25			población costarricense y su actuar está	
26			retrotrayendo el valor histórico de los	
27			ochenta años de historia de la Caja	
28			Costarricense de Seguro Social, puesto	
29			que estaría paralizando obras de gran	
30			impacto en las diferentes provincias del	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28660

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>país. Se conoce y se acuerda brindar apoyo a esta iniciativa. SE SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES. (CASTILLO QUIROS SUSTITUYE A ARAYA CORDERO). SOMETE A VOTACIÓN DECLARAR EL ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES. (CASTILLO QUIROS SUSTITUYE A ARAYA CORDERO). ACUERDO FIRME.-----</p>	
20	<p>Licda. Ileana Acuña Jarquín Jefe, Departamento Secretaria Municipal, Municipalidad de San José ---</p>	<p>Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir el Acuerdo 20, Artículo IV, de la Sesión Ordinaria No. 153, celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de San José, el 11 de abril del año dos mil veintitrés, que a la letra dice: Por diez votos para el fondo y aprobación definitiva, se aprueba el Dictamen 215-CAJ-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos. La Regidora Bonilla Cortés no vota por encontrarse fuera del recinto. Se acuerda: "Apruébese y tómesese acuerdo en referencia a dictamen 215-CAJ-2023 de la COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS suscrito por los miembros: MARÍN GÓMEZ, ACEVEDO ACEVEDO,</p>	Se toma nota-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28661

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MONGE CABEZAS Y ZAMORA
CORDERO que dice: ASUNTO:
Expediente: 76.188-2020-2024:
Municipalidad de Curridabat solicita a los
Ministerios de Salud y Educación y a la
Presidencia de la República, se respeten
los alcances de la personería jurídica
instrumental de las Juntas de Educación y
Administrativas, referente a Permisos de
Funcionamiento. RESULTANDO
PRIMERO: Que la Municipalidad de
Curridabat solicita a los Ministerios de
Salud y Educación y a la Presidencia de
la República, se respeten los alcances de
la personería jurídica instrumental de las
Juntas de Educación y Administrativas,
referente a permisos de funcionamiento,
dado que las actuaciones de las Juntas no
pueden ser sustituidas por órgano o ente,
como lo señala la Directora de Salud a.i.
dando la representación de las Escuelas,
directamente a la Ministra de Educación.
SEGUNDO: Que dicho acuerdo fue
conocido por la Comisión de Asuntos
Jurídicos de la Municipalidad de San José
el martes 14 de marzo del 2023, según
consta en el Acta N°20-2023 de dicha
Comisión. CONSIDERANDO PRIMERO:
Que, en sesión ordinaria No.148-2023
celebrada por el Concejo Municipal de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28662

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>Curridabat el 28 de febrero del año en curso, se conoció moción para atender situación referente a Permisos Sanitarios de Funcionamiento. SEGUNDO: Que, en acuerdo tomado en dicha sesión, el municipio de Curridabat, solicita al Ministerio de Salud, Educación y a la Presidencia de la República, respetar los alcances que tienen por Ley las Juntas de Educación y las Juntas administrativas. POR TANTO: A la luz del dictamen 215-CAJ-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de San José manifiesta: PRIMERO: Apoyar la solicitud de la municipalidad de Curridabat mediante la cual se solicita a los Ministerios de Salud y Educación y a la Presidencia de la República, se respeten los alcances de la personería jurídica instrumental de las Juntas de Educación y Administrativas, referente a permisos de funcionamiento, y sean las Juntas las que tramiten lo pertinente para la solicitud de estos Permisos SEGUNDO: Notifíquese a todos los Concejos Municipales del país.”</p> <p>ACUERDO DEFINITIVAMENTE</p> <p>APROBADO-----</p>	
21	Alcalde Municipal MG-	Anexo oficio DAD 01003-2023, recibido el 11 de abril de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director	Comisión Permanente de Hacienda y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28663

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

	AG-01628- 2023-----	Administrativo-Financiero, donde remite PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 00-2023, por la suma de setenta y cinco millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco colones con 66/100 (¢75.544.835.66), según detalla en el oficio supra citado.-----	Presupuesto para estudio y dictamen
22	Kevin Mora Méndez Síndico Propietario San Francisco -----	Remito correo, ya que la dirección me sale rechazada. Por este medio notifico que el Concejo de Distrito de San Francisco, en la sesión extraordinaria 01-2023, del 7 del enero de 2023, en el capítulo II, artículo 2, ACUERDO 2. Se discute la propuesta del cambio del día de las sesiones, lo cual se aprueba para los segundos y cuartos jueves de cada mes y se debe notificar a las instancias correspondientes. Se aprueba por unanimidad y acuerdo en firme. Por este medio notifico que el Concejo de Distrito de San Francisco, en la sesión extraordinaria 01-2023, del 7 del enero de 2023, en el capítulo II, artículo 2, ACUERDO 2. Se discute la propuesta del cambio del día de las sesiones, lo cual se aprueba para los segundos y cuartos jueves de cada mes y se debe notificar a las instancias correspondientes. Se aprueba por unanimidad y acuerdo en firme.----- -----	Se toma nota-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28664

1	23	Josué Torres Moreno -----	Ante los acontecimientos adjunto la denuncia formal hacia el Sr. Rodolfo Conejo que continúa interponiéndose y truncando el desarrollo del deporte en el cantón. Solicitamos que por favor ayuden a esta disciplina a surgir como es debido y enorgullecer al cantón como se lo merece, para ello necesitamos de la ayuda de todos. Solicito amablemente que por favor esta denuncia sea transmitida al consejo municipal y principalmente a la COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA, ya que las acciones del Sr. Rodolfo Conejo se siguen presentando a pesar de que los acuerdos municipales existen. Agradezco igualmente todo el tiempo brindado y espero el correo de confirmación, muchas gracias. -----	Comisión Asuntos Comité Cantonal de Deportes y Recreación para estudio y dictamen
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22	24	Lic. Luis Alfredo Del Castillo Marín, Director Administrativo JADCG-ADM- 084-2023-----	Asunto: Integración Fiscal Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea 2023- 2024 Publicado en Gaceta N°55 de fecha 24 marzo 2023. Estimada Licenciada; Con autorización de la Licda. Areadnne Umaña Álvarez, Presidenta de la Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea, muy respetuosamente me dirijo a ustedes con	Se toma nota-----
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28665

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		el fin de hacer de su conocimiento que en Gaceta N° 55 del pasado viernes 24 de marzo de 2023, página 97, fue de dominio público la integración del Sr. Orlando Jiménez Guillen, cédula 1-0419-0673, como Fiscal de este órgano colegiado, a partir de la Sesión Ordinaria 05-2023, de fecha 08 de marzo 2023, respecto a la conformación del directorio para el periodo 2023-2024 de la Junta Administrativa de Cementerios de Goicoechea. Se adjunta copia de la Gaceta N°55 de fecha 24 de marzo de 2023, conocida en la Sesión Extraordinaria #08-2023 de fecha 31 de marzo 2023.-----	
25	Alcalde Municipal MG-AG-01668-2023	Traslado oficio MG-AG-VA-025-2023 de fecha 12 de abril del presente año, suscrito por la seora Irene Campos Jiménez Vice Alcaldesa Municipal, mediante el cual hace entrega del Informe Una Navidad para Todos, correspondiente al año 2022.-----	Comisión Permanente de Gobierno y Administración para estudio y dictamen -----
26	Alcalde Municipal MG-AG-01672-2023-----	Remito información respecto a la Red de Ciudades Intermedias y Sistemas Agroalimentarios, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Lo anterior, para que se	Comisión Permanente de Gobierno y Administración para estudio y dictamen -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28666

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>valore por parte de este Órgano Colegiado, el ingreso del Cantón de Goicoechea en dicha Red de Ciudades Intermedias, no omito manifestar que según nos informa la Dirección Jurídica, en caso de integrar a este Cantón como parte de dicha iniciativa será necesario el uso de recursos municipales, ya sean estos financieros, logísticos o de recurso humano, se requiere de un acuerdo que apruebe el ser parte de la misma.-----</p>	
27	<p>Alcalde Municipal MG-AG-01671-2023-----</p>	<p>Remito copia de correo electrónico por parte de la Defensoría de los Habitantes, la Dirección de Admisibilidad y Atención Inmediata de la Defensoría de los Habitantes, donde hace de nuestro conocimiento que se recibió de la señora María Cecilia Valverde Campos, una solicitud de intervención en la que expone lo siguiente: "Está disconforme con las actuaciones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, ya que se han presentado varias irregularidades en et uso y condiciones de la piscina, Además han dejado de utilizar artículos para la piscina, solo hay 1 servicio sanitario. Necesitan respuesta de la entidad municipal." Dado lo anterior, para lo que corresponda, tomado en cuenta el plazo otorgado. -----</p>	<p>Comisión Asunto Comité Cantonal de Deportes y Recreación para estudio y dictamen</p>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28667

1	28	Rodolfo Conejo	<u>PRIMERO:</u> En el año 2021, se realizó la	Comisión Asunto
2		Torres	contratación de servicios técnicos	Comité Cantonal
3		Presidente	deportivos entre el señor Josué Torres	de Deportes y
4		Junta Directiva	Moreno y el Comité Cantonal de Deportes	Recreación para
5		CCDYRG,	y Recreación de Goicoechea, el cual	estudio y
6		CCDRG-JD-36-	empezó a regir el 01 de abril del 2021 y	dictamen-----
7		2023-----	hasta el 30 de noviembre del 2021,	
8			prorrogable hasta por cuatro años, de	
9			acuerdo con los alcances de la Ley de	
10			contratación administrativa. <u>SEGUNDO:</u>	
11			Posteriormente, en la sesión Ordinaria N°	
12			0015-2021, celebrada el día 30 de	
13			noviembre del 2021, en el Artículo 3:	
14			Renovación de contratos por servicios	
15			técnicos con Asociaciones deportivas.	
16			"Acuerdo #3". Se acuerda prorrogar el	
17			contrato por Servicios Técnicos de las	
18			Asociaciones Deportivas: Karate (monto	
19			mensual 200.000.00, anual 1200.000.00),	
20			por un periodo de un año a partir del 01 de	
21			diciembre del 2021 al 30 de noviembre del	
22			2022. Votación unánime. Acuerdo en	
23			firmes Se detalla del contrato .	
24			"SEGUNDO: De la naturaleza del	
25			contrato: EL COMITÉ, contrata a la	
26			ASOCIACION para que desarrolle la	
27			disciplina de Karate en el Cantón de	
28			Goicoechea, en sus diferentes fases, las	
29			cuales son: Iniciación deportiva, Juegos	
30			Deportivos Nacionales y Deporte	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28668

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Federado... " TERCERO: Seguidamente, el 30 de noviembre del 2022, no se lograron realizar las prórrogas de los contratos que se mantenían con las diferentes asociaciones deportivas, ya no se contaba con el quorum necesario para poder sesionar. Además, de conformidad con lo señalado en los artículos 40, de la LCA, 148 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, todas las instituciones y órganos del sector público deben tramitar los procedimientos de contratación administrativa a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (en adelante SICOP), señalando este último en lo que interesa lo siguiente: "Artículo 148.- (...) El sistema digital unificado de compras públicas al que se refiere el artículo 40 de la Ley de Contratación Administrativa, N° 7494 y sus reformas será el Sistema integrado de Compras Públicas (SICOP), éste se constituirá como plataforma tecnológica de uso obligatorio de todas las instituciones y órganos del sector público para la tramitación de los procedimientos de contratación administrativa, (. De conformidad con lo anterior, a la fecha todas las instituciones públicas a quienes aplique la citada norma deben estar



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28669

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

tramitando sus procesos de contratación administrativa a través de la plataforma SICOP, en acatamiento a lo dispuesto en la Ley denominada "Transparencia de las Contrataciones Administrativas por medio de la reforma del 1 Ley N 07494, del 2 de mayo de 1995, y sus reformas. 2 ley N08131, del 18 de setiembre de 2001. 3 directriz Presidencial de fecha 01 de agosto de 2018, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N| 197 del 25 de octubre de 2018. 4 decreto Ejecutivo 3341 1-1-1 del 27 de setiembre de 2006. artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis a la Ley n 0 7494, Contratación administrativa, de 2 de mayo de 1995, y sus reformas". Lo cual es de carácter obligatorio a partir del 01 de diciembre del 2022. CUARTO: El día jueves 01 de diciembre del 2022, al ser aproximadamente las 18:54 horas, el Msc. Jesús Prado Portugués, nombrado en ese entonces como director Administrativo del CCDRG, le comunicó de la no prórroga del contrato que tenía la asociación de Karate, representada por el Sr. Josué Torres Moreno, con el CCDRG, comunicación que se hizo por medio de correo electrónico, a las asociaciones deportivas, incluyendo a KARATE. (...)----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

1	29	Rodolfo Conejo	La Piscina Municipal de Goicoechea, fue	28670 Comisión Asunto
2		Torres	una obra construida por parte de la	Comité Cantonal
3		Presidente	Municipalidad de Goicoechea, durante el	de Deportes y
4		Junta Directiva	periodo 1990-1994, siendo inaugurada el	Recreación para
5		CCDYRG,	20 de abril de 1994, para el disfrute de los	estudio y dictamen
6		CCDRG-JD-35-	habitantes del Cantón de Goicoechea y de	
7		2023 -----	otras personas que no son del Cantón.	
8			Con relación a la normativa vigente, se	
9			detalla lo siguiente: El artículo 173 del	
10			Código Municipal establece que: "En cada	
11			cantón. existirá un comité cantonal de	
12			deportes V recreación, adscrito a la	
13			municipalidad respectiva: gozará de	
14			personalidad jurídica instrumental para	
15			desarrollar planes, proyectos y programas	
16			deportivos y recreativos cantonales, así	
17			como para construir. administrar V	
18			mantener las instalaciones deportivas de	
19			su propiedad o las otorgadas en	
20			administración, Asimismo, habrá comités	
21			comunales de deportes y recreación,	
22			adscritos al respectivo comité cantonal".	
23			De lo anterior se desprende que el Comité	
24			Cantonal de Deportes y Recreación es un	
25			órgano adscrito al gobierno local a cargo	
26			del deporte y la recreación a nivel	
27			cantonal, por lo que se constituye en el	
28			musculo que cuenta la Municipalidad en	
29			este material, conforme con lo que	
30			dispone este artículo de la ley. Incluso el	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28671

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>Legislador estableció la obligación de la Municipalidad respectiva, de dotarle de recursos para cumplir con tal función legal, así se observa de lo dicho en el numeral 179 del Código de rito, en tanto dispuso: "Los comités cantonales de deportes V recreación coordinarán con la municipalidad respectiva. lo concerniente a inversiones V obras en el cantón. Las municipalidades deberán asignarles un mínimo de un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales municipales; de este porcentaje, un diez por ciento (10%), como máximo, se destinará a gastos administrativos V el resto, a programas deportivos V recreativos". Esto con el fin de que los comités cantonales de deportes y recreación, puedan asumir la responsabilidad legal que se les otorgó con rango de ley, de administrar las instalaciones deportivas del cantón para uso y disfrute de toda la colectividad, lo que se ratifica de lo que reza el numeral 180 del citado Código, como se expone: "Las municipalidades, el Instituto Costarricense del Deporte V la Recreación, las instituciones públicas V las organizaciones comunales quedan autorizadas para ceder la administración de sus instalaciones deportivas V</p>	
--	--	---	--



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28672

1		recreativas a los comités cantonales de	
2		deportes: para ello elaborarán los	
3		convenios respectivos"-----	
4	30	Gloriana	Comisión Asunto
5		Carmona	Comité Cantonal
6		Seravalli,	de Deportes y
7		Tesorera	Recreación para
8		CCDYR-----	estudio y dictamen
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28673

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

haber consultado previamente a la Junta Directiva y sin contar con un acuerdo que lo autorizara. Este proceder violenta lo establecido por el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, que establece en su Artículo 15 inciso c) que es función de la Junta Directiva "Resolver los conflictos que pudieran presentarse con motivo de la aplicación, interpretación y la integración de sus reglamentos y resoluciones" y, especialmente, con el Artículo 16 inciso d), donde claramente se dispone que las personas integrantes de la Junta Directiva no podrán "actuar sin respaldo de acuerdo firme de la Junta Directiva ..." En consecuencia, considero que las actuaciones del señor Conejo, aunque por la presentación inconsulta el recurso como por limitar el acceso a usuarios legítimos de las instalaciones, conforme el artículo 19, inciso c) y f) de dicho reglamento, son una causal de destitución, previo debido proceso, por constituir una "violación evidente a las leyes y reglamentos que rigen la materia", así como "por incurrir en actos contrarios a los objetivos del Comité" y "falta grave a cualquiera de las obligaciones como



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28674

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

	<p>persona integrante del Comité." Por tanto, les solicito respetuosamente que se realice una Investigación exhaustiva de los hechos denunciados y se tomen las acciones necesarias para sentar responsabilidades y asegurar que esta clase de situaciones no se vuelvan a presentar, así como para que se extienda una disculpa a las personas afectadas por este ilegítimo proceder. Agradezco de antemano su amable y pronta atención, señalo el teléfono 6128-5626 y el correo electrónico carmonagloriana@gmail.com para comunicaciones. -----</p>	
--	---	--

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM 16-2023, el cual por unanimidad de se aprueba, como se detalla a continuación: -----

ACUERDO N°3-----

“Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-16-2023, según se detalla.” **COMUNÍQUESE.** -----

ARTÍCULO IV -----

ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO IV.I. -----

SM 1033-2023 Licda. Yoselyn Mora Calderón, Depto. Secretaría Municipal.-----

“Adjunto publicación del Diario Oficial La Gaceta N° 51, fechada 20 de marzo de 2023, relacionado al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 09-2023, celebrada el 27 de febrero de 2023, Artículo IX.IX Modificación al Artículo 2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, al respecto informo que el Departamento de Secretaría Municipal no recibió por escrito observaciones a la Modificación al



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28675

1 Artículo 2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal
2 de Deportes y Recreación de Goicoechea, por lo que cumplido el plazo queda en
3 firme el texto publicado en La Gaceta. -----

4 Lo anterior para sus conocimientos y demás fines pertinentes. -----

5 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Dispensa de**
6 **Trámite de Comisión, el Oficio SM-1033-2023, suscrito por la Secretaria**
7 **Municipal, la cual por unanimidad se aprueba. -----**

8 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Oficio SM-1033-**
9 **2023, suscrito por la Secretaria Municipal, el cual por mayoría de votos se**
10 **aprueba. -----**

11 **VOTO EN CONTRA -----**

12 **REG. PROP. CARLOS CALDERON ZÚNIGA -----**

13 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
14 **Oficio SM-1033-2023, suscrito por la Secretaria Municipal, la cual por mayoría**
15 **de votos se aprueba, como se detalla a continuación. -----**

16 **ACUERDO N°4. -----**

17 "Se autoriza publicar en el Diario Oficial La Gaceta el siguiente texto: "La
18 Municipalidad del Cantón de Goicoechea comunica que el "REGLAMENTO DE
19 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE
20 DEPORTES Y RECREACIÓN DE GOICOECHEA", se aprueba con el texto
21 publicado en La Gaceta N° 51, fechada 20 de marzo de 2023, donde se modifica
22 el artículo 2° de dicho Reglamento." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.--**

23 **VOTO EN CONTRA. -----**

24 **REG. PROP. CARLOS CALDERON ZÚNIGA -----**

25 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VASQUEZ. -----**

26 **REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO. -----**

27 **ARTÍCULO IV. II. -----**

28 **SEC-SIND-018-2023 KEVIN MORA MÉNDEZ SÍNDICO PROPIETARIO -----**

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28676

1 “Esperando se encuentren muy bien, por este medio solicito su colaboración
2 para realizar el proceso de sustitución del Señor Jorge Oviedo Villalobos, concejo
3 del Distrito de San Francisco, quien desafortunadamente falleció. -----
4 Agradezco de antemano su colaboración.-----
5 Sin más por el momento se despide cordialmente.” -----

6 El Presidente del Concejo Municipal señala, vamos a votar la dispensa de
7 trámite para trasladar al TSE, para que se realice la respectiva sustitución, primero
8 la dispensa de trámite compañeros (as), favor emitir su voto, habilitada la votación,
9 la sustitución del concejal que falleció al TSE.-----

10 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Dispensa de**
11 **Trámite de Comisión, el Oficio SEC-SIND-018-2023, la cual por unanimidad se**
12 **aprueba. -----**

13 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Oficio SEC-**
14 **SIND-018-2023, al TSE, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

15 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
16 **Oficio SEC-SIND-018-2023, la cual por unanimidad se aprueba.-----**

17 **ACUERDO N°5-----**

18 “Se haga de conocimiento al Tribunal Supremo de Elecciones el
19 fallecimiento del Concejal Propietario del Distrito de San Francisco Jorge Luis
20 Oviedo Villalobos, portador de la cédula 4-0130-0830,para que se proceda con
21 la cancelación de la credencial y así mismo se solicite al Tribunal Supremo de
22 Elecciones, se remita, según el bloque de legalidad la nueva credencial al
23 concejal siguiente en línea.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----**

24 **ARTÍCULO V -----**

25 **RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----**

26 **JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA**

27 **PARA RECIBIR EN AUDIENCIA A:-----**

28 a. Proyecto Mueve. -----

29 b. Sub Jefe Delegación Policial de Goicoechea. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28677

1 El Presidente del Concejo Municipal indica, vamos a aprobar nuevamente la
2 convocatoria de la sesión extraordinaria, en un primer momento habíamos puesto
3 únicamente la audiencia del Proyecto Mueve, sin embargo la semana anterior los
4 compañeros de la Fuerza Pública se han contactado con nosotros para solicitar
5 audiencia para hacer la rendición de cuentas que corresponde que le corresponde a
6 ellos realizar entonces para aprovechar que la sesión extraordinaria estaríamos
7 aprobando la audiencia la del Proyecto Mueve, y la audiencia del subjefe de la
8 Delegación Policial de Goicoechea para que rinda un infirme.-----

9 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la convocatoria a
10 Sesión Extraordinaria para el 20 de abril a las 7:00 pm, la cual por unanimidad
11 se aprueba. -----

12 ARTÍCULO VI.-----

13 INFORMES DE AUDITORÍA.-----

14 *No se presentaron. -----

15 ARTÍCULO VII.-----

16 AUDIENCIAS. -----

17 *No se presentaron. -----

18 Cuestión de orden -----

19 El Presidente del Concejo Municipal indica, hay algunas personas que han
20 solicitado algunas alteraciones las vamos hacer al final para que lo tengan en cuenta,
21 porque hay unos documentos que están revisando los compañeros y compañeras
22 para que por favor si hay alguna otra alteración que nos indiquen. -----

23 ARTÍCULO VIII.-----

24 DICTAMENES DE COMISIONES.-----

25 ARTÍCULO VIII.I -----

26 DICTAMEN N°003-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES. -----

27 "En reunión extraordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023, en presencia
28 de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente,
29 Lorena Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente: -----

30 Considerando que: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28678

1 Esta Comisión conoció los oficios que se señalan en el siguiente cuadro y por lo cual
2 la Comisión recomienda tomar nota de los siguientes oficios: -----

<u>Numero de Oficio</u>	<u>Solicitud</u>	<u>Acuerdo</u>
5 SM-2397-2022 6 SM-3072-2022 7 SM-2948-2022 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	Guillermo Solano Meza, Estimados Sres. del Consejo Municipal del Cantón de Goicoechea, por este medio les saludo y a su misma vez les solicito un permiso temporal de trabajo para los siguientes días: Domingo 18 de diciembre y Domingo 25 de diciembre del presente año, La labor que mi persona estaría realizando sería en el parque central de la comunidad, vestido como Santa Claus; para que todos aquellos niños que deseen tomarse una foto con mi persona. Guillermo Solano Meza, Mediante la presente les externo mi saludos cordiales y los mejores deseos en estos tiempos festivos, a su vez el presentar mi formal malestar por la omisión de sus funciones, como funcionarios públicos que son, ya que desde el día 13 de octubre del presente año, mediante una solicitud formal misma que fue recibida y sellada por el departamento correspondiente, tramitado bajo el número de expediente SM 2397, dirigido al comité de asuntos culturales para su estudio y posterior dictamen, en la cual solicite de manera	Se toma nota, comunicar al señor Guillermo Solano Meza, el oficio SM-ACUERDO-2948-2022, que contiene criterio legal suscrito por el Mag. David Salazar Morales. -



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28679

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

formal el permiso temporal para estar vestido como Santa Claus, en el parque y sus alrededores para los días domingo 17 y domingo 25 de diciembre de 2022, documento que pese haber sido recibido con el tiempo suficiente, respetando los plazos establecidos para la tramitación de asuntos de esta índole, han pasado más de dos meses sin que se diera la resolución por el Consejo. Se han realizado múltiples llamadas telefónicas, y visitas a dicha dependencia, en donde la respuesta siempre fue la misma, "Esa petición tienen que estudiarla los asesores", mostrándome en todas las ocasiones un folder con los casos pendientes por resolver, llamando la atención de mi persona como ciudadano que soy, que no era muchos los casos pendientes, pese a esto teniendo el plazo suficiente no se dignaron en dar una respuesta a la formal solicitud presentada. Como ciudadano contribuyente y que me mantengo al día en el pago de mis impuesto correspondientes, y entendiendo que el poder delegado sobre ustedes está regido por la Constitución Política, Ley General de la Administración Pública, así como los Reglamentos y Códigos Municipales, siendo ustedes



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28680

1	funcionarios públicos regidos por el deber	
2	de probidad, y eficiencia, que debiera	
3	caracterizarles como funcionarios	
4	públicos que se deben al servicio de los	
5	ciudadanos que pagamos sus	
6	correspondientes salarios, les hago la	
7	siguiente interrogante ¿no es esta una	
8	clara omisión de sus funciones? ¿no	
9	debieron dar el dictamen en el plazo	
10	correspondiente? ¿Acaso la omisión a la	
11	resolución no me brinda como ciudadano	
12	el derecho de un silencio positivo de la	
13	Administración Pública, habiendo pasado	
14	más de dos meses de la solicitud? Su	
15	actuar es una clara muestra a la falta del	
16	Principio del deber de probidad, principio	
17	que les rige como funcionarios cada vez	
18	que desempeñan una función pública, no	
19	olviden que cada caso que se les	
20	presenta ante su comisión debe ser	
21	tratado con el mismo respeto e	
22	importancia y se le debe brindar una	
23	pronta respuesta, siempre dentro de los	
24	plazos que les rigen por la ley. Se adjunta	
25	criterio legal para revisión de los	
26	miembros del Concejo Municipal. -----	
27	SM-2637-2022	Alcalde Municipal MG-AG-05488-2022,
28		Según se desprende de la sesión
29		extraordinaria N° 21-2022 en el punto 3
30		por el cual se insta a la Administración a
		Se toma nota, el tema fue atendido posteriormente por este Concejo municipal.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28681

1	gestionar conforme al marco de legalidad
2	la instalación de una serie de locales
3	temporales, así como juegos mecánicos
4	infantiles, al respecto debo manifestar lo
5	siguiente: En el Reglamento de
6	Contratación Administrativa en su artículo
7	101 se establece la figura del remate
8	como la más idónea para realizar lo
9	solicitado por el Honorable Concejo
10	Municipal, sin embargo, en el artículo 102,
11	referido al procedimiento se indica:
12	Artículo 102.-Procedimiento. En el
13	procedimiento de remate se observarán
14	los siguientes pasos: c) Entre la invitación
15	a participar y la fecha de remate debe
16	mediar un plazo no inferior a diez días
17	hábiles, para el cómputo de este plazo no
18	se contabilizará la fecha de la publicación
19	y sí la del remate Tomando en cuenta ese
20	plazo y lo establecido a nivel del Ministerio
21	de Salud para la tramitación de eventos
22	de naturaleza temporal, cuyos requisitos
23	deben presentarse 22 días antes del
24	mismo, prácticamente hace imposible
25	poder ejecutar de manera efectiva lo
26	solicitado por medio de la plataforma de
27	SICOP dado los plazos que se tienen que
28	dar en este tipo de concursos, lo que
29	provocaría que vaya a realizar esta feria
30	no tendría el tiempo suficiente para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28682

1 solicitar los permisos de salud, es decir no
2 se podría realizar ningún tipo remate con
3 el tiempo suficiente. Con la finalidad de
4 recomendar al Concejo Municipal una
5 medida alternativa y de rápido acceso
6 porque creo que es importante el que se
7 pueda realizar esta feria para el disfrute
8 de los vecinos de nuestro Cantón , sería
9 que uno o más oferente ofrezcan instalar
10 lo solicitado por el Concejo Municipal en
11 el acuerdo que se me traslado y sea el
12 Concejo Municipal por medio de un
13 acuerdo que autorice el uso del espacio
14 público y puede hacerlo amparado en el
15 Artículo 169 del Reglamento de la Ley de
16 contratación administrativa que dice:
17 "Permiso de uso. En los bienes de
18 dominio público la Administración podrá
19 otorgar permisos de uso, los cuales serán
20 motivados en razones de oportunidad o
21 conveniencia para el interés general,
22 siempre y cuando no implique una
23 desmejora en la disposición del bien. En
24 todo caso se entenderán otorgados a
25 título precario, por lo que podrán ser
26 revocados por razones de oportunidad o
27 conveniencia sin responsabilidad de la
28 Administración. La revocación no deberá
29 ser intempestiva ni arbitraria y deberá
30 darse en todos los casos un plazo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28683

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

	prudencial para el cumplimiento del acto de revocación. -----	
SM-2414-2022	<p>Lic. Francisco Castaing B., afiche y croquis de la ruta del Carnaval navideño 22, que realizaremos el domingo 4 de diciembre y domingo 18 de diciembre será la entrega de regalitos para los niños de desigualdad de condición de nuestra comunidad. Esperamos contar con su acostumbrado apoyo para esta clase de eventos, en este caso les estamos solicitando la posibilidad de lo siguiente:</p> <p>SOLICITUD DETALLES AUTORIZACIÓN</p> <p>Permiso para llevar a cabo estas dos actividades, como lo son Carnaval y entregas de regalitos</p> <p>POLICÍA MUNICIPAL: Requerimos acto de presencia de la Seguridad al inicio y final de los eventos. Para el domingo 4/12/22 sería de 8:00 am a 8:00 pm aproximadamente y para el domingo 18/12/22 de 8:00 am a 6:00 pm aproximadamente. Toldos serian 2 tos más grandes ubicados en la salida del carnaval en la Mora y luego que se trasladen hacia la plaza de la Facio, o si lo tienen a bien podría ser otros dos más.</p> <p>REFRIGERIOSY Solicitamos que sea una sola línea "caja de jugos y repostería o ALIMENTACIÓN. -----Bocadillos</p>	Se toma nota, debido a que esta actividad fue realizada por los solicitantes en el mes de diciembre 2022.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28684

1		empacados en bolsa de papel” para un	
2		aproximado de unas mil personas	
3		invitadas. Mucho le agradeceremos su	
4		pronta respuesta a nuestra solicitud. -----	
5	SM-2527-2022	Carolina Medina Umaña, Jefatura	Se toma nota, debido a
6	SM-2562-2022	Producción SINART, Reciba un cordial	que fueron resueltos por
7		saludo de mi parte. De acuerdo con su	la Administración
8		solicitud, procedo a detallarle la propuesta	Municipal y el Concejo
9		para la transmisión y producción, el 11 de	Municipal en su
10		diciembre de 2022, del evento artístico y	momento. -----
11		cultural, “Festival de Bandas”, de la	
12		Municipalidad de Goicoechea, el detalle	
13		de los servicios a continuación: (...)	
14		Propuesta Producción y transmisión	
15		Facebook Live: Monto de inversión:	
16		¢2.524.516.05 (Dos millones quinientos	
17		veinticuatro mil quinientos dieciséis	
18		colones con cinco céntimos). Precio	
19		especial ¢ 2 234 085,00 ¢ 290 431,05 ¢	
20		2 524 516,05 ¢ 2 234 085,00 Producción	
21		/ 3 horas, transmisión Facebook live de la	
22		municipalidad de Goicoechea Producto	
23		Transmisión Municipalidad de	
24		Goicoechea, Festival 11 de diciembre 5	
25		p.m. Transmisión Facebook live, 3 horas,	
26		con repetición sábado 17 de diciembre.	
27		Subtotal IVA 13% Total 2. Propuesta	
28		Producción y transmisión Facebook live y	
29		canal 13: Monto de inversión:	
30		¢3.598.016,05 (Tres millones quinientos	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28685

1		noventa y ocho mil dieciséis colones con	
2		cinco céntimos). Incluye: Precio especial	
3		₡ 3 184 085,00 ₡ 413 931,05 ₡ 3 598	
4		016,05 Producto Subtotal IVA 13% Total	
5		₡ 3 184 085,00 Producción / 3 horas,	
6		transmisión por Facebook live de la	
7		municipalidad de Goicoechea y canal 13	
8		Transmisión Municipalidad de	
9		Goicoechea, Festival 11 de diciembre 5	
10		p.m. Transmisión Facebook live y canal	
11		13, 3 horas, con repetición sábado 17 de	
12		diciembre Camarógrafo Luminotécnico	
13		Maquillaje Montaje Sonido Técnico	
14		Asiste. Técnico (chofer) Productor.	
15		Periodista Jefe de Piso Asiste.	
16		Administrativo Realizador Móvil HD	
17		Observaciones: La transmisión tendrá un	
18		corte de 45 minutos, para transmitir el	
19		sorteo de la Junta de Protección Social.	
20		Alcalde Municipal MG-AG-05436-2022,	
21		criterio Dirección Jurídica CONVENIO DE	
22		PATROCINIO ENTRE SISTEMA	
23		NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION	
24		S.A. Y LA MUNICIPALIDAD DE	
25		GOICOECHEA.	
26	SM-2604-2022	Lic. Francisco Castaing B. REF.CNAVI-	Se toma nota, por
27		051-22-sav La presente para saludarlos y	extemporáneo ya que la
28		a la vez solicitarle autorización para	solicitud fue para
29		instalar un quiosco cervecero de 3 x 5	diciembre 2022. -----
30		mts. para el domingo 4 de diciembre del	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28686

1		año en curso. Esto para aprovechar el carnaval de pis y a la vez recaudar fondos para compra de regalos para los niños de escasos recursos de nuestra comunidad. Dicho toldo se instalará en la entrada sureste de la cancha de futbol de Ipís La Facio, en la parte externa del complejo deportivo. -----	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9	SM-2605-2022	Lic. Francisco Castaing B. REF.CNAVI-059-22-sav La presente para saludarlos y a la vez solicitarle autorización para instalar un toldo con ventas de comidas, refrescos y licores para el domingo 4 de diciembre del año en curso. Esto para aprovechar el carnaval de Ipís y a la vez recaudar fondos para compra de regalos para los niños de escasos recursos de nuestra comunidad. Dicho toldo se instalará en la entrada sureste de la cancha de futbol de Ipís La Facio. En la parte externa del complejo deportivo.	Se toma nota, por extemporáneo ya que la solicitud fue para diciembre 2022.-----
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22	SM-2614-2022	Andrea Montero Carvajal Steven Zamora	Se toma nota,
23	SM-2625-2022	Guzmán Secretario ASOD-0025-2022	recordarle a la asociación que para cualquier tipo de actividad se requieren los permisos en todas las instancias respectivas la Municipalidad, el
24		Por medio de la siguiente anunciamos y extendemos una invitación al Concejo Municipal a la segunda edición del pasacalle Jaboncillal Brilla, la cual es programada y organizada por la asociación de desarrollo comunitario ASODACUMA, cédula jurídica 3-002-	
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28687

1	812772. Extendemos esta invitación con	Ministerio de Salud y la
2	el objetivo de que la institución invitada	Cruz Roja.-----
3	asista con el cumplimiento adecuado de	
4	todos los protocolos pertinentes y	
5	colaboren en términos de publicidad,	
6	refrigerios o cualquier otra asistencia	
7	adicional que se pueda proveer de parte	
8	del gobierno local. La actividad consistirá	
9	en una cabalgata de caballistas con ruta	
10	programada y se llevará a cabo el sábado	
11	3 de diciembre, la misma comenzará en la	
12	terminal de buses del Carmen de	
13	Guadalupe, bajará por la calle de Cuesta	
14	Grande para salir por la entrada de la	
15	Escuela José Cubero Muñoz y subir	
16	nuevamente la ruta nacional 205 en	
17	dirección a Jaboncillal para finalmente	
18	terminar en la urbanización la Querencia.	
19	La actividad dará inicio a las 12:00 p.m.	
20	hasta las 6:00 p.m. Para dicha actividad	
21	se espera la asistencia de personas de	
22	todo el distrito de Mata de Plátano.	
23	Esperamos contar con su participación	
24	para que esta actividad pueda llevarse a	
25	cabo de la manera más ordenada y con la	
26	mayor adecuación posible.	
27	ASODACUMA, Disculpe por la molestia,	
28	pero la actividad no va a poder ser llevada	
29	a cabo debido a problemas	
30	administrativos con algunos de los	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28688

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<p>organizadores. Puede proceder a ignorar la solicitud anterior; sin embargo, recordamos a la municipalidad sobre el pasacalle "Jaboncillal Brilla" que planeamos realizar el 4 de diciembre. Reenviamos la carta que se envió hace alrededor de un mes. -----</p>	
SM-1523-2022	<p>Moción Carlos Alfaro Marín, MOCIÓN DE ORDEN Y FONDO SIN DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: ----- 1-Que en temporada de verano se puedan realizar dos bailes con "música en vivo" en el Parque Centenario, para adultos y jóvenes, uno cada mes. ----- 2-Se realizará un primer baile denominado "guadalupano" con una orquesta o Banda musical en vivo un sábado, durante la tarde 2 p.m. a 6 p.m.; invitando más a los adultos mayores.----- 3-Se realizará un baile y concierto juvenil uno al mes un sábado, denominado "tarde juvenil" de 2 p.m. a 6 p.m.; con el objetivo de atraer más a los jóvenes, con el fin de que conozcan y visiten más el Parque Centenario.----- POR TANTO:----- Con base en los Considerandos, MOCIONO:----- 1-Que el Concejo Municipal por mayoría de votos acoja y apruebe esta Moción de</p>	<p>Se toma nota, debido a que recientemente se aprobó una moción para el programa "Bailes de Oro" de la Municipalidad de Goicoechea, donde el señor Carlos Alfaro Marín formó parte de la propuesta.-----</p>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28689

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<p>Orden y Fondo sin dispensa de trámite de comisión.-----</p> <p>2-Que se apruebe realizar estos dos bailes en el Parque Centenario así: 1. Denominado "El Guadalupano" para adulto mayores y 2. "Tarde Juvenil" para nuestra Juventud; y se realizarán 1 cada mes durante la tarde de 2 p.m. a 6 p.m.; con música en vivo, mediante la presentación de una banda musical-----</p> <p>3-Estos 2 bailes se realizarán durante un mes con una a diferencia de 15 días en la época de verano con el fin de promocionar la visita al Parque Centenario, y su buen uso para esparcimiento y recreación de todos los ciudadanos de Guadalupe centro y del cantón en general. -----</p> <p>4-Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad.-----</p>	
SM-0428-2023	<p>Moción Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lorena Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, y Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Duran y el Síndico Propietario Carlos Alfaro Marín.</p> <p>Acuerdo Concejo Municipal ACUERDO N°14 "Por tanto: Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo</p>	<p>Se toma nota debido a que las observaciones realizadas por la Administración ----- Municipal fueron atendidas ----- oportunamente.-----</p>



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28690

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

siguiente sin dispensa de trámite de
Comisión: -----
1. Se inicie a partir del mes de marzo el
programa "Bailes de Oro" de la
Municipalidad de Goicoechea, dicho
programa se desarrollará el tercer
domingo de cada mes en el Parque
Centenario de Guadalupe, mismo que
debe contar con lo siguiente:-----
A. Campaña de promoción previa
mensualmente en las redes sociales de la
Municipalidad. -----
B. Coordinación con la Oficina de la
Persona Adulta Mayor de la Dirección de
Desarrollo Humano, el Ministerio de Salud
para invitación a todos los grupos
presentes en el cantón de Goicoechea y
se invite a las personas cuidadoras de las
personas adultas mayores que así lo
requieran. -----
C. Contratación de DJ con amplificación
de sonido, micrófonos para las
actividades en un horario de 2 de la tarde
a 6 de la tarde en las siguientes fechas:--
1) Domingo 19 de marzo-----
2) Domingo 23 de abril-----
3) Domingo 21 de mayo-----
4) Domingo 18 de junio-----
5) Domingo 23 de Julio-----
6) Domingo 20 de agosto-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28691

- | | |
|----|--|
| 1 | 7) Domingo 24 de Setiembre----- |
| 2 | 8) Domingo 22 de octubre----- |
| 3 | 9) Domingo 19 de noviembre----- |
| 4 | 10) Domingo 17 de diciembre ----- |
| 5 | D. Se coordine el traslado a 80 sillas del |
| 6 | Salón de Organizaciones Comunitarias y |
| 7 | otras disponibles con el fin de contar con |
| 8 | al menos 100 sillas para las personas |
| 9 | mayores puedan descansar durante el |
| 10 | baile correspondiente.----- |
| 11 | E. Cuando las condiciones del clima |
| 12 | afecten utilizar la plaza del Parque se |
| 13 | utilice la zona del escenario como punto |
| 14 | para realización de la actividad |
| 15 | correspondiente.----- |
| 16 | F. Se coordine con la Cruz Roja su |
| 17 | presencia a las actividades propuestas. |
| 18 | G. Para que la Comisión de Asuntos |
| 19 | Culturales y Comisión del Adulto Mayor |
| 20 | brinden seguimiento logístico para la |
| 21 | realización de las actividades. ----- |
| 22 | H. En caso de existir red de |
| 23 | emprendimientos de personas mayores |
| 24 | se les invite a ser parte de las actividades |
| 25 | colocando mesas y sillas |
| 26 | correspondientes para su facilidad.----- |
| 27 | I. Para que se coordine con grupos |
| 28 | organizados de Personas Mayores para |
| 29 | realización de ventas para recaudación de |
| 30 | fondos de sus organizaciones y así se |



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28692

1		pueda dar alimentación a las personas	
2		asistentes y colaboración conjunta.-----	
3		2. Sujeto a contenido presupuestario y	
4		bloque de legalidad.-----	
5		3. Se comunique a los interesados.-----	
6		4. Se solicita la firmeza del acuerdo como	
7		definitivamente aprobado.-----	
8	SM-0552-2023	Moción suscrita por el Regidor Propietario	Se toma nota, debido a
9		Carlos Calderón Zúñiga y el Regidor	que las moción fue
10		Suplente Manuel Vindas Duran Concejo	debidamente tramitada
11		Municipal ACUERDO N°10 "Por tanto:----	ante la administración.
12		Recomendamos a este honorable	
13		Concejo Municipal aprobar lo siguiente	
14		con dispensa de trámite de Comisión: 12.	
15		Se modifique el por tanto 1 para que se	
16		lea de la siguiente forma: Se inicie a partir	
17		del mes de abril el programa "Bailes de	
18		Oro" de la Municipalidad de Goicoechea,	
19		dicho programa se desarrollará el tercer	
20		domingo de cada mes en el Campo Ferial	
21		de Guadalupe, mismo que debe contar	
22		con lo siguiente: A. Campaña de	
23		promoción previa mensualmente en las	
24		redes sociales de la Municipalidad. B.	
25		Coordinación con la Oficina de la Persona	
26		Adulta Mayor de la Dirección de	
27		Desarrollo Humano, el Ministerio de Salud	
28		para invitación a todos los grupos	
29		presentes en el cantón de Goicoechea. C.	
30		Contratación de DJ con amplificación de	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28693

1 sonido, mezcladora, micrófono para
2 animación de la actividad, mismo que
3 cuente con música acorde al tipo de
4 actividad, música de los años 60 a los
5 años 90 para las actividades en un horario
6 de 2 de la tarde a 6 de la tarde en las
7 siguientes fechas:-----
8 1) Domingo 23 de abril-----
9 2) Domingo 21 de mayo-----
10 3) Domingo 18 de junio-----
11 4) Domingo 23 de Julio-----
12 5) Domingo 20 de agosto-----
13 6) Domingo 24 de Setiembre-----
14 7) Domingo 22 de octubre-----
15 8) Domingo 19 de noviembre-----
16 9) Domingo 17 de diciembre -----
17 D. Se proceda con el servicio de alquiler
18 de 200 sillas plásticas plegables, mismas
19 que deberán ser colocadas una hora
20 antes de iniciar la actividad
21 correspondiente” -----
22 E. Se coordine con la Cruz Roja
23 Costarricense su presencia en las
24 actividades correspondientes.-----
25 F. Para que la Comisión de Asuntos
26 Culturales brinden seguimiento logístico
27 para la realización de las actividades.-----
28 G. En caso de existir red de
29 emprendimientos de personas mayores
30 se les invite a ser parte de las actividades,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28694

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

para lo cual se proceda con el alquiler 10 mesas plásticas plegables con medidas 76 centímetros de ancho, 183 centímetros de largo y altura de 74 cm para la colocación de los productos correspondientes. -----
H. Para que se coordine con grupos organizados de personas mayores para realización de ventas para recaudación de fondos de sus organizaciones, brindan un espacio a un distrito por mes de actividad previa coordinación. 13. Se comunique a la Administración Municipal que la estimación de costos consultada con el Departamento de Secretaría Municipal para la realización de la actividad se desglosa de la siguiente manera en un promedio de costos por mes:
Contratación de DJ con amplificación: ¢767.000 Servicio de alquiler de 200 sillas: ¢200.000 Servicio de alquiler de 10 mesas: ¢12.000 Estimación total: ¢979.000 14. No se omite manifestar que dicho programa se promueve justificadamente en cumplimiento con el Artículo 3 inciso b de la Ley 7935, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor sobre sus Derechos para una mejor calidad de vida indica: B) La participación de actividades recreativas, culturales,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28695

1	deportivas promovidas por las	
2	organizaciones, las asociaciones, las	
3	municipalidades y el Estado. 15. Sujeto a	
4	contenido presupuestario y bloque de	
5	legalidad. 16. Se comuniquen a los	
6	interesados. -----	
7	17. Se solicita la firmeza del acuerdo	
8	como definitivamente aprobado-----	

9 **Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

10 1. Tomar nota de los oficios que se mencionan a continuación: -----

- 11 • SM-2397-2022, SM-3072-2022, SM-2637-2022, SM-2414-2022, SM-2527-
- 12 2022, SM-2562-2022, SM-2604-2022, SM-2605-2022, SM-2614-2022, SM-
- 13 2625-2022, SM-1523-2022, SM-0428-2023, SM-0552-2023, SM-2948-2022.-

14 2. Comunicar a los interesados.-----

15 3. Se solicita la firmeza. " -----

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
17 **003-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se**
18 **aprueba.** -----

19 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
20 **Dictamen N°003-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por**
21 **unanimidad se aprueba.** -----

22 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
23 **Dictamen N°003-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por**
24 **unanimidad se aprueba.** -----

25 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
26 **Tanto del Dictamen N°003-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual**
27 **por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

28 **ACUERDON N°6** -----

29 **“Por Tanto**, esta Comisión recomienda al honorable Concejo Municipal: -----

30 1. Tomar nota de los oficios que se mencionan a continuación: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28696

- SM-2397-2022, SM-3072-2022, SM-2637-2022, SM-2414-2022, SM-2527-2022, SM-2562-2022, SM-2604-2022, SM-2605-2022, SM-2614-2022, SM-2625-2022, SM-1523-2022, SM-0428-2023, SM-0552-2023, SM-2948-2022 -

2. Comunicar a los interesados.-----

3. Se solicita la firmeza. “ **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

ARTÍCULO VIII.II -----

DICTAMEN N°01-2023 COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD COMA. -----

“ En reunión Ordinaria, celebrada el 03 de abril del 2023, al ser las 06:11 pm, inicia la sesión con la presencia de: Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William Rodríguez Román, Secretario, Xinia Vargas Corrales Secretaria, y los Asesores, Nicole Mesen Sojo, Andrea Chaves Calderón, Max Rojas Maykall, teniendo quórum en donde se trató lo siguiente: -----

SM-ACUERDO-476-2022, En Sesión Ordinaria N° 10-2022, celebrada el día 07 de marzo del 2022, Artículo III inciso 9) se conoció nota suscrita por el señor Enrique Medel Bolaños, Alianza por la Discapacidad México, ADIMEX. -----

CONSIDERANDO: -----

1. Enrique Medel Bolaños, ADIMEX. -----

2. Sirva la presente para saludarlos (as), felicitarlos (as) por su excelente labor y a la vez recordarles que el próximo 3 de mayo de 2022, se conmemora la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Es por esto que la Alianza por la Discapacidad México Internacional (ADIMEX), con sede en México, convoca a los países del Mundo a iluminar el logotipo internacional de accesibilidad de la ONU en sus plazas y/o explanadas principales en dicho día, con veladoras, luces o, de cualquier forma. De este modo elevar la conciencia social, iluminando el mundo con armonía, amor, felicidad, para hacer visible que las personas con discapacidad están presentes aquí y ahora, en todas y cada una de las actividades cotidianas. Por segundo año realizamos esta convocatoria, bajo -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28697

- 1 3. el esquema de un mundo sin fronteras para la discapacidad, por lo que nos
2 gustaría contar con su participación de tan importante acto. -----
- 3 4. Es importante iluminar el logotipo de accesibilidad porque es reconocer a la
4 Convención como el documento normativo más importante que existe a nivel
5 mundial y sensibilizar a la gente con y sin discapacidad de la sociedad civil,
6 de los organismos de gobierno en sus diferentes niveles de aplicar la
7 convención en todos los ámbitos en beneficio de todos .ADIMEX es una
8 iniciativa ciudadana, cuyos integrantes trabajamos algún tiempo en el Consejo
9 Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con discapacidad
10 (CONADIS) del Gobierno Federal, que es el organismo rector de la política
11 pública y tiene como propósito promover los derechos de las personas con
12 discapacidad de acuerdo con la Convención. Tenemos experiencia en el
13 diseño de políticas públicas sobre discapacidad, y tenemos aliados en materia
14 de Lengua de Señas, arte y cultura, entre otras. Por ahora en apenas este
15 año de trabajo que llevamos, el 3 de mayo del 2021 hicimos un evento en el
16 Zócalo de la ciudad de México en donde iluminamos con veladoras el logotipo
17 de accesibilidad universal de la ONU como conmemoración de la entrada en
18 vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
19 y a esto se sumaron algunos estados de México; de allí promovimos y
20 constituimos el movimiento de personas con discapacidad, el cual celebró el
21 3 de diciembre Día Internacional de las Personas con Discapacidad. -----
- 22 5. Hasta ahora llevamos poco tiempo trabajando, sin embargo, lo que buscamos
23 es propiciar alianzas con los sectores de la sociedad civil y gobierno, para
24 cubrir las necesidades mínimas de las personas con discapacidad como
25 trabajo, salud, entre otras. -----
- 26 6. Estimados concejales, nos ponemos a sus órdenes y del pueblo de Costa
27 Rica, les ofrecemos nuestra experiencia, para asesorarlos en materia de
28 diseño de políticas públicas en materia de discapacidad, y en consecuencia
29 hacer sinergia para ayudar a las personas con discapacidad. Al mismo tiempo
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28698

1 que nos gustaría formen parte de los proyectos que llevaremos a cabo en los
2 próximos meses.-----

3 **POR TANTO: Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal:**

4 1. Que la Administración coordine la iluminación del Palacio Municipal, los días
5 29 de mayo y 03 de diciembre de cada año, con luces azules, en
6 conmemoración de la Personas con Discapacidad. -----

7 2. Sujeto a contenido presupuestario-----

8 3. Se comunique a los interesados.-----

9 4. Se declare la firmeza.” -----

10 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
11 **01-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, COMAD, el**
12 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

13 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
14 **Dictamen N° 01-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**
15 **Discapacidad, COMAD, la cual por unanimidad se aprueba.-----**

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
17 **Dictamen N° 01-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**
18 **Discapacidad, COMAD, el cual por unanimidad se aprueba.-----**

19 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
20 **Tanto del Dictamen N° 01-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**
21 **Discapacidad, COMAD, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**
22 **continuación: -----**

23 **ACUERDO N°7-----**

24 **“POR TANTO: Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal:**

25 1. Que la Administración coordine la iluminación del Palacio Municipal, los días
26 29 de mayo y 03 de diciembre de cada año, con luces azules, en
27 conmemoración de la Personas con Discapacidad. -----

28 2. Sujeto a contenido presupuestario-----

29 3. Se comunique a los interesados.-----

30 4. Se declare la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28699

1 **ARTÍCULO VIII.III -----**

2 **DICTAMEN N°02-2023 COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y**

3 **DISCAPACIDAD COMAD.-----**

4 "Reunión Ordinaria, celebrada el 03 de abril del 2023, al ser las 06:11 pm, inicia
5 la sesión con la presencia de: Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William
6 Rodríguez Román, Secretario, Xinia Vargas Corrales Secretaria, y los Asesores,
7 Nicole Mesen Sojo, Andrea Chaves Calderón, Max Rojas Maykall, teniendo quórum
8 en donde se trató lo siguiente: -----

9 **SM-ACUERDO-2854-2022. En Sesión Ordinaria N°48-2022 celebrada el día 28**
10 **de noviembre de 2022, Artículo IX.II, para conocimiento. -----**

11 **CONSIDERANDO: -----**

- 12 1. En reunión Ordinaria celebrada el día 19 de enero de 2023, en presencia de
13 Carolina Arauz Duran Presidenta, William Rodríguez Román, Secretario, y
14 donde se conoció lo siguiente: -----

15 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:-----

- 16 1. Trasladar el SM-ACUERDO-2854-2022 a la Comisión Municipal de
17 Accesibilidad y Discapacidad, para que realice estudio y presente dictamen al
18 Concejo Municipal. -----

19 **Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo**
20 **siguiente con dispensa de trámite de comisión: -----**

- 21 a) En cuanto a la intervención de William Pérez Gutiérrez, trasladar a
22 la Comisión de Accesibilidad lo relacionado a la aplicación de la ley
23 N° 7600 en el transporte público del cantón. De igual manera,
24 trasladar dicha intervención a la Administración para que: -----

- 25 i. Informe sobre la posibilidad de construir acera en el lado
26 derecho de la vía en Calle Gutiérrez. -----

- 27 ii. Informe sobre los planes que tiene la administración para la
28 canalización de aguas desde la comunidad de Vista de Mar y
29 hasta Calle Gutiérrez. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28700

- 1 iii. Informe al Concejo Municipal sobre la aplicación de las
- 2 especificaciones técnicas vigentes en materia de bacheos y
- 3 mezcla asfáltica. -----
- 4 iv. Informe sobre los procesos de supervisión de obras de
- 5 infraestructura en específico relacionado a las nueve paradas
- 6 de autobuses mencionadas. -----

POR TANTO: Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal: ----

- 8 1. Que la Administración suministre un informe de las aceras recientemente
- 9 construidas en de Calle Gutiérrez, las cuales al parecer no cumplen con la Ley
- 10 7600. -----
- 11 2. Que la Administración nos informe que posibilidades hay de construir unas
- 12 aceras en la parte derecha de Calle Gutiérrez.-----
- 13 3. Que la Administración suministre un informe sobre lo solicitado por el señor
- 14 William Pérez Gutiérrez. -----
- 15 4. Sujeto a contenido presupuestario-----
- 16 5. Se comunique a los interesados.-----
- 17 6. Se declare la firmeza," -----

18 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
19 **02-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, COMAD, el**
20 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
22 **Dictamen N° 02-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**
23 **Discapacidad, COMAD, la cual por unanimidad se aprueba.-----**

24 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
25 **Dictamen N° 02-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**
26 **Discapacidad, COMAD, el cual por unanimidad se aprueba.-----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
28 **Tanto del Dictamen N° 02-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**
29 **Discapacidad, COMAD, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**
30 **continuación: -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28701

1 ACUERDO N°8-----

2 “POR TANTO: Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal: ----

- 3 1. Que la Administración suministre un informe de las aceras recientemente
- 4 construidas en de Calle Gutiérrez, las cuales al parecer no cumplen con la Ley
- 5 7600. -----
- 6 2. Que la Administración nos informe que posibilidades hay de construir unas
- 7 aceras en la parte derecha de Calle Gutiérrez.-----
- 8 3. Que la Administración suministre un informe sobre lo solicitado por el señor
- 9 William Pérez Gutiérrez. -----
- 10 4. Sujeto a contenido presupuestario-----
- 11 5. Se comunique a los interesados. -----
- 12 6. Se declare la firmeza.” ACUERDO EN FIRME.COMUNIQUESE. -----

13 ARTÍCULO VIII.IV -----

14 DICTAMEN N°03-2023 COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y
15 DISCAPACIDAD COMAD.-----

16 “Reunión Ordinaria, celebrada el 03 de abril del 2023, al ser las 06:11 pm, inicia
17 la sesión con la presencia de: Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William
18 Rodríguez Román, Secretario, Xinia Vargas Corrales Secretaria, y los Asesores,
19 Nicole Mesen Sojo, Andrea Chaves Calderón, Max Rojas Maykall, teniendo quórum
20 en donde se trató lo siguiente: -----

21 **SM-ACUERDO-0789-2023, En Sesión Ordinaria N°12-2023, celebrada el día 20**
22 **de marzo del 2023, Artículo III inciso 3) se conoció oficio CONAPDIS-DE-0286-**
23 **2023, suscito por Melissa Benavidez Viquez, Directora a.i. CONAPDIS. Para**
24 **Estudio y Dictamen. -----**

25 **CONSIDERANDO:**-----

- 26 1. Melissa Benavides Viquez Directora a.i. CONAPDIS –DE-0286-2023.-----
- 27 2. Reciban un cordial saludo del Consejo Nacional de Personas con
- 28 Discapacidad, CONAPDIS, institución pública rectora en discapacidad,
- 29 responsable de promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos de esta
- 30 población en et país, como dicta su Ley de creación N° 9303. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28702

1 Para el CONAPDIS es de suma relevancia la coordinación con este Gobierno Local
2 para el fortalecimiento en el proceso de equiparación de oportunidades para las
3 personas con discapacidad en Costa Rica. -----
4 En este marco, debemos recordar lo establecido en la Ley N° 8822, "Reforma varios
5 artículos del Código Municipal Ley N° 7794 del 30 de abril de 1998, para la Creación
6 de las Comisiones Municipales de Discapacidad (COMAD)", del año 2010, la cual,
7 en su artículo 1 estipula: -----
8 (...) "Nombrar directamente y por mayoría absoluta a los miembros de la Comisión
9 Municipal de Accesibilidad (COMAD), quienes podrán ser removidos por el concejo,
10 por justa causa. La Comad será la encargada de velar porque en el cantón se cumpla
11 la Ley N. 0 7600, Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, de
12 2 de mayo de 1996; para cumplir su cometido trabajará en coordinación con el
13 Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (Cnree) y funcionará al
14 amparo de este Código y del reglamento que deberá dictarle el concejo municipal,
15 ante el cual la Comad deberá rendir cuentas.' -----
16 Dichas Comisiones son instancias de asesoría, información y de coordinación con
17 las diversas dependencias del Gobierno Local y su jerarca, en este caso el Concejo
18 Municipal, para coadyuvar al cumplimiento del marco jurídico y de política pública
19 sobre discapacidad, por lo que es relevante para el CONAPDIS brindar
20 acompañamiento a estas Comisiones. También el artículo dos de la citada ley señala
21 que es obligatoria la conformación de las COMAD como comisiones permanentes
22 del Concejo Municipal. -----
23 De manera complementaria, es importante citar lo estipulado en el inciso g del
24 Artículo número 10 del Decreto No. 40635 -MP-MDHIS-PLAN-MTSS, "Armonización
25 de la Política Nacional en Discapacidad (PONADIS) y establecimiento de su plan de
26 acción conforme a los compromisos país para el cumplimiento de los objetivos de
27 desarrollo sostenible", como a continuación indica: -----
28 "Artículo 10.-Responsabilidades de las personas jerarcas de las instituciones
29 públicas.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28703

1 Corresponde a las personas jerarcas de todas las instituciones públicas, según su
2 naturaleza y ámbito de competencia, girar instrucciones a quien corresponda, para
3 que la institución a su cargo garantice la realización de las acciones que la normativa
4 vigente estipula para el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad
5 y por ende la implementación de la presente Política, entre estas: -----

6 (...) g) Designar a la persona titular representante de la entidad del más alto nivel
7 técnico, con acceso al nivel político y poder para toma de decisiones, quien a su vez
8 fungirá como coordinador de la Comisión en Discapacidad y como punto focal de
9 todos los asuntos sobre discapacidad, que deban ser tratados por la entidad. -----

10 Con relación a este tema les informamos que, dentro del Plan Nacional de Desarrollo,
11 se estableció una meta, en cual somos corresponsables con relación a la Política
12 Nacional en Discapacidad, (PONADIS) a saber:-----

13 Intervención 6. Programas articulados para el cumplimiento de los derechos
14 humanos en el marco del desarrollo inclusivo y diverso. -----

15 Objetivo: Consolidar intervenciones públicas articuladas para el cumplimiento de los
16 derechos humanos en un marco de desarrollo inclusivo y diverso.-----

17 Indicador: B.8 Porcentaje de acciones prioritarias ejecutadas del Plan Acción de la
18 PONADIS. -----

19 (...)-----

20 Se agradece comunicar la información solicitada a más tardar el día 21 de abril , a
21 los siguientes correos electrónicos: direcciondesarrolloregional@conapdis.go.cr,
22 klopez@conapdis.go.cr de las dos personas enlaces __(coordinador (a) de la COMAD
23 y una persona de la Unidad de Planificación institucional), con el fin de poder
24 compartir información trascendental, relativa al proceso de formulación del Plan de
25 Acción de la PODANIS. -----

26 **POR TANTO: Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal: -----**

27 1. Se nombre como representante por parte de la comisión COMAD, a la
28 Regidora Propietaria, Lorena Miranda Carballo. -----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28704

- 1 2. Que la administración, nombre por el lado Técnico funcionario (a) del Área de
- 2 Planificación como enlace para la coordinación de la formulación del Plan de
- 3 Acción de la CONAPDIS como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo.----
- 4 3. Solicitar a la Administración que por medio del Departamento de
- 5 Comunicaciones de la Municipalidad se publique por medio de la Redes
- 6 Sociales, realicen una publicación para hacerles llegar invitación a los
- 7 ciudadanos del cantón, con discapacidad, a la sociedad civil u organizaciones
- 8 para que participen activamente dentro de la comisión como asesores
- 9 adonoren. -----
- 10 4. Que dicha invitación comprenda un lapso de 10 días hábiles, a partir del día
- 11 siguiente de tomado el acuerdo.-----
- 12 5. Que dichas solicitudes para ser parte de la Comisión Municipal de
- 13 Accesibilidad y Discapacidad COMAD, sean entregadas en el Departamento
- 14 de Secretaria, dirigidos al Concejo Municipal, los cuales serán evaluados.----
- 15 6. Se comunique a los interesados.-----
- 16 7. Se declare la firmeza.” -----

17 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**

18 **03-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, COMAD, el**

19 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

20 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**

21 **Dictamen N° 03-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**

22 **Discapacidad, COMAD, la cual por unanimidad se aprueba.-----**

23 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**

24 **Dictamen N° 03-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**

25 **Discapacidad, COMAD, el cual por unanimidad se aprueba.-----**

26 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**

27 **Tanto del Dictamen N° 03-2023 de la Comisión Municipal de Accesibilidad y**

28 **Discapacidad, COMAD, la cual por unanimidad se aprueba.-----**

29 **ACUERDO N°9-----**

30 **“POR TANTO: Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal: ----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28705

- 1 1. Se nombre como representante por parte de la comisión COMAD, a la
- 2 Regidora Propietaria, Lorena Miranda Carballo. -----
- 3 2. Que la administración, nombre por el lado Técnico funcionario (a) del Área de
- 4 Planificación como enlace para la coordinación de la formulación del Plan de
- 5 Acción de la CONAPDIS como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo. ----
- 6 3. Solicitar a la Administración que por medio del Departamento de
- 7 Comunicaciones de la Municipalidad se publique por medio de la Redes
- 8 Sociales, realicen una publicación para hacerles llegar invitación a los
- 9 ciudadanos del cantón, con discapacidad, a la sociedad civil u organizaciones
- 10 para que participen activamente dentro de la comisión como asesores
- 11 adonoren. -----
- 12 4. Que dicha invitación comprenda un lapso de 10 días hábiles, a partir del día
- 13 siguiente de tomado el acuerdo.-----
- 14 5. Que dichas solicitudes para ser parte de la Comisión Municipal de
- 15 Accesibilidad y Discapacidad COMAD, sean entregadas en el Departamento
- 16 de Secretaria, dirigidos al Concejo Municipal, los cuales serán evaluados. ----
- 17 6. Se comunique a los interesados. -----
- 18 7. Se declare la firmeza”. **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

19 **ARTÍCULO VIII.V** -----

20 **DICTAMEN N°07-2023 COMISIÓN DE SEGURIDAD.**-----

21 “En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 03 de abril del
22 2023, con la presencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Carlos Andrés
23 Calderón Zúñiga, Secretario, y como asesora la Regidora Suplente Melissa Valdivia
24 Zúñiga, se conoció:-----

25 **SM ACUERDO 1366-2022 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE OFICIO MG**
26 **AG 03012-2022 CONOCIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA N.º 26-2022,**
27 **CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2022, ARTÍCULO III, INCISO 4).**-----

28 **CONSIDERANDO:** -----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28706

1 Que en la Sesión Ordinaria N.º 26-2022, celebrada el 27 de junio de 2022,
 2 artículo III inciso 4), se conoció el oficio MG AG 03012-2022, el cual a la letra
 3 dice: -----
 4 “Me permito remitir el documento MG-AG-PM-0161-2022, recibido del día 15
 5 de junio de 2022, suscrito por el Lic. Roy Díaz Elizondo, Jefe a.i. del
 6 Departamento de Policía Municipal, el cual remite informe estadístico de
 7 incidencia criminal (informe ejecutivo), decomisos de droga y cumplimientos
 8 que ha venido realizando la Policía Municipal de Goicoechea en el primer
 9 semestre del año 2022, en el mismo se muestran los resultados estadísticos
 10 que son extraídos de los diferentes documentos que confeccionan los oficiales
 11 al intervenir una persona, local comercial entre otro tipo de cumplimiento que
 12 realizan en labores propias de sus función policial. -----
 13 Lo anterior, para su conocimiento” -----

Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

- 15 1. Solicitar un informe de la propuesta preventiva para el II Semestre del año
- 16 2023 de acuerdo al oficio MG AG PM 0161-2022 suscrito por el Lic. Roy Díaz
- 17 2. Se solicita la firmeza.” -----

18 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
 19 **07-2023 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

20 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
 21 **Dictamen N° 07-2023 de la Comisión de Seguridad, la cual por unanimidad se**
 22 **aprueba. -----**

23 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
 24 **Dictamen N° 07-2023 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se**
 25 **aprueba. -----**

26 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
 27 **tanto del Dictamen N° 07-2023 de la Comisión de Seguridad, la cual por**
 28 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

29 **ACUERDO N°10 -----**

30 **“Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28707

1 1. Solicitar un informe de la propuesta preventiva para el II Semestre del año
2 2023 de acuerdo al oficio MG AG PM 0161-2022 suscrito por el Lic. Roy Díaz

3 2. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

4 **ARTÍCULO VIII.VI** -----

5 **DICTAMEN N°8-2023 COMISIÓN DE SEGURIDAD.** -----

6 “En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 03 de abril del
7 2023, con la presencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Carlos Andrés
8 Calderón Zúñiga, Secretario, y como asesora la Regidora Suplente Melissa Valdivia
9 Zúñiga, se conoció:-----

10 **SM ACUERDO 2522-2022 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EL CUAL**
11 **TRASLADA ACUERDO N° 26 TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N.º 44-2022,**
12 **CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL 2022, ARTÍCULO IX.V.**-----

13 **CONSIDERANDO:** -----

14 Que en la Sesión Ordinaria N.º 44-2022, celebrada el 31 de octubre del 2022, artículo
15 IX.V, se tomó el acuerdo N° 26, el cual a la letra dice: -----

16 **“Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo**
17 **siguiente con dispensa de trámite de comisión:** -----

18 I. Se tomen adopten los acuerdos que se indican a continuación de acuerdo
19 con lo planteado en cada audiencia:-----

20 a. Respecto de la intervención de la señora Roxana Herrera, trasladar a
21 la Comisión de Ambiente para su análisis y dictamen.-----

22 b. En cuanto a la intervención de Emmanuel Morales, Presidente del
23 Comité Comunal de Deportes y Recreación de Ipis:-----

24 i. Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración con el fin
25 de evaluar la posibilidad de llegar a un arreglo de pago y la
26 disponibilidad presupuestaria para atender dicha deuda. -----

27 ii. Solicitar a la administración un informe sobre las deudas de
28 servicios públicos de cada uno de los inmuebles comunales en
29 el que se indique a nombre de quién se encuentra el servicio e
30 informe sobre los avances de lo dispuesto en el Transitorio 4 del



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28708

- 1 Reglamento de administración, uso y funcionamiento de los
2 inmuebles e instalaciones comunales, deportivas y parques
3 públicos.-----
4 c. Sobre lo indicado por Geovanny Vargas Retana” -----
5 i. trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y
6 dictamen.
7 ii. Solicitar a la Administración un informe sobre las obras
8 indicadas por el señor Vargas Retana. -----
9 d. En cuanto a la intervención de Luis Barquero Araya: -----
10 i. Trasladar a la Administración para que informe del estado de la
11 demarcación de la ruta indicada por el señor Barquero Araya.--
12 ii. Trasladar a la Comisión de Plan Regulador para que este
13 informe sobre los avances a partir de la reunión realizada en el
14 Distrito de Ipís y PRODUS y comunique el estado actual del
15 proceso del Plan Regulador, así como sobre la publicación de la
16 reglamentación aludida. -----
17 e. Respecto de lo dicho por Andrea Chacón Ramón, trasladar a la
18 Comisión de Asuntos Sociales para su análisis y dictamen. -----
19 f. Sobre las intervenciones de Gerardo Vargas y Francisco Castaing:----
20 i. Trasladar a la Comisión de Cultura para que analice la situación
21 de la Casa de la Cultura de Ipís y coordine con la organización
22 correspondiente para atender los agravios expresados respecto
23 del estado de la infraestructura y su aprovechamiento.-----
24 ii. Trasladar a la Administración para que rinda informe sobre el
25 estado de la Casa de la Cultura de Ipís. -----
26 g. En cuanto a lo manifestado por Viviana Mora, trasladar a la Comisión
27 de Seguridad para evaluar la posibilidad de colocar cámaras en los
28 lugares sugeridos por la señora Mora, así como los lugares de riesgo
29 indicados en su intervención. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28709

1 h. Sobre lo planteado por Aymelet Castro, solicitar a la Administración que
2 rinda un informe sobre la situación de desfogue de aguas a la casa de
3 la señora Aymelet Castro desde el inmueble municipal, y que indique
4 el estado actual de la cesión en administración de dicho inmueble,
5 organización beneficiaria, fecha de suscripción y vencimiento del
6 convenio y remita copia del convenio en cuestión.-----

7 II. Respecto de la intervención de Lorna Montero, Presidenta de la
8 Asociación de Vecinos de Comunidad Copalchi en Mozotal Abajo, solicitar
9 a la Administración que rinda un informe sobre el estado de los
10 presupuestos aludidos, las obras a realizarse y la programación de los
11 gastos relacionados. -----

12 Se informe del presente acuerdo a las personas mencionadas. -----

13 III. Se remita copia de lo solicitado al Concejo Municipal y a las personas
14 mencionadas. -----

15 IV. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----

16 **Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: -----**

17 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM ACUERDO 2555-2022
18 para que atienda la solicitud del señor Geovanny Vargas Retana en relación
19 al tema de la policía municipal e informe al Concejo Municipal. -----

20 2. Se solicita la firmeza.”-----

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
22 **08-2023 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

23 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
24 **Dictamen N°08-2023 de la Comisión de Seguridad, la cual por unanimidad se**
25 **aprueba. -----**

26 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
27 **Dictamen N°08-2023 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se**
28 **aprueba. -----**

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28710

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
2 tanto del Dictamen N°08-2023 de la Comisión de Seguridad, la cual por
3 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 ACUERDO N°11 -----

5 “Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: -----

6 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM ACUERDO 2555-2022
7 para que atienda la solicitud del señor Geovanny Vargas Retana en relación
8 al tema de la policía municipal e informe al Concejo Municipal. -----

9 2. Se solicita la firmeza.” ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

10 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga expresa, yo me quería referir
11 básicamente, al dictamen N°07-2023, de la Comisión de Seguridad realmente creo
12 que acá todos nosotros hemos querido ver una propuesta preventiva, a nivel del
13 cantón creo que lo habíamos comentado en grupo en lo que es la cultura, el deporte,
14 el arte, todo eso involucra mucho lo que es la seguridad ciudadana sin bien es cierto
15 se han hecho varios esfuerzos que son importantes de recalcar en la parte de
16 decomiso, y otras cosas que atiende Policía Municipal creo que la Comisión de
17 Seguridad lo que le está solicitando también a la Policía Municipal es la parte
18 preventiva, queremos ver propuestas preventivas, queremos ver como se integra
19 todo ese trabajo que están haciendo desde una propuesta más de atención a la
20 ciudadanía, de atención a los jóvenes de ver como involucramos el deporte, el arte,
21 para prevenir la delincuencia que creo que es lo que nos está haciendo un poco falta
22 de ver en este municipio. -----

23 ARTÍCULO VIII.VII -----

24 DICTAMEN N°09-2023 COMISIÓN DE SEGURIDAD -----

25 “En reunión ordinaria, de manera presencial, celebrada el día 03 de abril del
26 2023, con la presencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Carlos Andrés
27 Calderón Zúñiga, Secretario, y como asesora la Regidora Suplente Melissa Valdivia
28 Zúñiga, se conoció:-----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28711

1 **SM ACUERDO 3139-2022 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EL CUAL**
2 **TRASLADA ACUERDO N° 13 TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N.º 52-2022,**
3 **CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, ARTÍCULO IX.I.-----**

4 **CONSIDERANDO:-----**

5 1. Que en la Sesión Ordinaria N.º 52-2022, celebrada el 30 de diciembre del
6 2022, artículo IX.I, se tomó el acuerdo N° 13, el cual a la letra dice:-----

7 **“Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo**
8 **siguiente con dispensa de trámite de comisión:-----**

9 I. Se tomen adopten los acuerdos que se indican a continuación de acuerdo
10 con lo planteado en cada audiencia:-----

11 a. Respecto de lo manifestado por Mario Monge, trasladar a la
12 administración para que informe sobre el potencial costo y
13 conveniencia de cerrar el parque infantil referido con malla perimetral.

14 b. En cuanto a lo indicado por Aníbal Picado y Sandi Vargas, solicitar a la
15 administración un informe sobre las obras presupuestadas y obras
16 ejecutadas en el distrito de Purral, distribuidas por los dos sectores de
17 dicho distrito (Purral arriba y Purral abajo), así como las obras
18 proyectadas para el año 2023 igualmente distribuidas por dichos
19 sectores.-----

20 c. Sobre lo indicado por Katherine Ríos, trasladar al Comité Cantonal de
21 Deportes y Recreación de Goicoechea para que informe sobre las
22 personas promotoras deportivas y recreativas actualmente
23 contratadas, así como del costo y conveniencia de contar con una
24 persona promotora deportiva y recreativa dedicada para el distrito. ---

25 d. En cuanto a la intervención de Alfonso Jiménez, trasladar lo referente
26 a la configuración de las cámaras de seguridad de la Urbanización La
27 Esmeralda a la Comisión de Seguridad, para analizar maneras de
28 apoyar a la comunidad y finalizar dicho proyecto.-----

29 e. Sobre lo denunciado por las señoras Angie Morgan, Alejandra Cordero
30 Corrales y Hellen Rodríguez, trasladar a la Comisión de Jurídicos con



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28712

- 1 el fin de determinar vías de acción por parte de la Municipalidad para
2 atender la problemática señalada. -----
- 3 f. Respecto de lo manifestado por Jaqueline Medina, trasladar a la
4 Asociación de Desarrollo a cargo del Salón Comunal Altamira, con el
5 fin de informar sobre la situación de estacionamiento para las
6 actividades que se realizan en el salón y que se informe sobre las
7 acciones a tomar para evitar molestias a las personas vecinas de las
8 alamedas circundantes. -----
- 9 g. En cuanto a lo indicado por Ellen Marín, trasladar a la Comisión de
10 Educativos para elaborar un plan de apoyo a las personas integrantes
11 de la banda del CTP de Purral, así como analizar vías para redirigir las
12 denuncias planteadas. -----
- 13 II. Se informe del presente acuerdo a las personas mencionadas.
- 14 III. Se remita copia de lo solicitado al Concejo Municipal y a las personas
15 mencionadas. -----
- 16 IV. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----
- 17 2. Que en reunión ordinaria de la comisión de seguridad ciudadana celebrada el
18 día 06 de marzo de 2023 se conoció el oficio SM 3139-2022, mediante el cual
19 traslada Acuerdo N° 13 de la Sesión Ordinaria N° 52-2022, Artículo IX.I, por
20 lo que respetuosamente se le traslada al Lic. Roy Díaz Elizondo, Jefe de la
21 Policía Municipal la solicitud del señor Alfonso Jiménez con respecto si la
22 Municipalidad puede asumir o enlazar las cámaras de seguridad que rodean
23 la urbanización, alimentan la seguridad de Loma Verde, de Riviera, de -----
- 24 3. Olimpos y todas las entradas a Alemania Unida al proyecto de cámaras de la
25 Policía Municipal. -----
- 26 4. Que mediante oficio MG AG PM 0113-2023 de fecha 16 de marzo de 2023
27 suscrito por el Lic. Roy Gerardo Díaz Elizondo, Jefe a.i. Departamento Policía
28 Municipal de Goicoechea, en el cual manifiesta que:-----
- 29 “De conformidad al oficio de la Comisión de Seguridad número de oficio
30 COM.SEG.2023 de fecha 07 de marzo, recibido mediante correo electrónico



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28713

1 a este despacho, mediante el cual se traslada solicitud del señor Alfonso
 2 Jiménez, "con respecto a que si la Municipalidad puede asumir o enlazar las
 3 cámaras de seguridad que rodean la urbanización, alimentan la seguridad de
 4 Loma Verde, de Rivera de Olimpos y todas las entradas de a Alemania Unida
 5 al proyecto de Cámaras de la Policía Municipal." al respecto le informo:
 6 Que para realizar el análisis correspondiente de la solicitud de enlace del
 7 sistema de cámaras de la comunidad este Departamento de Policía Municipal,
 8 solicita se aporte el modelo y la marca de los equipos con los que cuenta la
 9 comunidad, para que sean estudiados por los ingenieros de la empresa que
 10 brinda el sistema de video protección a la Policía Municipal, para verificar la
 11 vialidad de conexión."-----

12 **Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:** -----

- 13 1. Trasladar al señor Alfonso Jiménez, el oficio MG AG PM 0113-2023 de fecha
 14 16 de marzo de 2023 suscrito por el Lic. Roy Gerardo Díaz Elizondo, Jefe a.i.
 15 Departamento Policía Municipal de Goicoechea, para que proceda con lo
 16 solicitado mediante audiencia concedida en la Sesión Extraordinaria N°27-
 17 2022, celebrada el día 15 de diciembre de 2022.-----
- 18 2. Se solicita la firmeza."-----

19 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
 20 **09-2023 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se aprueba.-----**

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
 22 **Dictamen N°09-2023 de la Comisión de Seguridad, la cual por unanimidad se**
 23 **aprueba. -----**

24 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
 25 **Dictamen N°09-2023 de la Comisión de Seguridad, el cual por unanimidad se**
 26 **aprueba. -----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
 28 **tanto del Dictamen N°09-2023 de la Comisión de Seguridad, la cual por**
 29 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

30 **ACUERDO N°12 -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28714

1 "Por lo tanto, se recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: -----

2 1. Trasladar al señor Alfonso Jiménez, el oficio MG AG PM 0113-2023 de fecha
3 16 de marzo de 2023 suscrito por el Lic. Roy Gerardo Díaz Elizondo, Jefe a.i.
4 Departamento Policía Municipal de Goicoechea, para que proceda con lo
5 solicitado mediante audiencia concedida en la Sesión Extraordinaria N°27-
6 2022, celebrada el día 15 de diciembre de 2022.-----

7 2. Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

8 **ARTÍCULO VIII.VIII -----**

9 **DICTAMEN N°11-2023 COMISIÓN ESPECIAL PLAN REGULADOR -----**

10 "En reunión extraordinaria celebrada el día 12 de abril del 2023, con la
11 presencia de Manuel Vindas Duran, Presidente, Kevin Mora Méndez, Secretario y
12 Asesor: Cristian Brenes Ramírez se conoció lo siguiente: -----

13 **SM ACUERDO 1555-2022 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR**
14 **GERARDO DEL VALLE GARBANZO.** -----

15 **Considerando:** -----

16 1. Que en Sesión Ordinaria N° 29-2022 celebrada el día 18 de julio del 2022,
17 Artículo III inciso 4) se conoció nota suscrita por el señor Gerardo del Valle
18 Garbanzo que indica: -----

19 "Asunto: Dictámenes N°2-2022 y N° 3-2022 del 09 de junio de 222.En Sesión
20 Ordinaria 24-2022 Artículo VI. XVIII. Incisos a y b, y Artículo incisos a y b se
21 aprobaron los Dictámenes N° 02-2022 de fecha 09 de junio de 2022 y Dictamen
22 N° 03-2022, (ver oficios S; ACUERDO 1296-2022 y SM acuerdo 1295-2022
23 ambos del 14 de junio 2022).-----

24 La actualización del Plan Regulador del Cantón de Goicoechea es una
25 necesidad prioritaria.-----

26 La Comisión Especial Plan Regulador del Cantón de Goicoechea emite dos
27 Dictámenes numerados 02 y 03 y resuelven un "Aval que se notifique a la
28 Unidad de Criterios (INVU) "para que se considere la última versión del
29 Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo y del Reglamento de -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28715

1 Fraccionamientos, sin embargo, tampoco es explícito el mandato en su Por
2 Tanto por las siguientes observaciones: -----
3 Los cuestionamientos realizados por este servidor, a las "Observaciones" de la
4 Unidad de Criterios Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial del
5 Instituto Costarricense de Vivienda y Urbanismo (INVU), sobre la última versión
6 del Reglamento de Zonificación y Uso del suelo y del Reglamento de
7 Fraccionamientos, urbanizaciones y Condominios, propiamente a esa entidad,
8 la funcionaria Ing, Paola Brenes Rojas en Correo electrónico contesta sobre
9 mis inquietudes, que las mismas deben ser realizadas de acuerdo al Convenio
10 suscrito ante la Comisión del Plan Regulador , entre sus argumentos señala
11 que;-----
12 "nuestros criterios se dan a la municipalidad y a la contraparte técnica del
13 proyecto de modificación del Plan Regulador, como producto de nuestro
14 acompañamiento. " (según correo de respuesta)----- .
15 Agrega, además; 'Cualquier duda en relación a este tema es competencia de
16 la Municipalidad pues es el ente responsable del Plan regulador. ... (sic).
17 Volviendo al Oficio (Oficio EIC-PRODUS-144-2022 del 7 de junio de 2022), el
18 cual comunica al Señor Alcalde Municipal y al Director de Ingeniería y
19 Operaciones Municipalidad de Goicoechea, en donde indican que atienden las
20 consultas y observaciones realizadas por el INVU y las enlistan.-----
21 Básicamente el presente Oficio tiene como meta, se aclare la voluntad expresa
22 en los acuerdos mencionado que se generan por dos dictámenes de la
23 Comisión Plan Regulador de Goicoechea. -----
24 El, Por tanto: -----
25 La Comisión supra mencionada, se limita a ordenar que se notifique al INVU
26 para que considere la última versión de los Reglamentos mencionados
27 (Zonificación y Fraccionamientos). -----
28 Este ente colegiado, participa como un simple trasmisor de información que
29 generaron ProDUS Oficio EIC-PRODUS-144-2022 de fecha 7 de junio de 2022,
30 el Dictamen N°2 de la Comisión es una transcripción literal del Oficio



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28716

1 mencionado, por parte el Dictamen N° 3 igualmente transcribe el Oficio EIC-
2 PRODUS-147-2022 de fecha 7 de junio de 2022.-----
3 En ambos casos la Comisión no indica expresamente en donde se aplican las
4 nuevas actualizaciones si no que deben ser extraídas a criterio del lector, la
5 única referencia respecto a las cláusulas del Reglamento se perfila en el
6 Dictamen N° 03-2022, los artículos en cuestión son-----
7 Reglamento de Zonificación; Se solicita aclarar cálculo de la inversión directa;
8 con ese proceso señala la Comisión que se mejoran en gran medida la
9 redacción y los insumos descriptivos del Capítulo 1. Concesión de mayor altura
10 por inversión en espacio público. (4.1).-----
11 No obstante, no se hace mención del tipo de cálculo a realizar, no se indica cual
12 es la fórmula para ese cálculo y tampoco indican cual es la nueva redacción
13 que se mejora es decir que, de manera implícita la redacción y el cálculo se
14 realizaron, es decir tenemos una redacción anterior y ahora una "nueva" pero
15 el dictamen no lo especifica, además no especifica en que se mejora con
16 respecto a la anterior redacción. -----
17 La palabra Concesión en este caso, implica conceder lo que deviene en
18 permitir, autorizar o avalar, igual, no se hace referencia de los límites de la
19 concesión o no requiere limite .(4.2) En este aparte se mencionan aclaraciones
20 a cobertura en la Zona Rural Agropecuaria, menciona la Comisión que se
21 hicieron aclaraciones correcciones e inclusiones, sin embargo, el Dictamen no
22 hace referencia de las mismas y los motivos generadores para eso cambios, y
23 sobre todo que algunas fueron producto de reuniones ,no especifica si esas
24 reuniones fueron también con vecinos de los sectores afectados. -----
25 En los Capítulo 2, Artículo 5, inciso d, Capitulo 3, Artículo 10, 11 y 13, se elimina
26 "la disponibilidad eléctrica como requisito", No se hace mención del motivo o
27 cual es la razón técnica para desvirtuar la vigencia de un requisito que
28 prevaleció por años, debe de haber algún motivo (inversión, análisis sistémico,
29 otros).-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28717

1 Capítulo 4, Artículo 19; se elimina el artículo que hacía referencia al
2 Reglamento de Zonificación, igualmente, no se observa cual es criterio técnico
3 para "eliminar" un Artículo, aspecto de suma importancia, porque los motivos
4 los debe de conocer la Comisión, pero para el interés público es necesario
5 conocer que motivo esa acción. -----
6 Capítulo 5, Artículo 23; se "agregan" Zona de servicios, comercio, logística y la
7 Zona Logística y talleres, ese proceso de agregar requiere de un análisis, el
8 Dictamen no lo menciona ni hace comentario alguno. -----
9 Artículo 24: Inciso 7; Se elimina requisito aprobación del INVU, para acceso
10 excepcional para uso residencial-----
11 Mismo Capítulo, Artículo 25; este Artículo es de mucha importancia, se
12 "elimina" el requisito de documentos para visado de fraccionamientos mediante
13 acceso excepcional para uso residencial, es decir eliminan la aprobación del
14 INVU.-----
15 La participación ciudadana es fundamental para lograr un balance equitativo
16 sobre lo que a futuro se vivirá en nuestro Cantón, sin la oportunidad de conocer
17 el origen de las modificaciones , un ejemplo; El ente contratado para realizar
18 las consultas ante el INVU las realiza , pero no tienen en cuenta las
19 observaciones de las comunidades que lograron tener alguna oportunidad , en
20 las reuniones Zoon , fueron reuniones en donde se limitaron escucharlos
21 diferentes criterios pero no se observa que se incluyeran por lo menos se
22 consideraran en ese informe final, de hecho en algunas de las reuniones no se
23 observa la participación de algún honorable integrante de la Comisión del Plan
24 Regulador (en el caso de Ipis, se consultó; la situación del Colector de aguas
25 Negras , la saturación en las prestación de servicios básicos de la comunidad,
26 agua potable, transporte, Educación, Salud, no se hace mención de las líneas
27 de alta tensión y tampoco sobre una línea de oleoducto de RECOPE), no
28 obstante, si dan importancia al futuro de un negocio comercial y de una
29 edificación (?), el problema está en que quien se refiere a esos temas es el
30 mismo INVU y PRODUS.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28718

1 Finalmente, el Capítulo 6, Consideraciones específicas, inciso b, se elimina ese
2 inciso por considerarse confuso y repetitivo, igualmente solo la Comisión sabrá
3 porque se eliminan y los motivos, en el Dictamen no se hace referencia ni las
4 causas. -----
5 Importante mencionar que los Reglamentos y sus modificaciones ya están listos
6 según se desprende de los datos de ProDUS (ver Oficio EIC-PRODUS-147-
7 2022, última página en DIRECTORIO) en donde señala que con los cambios
8 demarcados), es decir que, las consultas, las respuestas y el encuadre de las
9 mismas ya están incluidos en los Reglamentos, dejando a las comunidades e
10 interesados sin posibilidad de conocer de las mismas, por lo que estos-----
11 Dictámenes es solo un complemento de un proceso que estaba previamente
12 ejecutado.-----
13 Por tanto, solicito a los honorables miembros de la Comisión Plan Regulador
14 de Goicoechea se pronuncie sobre las anteriores consultas, el Plan Regulador
15 debe de actualizarse, pero debe de haber participación comunal en igualdad de
16 condiciones.-----
17 Respecto a las modificaciones, eliminación de Artículos, y propuestas
18 aprobadas e incluidas y avaladas y actualizadas por esa Comisión debe de
19 disponerse de un Expediente en donde contenga los análisis, sugerencias y
20 disposiciones finales de cada caso y que esté disponible para la consulta
21 pública a la fecha.”-----
22 Que las comisiones municipales trabajan en coordinación con asesores
23 profesionales y técnicos en diferentes áreas, sean geólogos, geógrafos,
24 arquitectos, ingenieros, hidrólogos y otros afines.-----
25 1. Que esta Comisión Especial de Plan Regulador en coordinación con la
26 empresa contratada ProDUS, INVU en acompañamiento, ha involucrado a los
27 7 distritos en las etapas de diagnóstico, Plan de desarrollo urbano, esto se
28 realiza debido a la regulación vigente en cuanto audiencias públicas. -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28719

- 1 2. Los dictámenes elaborados en todas las comisiones municipales, son
- 2 previamente consultados con profesionales competentes en la materia a
- 3 tratar. -----
- 4 3. Que la Municipalidad de Goicoechea cuenta al día de hoy, con una serie de
- 5 reglamentos que se apegan al marco legal y son específicos para atender
- 6 cada situación. -----
- 7 4. Que el Reglamento de Zonificación junto a los demás reglamentos de la
- 8 actualización del Plan Regulador, se encuentra en consulta en el INVU, por
- 9 otra parte la Dirección de Ingeniería y Operaciones tramita la solicitudes de
- 10 permiso de suelo y sus propios requisitos, donde se incluyen cálculos
- 11 porcentuales de concesiones cuando lo amerite. -----
- 12 5. Los permisos de construcción en la municipalidad, incluyen los requisitos de
- 13 disponibilidad de servicios públicos, por lo que se rige por el reglamento de
- 14 construcciones.-----
- 15 6. Respecto a los nombres utilizados en las diferentes zonas del nuevo
- 16 Reglamento de Zonificación, se aplicaron diferentes renombramientos y se
- 17 conjuntaron algunas zonas por presentar características similares. -----
- 18 7. Que Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible realizó un
- 19 estudio de todas las leyes vigentes y de instituciones que las rige, según sean
- 20 los temas relacionados a los planes reguladores. -----
- 21 8. Que a esta fecha la actualización del Plan Regulador se encuentra en la última
- 22 etapa de revisiones, por parte del INVU los reglamentos, en SETENA la
- 23 viabilidad ambiental, de manera que en próximas fechas se convocara a
- 24 Consulta Pública de acuerdo al Reglamento de la Audiencia Pública del Plan
- 25 Regulador en modalidad mixta (virtual y presencial). -----

POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

- 26 1. Trasladar este dictamen donde se aclaran en los considerandos las
- 27 consultas -----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28720

1 presentadas por el Señor Gerardo del Valle Garbanzo y de ser necesario
2 más detalles se dirija a la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
3 Urbanismo. -----

4 2. Se comunique a los interesados. -----

5 3. Se declare la firmeza.”-----

6 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N° 11-**
7 **2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, el cual por unanimidad se**
8 **aprueba. -----**

9 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
10 **Dictamen N° 11-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, la cual por**
11 **unanimidad se aprueba. -----**

12 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
13 **Dictamen N° 11-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, el cual por**
14 **unanimidad se aprueba. -----**

15 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
16 **tanto del Dictamen N° 11-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, la**
17 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

18 **ACUERDO N°13 -----**

19 **“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**
20 **Trasladar este dictamen donde se aclaran en los considerandos las consultas**
21 **presentadas por el Señor Gerardo del Valle Garbanzo y de ser necesario más**
22 **detalles se dirija a la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo. -----**

23 1. Se comunique a los interesados. -----

24 2. Se declare la firmeza. **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----**

25 **ARTÍCULO VIII.IX -----**

26 **DICTAMEN N°28-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----**

27 **“En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando**
28 **con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda**
29 **Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea**
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28721

1 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
2 siguiente:-----

3 **SM ACUERDO 0717-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR CINTHYA**
4 **ROJAS CARPIO, PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL**
5 **GUADALUPE ESTE.** -----

6 **Considerando:** -----

7 1. Que en Sesión Ordinaria N°11-2023 celebrada el día 13 de marzo del 2023,
8 Artículo III inciso 34), se conoció nota suscrita por Cinthya Roja Carpio,
9 Presidenta, Asociación de Desarrollo Integral Guadalupe Este que indica: ---

10 "Dar servicios de administración general del salón y prestar servicios
11 culturales, sociales, deportivos de seguridad y salud a las Comunidades
12 adscritas a esta Asociación. OBJETIVO -ESPECIFICO-----

13 Contar con servicios administrativos al salón comunal y a la vez servir de
14 enlace entre las Comunidades y los Ministerios de Salud, Cultura y Deportes,
15 Caja Costarricense de Seguro social, Dinadeco, Municipalidad de
16 Goicoechea, Ministerio de Seguridad etc. a través de los programas de
17 desarrollo social, mediante talleres, charlas etc. a las Comunidades adscritas
18 a esta Asociación, para estos programas se usaran las instalaciones del salón
19 comunal que s,) encuentra localizadas en un lugar estratégico por el acceso
20 y cercanía a las paradas de buses, taxis etc. y el centro de Goicoechea.
21 ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION SALON COMUNAL Y ZONAS
22 VERDES DENTRO DEL TERRENO DEL SALON COMUNAL.-----

23 La administración general de esta Asociación es competencia de la Junta
24 Directiva, nombrada con voto secreto y por mayoría por la Asamblea General
25 de Asociados celebrada el 15 de enero 2023. (Se adjunta personería jurídica
26 de Dinadeco.) La Junta Directiva mediante acuerdos aprobados por mayoría
27 da el aval a la presidente Cinthya Rojas Carpio de solicitar ante esta institución
28 el permiso de administración del salón y el terreno. Para cumplir con este
29 requisito administrativo contamos para el año 2023, con un archivo general,
30 el Libro de actas de Junta Directiva, Libro de actas de Asamblea de asociados,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28722

1 Libro de asociados afiliados, Plan Operativo Anual, Plan de Administración y
2 uso del inmueble, Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Salón y
3 Zonas verdes, actualizados. En el ámbito, financiero tenemos un archivo de
4 los registros contables, Presupuesto de ingresos y egresos 2020-2023, libro
5 de activos, libro de tesorería, caja chica, informes trimestrales contables por
6 contador privado debidamente incorporado al Colegio de Contadores
7 Privados de Costa Rica y la tesorera de la Junta Directiva que lleva el control
8 y registro de todos los ingresos, un libro de caja chica y el libro de tesorería y
9 los archivos para este fin. Tenemos a disposición de los usuarios del salón,
10 cocina, refrigeradora, micro-ondas, percolador, sillas mesas, ventiladores y
11 todos los materiales necesarios para las actividades sociales que se llevan a
12 cabo en este lugar. Disponemos de una zona verde y jardines que se le da
13 mantenimiento en forma permanente para atracción de los usuarios del Salón.
14 Contamos además con Reglamento interno para trámite de compras directas
15 de bienes y servicios, formularios de contratos del salón por arrendamiento,
16 numerados en forma consecutiva, recibos por dinero numerados
17 consecutivamente, cuenta corriente con el Banco de Costa Rica, con las
18 firmas del Presidente, el vicepresidente en ausencia del anterior y Tesorera
19 registradas donde se depositan todos los dineros recibidos por cualquier
20 concepto. Todos los pagos por concepto de gastos de operación, son
21 autorizados por la Junta Directiva, salvo aquellos casos de fuerza mayor o
22 emergencia que los autoriza la presidente. PROGRAM DE ACTIVIDADES
23 PARA EL AÑO 2023. -----
24 En el Plan Operativo Anual tenemos incorporado lo siguiente: -----
25 1. Plan de conservación y mantenimiento del Salón y Zonas verdes, con plan
26 de contingencia Póliza del INS, extinguidores. -----
27 2. Gastos Administrativos.-----
28 3. Servicios de limpieza. -----
29 4. Pago de servicios públicos, agua, electricidad, teléfono, internet etc. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28723

- 1 5. Capacitación mediante charlas de las enfermedades más comunes, niños,
- 2 jóvenes, adultos y adultos mayores.-----
- 3 6. Programa de ejercicios físicos (aeróbicos) adultos jóvenes y adultos
- 4 mayores. -----
- 5 7. En cultura y deportes, tenemos juegos de ajedrez, cartas, tablero, etc.
- 6 8. Charlas y Talleres sobre normas, leyes y Reglamentos en Desarrollo
- 7 Comunal.-----
- 8 9. Realización de mejora de acceso a entrada principal del salón comunal.
- 9 10.Para las comunidades, 15 rampas de ingreso a la acera para los barrios
- 10 adscritos a la Asociación.-----
- 11 11. Contamos con el permiso de funcionamiento del ministerio de salud al día.

REGLAMENTO DE USO DEL SALON COMUNAL -----

13 Contamos con un Reglamento para uso del salón visible y a disposición del
 14 público, aprobado por la Asamblea general de asociados, cuyos artículos
 15 están basados en el Reglamento de Salones Comunales, según artículo 38
 16 inciso m, del reglamento a la Ley 3859, sobre desarrollo a la comunidad.
 17 Contamos con teléfono interno, computadora e internet y un correo electrónico
 18 para todo lo relacionado con las comunicaciones. De acuerdo al Reglamento
 19 de la Ley No.3859 la Junta Directiva sesiona cada quince días con un
 20 calendario de reuniones ordinarias a disposición y extraordinarias cuando sea
 21 necesario y sea acordado por la directiva. Esperamos que con las nuevas
 22 normas al Reglamento Municipal podamos cumplir con estas metas, con la
 23 mejor disposición de nuestra parte. Aprobado en sesión No. 811 de Junta
 24 Directiva, celebrada el 01 de Marzo 2023. Nota: Asociación de Desarrollo
 25 Integral Guadalupe Este (ADIGE) fundada desde 1980.” -----

Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 27 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:-----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28724

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe Este	3-002-071573	Cynthia Rojas Carpio	Guadalupe	SJ 144184-93	Adjudicar únicamente el Salón Comunal, Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral de Purral Guadalupe Este. -----
3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. -----
4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28725

podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.

5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.

6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N° 28-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Dictamen N° 28-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del Dictamen N° 28-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por tanto del Dictamen N° 28-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:

ACUERDO N°14

“Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:

ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Asociación de Desarrollo	3-002-071573	Cynthia Rojas Carpio	Guadalupe	SJ 144184-93	Adjudicar únicamente



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28726

1	Integral	de				el	Salón
2	Guadalupe	Este				Comunal.	
3						Conforme	al
4						Artículo	40
5						de la Ley	de
6						Planificación	
7						Urbana	Zona
8						Municipal	

- 9 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
- 10 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral de Purrul
- 11 Guadalupe Este. -----
- 12 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. -----
- 13 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
- 14 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
- 15 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el
- 16 cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
- 17 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
- 18 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
- 19 administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que
- 20 incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si
- 21 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
- 22 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
- 23 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada
- 24 periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal
- 25 y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor
- 26 podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión
- 27 final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de
- 28 rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
- 29 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal.
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28727

1 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
2 Urbanismo. -----

3 6. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
4 Urbanismo. -----

5 7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **ACUERDO EN FIRME.**
6 **COMUNIQUESE.**-----

7 **ARTÍCULO VIII.X**-----

8 **DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----

9 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando
10 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda
11 Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea
12 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
13 siguiente:-----

14 **SM ACUERDO 0593-2023 SE CONOCIO OFICIO ADI.SGSC.004-2023 SUSCRITO**
15 **POR ARQ HUGO OLIVAS GAMBOA.** -----

16 **Considerando:** -----

17 1. Que en Sesión Ordinaria N° 10-2023 celebrada el día 06 de marzo del 2023,
18 Artículo III inciso 26) se conoció oficio ADI.SGSC.004-2023 suscrito por el Arq
19 Hugo Olivas Gamboa que indica: -----

20 “El suscrito Hugo Olivas Gamboa cédula 7000400530 presidente de la ADI
21 San Gerardo Santa Cecilia, en pleno ejercicio del periodo con la personería
22 jurídica al día hasta el mes de Junio del presente año, cuya copia adjunto a la
23 secretaría con el resto de documentos. Con base a lo anterior solicito a
24 nombre de mi representada, la renovación del convenio de administración de
25 las instalaciones del inmueble (salón comunal, cancha gimnasio multiuso,
26 edificación y Cen Sinai. Todo Ubicado frente a las bodegas del Más X Menos
27 de Novacentro, en Barrio San Gerardo. De lo anterior como es nuestra
28 costumbre» haremos el mejor uso de ellas, dándole el mantenimiento
29 necesarias para mantenerlas en óptimas condiciones siendo una de las
30 mejores del cantón; también, cancelaremos todos los servicios públicos, agua,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28728

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

luz, internet, etc. con los mismos recursos que generen nuestras actividades. Nos comprometemos a dar el mejor uso del salón para la comunidad, de conformidad a la disciplina del usuario de acuerdo a nuestro reglamento de uso de las instalaciones, como cuerpo colegiado que somos. Nuestro PLAN DE TRABAJO contempla construir en segunda planta dos aulas para talleres de artesanía capacitaciones etc. Reparar escenario atacado por el comején, cambio de luminarias tipo led de alta calidad en mini gimnasio, con recursos propios, aparte del uso que le den los vecinos para sus actividades sociales, realizar campeonato de fútbol sala, de todas las categorías incluyendo a niños jóvenes y adultos mayores y para ambos sexos, campeonato de ajedrez, bailes sin fines de lucro para los adultos, actividades para el día de la madre, para los niños en Navidad No se excluyen tas peticiones de diferentes instituciones, incluyendo el municipio para diferentes charlas o conferencias. De lo anterior asumo con toda responsabilidad el mandato de la Ley 3859 sobre desarrollo Comunal, su reglamento donde se le asignan las obligaciones y deberes de Presidente para cumplir artic.33 de La Ley para con los planes y programas de las Asociaciones con respecto al municipio local y su reglamento. Estoy presentando a la secretaría tos documentos ante la secretaría para el inicio del proceso y finiquito de dicho convenio y así ponernos a derecho con ese honorable Concejo.” -----

Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

- 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28729

	ORGANIZACION	CEDULA JURIDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
1						
2						
3						
4						
5	Asociación de	3-002-	Hugo Olivas	Guadalupe	SJ 5625-1971	Adjudicar
6	Desarrollo	075692	Gamboa			únicamente
7	Integral San					el Salón
8	Gerardo y Santa					Comunal,
9	Cecilia de					Cancha,
10	Guadalupe-----					Edificación y
11						Terreno.
12						Conforme al
13						Artículo 40
14						de la Ley de
15						Planificación
16						Urbana
17						Zona
18						Municipal

- 19 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
- 20 Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Desarrollo Integral San
- 21 Gerardo y Santa Cecilia de Guadalupe. -----
- 22 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. -----
- 23 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
- 24 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
- 25 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el
- 26 cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
- 27 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
- 28 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
- 29 administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que
- 30 incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28730

1 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
2 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
3 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada
4 periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal
5 y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor
6 podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión
7 final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de
8 rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
9 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal.
10 Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
11 Urbanismo. -----

12 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
13 Urbanismo. -----

14 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." -----

15 El Presidente del Concejo Municipal indica, yo sobre este dictamen tengo
16 observaciones digamos, pero principalmente porque esta asociación la Asociación
17 de Desarrollo Integral de San Gerardo, Santa Cecilia, ya tenía digamos en
18 administración este bien inmueble y la cláusula 5° dice digamos la del convenio
19 anterior dice: "Que la Asociación se compromete a que dichas instalaciones son para
20 uso de la comunidad en la forma más amplia y sin restricciones para lo cual cuenta
21 con un reglamento de uso calendarizando sus actividades y evitando que se
22 mantengan cerradas estas instalaciones", eso es lo que decía el convenio anterior
23 sobre eso el nuevo reglamento que tenemos en el Artículo N°22, dice acceso a la
24 Instalaciones, la Organización que administra Salón Comunal deberá garantizar a la
25 comunidad el acceso al uso y disposición de las instalaciones comunales que recibe
26 sin distinción de ningún tipo, quiero dejar esto digamos constando porque ya aquí
27 incluso doña Maritza de la Fundación Los Nogales, había venido al Concejo
28 Municipal y había dicho que había tenido digamos pues problemas con la asociación
29 y creo que hasta había un dictamen de sociales que anteriormente habíamos
30 aprobado sobre el tema donde se les estaba solicitando que como que negociáramos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28731

1 o se hicieran las cosas pertinentes para que la Fundación Los Nogales pudiera
2 utilizar el espacio al día de hoy eso no ha ocurrido, al día de hoy la Fundación Los
3 Nogales, siguen sin poder utilizar el espacio y más a allá que solo sea la Fundación
4 Los Nogales al final del día es en el caso de ellos específicamente es para personas
5 Adultas Mayores, a mí me preocupa, yo creería más allá de votar o no el dictamen
6 yo en verdad creo que debe de darse el espacio a la Fundación Los Nogales, como
7 en algún momento ya lo había tenido y que ahora ya no, y yo lo que tengo es una
8 recomendación de una coetilla que se le debe de agregar digamos al dictamen nada
9 más la estoy terminando de redactar sin embargo voy a darle la palabra a Lorena
10 que la solicitud y a Fernando para que podamos conversar sobre el tema.-----

11 La Regidora Suplente Lorena Miranda Carballo señala, si yo como miembro de
12 la comisión omití ese detalle si ustedes recuerdan compañeros aquí vino esta señora
13 pidió una audiencia y de hecho la Comisión de Sociales en su momento también le
14 dio una audiencia a la Junta Directiva de esta asociación y a mí me parece y siempre
15 lo he externado y se los dije a ellos aquí en el caso de esta asociación ellos generan
16 muchos recursos recuerden que tienen ahí un espacio que lo alquilan creo que ahí
17 hay una imprenta sino me equivoco, también tienen una cancha multiuso, todo eso
18 genera recursos yo conozco muchas a bueno y el Salón Comunal que está
19 municipalidad le ha dejado cualquier cantidad de presupuesto y está en muy buenas
20 condiciones todo eso suma para este asociación mientras que hay asociaciones que
21 trabajan con las uñas y le dan el espacio gratuitamente a los grupos de Adultos
22 Mayores yo creo que tenemos que ver la manera ahora que se le va dejar, se le va
23 a dar en Administración todos estos bienes inmuebles de esta Asociación y proteger
24 a ese grupo de Adultos Mayores creo que existe una ley nosotros como miembros
25 de este Concejo Municipal y Administración también tenemos la obligación de velar,
26 ahora tenemos una Oficina del Adulto Mayor también me parece que tiene que
27 quedar ahí algo establecido y lo último que yo supe ellos siguen insistiendo que les
28 facilitan el espacio los miércoles si pagan siete mil colones cosa que esta
29 organización no puede pagar porque si paga el alquiler de ese día en ese inmueble
30 no puede darle la fruta que les da a los adultos mayores y también creo que les dan



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28732

1 un almuerzo y también cuando la señora vino aquí a exponer el caso y también se
2 vio todo eso en la comisión hay adultos mayores que por ser de tan bajos recursos
3 no pueden dar esa cuota voluntaria que se les pide creo que era quinientos colones
4 para poderles darles esa merienda y ese almuerzo y tiene que ver también de donde
5 lo sacan, entonces a mí también me queda no sé qué podemos hacer cuando
6 hicimos el nuevo reglamento este tema se tocó que las asociaciones que se les dé
7 bienes inmuebles tienen que cumplir con la parte social y aquí es parte social
8 facilitarles el espacio a este grupo de Adultos Mayores Los Nogales. -----

9 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós dice, con respecto a eso
10 sobre entendiendo la situación pensaría que una propuesta sería no sé mantenerlo
11 en la Administración ya que es un único grupo que está solicitando el tema este
12 entiendo de sobre manera a doña Maritza que vino aquí inclusive la recibimos en la
13 Comisión de Sociales con respecto a eso y si es cierto piden una cuota de siete mil
14 colones para eso no lo cobran en el salón o sea el cobro del salón son como sesenta,
15 ochenta mil colones, setenta gracias, setenta para cualquier grupo cuando se habla
16 del tema de lo social, de bajar un poco los costos para un fin en este caso como el
17 Adulto Mayor no significa dejar de, dejarle a la libre pienso que es una cuota
18 sumamente pequeña y cómoda entendido que hay situaciones en los cuales del todo
19 no se puede pagar que hay casos de casos en los cuales no se puede pagar pero
20 se puede llegar a una media hablando entre ellos porque era una administración
21 meramente de ellos porque si me preocupa el tema de que ya dependa de que si en
22 algún momento alguna asociación no le brinda el espacio ya lo vamos a usar como
23 un punto de escogencia antes de que se firme un convenio o ante que no porque
24 cuando se le da en Administración la gente, el grupo organizado que lo administra
25 tiene la voluntad así entendiendo que sea para bien social y todo de decir cuánto
26 puede costar o bajar sus ingresos con tal de ayudar a un grupo organizado en este
27 caso, sé que por ejemplo doña Lorena mencionaba el tema de la cancha de futbol
28 pero sí sé que se cobra en horas, pero hay ciertas horas en la que es gratuita,
29 entonces sobre pesando todas esas situaciones entendería el tema de que a un
30 menor costo puede haber otro grupo organizado que pueda acomodarse en esos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28733

1 horarios también el tema de doña Maritza lo menciono un tema que fue polémico fue
2 que supuestamente ella tenía ahí en la asociación ciertos artículos personales o tal
3 vez de la asociación perdón del grupo organizado que la asociación no tenía por qué
4 estar cuidando entonces en algún momento se dio la discusión de que quien me
5 daño el equipo, quien eso, cuando uno presta o sede una administración de lo que
6 tengo entendido no podría dejar nada ahí ya sale totalmente de la competencia de
7 cuido de la asociación que lo alquilo el bien inmueble este caso si es muy importante
8 considero que lejos de que se vote a favor o en contra es una única asociación
9 porque no hay otro grupo organizado que está solicitando el bien inmueble y como
10 lo hablamos anteriormente es mejor llegar a una conciliación por parte de ellos a ver
11 que anuencia hay a dejar este bien inmueble totalmente desprotegido yo creo que
12 ahorita lo que se está hablando es del tema del Salón Comunal no son todos los
13 bienes si no mal recuerdo, entonces es importante que ese bien siga siendo
14 administrado de hecho se mandó una, ¿son varios entonces?, son los tres, okay
15 perfecto, se le mandó a consultar a la compañera de bienes inmuebles a ver si tenía
16 alguna otra queja inclusive verificar que ella es la encargada de darle seguimiento a
17 este trámite y no encontró nada alómalo consecuentemente con eso ellos han
18 cumplido con el tema de auditoría y han sido impecable en eso tal vez en el tema de
19 social en este caso específico pienso que no deberíamos acribillarlos por un tema
20 así sino llegar a un mejor acuerdo con ellos para que visibilicen la necesidad de
21 compartir esos horarios ya sea del todo gratis porque tampoco nosotros Concejo
22 Municipal le podemos decir que los exonere del pago porque para eso se da en
23 administración completamente sino más bien buscar mecanismos para que doña
24 Maritza pueda usar esos horarios y los mantenga.-----

25 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez menciona, bueno este
26 tema yo digo que se las trae porque yo entiendo que un Salón Comunal que se
27 administra necesita dinero para poderlo mantener eso digamos ahí no hay discusión
28 y no lo digo por este caso sino en general por todos los bienes inmuebles
29 municipales, nosotros los ciudadanos con el pago de nuestros impuestos
30 construimos esos bienes inmuebles y se los damos a una asociación para que los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28734

1 administre, entonces cuando hay actividades de tipo social o actividades de tipo
2 comunal no debería haber cobro porque son de la comunidad es que no los hace la
3 asociación se lo hacemos nosotros es más a esta gente hasta con todos los
4 alquileres y todo hasta les arreglamos el techo, el cielo raso donde alquilan la famosa
5 imprenta hasta la imprenta que la alquilan le dimos plata para que arreglaran el techo,
6 entonces yo creo que tenemos que pensar diferente o sea si el bien se lo damos
7 nosotros se lo hacemos nosotros los ciudadanos entonces nosotros los ciudadanos
8 cuando yo me quiero reunir por un asunto comunal yo no debería de tener que pagar,
9 cuando me quiero reunir un asunto social en donde no haya una contraprestación
10 económica de por medio yo no debería de tener que pagar si yo lo quiero para hacer
11 la fiesta, el té, eso ya es otra cosa porque es un asunto particular si yo lo pido para
12 hacer un bingo ya eso es otra cosa porque ahí hay dinero de por medio, entonces a
13 mí me parece importante y yo no estoy de acuerdo con Fernando que diga que se
14 llegue a un acuerdo porque ya les dijimos que llegaran a un acuerdo y no llegaron
15 nosotros tomamos, la Comisión de Sociales tomó el acuerdo de decirles les dijimos
16 lleguen a un acuerdo con esta gente para que le brinden el espacio y no hicieron
17 absolutamente nada, no lo hicieron, entonces ya no es decirles bueno hablen y
18 póngase de acuerdo porque ya les dijimos eso y no lo hicieron, a mí me parece que
19 porque entonces yo digo que es como un contrasentido es como un contrasentido
20 porque entonces se convierte en espacios para los que puedan pagar y el ciudadano
21 el que no puede pagar no tiene chance aunque yo quiera reunirme con los vecinos
22 para un asunto comunal tengo que pagar entonces también Fernando decía que
23 siempre hay que pagar algo pero que en la cancha él sabe que a veces algunos no
24 pagan, llegan a jugar y no pagan entonces porque unos si pagan y otros no pagan
25 cual es la política parece como que no está claro entonces a mí sí me parece
26 importante eso y otra cosa que me llama la atención es que en la nota del señor ese
27 señor Hugo Olivas, él solicita Salón Comunal, cancha, gimnasio multiuso, edificación
28 y CEN CINAI, entonces el CEN CINAI, debería estar en manos del Ministerio de
29 Salud me imagino, eso es lo que él solicita entonces no sé porque pide el CEN CINAI,
30 eso no me queda claro en el dictamen no dice nada de CEN CINAI, no menciona



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28735

1 CEN CINAI ni en favor ni en contra pero dice que adjudica el salón comunal, chancha
2 edificación y terreno ¿cuál terreno? ellos no están pidiendo ningún terreno, pero
3 están adjudicando un terreno pero ellos no pidieron ningún terreno, entonces y no
4 dice nada no se refiere a nada del CEN CINAI, yo no sé si es que ellos han tenido
5 en administración el CEN CINAI, o ellos le cobran al Ministerio de Salud, o se lo
6 prestaron al Ministerio de Salud o cómo funciona, pero eso es lo que dice eso es lo
7 que dice el dictamen entonces eso no me queda claro. -----

8 El Presidente del Concejo Municipal señala, nada más para poner sobre la
9 discusión el dictamen N°81-2022, de la Comisión de Sociales que fue de fecha bueno
10 el 22 de noviembre lo dictaminó la comisión decía entonces el Concejo tomó el
11 acuerdo en la Sesión 51 del 19 de diciembre el Por Tanto decía: "Tomando en cuenta
12 la solicitud de la Fundación Los Nogales y concedores de este Concejo Municipal,
13 que las asociaciones que reciben bienes inmuebles municipales para administrarlos
14 gozan de autonomía de los mismo para poder disponer de ellos razón por la cual se
15 solicita la posibilidad de valorar o interponer sus buenos oficios para que puedan
16 brindar un espacio exonerado de pagos a la Fundación Los Nogales, por un tiempo
17 indefinido" esto fue el 19 de diciembre del 2022, y estamos 17 de abril del 2023, dicha
18 situación no ha sido y yo de manera personal he mandado a Don Hugo he mandado
19 notas solicitudes donde les estoy preguntando que cual es la justificación digamos
20 por la cual deciden no hacerlo hay un acuerdo de junta o que es lo que justifica no
21 darle a la Fundación Los Nogales el espacio gratuito y yo no he tenido una respuesta
22 formal con esa explicación, esa es la razón por la cual hoy revisando el documento
23 ahorita en horas de la tarde es que a mí me genera un poco de desconcierto el
24 asunto. -----

25 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós dice, si también por el tema
26 ese recordemos entiendo la diferencia que hace doña Lilliam con respecto a un tema
27 social, y un tema tal vez de fiesta no sé cómo decirlo como diferente no, no es que
28 se lucra porque uno no lucra en un Baby Shower por ejemplo me entiende entonces
29 las actividades, las actividades sociales para así decirlo, las actividades sociales y
30 las actividades meramente de la comunidad nada más para indicarles esta gente les



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28736

1 cobra a cada adulto mayor dos mil colones, y como dice doña Lilliam es un tema de
2 inclusión usted me dice el que no llega no paga, y tal vez esta asociación está
3 haciendo lo mismo uno lo entiende por el tema de financiar el tema de la fruta el tema
4 de eso pero también donde está la labor social de ellos, okay no están administrando
5 un bien inmueble pero también hay que ver las dos aristas, para terminar señor
6 Presidente recordemos también que dentro del reglamento que usted menciona
7 también se aprobó unos montos que tenemos que revisar más adelante con respecto
8 a que no se puede cobrar menos de cinco mil colones la hora, entonces ya estaría
9 incumpliendo el reglamento que ellos firmaron entonces en ese transitorio si tendría
10 que ver con respecto a eso a ver si los cobros de verdad se dejó dentro del
11 reglamento una parte donde por buena fe, por voluntad, o en vista que se está
12 administrando una propiedad municipal se puede exonerar del pago porque uno no
13 puede imponer ya dado en administración el tema de que se dé a un grupo en
14 particular o el Concejo Municipal no podría porque ya sale del Concejo Municipal la
15 potestad y ya entra a regir el derecho privado en el dado caso de que ellos tienen el
16 tema este y señor Presidente no sé si gustan que lo devolvamos a comisión y lo
17 hablamos un poco más esperar el tema de don Hugo por mí no hay ningún problema
18 pero si veo e insisto hay una sola solicitud que está una asociación que ha venido
19 trabajando con ellos que hasta ahorita no ha incumplido con nada que como le dije
20 no sé si vamos a meter ahora dentro de los parámetros de revisión para dar o no dar
21 en eso un grupo que se vea afectado porque ya tenemos que hacer una revisión más
22 exhaustiva de todos los bienes municipales que tenemos si en algún momento se le
23 ha denegado el uso a un grupo social y que se vea afectado y que por ende ya sea
24 un tema de decisión para poder hacerlo que al día de hoy no está reglamentado. ---

25 El Presidente del Concejo Municipal indica, yo estaría de acuerdo con que se
26 retire, tiene la palabra Nicole, doña Xinia y someteríamos a votación el retiro.

27 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, yo no sé a mí a veces me
28 sorprende como se desvían del principio, del espíritu que debe ser el Gobierno Local,
29 y es que las instalaciones tanto deportivas como comunales es de la gente no son
30 privadas, para andar lucrando sino que es para la gente y nuestro enfoque no debe



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28737

1 ser ver las instalaciones como un negocio, donde se la damos a equis o "y"
2 organización para que cobren por esas instalaciones, nuestro enfoque como
3 Gobierno Local, es dar las instalaciones para que sean utilizadas por la gente a veces
4 es necesario que aterricemos, porque perdemos ese enfoque, sobre lo de las tarifas,
5 el mismo reglamento habla de que la organización puede exonerar cuando se trata
6 de actividades sociales, pueden tomar el acuerdo y exonerar del cobro y ahí no hay
7 choque entre lo de las tarifas y lo de esto de exonerar porque precisamente el
8 enfoque que tuvimos en la Comisión de Reglamentos cuando vimos este tema era
9 esto que les estoy diciendo, que el enfoque es para la gente, cuando son temas
10 sociales no se cobra, porque es para la gente, entonces yo si quiero hacer ese
11 recordatorio, centrémonos y enfoquémonos en el rol de nosotros como Gobierno
12 Local, porque nosotros no estamos aquí para lucrar con las instalaciones, nosotros
13 estamos aquí para garantizar que las instalaciones sean utilizadas por la gente, si se
14 la damos en administración a X o Y Organización, bueno, pero también tenemos la
15 potestad de decir y veo que ahí el señor Presidente leyó un acuerdo, de decir si es
16 para este asunto social, bueno se les da el espacio, porque ese debe ser nuestra
17 prioridad garantizar que las instalaciones sean utilizadas por la gente, muchas
18 gracias. -----

19 La Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales indica, si buenas noches mesa
20 principal, compañeros del Concejo y quienes nos siguen en las redes, no, yo iba a
21 solicitar que se retirará ese dictamen para que se incluya lo del adulto mayor, y estoy
22 totalmente de acuerdo con lo que indica la compañera Nicole, porque en realidad se
23 tiene que buscar la forma donde se incluya que las organizaciones que piden estos
24 bienes inmuebles se comprometan, y en este caso es un tema que ya se ha venido
25 de meses atrás y realmente no puede ser posible que un grupo organizado, no quiera
26 ceder para una población que por demás está altamente protegida por la Legislación
27 Costarricense y eso es algo que es de preocupar, y yo de mi parte, se devuelve a
28 Comisión, y si no existiese la voluntad de este grupo, aunque comprendo lo que dice
29 el compañero Fernando, que no podemos obligar a las diferentes organizaciones
30 porque todo está normado, si es cierto que nosotros tenemos que velar que esos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28738

1 bienes lleguen a las personas más idóneas y para mí las persona idóneas son
2 aquellas que se abren, que abren la puerta a la comunidad haciendo esos análisis
3 de cuando son actividades sociales y cuando son un apoyo a diferentes poblaciones
4 y en beneficio de la comunidad y todo eso compañeros como lo hemos hablado en
5 Sociales, en realidad no solamente, también, tal vez, como dice Nicole, olvidar el
6 espíritu, yo creo que aquí todos, conocemos ese espíritu, pero todas estas cosas hay
7 que normarlas, hay que reglamentarlas, porque no pueden quedar en el aire, si en
8 este caso específico, si analizado este caso, yo en particular no le daría mi voto a
9 una organización que no quiere hacer una excepción con una población de adulto
10 mayor, en este caso y en este análisis, que ya se ha abordado ampliamente, gracias.

11 El Presidente del Concejo Municipal señala, vamos a ver yo quiero decir dos
12 cosas, lo primero no pongo ni siquiera en duda el trabajo social, comunal, etc., que
13 tenga la posición de San Gerardo-Santa Cecilia, digamos yo de verdad creo que
14 posiblemente hacen un trabajo importante, no tengo ningún problema con ese tema,
15 lo que si es que por supuesto se cuestiona que la Fundación por ejemplo lo que está
16 solicitando es utilizar el día miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. a las instalaciones,
17 yo no sé qué salón comunal digamos se utiliza en esos horarios actualmente, o sea
18 a mí eso me parece una cosa muy compleja, todavía fuera un sábado o que uno dice
19 si lo alquilan para fiestas o lo que sea entonces bueno sí, pero me parece que no es
20 este el caso, entonces eso es lo que a uno le causa digamos un poco de
21 preocupación, porque yo de verdad no creo que para una asociación sea un
22 problema alquilar cinco horas, seis horas, digamos un día entre semana en la
23 mañana a una fundación de personas adultas mayores, para que utilicen el espacio
24 para sus actividades y su recreo, me parece que ese es el fin y creo que en eso
25 coincidimos la mayoría de compañeros y compañeras, un tema de reflexión, por qué,
26 porque efectivamente no les podemos obligar, ni tampoco, yo hablaba con el señor
27 Alcalde, cómo que vamos a poner digamos un acuerdo para que en el convenio le
28 pongan que con equis fundación, eso digamos a nivel legal no tendría sustento y
29 entonces hay que buscar una alternativa y una de esas debería ser cuando menos
30 entonces traer a esa Asociación a la Comisión de Sociales, ahora que se va a



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28739

1 devolver o buscar alguna alternativa para que ellos si es que de verdad no lo quieren
2 hacer, que justifiquen por escrito cuál es la razón por la cual no quieren prestar un
3 miércoles seis horas dicho bien inmueble para la Fundación Los Nogales, eso sería,
4 entonces estamos de acuerdo con someter el retiro. -----

5 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el retiro del**
6 **Dictamen N°29-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por**
7 **unanimidad se aprueba. -----**

8 **ACUERDO N°15 -----**

9 "Se aprueba el retiro del Dictamen 29-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales
10 y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver." **ACUERDO EN FIRME.**

11 **COMUNIQUESE. -----**

12 **ARTÍCULO VIII.XI -----**

13 **DICTAMEN N°30-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----**

14 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando
15 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda
16 Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea
17 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
18 siguiente:-----

19 **SM ACUERDO 0249-2023 SE CONOCIO OFICIO UCAGOICO-006-2023**
20 **SUSCRITO POR JUAN CARLOS SOLANO E, PRESIDENTE, UNIÓN CANTONAL**
21 **DE ASOCIACIONES DE GOICOECHEA UCA. -----**

22 **Considerando: -----**

- 23 1. Que en Sesión Ordinaria N° 05-2023 celebrada el día 30 de enero del 2023,
24 Artículo II inciso 33) se conoció oficio UCAGOICO-006-2023 suscrito por Juan
25 Carlos Solano E, Presidente, Unión Cantonal de Asociaciones de Goicoechea
26 UCA que indica: -----

27 "Reciban un cordial saludo de parte de la Unión Cantonal de Asociaciones de
28 Desarrollo, por este medio les comunicamos lo siguiente: -----

- 29 1. Por acuerdo de sesión N° 203 llevada a cabo el pasado martes 24 de enero
30 se hace solicitud del inmueble municipal ubicado 500 metros al sur de la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28740

1 Iglesia Católica de nuestra señora de Guadalupe, donde anteriormente estuvo
2 administrado por la Organización Reto Juvenil.

3 2.Declaro bajo juramento que todos los libros contables se encuentran al día,
4 mismos que durante todos los años han sido presentados ante la Dirección
5 Nacional de Comunidades DINADECO, por lo que doy fé de que los mismos
6 están debidamente actualizados.” -----

7 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**

8 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACIÓN	CEDULA JURÍDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea San José	3-002-61111	Juan Carlos Solano Esquivel	Guadalupe	SJ 1-925675-2004-----	Adjudicar únicamente el Salón Comunal. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

24 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
25 Municipalidad de Goicoechea y Unión Cantonal de Asociaciones de
26 Desarrollo Comunal de Goicoechea San José. -----

27 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. -----

28 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
29 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
30 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28741

1 cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
2 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
3 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
4 administración sobre su gestión, del 1º de enero al 31 de diciembre, que
5 incluya el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si
6 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
7 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
8 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada
9 periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal
10 y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor
11 podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión
12 final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de
13 rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
14 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal.
15 Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
16 Urbanismo. -----

17 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
18 Urbanismo. -----

19 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme."-----

20 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
21 **30-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
22 **aprueba. -----**

23 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
24 **Dictamen N° 30-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
25 **unanimidad se aprueba. -----**

26 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
27 **Dictamen N° 30-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por**
28 **unanimidad se aprueba. -----**

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28742

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
2 tanto del Dictamen N° 30-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por
3 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 ACUERDO N°16-----

5 "Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

6 1. Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble: -----

ORGANIZACIÓN	CÉDULA JURÍDICA	PRESIDENTE	DISTRITO	PLANO CATASTRADO	BIEN INMUEBLE A ADJUDICAR
Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Comunal de Goicoechea San José.	3-002-61111	Juan Carlos Solano Esquivel	Guadalupe	SJ 1-925675-2004-----	Adjudicar únicamente el Salón Comunal. Conforme al Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal

20 2. Autorizar al Alcalde para que firme el convenio de administración entre la
21 Municipalidad de Goicoechea y Unión Cantonal de Asociaciones de
22 Desarrollo Comunal de Goicoechea San José. -----

23 3. Comunicar al Concejo de Distrito de Guadalupe para su conocimiento. -----

24 4. Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el artículo
25 16° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los
26 Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, en el
27 cual se indica "Las organizaciones indicadas en el artículo 8 que administren
28 inmuebles propiedad de la Municipalidad, deberán rendir un informe anual en
29 la última semana de enero. Este contendrá un informe contable y de
30 administración sobre su gestión, del 1° de enero al 31 de diciembre, que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28743

1 incluye el reporte sobre pagos de servicios públicos y montos adeudados, si
2 los hubiera. En caso de encontrarse en mora con servicios públicos, la
3 organización deberá consignar el descargo respectivo. Dichos informes se
4 presentarán ante la Auditoría Municipal a más tardar el 31 de enero de cada
5 periodo, instancia que rendirá un informe de resultados al Concejo Municipal
6 y a la Alcaldía Municipal a más tardar el 30 de abril de cada año. Esta labor
7 podrá delegarse en una Oficina de Administración de Bienes para su revisión
8 final. El incumplimiento injustificado de esta obligación, será causal de
9 rescisión del convenio de administración, salvo causas de fuerza mayor o
10 emergencia debidamente justificadas por escrito, ante la Auditoría Municipal.
11 Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
12 Urbanismo.

13 5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y
14 Urbanismo. -----

15 6. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." ACUERDO EN FIRME.
16 COMUNÍQUESE. -----

17 ARTÍCULO VIII.XII -----

18 DICTAMEN N°31-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----

19 "En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando
20 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda
21 Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea
22 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
23 siguiente:-----

24 SM ACUERDO 0830-2023 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-01216-2023 SUSCRITO
25 POR E ALCALDE MUNICIPAL. -----

26 Considerando: -----

27 1. Que en Sesión Ordinaria N° 12-2023 celebrada el día 20 de marzo del 2023,
28 Artículo III inciso 44) se conoció oficio MG-AG-01216-2023 suscrito por el
29 Alcalde Municipal que indica: -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28744

1 "En atención al oficio SM ACUERDO 0664-2023, que comunica acuerdo
2 tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2023, celebrada el día 06 de marzo del
3 2023, Artículo donde se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar
4 el Por tanto del Dictamen N° 12-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales,
5 según se detalla.-----

6 Al respecto, me permito adjuntar el oficio DAD 00677-2023, recibido el día 14
7 de marzo de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director
8 Administrativo Financiero, el cual indica que se ha tramitado el contrato CB-
9 004-2023, que incorpora observaciones realizadas por la Comisión, asimismo,
10 se da por asumido el cumplimiento de la normativa vigente al solicitar y
11 aprobarse la beca al funcionario por parte de la Comisión citada."

12 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**

- 13 1. Se toma nota del SM ACUERDO 0830-2023 en virtud de que es para
14 conocimiento. -----
- 15 2. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.-----

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
17 **31-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
18 **aprueba.-----**

19 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
20 **Dictamen N° 31-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
21 **unanimidad se aprueba.-----**

22 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
23 **Dictamen N° 31-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por**
24 **unanimidad se aprueba.-----**

25 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
26 **tanto del Dictamen N° 31-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
27 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**

28 **ACUERDO N°17-----**

29 **"Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**
30 **-----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28745

1 1. Se toma nota del SM ACUERDO 0830-2023 en virtud de que es para
2 conocimiento. -----

3 2. Se tome el presente acuerdo con carácter firme. **ACUERDO EN FIRME.**
4 **COMUNÍQUESE.**-----

5 **ARTÍCULO VIII.XIII** -----

6 **DICTAMEN N°32-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----

7 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando
8 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda
9 Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea
10 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
11 siguiente:-----

12 **SM ACUERDO 0916-2023 SE CONOCIO CORREO SUSCRITO POR LA ASOC DE**
13 **DESARROLLO INTEGRAL DE RANCHO REDONDO.**-----

14 **Considerando:** -----

15 1. Que en Sesión Ordinaria N° 13-2023, celebrada el día 27 de marzo del 2023,
16 Artículo III inciso 40) se conoció correo suscrito por la Asoc de Desarrollo
17 Integral de Rancho Redondo que indica: -----

18 “Buenos días, esperamos se encuentren bien. Adjuntamos personería jurídica
19 solicitada. Cualquier duda o consulta estamos a la orden.”-----

20 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:**-----

21 1. Se traslade el SM ACUERDO 0916-2023 que anexa personería jurídica de la
22 Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo a la Administración
23 Municipal para que proceda con la confección del convenio. -----

24 2. Se notifique a los interesados. -----

25 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.”-----

26 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
27 **32-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
28 **aprueba.**-----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28746

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del
2 Dictamen N° 32-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por
3 unanimidad se aprueba. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del
5 Dictamen N°32-2023 de la Comisión Especial de Plan Regulador, el cual por
6 unanimidad se aprueba. -----

7 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
8 tanto del Dictamen N° 32-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por
9 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

10 **ACUERDO N°18** -----

11 **“Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----**

- 12 1. Se traslade el SM ACUERDO 0916-2023 que anexa personería jurídica de la
- 13 Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo a la Administración
- 14 Municipal para que proceda con la confección del convenio. -----
- 15 2. Se notifique a los interesados. -----
- 16 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **ACUERDO EN FIRME.**

17 **COMUNÍQUESE.** -----

18 **ARTÍCULO VIII.XIV** -----

19 **DICTAMEN N°33-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----

20 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando
21 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda
22 Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea
23 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
24 siguiente:-----

25 **SM ACUERDO 0743-2023 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-01109-2023 SUSCRITO**
26 **POR EL ALCLADE MUNICIPAL.** -----

27 **Considerando:** -----

- 28 1. Que en Sesión Ordinaria N° 11-2023, celebrada el día 13 de marzo del 2023,
- 29 Artículo III inciso 59), se conoció oficio MG-AG-01109-2023 suscrito por el
- 30 Alcalde Municipal que indica: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28747

1 “Remito documento MG-AG-VA-CIM-024-2023, recibido el día 07 de marzo
2 de 2023, suscrito por la Bach. Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar de Control
3 de Instalaciones Municipales a.i., la cual indica que la señora Juana Picado,
4 Presidente de la Asociación Patriótica Específica de Purral, solicita si es
5 posible que se le realice una nota por parte de la Municipalidad de
6 Goicoechea, la cual haga constar ante el Ministerio de Salud, que tienen la
7 facultad para gestionar el permiso de funcionamiento ya que pronto está por
8 vencer en la casa de la Cultura, en Purral, menciona que tramitaron el
9 convenio de administración, sin embargo, aún no han recibido la notificación
10 para la firma; y agrega que no ve necesario el convenio por 3 años si es solo
11 unos meses los que les queda antes de que comience el proyecto. -----
12 No omito manifestar que mediante documento MG-AG-05870-2022, de fecha
13 24 de noviembre de 2022, este Despacho remitió a este Órgano Colegiado,
14 solicitud de revisión de acuerdos tomados respecto a ese inmueble municipal,
15 sin contar con respuesta a ello a la fecha.”-----

16 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**

- 17 1. Se toma nota del SM ACUERDO 0743-2023 ya que dicha solicitud ya fue
18 atendida con el Dictamen N° 26-2023 conocido en la Sesión Ordinaria 14-
19 2023 celebrada el día 03 de abril de 2023, Artículo VIII.XX.-----
- 20 2. Se le comunique a los interesados. -----
- 21 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.-----

22 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
23 **33-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
24 **aprueba. -----**

25 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
26 **Dictamen N° 33-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
27 **unanimidad se aprueba. -----**

28 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
29 **Dictamen N° 33-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por**
30 **unanimidad se aprueba. -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28748

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
2 tanto del Dictamen N° 33-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por
3 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 ACUERDO N°19 -----

5 “Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

6 1. Se toma nota del SM ACUERDO 0743-2023 ya que dicha solicitud ya fue
7 atendida con el Dictamen N° 26-2023 conocido en la Sesión Ordinaria 14-
8 2023 celebrada el día 03 de abril de 2023, Artículo VIII.XX.-----

9 2. Se le comunique a los interesados. -----

10 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” ACUERDO EN FIRME.

11 COMUNÍQUESE.-----

12 ARTÍCULO VIII.XV -----

13 DICTAMEN N°34-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----

14 “En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando
15 con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda
16 Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea
17 Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo
18 siguiente:-----

19 SM ACUERDO 0745-2023 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-01125-2023 SUSCRITO
20 POR LA ALCALDESA MUNICIPAL EN EJERCICIO. -----

21 Considerando: -----

22 1. Que en Sesión Ordinaria N° 11-2023, celebrada el día 13 de marzo del 2023,
23 Artículo III inciso 61), se conoció oficio MG-AG-0125-2023 suscrito por la
24 Alcaldesa Municipal en ejercicio que indica: -----

25 “En atención a oficio SM ACUERDO 0291-2023, que comunica acuerdo
26 tomado en Sesión Extraordinaria N° 03-2023, celebrada el día 02 de febrero
27 de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 06-2023 de
28 la Comisión de Asuntos Sociales, que solicita a la Administración Municipal
29 rinda un informe sobre la situación actual del convenio de Administración con
30 la Asociación Específica de Kurú y el cumplimiento de lo indicado por los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28749

1 Vecinos de Kurú, remito nota MG-AG-VA-CIM-027-2023, de fecha 08 de
2 marzo de 2023, suscrita por la Bach. Daniela Jiménez Cisneros, Auxiliar
3 Control de Instalaciones Municipales a.i., donde rinde informe al respecto.” --

4 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**

- 5 1. Se toma nota del SM ACUERDO 0745-2023 en virtud de que la Asociación
- 6 Especifica de Kurú no se encuentran administrando dicho bien inmueble
- 7 municipal. -----
- 8 2. Se le comunique a los interesados. -----
- 9 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.-----

10 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
11 **34-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se**
12 **aprueba. -----**

13 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
14 **Dictamen N° 34-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
15 **unanimidad se aprueba. -----**

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
17 **Dictamen N° 34-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por**
18 **unanimidad se aprueba. -----**

19 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
20 **Dictamen N° 34-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
21 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

22 **ACUERDO N°20-----**

23 **“Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**

- 24 1. Se toma nota del SM ACUERDO 0745-2023 en virtud de que la Asociación
- 25 Especifica de Kurú no se encuentran administrando dicho bien inmueble
- 26 municipal. -----
- 27 2. Se le comunique a los interesados. -----
- 28 3. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **ACUERDO EN FIRME.**

29 **COMUNÍQUESE.-----**

30 **ARTÍCULO VIII.XVI-----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28750

DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES -----

“En reunión ordinaria celebrada el día martes 11 de abril del 2023, contando con la asistencia de Fernando Chavarría Quirós, Presidente, Lorena Miranda Carballo, Vicepresidenta, Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, Asesores: Andrea Chaves Calderón, Luz Bonilla Madrigal, Aníbal Picado Castillo se conoció lo siguiente:-----

SM ACUERDO-943-2022 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-02080-2022 SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL.-----

SM ACUERDO 1190-2022 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR LUIS GERARDO MAIRENA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE FUNDACIÓN MICHAEL VÁSQUEZ. -----

SM ACUERDO 1331-2022 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ. -----

SM ACUERDO 1804-2022 SE CONOCIO OFICIO MG-AG-03996-2022 SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL.-----

SM ACUERDO 2638-2022 SE CONOCIO CORREO ELECTRONICO SUSCRITO POR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ. -----

SM ACUERDO 2635-2022 SE CONOCIO CORREO ELECTRONICO SUSCRITO POR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ. -----

SM ACUERDO 2800-2022 SE CONOCIO CORREO ELECTRONICO SUSCRITO POR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ. -----

SM ACUERDO 0466-2023 SE CONOCIO CORREO ELECTRONICO SUSCRITO POR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ. -----

SM ACUERDO 0537-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ.-----

SM ACUERDO 0823-2023 SE CONOCIO NOTA SUSCRITA POR LUIS GERARDO MAIRENA RODRIGUEZ.-----

Considerando



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28751

- 1 1. Que en Sesión Ordinaria N° 19-2022 celebrada el día 09 de mayo del 2022,
2 Artículo III inciso 22) se conoció oficio MG-AG-02080-2022, suscrito por el
3 Alcalde Municipal que indica: -----
4 “Anexo oficio MG-AG-VA-44-2022 de fecha 29 de abril de 2022, suscrito por
5 la señora Irene Campos Jiménez, Vice Alcaldesa, donde rinde informe con
6 respecto a los trabajos contratados por esta Corporación Municipal en el
7 inmueble del Salón Comunal Bella Vista (antigua sede Fundación Michael
8 Vásquez), ubicado en el Distrito de Purral, en el cual señala: -----
9 “...Respetuosamente le indico que ha sido concluida la remodelación de la
10 contratación municipal CP-0126-2021, estos trabajos de remodelación se
11 tuvieron que realizar debido a que el Ministerio de Salud clausuro dicho lugar
12 mediante orden sanitaria No. CS-DARS-G-1507-2021, de fecha 26 de abril de
13 2021 (adjunto copia), la conclusión de los trabajos fue recibida a satisfacción
14 por la Dirección de Ingeniería Municipal actualmente la Administración
15 Municipal se encuentra haciendo el trámite de servicios públicos (agua y luz),
16 para finalmente ser habilitado. A continuación se presentan fotografías del
17 antes y después del inmueble donde se evidencia el pésimo estado en que se
18 encontraba el lugar que dio origen a la Orden Sanitaria emitida por el
19 Ministerio de Salud con malos olores, colchones sucios, ropa desordenada...”
20 Dado lo anterior este Despacho solicita se valore por parte de ese Órgano
21 Colegiado que desean hacer con dicho inmueble a quien se le dará en
22 administración para el debido resguardo de las instalaciones.” -----
23 2. Que en Sesión Ordinaria N° 23-2022 celebrada el día 06 de junio del 2022,
24 Artículo III inciso 13, se conoció nota suscrita por el señor Luis Gerardo
25 Mairena Rodríguez, Presidente Fundación Michael Vásquez que indica: -----
26 “El suscrito Luis Gerardo Mairena Rodríguez, Cedula de identidad cinco
27 doscientos tres novecientos ocho en su calidad de presidente con facultades
28 suficientes de la Fundación Michael Vásquez, cedula de persona jurídica
29 número tres cero cero seis cuatrocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos
30 ochenta y tres certifica en o conducente el acta de sesión ordinaria número



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28752

- 1 cuatro de sesión de junta Directiva celebrada a las diecinueve horas del
2 veintiséis de mayo del dos mil veintidós, mediante la cual se toma el siguiente
3 acuerdo, capítulo segundo: mociones acuerdo uno: se acuerda solicitar al
4 Concejo Municipal de Goicoechea la administración del Salón Comunal Bella
5 Vista, ubicado en Purral abajo frente al colegio Técnico de Purral, para ubicar
6 el primer centro especializado para la atención de niños, niñas y adolescentes
7 con una orientación sexual diferente y la prevención, educación y
8 sensibilización del VIH. Se extiende la presente a los veintisiete días del mes
9 de mayo del dos mil veintidós” -----
- 10 3. Que en Sesión Ordinaria N° 25-2022, celebrada el día 20 de junio del 2022,
11 Artículo III inciso 12) se conoció nota suscrita por el señor Luis Mairena
12 Rodríguez que indica: -----
13 “Reciban un cordial saludo. -----
14 Por este medio me permito solicitarles a los estimados miembros del Consejo
15 Municipal de Goicoechea lo siguiente: Para un mejor resolver, que la comisión
16 de sociales le solicite a la Señora defensoría de los habitantes, Señora
17 Catalina Crespo, a la Señora Laura Sánchez de Hivos, localizable en el
18 teléfono 83 76 36 50. A los miembros de Conasida y a la presidenta ejecutiva
19 del Pani, el criterio técnico del porqué es importante del que el país invierta en
20 prevención, educación, sensibilización, con el objetivo de revertir el impacto,
21 del Sida en Costa Rica. Adjunto documentación para que sea incorporada a
22 los documentos que presentamos en la secretaria del concejo municipal.” ----
- 23 4. Que en Sesión Ordinaria N° 33-2022 celebrada el día 16 de agosto del 2022,
24 Artículo III inciso 26), se conoció oficio MG-AG-03996-2022 suscrito por el
25 Alcalde Municipal que indica: -----
26 “Me permito anexarles Acta de Inspección Ocular de fecha 08 de agosto de
27 2022, realizada al establecimiento Fundación Michael Vásquez, Salón Bella
28 Vista, ubicado en Purral, realizada por el Lic. Agustín Rodríguez M y el Lic
29 Roberto Dávila Carvajal, funcionarios del Ministerio de Salud, donde se
30 informa que la Orden Sanitaria CS-DARS-G-1507-2021, se deja sin efecto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28753

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

siendo que se cumplió en todos sus extremos con la misma. Asimismo, en seguimiento con el oficio MG-AG-2080-2022 de fecha 03 de mayo de 2022 se valore nuevamente por parte de ese Órgano Colegiado que desean hacer con dicho inmueble a quién se le dará en administración para el debido resguardo de las instalaciones.” -----

5. Que en Sesión Ordinaria N° 45-2022 celebrada el día 07 de noviembre del 2022, Artículo III inciso 41) se conoció correo electrónico suscrito por Luis Gerardo Mairena Rodríguez que indica: -----
“Adjunto documentación de presidencia del Pani para los estimados miembros del Consejo municipal de Goicoechea” -----

6. Que en Sesión Ordinaria N° 45-2022, celebrada el día 07 de noviembre del 2022, Artículo III inciso 38), se conoció correo electrónico suscrito por Luis Gerardo Mairena Rodríguez que indica:-----
“Por este medio les solicito copia del pronunciamiento del patronato Nacional de la Infancia. Agradezco su comprensión.”-----

7. Que en Sesión Ordinaria N° 48-2022, celebrada el día 28 de noviembre del 2022, Artículo III inciso 10), se conoció correo electrónico suscrito por Luis Gerardo Mairena Rodríguez que indica:-----
“Informe preliminar.pdf Adjunto informe para que sea conocido por el estimable Consejo municipal de Goicoechea Feliz día Confirmar recibido” ----

8. Que en Sesión Ordinaria N° 09-2023, celebrada el día 27 de febrero del 2023, Artículo III inciso 34), se conoció nota suscrito por Luis Gerardo Mairena Rodríguez que indica: -----
“Quien suscribe, Luis Geranio Mairena Rodríguez, mayor, con cédula de identidad 502030098, vecino de Purral de Goicoechea, 400 metros este del Colegio Técnico Profesional de Purral, 400 metros este, en mi calidad de Presidente Director de la FUNDACIÓN MUCHAEL VAZQUEZ, con todo respeto manifiesto: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28754

1 1.Estoy siendo víctima de discriminación, por los siguientes motivos: hace un
2 año presente toda la documentación para renovar el convenio de
3 administración como indica el reglamento de administración de bienes
4 inmuebles municipales (aporto certificación de la secretaria municipal que
5 comprueba lo manifestado por mi persona), violentado esta forma los
6 convenios internacionales del estado costarricense, además dice la Sala
7 Constitucional que el debe no es solo atender a las víctimas de SIDA, si no
8 prevenir la violencia y promover un ambiente saludable para el desarrollo de
9 la niñez y la adolescencia, debe que la Municipalidad está incumpliendo
10 debido a la falta de renovación del convenio de administración. -----
11 2.Deseo dejar claro a la Consejo Municipal y las Comisión de Asuntos
12 Sociales que no he podido avanzar en la concentración de convenios y
13 contratos con el PANI, JPSSJ, IMAS, CCSS, y otras instituciones,
14 gubernamentales debido a que es fundamental contar con la documentación
15 que compruebe que se cuenta las instalaciones para realizar los proyectos de
16 la Fundación Michael Vázquez, para lo cual fue construido (aporto
17 jurisprudencia de la Sala Constitucional).-----
18 (...)-----
19 Por lo anterior solicito:-----
20 La inmediata renovación del convenio de administración del Centro
21 Especializado para la Prevención de VIH/SIDA. -----
22 Que la Comisión de SAOCIALES COORDINE CON EL INMAU, PANI, JPSSJ,
23 IMAS, CCSS, y además instrucciones la ejecución de los proyectos del Centro
24 Especializado para la Prevención del VIH/SIDA en Costa Rica.
25 (...)”-----
26 9. Que en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo del 2023,
27 Artículo III inciso 37), se conoció nota suscrito por Luis Gerardo Mairena
28 Rodríguez que indica: -----
29 “Reglamento para el uso especializado del inmueble para la prevención del
30 SIDA-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28755

- 1 Se regirá de la siguiente manera: -----
2 Primero. ----- Se atenderá de 8:00 a.m. a 4:00 p.m de lunes a viernes.
3 Segundo. No se utilizarán las instalaciones para fines políticos.
4 Tercero.No se permitirá el uso de alcohol, sustancias psicotrópicas y ningún
5 tipo de droga. -----
6 Cuarto. La Fundación Michael Vázquez velará para que las instalaciones
7 estén limpias y adecuadas. -----
8 Quinto. Se solicitará a la Municipalidad colaboración en el corte del césped,
9 vigilancia y otros aspectos que no pueda cumplir la fundación. -----
10 Sexto. La Fundación presentará el informe correspondiente ante la auditoria
11 Municipal-----
12 Séptimo. El presente reglamento se elaborará el 17 de marzo del 2023 según
13 la Junta Directiva.-----
14 Octavo. Desde el Centro se dirigirán políticas tendientes a proteger a las
15 mujeres y a la niñez. -----
16 Noveno. Los menores que se acerque a la Fundación, serán referidos al PANI,
17 dado que no se cuenta con psicólogos ni trabajadores sociales. -----
18 Décimo. La fundación se enfocará en la prevención, educación y
19 sensibilización, en materia de VIH/SIDA.” -----

- 20 **Por tanto esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----**
21 1. Esta Comisión se ve imposibilitada de atender la solicitud de la Fundación
22 Michael Vázquez en virtud de que no cumple con los requisitos establecidos
23 en el Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles
24 e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos y se le invita a que
25 2. una vez cumpla con los requisitos vuelva a presentar dicha solicitud de
26 administración. -----
27 3. Se le comunique a los interesados. -----
28 4. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.”-----

29 El Presidente del Concejo Municipal señala, sobre este dictamen hablaba
30 ahorita con Fernando que es el Presidente de la Comisión de Sociales, yo traigo una



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28756

1 propuesta digamos de cambio de por tantos, para este dictamen la cual voy a
2 proceder a leer para ver si estamos de acuerdo ya se leyó la primera y básicamente
3 voy a decir porque hay seis requisitos digamos que solicitan verdad para dar en
4 administración un bien, bueno la solicitud de administración, la declaración jurada, el
5 formulario, el proyecto, un documento que da Catastro, la personería jurídica, y en el
6 caso de que fuera una renovación un oficio de Auditoría, que yo estuve consultando
7 y entiendo este no es el caso porque no había administración anterior digamos o un
8 convenio firmado tengo entendido sino me corrigen, sobre esto nosotros revisando
9 el dictamen efectivamente, no está consignado al menos actualmente
10 actualizadamente, tanto lo del proyecto como el documento de catastro todo el resto
11 si la solicitud de administración declaración jurada, formulario, y la personería
12 jurídica, dicho esto la propuesta de redacción al menos que yo propondría y si no no
13 votaría el dictamen sería prevenir a la fundación Michel Vásquez, del faltante de los
14 siguientes requisitos A), Proyecto de Administración y uso del inmueble en cual se
15 detallará entre otros aspectos los objetivos del proyecto, el plan de inversión previsto
16 así como el programa o plan de mantenimiento, conservación y mejoras del bien, sin
17 perjuicio de que la Administración Municipal, pueda exigir en cumplimiento de los
18 requisitos adicionales ante la municipalidad u otras instituciones, en razón del
19 proyecto de Administración presentado, B), Formulario facilitado por el Departamento
20 de Catastro para la Administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e
21 instalaciones comunales, que deseen administrar. 2) otorgar a la fundación Michel
22 Vásquez, plazo de 15 días hábiles, a partir del traslado del presente acuerdo para
23 que aporte los requisitos faltantes, se le previenen a la fundación de no aportar la
24 documentación faltante, se tendrá por rechazada su solicitud, 3), se le comunica a la
25 fundación Michel Vásquez, se tome el presente acuerdo como definitivamente
26 aprobado, con carácter firme. _____

27 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós indica, si con respecto a esto
28 yo no estoy de acuerdo con el dictamen por una simple razón, este dictamen tiene
29 casi un año, ese dictamen tiene casi un año, es increíble todo lo que ha durado
30 mucha gente pensaría que es por parte del presidente lo que dura, y no, no, no es



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28757

1 así es que conforme ha venido avanzando se ha venido pidiendo requisitos por parte
2 de la persona de la fundación Michael Vásquez, para ampliar el tema en un inicio se
3 pensaba que iba hacer un, bueno se llama Centro Especializado para Atención y
4 Prevención del SIDA, en Niños y Madres, creo que es así como se llama, la situación
5 es que en algún momento y como lo leyó el señor Presidente se solicitó de parte del
6 PANI, si la fundación Michel Vásquez tenía el aval del PANI, para trabajar con
7 menores de edad lo cual no tenía, eso en un inicio era el fin del proyecto para lo cual
8 nace en el 2017, en la regiduría de doña Rosemary que fue una iniciativa que les
9 ayudo a conseguir hacer un bien municipal porque no era específicamente para la
10 fundación era un bien municipal, pero a raíz de esto es que nace este proyecto, era
11 para la atención de menores posteriormente que el PANI, dice que en efecto no
12 cuenta el aval la Fundación Michel Vásquez, para atender personas menores de
13 edad, entonces hace como aproximadamente no sé noviembre u octubre, se gira un
14 dictamen donde dice que no, que no cumple con los requisitos y por ende nos vemos
15 en la necesidad de rechazarlo y volvemos a los mismo cuando cumpla los requisitos
16 nuevamente la persona puede venir y solicitar otra vez el bien inmueble
17 posteriormente él pide criterios de la Contraloría, la Defensoría, y el PANI, e inclusive
18 la asesoría legal, todas las instituciones dijeron que no está capacitada la Fundación
19 Michael Vásquez, para atender a menores, posteriormente en marzo, se le dice por
20 parte de los compañeros revisando de nuevo este tema se le dan los 15 días,
21 inclusive se le dio más de un mes don Carlos estaba ahí y pidió una revisión en vista
22 de que era nueva la comisión y solicito que se le actualizará se le dio 15 días más
23 naturales no perdón hábiles a los interesados para que pudieran traer el Plan de
24 Trabajo que no don Carlos si lo trae el plan de trabajo, el asunto del Plan de Trabajo
25 es que es muy escueto y ya lo cambia de atender personas en vulnerabilidad de
26 niños y madres, a que sea únicamente un centro de capacitaciones donde creo que
27 la encargada sería Gerardo Mairena de dar las capacitaciones, las charlas dentro de
28 las propuestas, dice que se va cobrar en las capacitaciones alrededor de ochocientos
29 mil colones, por tres horas, por tres horas y que el público meta dirigido para la
30 fundación van hacer funcionarios públicos, entonces es muy ambicioso el plan, pero



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28758

1 no nos ofrece más que la posibilidad de que va ir a las instituciones a tocar puerta a
2 puerta me imagino que los presupuestos que tiene planes sociales y todo para
3 poderle hacerle frente a esto, posteriormente dice que la Municipalidad se
4 comprometa en darle resguardo las 24 horas al bien inmueble lo cual es
5 improcedente porque a ninguna asociación o grupo organizados se le da este
6 beneficio y que también colabore con la corta de zacate, la comisión procedió él, ella
7 perdón no adjunto más documentos recientes con respeto a eso y dejo una
8 propuesta única entonces basándonos en lo que dice los reglamentos, inclusive en
9 el reglamento no habla de darle una prórroga por ende este dictamen para mí no iría
10 porque no hay una prórroga que diga que se le tenga que dar a un grupo organizado
11 un plazo perentorio incluso la otra vez doña Lilliam lo mencionó que ojalá lo
12 pudiéramos manejar a lo interno de la comisión para que estuviera ya totalmente en
13 el entendido de las personas y que lo adjudicará posteriormente inclusive hay un
14 criterio legal de parte de don David creo, que fue quien lo hizo que ese bien inmueble
15 que se acaba de construir, se acaba de remodelar por una orden sanitaria que tenía
16 a raíz de inconsistencias que vino pasando desde el 2017, que se tenía que hacer y
17 qué lástima que se pierda para el fin que es para todos como se ha dicho
18 anteriormente, inclusive varios grupos organizados no pueden utilizarlo basándonos
19 en el tema de lo anterior que al final ojalá que los bienes inmuebles sean del disfrute
20 de todos pero esta organización quiere únicamente utilizarlo para ese fin entonces si
21 me siento en el deber de informarles de decirles yo desde octubre tenía ese dictamen
22 el cual los compañeros no lo sacaron los de la comisión en ese momento no quisieron
23 sacarlo diciendo que no y fuera de muchísimas cosas a mí me da lástima el tiempo
24 que se le ha dado a este grupo organizado por el tema de la pronta respuesta, porque
25 se le está diciendo que no pero no se le está diciendo del todo que no va poder nunca
26 acceder a este bien inmueble se le está diciendo que cuando cumpla los requisitos
27 los pueda presentar si le decimos ahorita que no y los trae dentro de 15 días la
28 petición va ser otra vez analizada, el asunto es que le estamos dando no 15 días
29 como lo menciona la moción, se le están dando los 15 días, más todo el año donde
30 se ha tenido la oportunidad de que él vaya recolectando todos los documentos y que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28759

1 pueda ser un proyecto sostenible inclusive se mencionó, de que a raíz de que este
2 tema de capacitaciones altamente importantes para la sociedad que no sea un bien
3 inmueble que sino que se apersona a los diferentes grupos organizados mediante
4 convenios para que pueda dar las capacitaciones no solo en Purrál, hablemos de
5 Ipís, hablemos de Rancho Redondo, hablemos de Guadalupe, hablemos de Calle
6 Blancos, esa es la situación la cual expongo compañeros y me mantengo en el Por
7 Tanto de decir que no, y que claramente cuando tenga los documentos que se
8 apersona otra vez la agrupación para poder brindarle la atención y si ya cumple con
9 todo los bienes inmuebles.-----

10 **Al ser las veinte horas con diecisiete minutos el Presidente del Concejo**
11 **Municipal, decreta un receso hasta por 5 minutos-----**

12 **Al ser las veinte horas con diecinueve minutos el Presidente del Concejo**
13 **Municipal, reanuda la sesión.-----**

14 La Síndica Propietaria Iris Vargas Soto dice, yo quería hacer una consulta, en
15 el Concejo pasado había un acuerdo que era el Concejo de Distrito más la
16 Fundación, ese acuerdo como va quedar o sea no entiendo porque no se ha
17 mencionado y otra cosa, sería bueno revisar bien esto porque no tanto por el concejo
18 de distrito, como lo dije yo en la comisión el otro día que nos convocaron para ver lo
19 del Presupuesto del Concejo de Distrito para el menaje de esta oficina, sino que ahí
20 hay muchas personas que se quería tomar en cuenta por ejemplo los scouts, el
21 CenCinai, hace unos días tuve una reunión con don Luis el de Desarrollo Humano,
22 sobre este mismo tema para un proyecto nuevo, que viene que es algo que sería
23 muy, muy, importante, también tomarlo en cuenta, pero si se va tomar esta
24 asociación, solamente para que él tenga la administración, y él tenga la participación,
25 en este edificio, que no es ningún salón comunal, sino que es un edificio, muy bien
26 terminado, muy bien acabado, como para que sea utilizado solamente utilizado para
27 una función, me gustaría saber dónde está ese acuerdo y cómo va a quedar.-----

28 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós menciona, si con respecto a
29 eso sí en efecto en su momento cuando se hizo en el 2017, mencionando el tema de
30 que doña Rosemary fue una de las participó en ese tema para construir esa



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28760

1 edificación, había un acuerdo municipal que decía, que entre tanto no hubiera porque
2 en ese momento la Fundación Michael Vásquez, que no tenía cédula jurídica, si mal
3 no recuerdo lo que solicitaba era que se diera en uso al Concejo de Distrito que se
4 compartiera junto con la Fundación Michael Vásquez, a su vez le solicito que
5 entregara un informe de labores anualmente que, qué es lo que se ha hecho que es
6 lo que se pretende y tengo entendido, tengo entendido no, dentro de los 448 folios
7 que hay ahí dice la Oficina de la Mujer e la Oficina de la Niñez, que la Fundación
8 Michael Vásquez, no cumplió con eso, ya con eso era una cláusula e inclusive parte
9 del tema de la Orden Sanitaria, nace en que se encontraba en condiciones
10 deplorables el bien inmueble que no era apto para recibir absolutamente a nadie, y
11 hasta el último día casi que se hizo uso de las instalaciones desconozco si el Concejo
12 de Distrito pudo posicionarse dentro del bien inmueble más si estaba la Fundación
13 Michael Vásquez utilizándolo para aclarar compañeros. -----

14 El Presidente del Concejo Municipal señala, le voy a dar la palabra a don Carlos
15 Murillo y yo finalizaría con el uso de la palabra. -----

16 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, yo nada más quería
17 agregarle a eso que me parece que la propuesta que hace el señor Calderón es muy
18 importante y es muy equilibrada y muy ajustada a la realidad, creo que tengo
19 conocimiento que este señor pidió una audiencia y está pendiente, que él quería
20 aclarar una cuestión, yo votaría sin ningún problema esa propuesta que hace don
21 Carlos Calderón y si no es así la otra no la votaría. -----

22 El Presidente del Concejo Municipal indica, voy a leer nuevamente la propuesta
23 para que se apruebe el dictamen con esta observación, tiene otro comentario
24 adelante doña Iris. -----

25 La Síndica Propietaria Iris Vargas Soto formula, no, solamente para dejar claro
26 que nuestro Concejo de Distrito de Purrál, nunca hemos podido utilizar esas oficinas
27 primeramente por las condiciones en que estaba cuando se fue hacer la primer
28 revisión verdad una inspección que fue mi persona que llego y vi eso estaba algo
29 desastroso, primeramente y luego cuando se hizo la remodelación de este edificio
30 yo como Presidenta del Concejo de Distrito y mis compañeras y compañeras, no



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28761

1 hemos podido utilizarlo, hasta hoy no se ha podido, porque, porque estamos
2 esperando que se dé un visto bueno tanto para la comunidad que es lo primero y
3 luego para don Mairena y luego para el Concejo de Distrito, pero veo que se están
4 guiando solamente para una función y ahorita estaban hablando de lucrar y demás,
5 y lucrar y ahorita están dándole vuelta a la tortilla por decirlo así, entonces
6 deberíamos también ver lo justo y dar las oficinas a la comunidad ni al Concejo de
7 Distrito porque la verdad yo siempre he tenido donde sesionar, pero si es justo que
8 se vea lo que es justo y no así de esta forma como lo estoy viendo porque se lo van
9 a dar a una sola asociación para solamente una función, creo que no, de parte mía
10 no lo veo bien me queda poco tiempo como Síndica no sé en un futuro pero si
11 tampoco tengo 4 años ya se van a cumplir 4 años y no hemos podido utilizar las
12 oficinas por diferentes circunstancias y ahora semejante sorpreson. -----

13 El Presidente del Concejo Municipal señala, aprovechando lo que dice la
14 compañera, ahorita yo hablaba justo eso con el señor Alcalde de que hay una
15 acuerdo del Concejo Municipal, que no tengo a mano donde efectivamente se le
16 daba a las dos organizaciones por decirlo así a que lo puedan utilizar pero usted dice
17 que no lo han utilizado aún y con las nuevas instalaciones pero lo que no entiendo
18 es porque no si ese acuerdo no se ha derogado digamos ese acuerdo está vigente
19 en el que el Concejo de Distrito puede usar las instalaciones, entonces no tengo claro
20 cuál es la justificación ahora que se arregló digamos para no poder utilizarlo, si quiero
21 como preguntar tal vez, en verdad no me quedo claro. -----

22 La Síndica Propietaria Iris Vargas Soto dice, si claro nosotros como Concejo de
23 Distrito no hemos podido utilizarlo porque yo como Presidenta estoy esperando una
24 resolución del Concejo Municipal, porque si yo voy y me siento en esas oficinas si
25 pero eso fue del Concejo pasado, hablan ustedes o hablo yo, porque no he utilizado
26 las oficinas, yo estoy esperando la resolución que hasta hoy lunes se está dando yo
27 he respetado el tiempo prudente que el Concejo Municipal nos está indicando al
28 Concejo de Distrito yo después de hoy, yo mañana voy y hago mis reuniones con la
29 comunidad ahí, pero ustedes lo que están haciendo es otra cosa, entonces voy a
30 esperar como va funcionar. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28762

1 El Presidente del Concejo Municipal indica, si vamos a ver de nuevo ya para
2 ponerlo a votación porque me parece que también nos estamos alargando mucho es
3 que vamos a lo mismo, ese acuerdo del Concejo no ha sido derogado es decir está
4 vigente, en este momento ustedes mandaron una solicitud pero digamos el Concejo
5 Municipal no puede darle en administración en este momento al Concejo de Distrito
6 porque no tiene cédula jurídica, etc., etc., etc., es un acuerdo de uso que fue lo que
7 hizo el Concejo anterior y que este Concejo Municipal no ha derogado, entonces es
8 decir desde que se remodelaron o incluso antes de remodelarse el Concejo de
9 Distrito pudo haber hecho uso de las instalaciones que si hubieron circunstancias o
10 no, todo bien pero en este momento con las instalaciones como están podrían
11 haberle pedido la llaves al señor Alcalde para utilizarlo en estos últimos meses desde
12 que se mejoró las instalaciones es decir no hay una prohibición expresa que el
13 Concejo Municipal haya dicho de que eso no puede ser de esa forma si así hubiera
14 sido entonces doña Iris y los compañeros del Concejo de Distrito efectivamente no
15 lo hubieran podido usar pero ese acuerdo del Concejo Municipal anterior sigue
16 vigente en este momento, tiene la palabra Fernando, ya no okay, Nicole, y vamos a
17 someter a votación el dictamen con las observaciones. -----

18 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, yo conozco la situación
19 porque esto viene desde el Concejo pasado y yo estoy desde el Concejo pasado, a
20 mí me parece que este acuerdo que estarían tomando no exime tampoco que el
21 Concejo de Distrito pueda utilizar las instalaciones porque como lo dice Carlos el
22 Concejo de Distrito no puede administrar porque no tiene cédula jurídica pero no por
23 eso se les debería estar quitando el espacio para que ellos se puedan reunir porque
24 este acuerdo que estarían tomando no está derogando el acuerdo anterior y por lo
25 tanto seguiría vigente y el Concejo de Distrito seguiría teniendo el espacio para
26 reunirse eso es importante también para la Fundación que vaya a administrar las
27 instalaciones que también lo tenga claro que van a administrarlo sí en dado caso que
28 cumpla con los requisitos pero que el Concejo de Distrito seguirá teniendo su espacio
29 para sus reuniones porque el acuerdo anterior no ha sido derogado a mí me parece
30 que eso sí sería importante agregarle una coletilla cuando ya se cumpla con los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28763

1 requisitos y se le vaya a dar en administración si agregarle esa coletilla de que el
2 Concejo de Distrito tiene que mantener su espacio de reuniones.-----
3 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós señala, tengo que revisar
4 con la compañera secretaria el tema creo que si había uno, por un tema de
5 incumplimiento porque la Fundación Michael Vásquez, solicito de nuevo pero en vista
6 de que no estaba cumpliendo con el tema de los documentos y todo creo que se le
7 revocó ese acuerdo y había salido uno entre tantos, no sé si la compañera Iris tendrá
8 razón en que había uno previo, ya eso tendría que revisarlo un poquito más en cuanto
9 a eso tal vez en los 15 días que les quieren brindar ustedes, no estoy de acuerdo
10 con Nicole, en el sentido de que si se le da en administración a un grupo organizado
11 no se le puede imponer que se le brinde a tal persona va quedar a disposición como
12 lo dice el reglamento es que se parece mucho al pasado al de Santa Cecilia-San
13 Gerardo, no hay nada expreso que diga que tiene la obligación de hacerlo ahí lo que
14 dice es que si ya en junta uno quiere exonerarlo del pago y todo eso ahí si lo puede
15 hacer, pero si la Fundación Michael Vásquez, llega a administrar este bien inmueble
16 quedará con ellos y la junta poder brindarle ese espacio porque el Concejo Municipal
17 no le puede dar a un tercero un bien coaccionado de que no lo utilice en ciertos
18 momentos o ciertos espacios, entonces si es importante saber que si la fundación u
19 otra organización cualquier otra que sea se le está dando eso no obligatoriamente
20 vía reglamento que es con lo que nos regimos nosotros porque podemos ver la
21 sensibilidad como dice doña Nicole, el espíritu de todo pero al final lo que nos rige
22 es el derecho y si el derecho está en blanco y negro, en blanco y negro se cumple,
23 entonces si no dice eso nosotros no podemos meter una coletilla a menos de que
24 claramente la fundación quiera firmarlo bajo esos entendidos pero como no hay
25 ninguno inclusive lo estaba mencionando con el señor Alcalde estamos abriendo una
26 oportunidad no vía reglamento de darle 15 días más a ellos, a esa organización y
27 que posteriormente ante otro acuerdo municipal en el cual se le deniegue el uso del
28 bien inmueble puede poner un recurso de revisión diciendo porque hay disparidad
29 al no haberme notificado como si se le notificó a la Fundación Michael Vásquez, que
30 no cumplía con los requisitos, entonces desde ahí estamos abriendo un portillo para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28764

1 que cualquier otra organización pueda justificar del rechazo de que no tenía que
2 hacérsele y tenía que comunicársele vía moción en este caso de los 15 días ahora
3 que no existe en el reglamento. -----

4 El Presidente del concejo Municipal indica, Nicole volvió a pedir la palabra
5 más voy hacer dos aclaraciones con respecto a lo que dice Fernando, el Artículo N°
6 32 dice: “ actividades conjuntas con la Municipalidad, la Municipalidad en
7 coordinación con la organización adjudicataria podrá llevar actividades en las
8 instalaciones del salón previa calendarización” en ese caso aplica por ejemplo el
9 Concejo de Distrito si claro la administración, la administración municipal, puede
10 hacerlo gestionarlo con la organización adjudicataria por decirlo de alguna forma,
11 eso por un punto y segundo, voy a darle la palabra a Nicole por mientras. -----

12 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo dice, nada más quisiera hacer una
13 aclaración y yo creo que yo le he mencionado en otra sesiones existe un principio en
14 lo que es la normativa de no regresión Fernando esto quiere decir que la norma no
15 puede ser retroactiva, este reglamento fue modificado en este Concejo Municipal, el
16 acuerdo del que Iris habla es del Concejo Municipal anterior, por lo tanto la norma
17 que se modificó no puede devolverse a ese acuerdo por eso es que yo hago el
18 señalamiento de que sí se debe especificar esa coletilla de ese acuerdo donde el
19 Concejo de Distrito, debe mantener su espacio para que no se vayan a generar
20 discusiones y enfrentamientos de que no se les quiere brindar el espacio al Concejo
21 de Distrito porque el acuerdo está antes de la modificación que se le había hecho al
22 reglamento, gracias. -----

23 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, si ya tengo lo otro que iba a
24 indicar era que Fernando mencionaba lo del tema de que se le estaría dando como
25 a esta organización 15 días más y que alguien podría después poner un recurso
26 bueno es que no estamos frente al caso de que hay dos asociaciones pidiendo y que
27 se le esté dando a una digamos más tiempo en dado caso de que alguien quiera
28 recurrir un acuerdo posterior, no es ese el caso actual, y algo que es de forma que
29 de verdad lo dije en la comisión y de verdad me molesta y es que por favor
30 respetemos la identidad de género de Mairena, ella se reconoce como ella, entonces



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28765

1 yo he visto que aquí unos dicen él, unos dicen ella y lo dije en la comisión también y
2 lo voy a decir en el Concejo Municipal, porque vieras que molesto suena el tema o
3 sea de verdad yo creo que debemos respetarle la identidad de género de las
4 personas, no es nada difícil, y quería dejarlo ahí constanding, la observación sobre el
5 por tanto quedaría de la siguiente forma: Prevenir a la Fundación Michael Vásquez,
6 del faltante de los siguientes requisitos A), Proyecto de Administración y uso del
7 inmueble en cual se detallará entre otros aspectos los objetivos del proyecto, el plan
8 de inversión previsto así como el programa o plan de mantenimiento, conservación
9 y mejoras del bien, sin perjuicio de que la Administración Municipal, pueda exigir el
10 cumplimiento de los requisitos adicionales ante la municipalidad u otras instituciones,
11 en razón del proyecto de Administración presentado, B), Formulario facilitado por el
12 Departamento de Catastro para la Administración, uso y funcionamiento de los
13 inmuebles e instalaciones comunales, que deseen administrar, esto está tal cual
14 como lo dice el reglamento. 2) Otorgar a la Fundación Michel Vásquez, un plazo de
15 15 días hábiles, a partir del traslado del presente acuerdo para que aporte los
16 requisitos faltantes, se le previenen a la Fundación de no aportar la documentación
17 faltante, se verá por rechazada su solicitud, 3), se le comunica a la Fundación Michel
18 Vásquez, y se tome la presente acuerdo con carácter firme, esa sería la observación
19 sobre el por tanto si están de acuerdo o en contra favor emitir su voto, gracias. -----

20 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°**
21 **35-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría de votos se**
22 **aprueba. -----**

23 **VOTO EN CONTRA -----**

24 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS. -----**

25 **REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN. -----**

26 **REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----**

27 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
28 **Dictamen N° 35-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual por mayoría**
29 **de votos se aprueba. -----**

30 **VOTO EN CONTRA -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28766

1 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS. -----

2 REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN. -----

3 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del
5 Dictamen N° 35-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría
6 de votos se aprueba. -----

7 VOTO EN CONTRA -----

8 REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS. -----

9 REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN. -----

10 REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----

11 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del
12 Por tanto del Dictamen N° 35-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, la cual
13 por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----

14 ACUERDO N°21 -----

15 "Por tanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

16 1.Prevenir a la Fundación Michael Vásquez del faltante de los siguientes
17 requisitos: -----

18 a.Proyecto de administración y uso del inmueble en el cual se detallará entre
19 otros aspectos los objetivos del proyecto, el plan de inversión previsto, así
20 como el programa o plan de mantenimiento, conservación y mejoras del bien,
21 sin perjuicio de que la Administración Municipal pueda exigir el cumplimiento
22 de los requisitos adicionales ante la Municipalidad u otras instituciones en
23 razón del proyecto de administración presentado. -----

24 b.Formulario facilitado por el Departamento de Catastro para la
25 administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e instalaciones
26 comunales que deseen administrar. -----

27 2.Otorgar a la Fundación Michael Vásquez plazo de quince días hábiles a
28 partir del traslado del presente acuerdo, para que aporte los requisitos
29 faltantes. Se le previene a la Fundación que, de no aportar la documentación
30 faltante, se tendrá por rechazada su solicitud. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28767

3. Se le comunique a la Fundación Michael Vásquez. -----

4. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.” **ACUERDO EN FIRME.**

COMUNIQUESE- -----

VOTOS EN CONTRA. -----

REG. PROP. FERNANDO CHAVARRIA QUIROS. -----

REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN. -----

REG. PROP. RODOLFO MUÑOZ VALVERDE. -----

El Presidente del Concejo Municipal indica, recuerden que después de las 2 mociones vamos a solicitar una alteración de nueve documentos, para que lo tengan en cuenta en sus tiempos. -----

ARTÍCULO VIII.XVII inciso a) -----

ALTERACION DICTAMEN N° 020-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO -----

“En reunión extraordinaria celebrada el 13 de abril de 2023 realizada en la Sala de Sesiones del Concejo, Palacio Municipal, con la participación de las regidurías Propietarias: Fernando Chavarría Quirós, Presidente; Lorena Miranda Carballo, Vicepresidente; Lilliam Guerrero Vásquez, Secretaria; Regidor Propietario William Rodríguez Román y la Regidora Propietaria Xinia Vargas Corrales; Asesorías: Lic. Sahid Salazar Castro y la Licda. Ana Lucía Madrigal Faerron, con la participación del Regidor Propietario Carlos Andrés Calderón Zúñiga; habiendo quórum, se conoce lo siguiente:-----

SM-0935-2023: EN SESIÓN ORDINARIA N°13-2023, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023, ARTÍCULO IV.VI, SE CONOCIÓ OFICIO MG-AG-01421-2022, SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL. -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que en Sesión Ordinaria N°13-2023, celebrada el día 27 de marzo de 2023, Artículo IV.VI, se conoció oficio MG-AG-01421-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual señala:-----

“Traslado Presupuesto Extraordinario 01-2023. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28768

1 Anexo oficio DAD0834-2023, de fecha 23 de marzo de 2023, suscrito por el Lic.
2 Sahid Salazar Castro, Director Administrativo-Financiero, donde remite
3 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023, que incorpora RECURSOS DE
4 VIGENCIAS ANTERIORES y ajuste por ingresos por transferencias de capital
5 del Gobierno Central, Ley 8114 y 9326, y del Comité de la Persona Joven todo
6 por monto de seis mil siete millones setecientos sesenta y dos mil ciento
7 veintidós colones con 69/100 (6.007.762.122,69), según se detalla en el oficio
8 supra citado. -----

9 Lo anterior para su estudio y aprobación.”-----

10 2. Que mediante oficio DAD-0834-2023 suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro,
11 Director Administrativo Financiero, de fecha 23 de marzo de 2023, mediante el
12 cual señala: -----

13 **“Presupuesto extraordinario 01-2023.”-----**

14 Conforme las reuniones sostenidas con su persona, se remite para su análisis y
15 posterior remisión al Concejo Municipal, para su aprobación, en primera instancia y
16 posterior remisión al Ente Controlador, el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-
17 2023, que incorpora RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES y ajuste por
18 ingresos por transferencias de capital del Gobierno Central, Ley 8114 y 9326, y del
19 Comité de la Persona Joven todo por el monto de seis mil siete millones setecientos
20 sesenta y dos mil ciento veintidós colones con 69/100 (¢6.007.762.122.69).-----

21 Las justificaciones son las siguientes: -----

22 **INGRESOS CORRIENTES** **¢5.556.192,00**

23 **INGRESOS TRIBUTARIOS** -----

24 1.4.1.2.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS
25 DESCONCENTRADOS Por la asignación para el periodo 2023, publicado en
26 LA GACETA N°235 fechado 09 de diciembre de 2022, LEY 10331 denominada
27 “LEY PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA
28 REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2023”, en cuanto que la
29 transferencia del Concejo Nacional de la Política de la Persona Joven, se
30 incorporan los recursos para ser utilizados en el financiamiento de los proyectos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28769

1 del Comité Cantonal de la Persona Joven de Goicoechea, por la suma de ¢
2 5.556.192,00. -----

3 **INGRESOS DE CAPITAL** **¢62.907.719,00**

4 2.4.1.1.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO
5 CENTRAL ¢ 62.907.719,00 Producto de ajuste por la asignación para el periodo
6 2023, por el concepto de Ley 8114, Ley Simplificación Tributaria, publicado en LA
7 GACETA N°235 fechado 09 de diciembre de 2022, LEY 10331 denominada "LEY
8 PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL
9 EJERCICIO ECONOMICO 2023", donde se establece que a la Municipalidad de
10 Goicoechea se asigna por la Ley 8114 y su reforma por la Ley 9329, la suma
11 de ¢ 703.502.890,00, se estima la diferencia entre la suma incorporada en el
12 presupuesto Ordinario 2023 y lo publicado por la suma de ¢ 62.907.719,00 -----

13 **FINACIAMIENTO** **¢5.939.298.211,69**

14 3.0.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES por el
15 monto de ¢ 5.939.298.211,70 en este rubro, se incorporan parcialmente saldos
16 de recursos libres por la suma de ¢5.289.745.135,90 y recursos específicos por
17 monto de ¢649.553.075,80, originados de la Liquidación Presupuestaria del
18 Ejercicio Económico 2022, aprobada por el Concejo Municipal en Sesión
19 Ordinaria 06-23, celebrada el 06 de febrero de 2023, artículo VIII.XXXI, inciso
20 a), que aprueba Dictamen N°009-2023, de la Comisión de Hacienda y
21 Presupuesto. -----

22 **TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO**

23 **EXTRAORDINARIO 1-2023** **¢6.007.762.122.69**

24 **JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS**-----

25 **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION GENERAL**

26 **SERVICIOS**-----

27 Se refuerzan recursos para contratación de Servicios Básicos, por estimación
28 proyectada en el servicio de agua y alcantarillado en la Unidad de Servicios
29 Generales y en Gestión y Apoyo en la Unidad de Catastro para desarrollar
30 proyecto de la actualización catastral para optimizar los recursos tributarios,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28770

1	detallado en el oficio MG-AG-DAD-DC-45-2023, suscrito por el Señor Marvin	
2	Hernández Aguilar, Jefe de Catastro Municipal. -----	
3	TOTAL DE SERVICIOS	¢155.000.000,00
4	MATERIALES Y SUMINISTROS -----	
5	Se incorporan recursos para reforzar la subpartida de productos de papel cartón	
6	e impresos, por la suma de ¢ 7.000.000,00 por variaciones en los precios, así	
7	como en la subpartida Útiles y materiales de Limpieza, ambas en la actividad	
8	presupuestaria Servicios Generales. -----	
9	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 10.000.000,00
10	BIENES DURADEROS -----	
11	De acuerdo a recursos de la liquidación presupuestaria 2022, se incorporan	
12	recursos en la Unidad de CÓMPUTO, para la definición sobre el cambio de la	
13	plataforma tecnológica de la Municipalidad, que se encuentra en análisis, por	
14	parte de la Administración Municipal. Adicionalmente se incorporan las partidas	
15	de Concejos de Distrito denominadas: Adquisición de computadora portátil e	
16	impresora para el Concejo de Distrito de Rancho Redondo. Ley 7729,	
17	Adquisición de impresora y Laptop Concejo de Distrito de San Francisco, Ley	
18	7729, en la Unidad Administrativa del Concejo Municipal. -----	
19	TOTAL DE BIENES DURADEROS	¢262.184.479,01
20	FONDOS Y APORTES -----	
21	Se incorporan en TRANSFERENCIAS CORRIENTES con saldos de la	
22	Liquidación presupuestaria 2022: Aporte Gobierno ley 7729, Normalización	
23	Técnica, Juntas de Educación 10%, 3% Aporte Junta Administrativa del	
24	Registro Público. -----	
25	TOTAL FONDOS Y APORTES	¢ 11.573.870,75
26	TOTAL EGRESOS PROGRAMA I	¢438.758.349.76
27	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	
28	Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria para los servicios	
29	ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE	
30	CALLES Y CAMINOS VECINALES, PARQUES Y ZONAS VERDES,	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28771

1 EDUCATIVOS Y CULTURALES, MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS,
 2 EMERGENCIAS CANTONALES, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA
 3 COMUNIDAD, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y APORTES EN ESPECIE,
 4 conforme a los saldos de liquidación presupuestaria del periodo 2022.-----
 5 **REMUNERACIONES**-----
 6 Se incorporan los recursos económicos para proveer tiempo extraordinario, en
 7 los SERVICIOS DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS, para atención de las
 8 labores asignadas a esta dependencia, tales como jornadas de limpieza de
 9 residuos tradicionales y no tradicionales y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y
 10 ZONAS VERDES, por mantenimiento de zonas verdes y cortas o podas de
 11 árboles en diferentes áreas del cantón, todas con sus correspondientes
 12 contribuciones patronales para el desarrollo y la seguridad social y
 13 contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de
 14 capitalización y decimotercer mes. -----
 15 **TOTAL REMUNERACIONES** **¢12.800.333,33**
 16 **SERVICIOS**-----
 17 Se incorporan recursos en la actividad presupuestaria ASEO DE VIAS para la
 18 ejecución de proyectos recolección de residuos no tradicionales y tradicionales,
 19 por alquileres de equipo, y reparación de equipos del servicio, en la ACTIVIDAD
 20 DE RECOLECCION DE BASURA para mantenimiento de equipos, para la
 21 prestación de servicio de calidad, en la actividad MANTENIMIENTO DE
 22 PARQUES Y ZONAS VERDES, para adquisición de bolsas plásticas impresas
 23 y mantenimiento de equipo de producción y mantenimiento de obras de ornato.
 24 En la actividad MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, para
 25 mantenimiento de proyectos en instalaciones en el cantón. En SERVICIOS
 26 EDUCATIVOS Y CULTURALES, se incorporan los recursos de liquidación del
 27 comité cantonal de Persona Joven y recursos del periodo 2023, según
 28 presupuesto de Republica, en el servicio de SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN
 29 LA COMUNIDAD se refuerzan recursos en otros alquileres para ampliación de
 30 cobertura del sistema de monitoreo por cámaras en el cantón, a razón del 50%



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28772

1 sobre el total existente, para mejorar aspectos en materia de seguridad
 2 ciudadana propugnada por esta Municipalidad. En ALCANTARILLADO
 3 PLUVIAL: para mantenimiento de equipo de producción y en
 4 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS para diferentes necesidades que se prestas
 5 en las instalaciones Municipales. En la actividad de EMERGENCIAS
 6 CANTONALES, CONFORME A LA LEY 9907, del 27 de octubre de 2020, que
 7 modifica Ley 8488, incorporando artículo 46° bis, para cubrir las emergencias
 8 que se presentan, en pro de la calidad de vida de los habitantes del cantón. --

9 **TOTAL SERVICIOS** **¢841.792.143,89**

10 **MATERIALES Y SUMINISTROS -----**

11 Se incorporan recursos para la actividad presupuestaria ASEO DE VIAS, para
 12 reforzar recursos para adquisición de combustible ante la variación de precios
 13 presentada en el presente Ejercicio Económico, asimismo, para adquisición de
 14 repuestos, herramientas e instrumentos para la gestión de la unidad
 15 administrativa. En la actividad de RECOLECCION DE BASURA para reforzar
 16 recursos en la compra de combustible por la variación en los precios del mismo,
 17 así como para la adquisición de repuestos y accesorios, para la adquisición de
 18 repuestos y llantas para los equipos asignados en el servicio. En la actividad
 19 de PARQUES Y ZONAS VERDES, para reforzar egresos proyectados por
 20 adquisición de combustible, herramientas instrumentos y repuestos requeridos
 21 en la gestión. En el servicio de ALCANTARILLADO PLUVIAL otros materiales
 22 necesarios para ejecutar obras en la comunidad y repuestos y accesorios para
 23 compra de repuestos y llantas para los equipos asignados al servicio. En
 24 MANTENIMIENTO DE EDFICIOS, en compra de materiales y productos de uso
 25 en la construcción. En la actividad de EMERGENCIAS CANTONALES:
 26 conforme a la Ley 9907, del 27 de octubre de 2020, que modifica Ley 8488,
 27 incorporando artículo 46° bis, se asignan recursos para atender emergencias
 28 en el cantón en el rubro de otros materiales y productos de uso en la
 29 construcción, en la actividad APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y
 30 PROYECTOS COMUNALES: para los proyectos: Adquisición de víveres para



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28773

1 Club de Leones Guadalupe Distrito Guadalupe. Ley 7729, Adquisición de
 2 diferentes suministros para la Asociación de Desarrollo Integral de San
 3 Francisco: Banderas de Costa Rica (3), Banderas del Cantón (2), Astas para
 4 Banderas en madera (5), estandartes en tela bordados del Distrito de San
 5 Francisco (2) podio de madera en cedro barnizado (1), e imagen de San
 6 Francisco. Ley 7729, Adquisición de artículos de aseo personal para la
 7 Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en
 8 calle. Distrito Guadalupe. -----

9 **TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢145.909.211,47**

10 **BIENES DURADEROS** ----- |

11 Se incorporan recursos en la actividad PARQUES Y ZONAS VERDES, para
 12 adquisición de maquinaria: motosierras, cortadoras de césped, equipo de
 13 protección y bombas de espalda, en SERVICIOS EDUCATIVOS Y
 14 CULTURALES, para la adquisición de instrumentos musicales para la Banda
 15 de Marchas, para SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA COMUNIDAD,
 16 APORTES EN ESPECIE las obras que seguidamente se detallan: adquisición
 17 de equipo computo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX:
 18 computadora e impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, adquisición de
 19 una cocina en acero inoxidable, eléctrica, horizontal de cuatro discos con un
 20 nivel en la parte inferior de una medida de 1.66 cms de frente por 62 cms de
 21 fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle
 22 Blancos. Ley 7729, adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de
 23 Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729. Adquisición
 24 de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purral. Distrito Purral Ley
 25 7729. Adquisición de equipo diverso para atención de personas adultas
 26 mayores en el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito de Calle Blancos Ley
 27 7729, Adquisición de equipo diverso para el comité de auxiliar para la cruz Roja
 28 de Goicoechea. Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, Adquisición de equipo
 29 diverso para el uso de la asociación de servicios funerales de San Rafael de
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28774

1 Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, Adquisición de refrigeradora,
2 cocina y percolador para salón comunal La Mora, Distrito Ipís. -----

3 **TOTAL BIENES DURADEROS** **¢ 98.862.273,25**

4 **TOTAL EGRESOS PROGRAMA II** **¢1.099.363.961,94**

5 **PROGRAMA III INVERSIONES:**

6 Se incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:

7 **01 EDIFICIOS -----**

8 **SERVICIOS -----**

9 Se incorporan recursos provenientes de proyectos no ejecutados en el 2022 y
10 nuevos proyectos según la priorización de necesidades, para ejecutar los
11 siguientes proyectos, conforme a la liquidación presupuestaria 2022: 28
12 Instituto Adulto Mayor de Goicoechea antiguo edificio de salud (DECRETO
13 35255-H), 29 Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortes
14 (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H), 30 Mantenimiento Escuela Dr.
15 Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito de
16 Calle Blancos. Ley 7729, 31 Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos:
17 Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayores;
18 pasamanos, instalación de alambre navaja, canoas. Distrito Calle Blancos. Ley
19 7729. 32 Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAIS en Calle
20 Blancos, para cumplir la Ley 7600: lavamanos e inodoro, cambio de cielo raso
21 e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729. 33 Mejoras en CEN
22 CINA! Calle Blancos: reparación de casita de juegos, instalación servicio
23 sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729. 34 Mejoras del CEN CINA! San
24 Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los
25 portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729. 35
26 Mejoras local del Concejo de Distrito de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729. 36
27 Remodelación del Salón Comunal de Salitrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley
28 7729. 37 Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de
29 espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo
30 para el habitante de la calle. Distrito de Purrál. Ley 7729. 38 Mejoras Escuela



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28775

1 Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m² de techo para continuar área de cancha
2 hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito
3 Purral. Ley 7729. 39 Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos:
4 Instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de
5 Calle Blancos. 40 Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor, 41
6 Mejoras Comandancia Policial de Purral: Finalización de primer piso de Ley
7 7729, 42 Mejoras salón comunal de Mata de Plátano: drenaje pluvial para aguas
8 que caen al pasillo oeste, instalación de cerámica anti deslizante en pasillo,
9 ampliar puerta del sótano para ajustar a la ley 7600 y reparación de tuberías de
10 mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mata de Plátano Ley 7729. 43
11 Mejoras en instalaciones de consultorios EBAIS Guadalupe. II etapa, Ley 7729,
12 44 Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729. -----

13 **TOTAL SERVICIOS** **¢80.228.351,25**

14 **BIENES DURADEROS** -----

15 Se incorporan recursos para la ejecución de proyectos conforme a la liquidación
16 presupuestaria 2022, titulados: 45 Construcción de infraestructura comunal
17 Urb. La Riviera Ley 9166, 46 Construcción de infraestructura comunal El
18 Nazareno Ley 9166, 47 Construcción de aula para personas con discapacidad
19 en San Francisco Ley 9166, 48 Instalación eléctrica, cielo raso y techo de las
20 instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle Blancos y San Francisco
21 Ley 9166, 49 Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN
22 CINAI de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 50 Construcción de techo
23 en láminas de policarbonato para entrada principal del Área de Salud
24 Goicoechea 2. Distrito Guadalupe. 51 Finalización de trabajos en los servicios
25 sanitarios de la Escuela Filomena Blanco. -----

26 **TOTAL BIENES DURADEROS** **¢13.085.918,68**

27 **TOTAL EDIFICIOS** **¢93.314.269,93**

28 **02 VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE** -----

29 **SERVICIOS** -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28776

1 Se incorporan recursos de la liquidación 2022 para realizar los siguientes
 2 proyectos: 21 Contratación de servicios de control de calidad para la red vial
 3 cantonal de la Ley 8114 y 9329, 5 Construcción de cordón de caño en Calle La
 4 Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomas Guardia, a ambos lados de la
 5 vía. Distrito Calle Blancos. 22 Mejoras en las barandas a lo largo de línea férrea
 6 y muro de retención contiguo al Santo. Distrito Calle Blancos, 10 II Etapa de
 7 mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito
 8 Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San
 9 Miguel, 60 metros frente a la iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del
 10 Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el Ebais de Vista de Mar. Distrito de
 11 Rancho Redondo. -----

12 **TOTAL SERVICIOS** **¢40.000.000,00**

13 **BIENES DURADEROS** -----

14 Se incorporan recursos de la Liquidación 2022 y recursos del periodo 2023 de la
 15 Ley 8114 para realizar los siguientes proyectos: 23 Contratación de Perfilado,
 16 carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1km de
 17 caminos del cantón Ley 8114 y Ley 9329, 24 Construcción de puente peatonal
 18 sobre el rio Torres, comunidad de Purrál, código camino 1-08-046, Ley 8114 y
 19 9329, 25 Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y
 20 levantamiento de tapas de 11,6 km de caminos del cantón, 26 Construcción de
 21 infraestructura para movilidad peatonal en el cantón Ley 7729, 17
 22 Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida
 23 30. Distrito Guadalupe. 27 Reconstruir, Mejorar, colocar y dar mantenimiento a
 24 las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San
 25 Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729, 28 Mantenimiento y construcción
 26 de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley
 27 7729. -----

28 **TOTAL DE BIENES DURADEROS** **¢1.414.806.885,18**

29 **TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES** **¢1.454.806.885,18**

30 **05 INSTALACIONES** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28777

1 **BIENES DURADEROS** -----
2 Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos conforme
3 a la liquidación 2022: 20 Instalación de alumbrado público, en zonas verdes,
4 áreas de parque y áreas públicas del Cantón, 21 Construcción de drenaje
5 Mozotal Ley 9166, 22 Techado para el Edificio Ferial de Goicoechea,
6 Guadalupe decreto 36483-H, 23 Construcción de rampas, barandas y otros
7 dispositivos para cumplimiento de la Ley 7600 en diversas zonas del cantón,
8 24 Construcción de planché para cancha multiuso y malla perimetral en
9 Urbanización La Floresta, Distrito Ipís. Ley 7729, 25 Construcción de acera,
10 bordillo caja de registro y desfogue pluvial en Barrio San José La Isla Distrito
11 de Rancho Redondo, 26 Construcción instalaciones Centro Atención Integral
12 para Purral en Urbanización María Augusta, Distrito Purral. Ley 7729, 27
13 Construcción de instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación
14 Kurú. Distrito Purral. Ley 7729, 28 Construcción de la segunda etapa de
15 instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén. Distrito
16 Purral. Ley 7729, 29 Construcción de instalaciones para ubicar un aula para
17 fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro
18 Deportivo de Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 30 Finalización de cancha
19 sintética en lote anexo a local red de cuido en Vista de Mar. Distrito Rancho
20 Redondo. Ley 7729, 31 Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro
21 integral de la niñez y el adulto mayor. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 32
22 Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe. Ley
23 7729, 33 Construcción de sistema pluvial en sector del instituto Santa María
24 Eufrasia Pelletier la acera respectiva por la obra. Distrito Calle Blancos. Ley
25 7729, 34 Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Salón
26 Comunal de Barrio La Cruz: segundo piso, aulas y ascenso. Distrito Mata de
27 Plátano. Ley 7729, 35 Construcción de las instalaciones del Centro Diurno del
28 Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729, 36 Canalización de aguas
29 de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Cantillano Vindas: Cambio de
30 cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pistas en



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28778

1 Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís. Ley 7729, 37 Construcción de 3
2 tragantes dobles con parrilla de hierro fundido en la Urbanización La Lupita.
3 Distrito Purrál. Ley 7729, 38 Construcción de parada de buses en concreto en
4 el Distrito de Purrál. Ley 7729, 39 Construcción de la segunda etapa de las
5 instalaciones del gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kurú.
6 Distrito Purrál. Ley 7729, 40 Mejoras de sistema pluvial 380 metros de cordón
7 de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe. Ley 7729, 41 construcción
8 de instalaciones de Centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina,
9 consultorio, enfermería, terapia física ocupacional, y zona de convivencia
10 distrito de Mata de Plátano. Ley 7729, 42, Construcción de instalaciones para
11 salón Comunal de Urbanización Monte Limar, Distrito de Calle Blancos. Ley
12 7729, 43, Construcción de aceras en Las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de
13 Plátano, 44, Construcción de instalaciones para ampliación de consultorios en
14 el Ebais de San Francisco, - Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos, 45,
15 Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito
16 de Mata de Plátano, 46, Instalación de Malla perimetral en urbanización El
17 Carmen, portón de entrada al parque público y compra de motoguadaña,
18 Distrito de Mata de Plátano, 47, Mejoras en las instalaciones del CEN-CINAI
19 de los Cuadros, Distrito de Purrál, 48, Construcción de instalaciones para uso
20 del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purrál, 49, Mejoras para muro
21 de contención que soporta los terrenos municipales donde se ubica la Iglesia
22 Inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto. Distrito de Calle Blancos,
23 50 instalaciones de malla ciclónica en zona verde municipal, en Urbanización
24 Loma Verde, 51 instalaciones de malla en lote municipal que se ubica a 80
25 metros oeste del Salón Comunal de Urbanización Kurú, 52 Instalaciones
26 alcantarillado pluvial sector Calle Pejivalle Urbanización Kurú, 52 Instalación
27 alcantarillado pluvial sector Calle Pejivalle Urbanización Zetilla, Segunda
28 Etapa, 53 Construcción de Centro Formación en Urbanización Kurú. III Etapa,
29 54 Instalación de casetillas y rótulos paradas de buses en el Distrito de Purrál,
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28779

1	8 Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito	
2	Ipís. -----	
3	TOTAL DE BIENES DURADEROS	¢672.707.232.32
4	TOTAL DE INSTALACIONES	¢672.707.232.32
5	06 OTROS PROYECTOS -----	
6	SERVICIOS: -----	
7	Se incorporan recurso para desarrollar los siguientes proyectos, conforme a la	
8	estimación de la liquidación 2022: En la Dirección de Ingeniería, para la	
9	conclusión del Plan de Desarrollo Cantonal (PRODUS), en Reparaciones	
10	Mayores, para reparación de equipos municipales, y los siguientes proyectos:	
11	53 Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de residuos Sólidos, Ley	
12	8839, 54 Colocación de malla ciclónica, en lindero correspondiente al sector	
13	del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Ensueño, Distrito de Calle	
14	Blancos. Ley 7729, 55, Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del	
15	Parque Las Rosas. Distrito de Calle Blancos. Distrito de Calle Blancos. Ley	
16	7729, 56, Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización	
17	Tanzi Corvetti, 57 Construcciones en área de parque, y área comunal: Mini	
18	bodega, pilar de concreto, acera de zona. Distrito de Mata de Plátano. Ley	
19	7729, 58, Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia,	
20	y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos para dar	
21	cumplimiento a la Ley 7600, rampas de acceso, baños, vestidores, tapicheles	
22	y otros, Distrito de Calle Blancos, 59 Mejoras en el Polideportivo de Calle	
23	Blancos, Distrito de Calle Blancos. 60 Acondicionamiento de play ground en la	
24	Urbanización Las Brisas Salitrillo: Pintura de banca, Remodelación de Ranchito	
25	de madera y soldadura de asiento, Distrito de Mata de Plátano., 61 Asfaltado	
26	de área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de	
27	Mata de Plátano., 62 Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde	
28	Urbanización Loma Verde, Distrito de Purrál, 63 Mejoras en el área recreativa	
29	de la Urbanización el Carmen, Distrito de Mata de Plátano., 64, Mejoras en	
30	cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito de Guadalupe., 65, Mejoras	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28780

1 espacio donde se se ubica imagen de San Miguel Arcángel: cerramiento con
2 malla, y colocación de iluminación solar. Distrito de rancho Redondo, 66
3 Mejoras en áreas verdes lote 2F acondicionamiento de terreno y malla
4 perimetral en urb. Bosques del Oriente, 67 Mejoras en el camerino de la cancha
5 techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con la Ley 7600, distrito
6 de Mata de Plátano, 68 Instalación de seis portones faltantes en malla frente
7 espacios públicos de la Urbanización Claraval. Distrito de Mata de Plátano, 69
8 Mejoras y acondicionamiento de la zona comunal, Urbanización de Vistas del
9 Valle 3, distrito de Mata de Plátano, 70 realizar mejoras en planche del área de
10 juegos de Urbanización Jardines de la Paz: instalar tableros para baloncesto,
11 colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de
12 acceso para cumplir con la Ley 7600, demarcar cancha, instalación eléctrica, e
13 instalación de lámparas, cambio de láminas y canoas. Distrito de Mata de
14 Plátano. Ley 7719, 71 Instalación de techo sobre las máquinas de ejercicio
15 existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general
16 de dicha área de parque, Urbanización el Encanto. Distrito de Calle Blancos.
17 Ley 7729, 72 realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios,
18 Urbanización El Encanto: pintar y reparar malla del play; colocar techo de teja
19 plástica para máquinas de ejercicio, colocadas e instalación de basureros
20 plásticos. Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, 73 Mantenimiento general de
21 cancha multiusos y parque infantil de la Urbanización Tepeyac I, Distrito de
22 Mata de Plátano. Ley 7729, 74 Instalación de techo y malla, alrededor de
23 máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Bruncas. Distrito de Mata
24 de Plátano. Ley 7729, 75 Mejoras de Cancha multiuso de Urbanización Flor de
25 Luz, Distrito Purrul. Ley 7729, 76 Remodelación de las instalaciones de área
26 de parque Residencial La Católica: Construcción de paredes en cemento,
27 ventajitas con verjas y puertas en metal, y equipo diverso. Distrito de Calle
28 Blancos. Ley 7729, 77 construcción y equipamiento del área de parques Los
29 Tulipanes. Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, 78 Construcción de cancha de
30 Fútbol 5, en el área del parque "Caritas Felices" en Urbanización El Encanto I



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28781

1	Etapa. Distrito de calle Blancos. Ley 7729, 79 reparación de portón de ingreso	
2	de Polideportivo de Mata de Plátano. Ley 7729, 80, Construcción de pista de	
3	atletismo, y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo, Distrito	
4	de Rancho Redondo. -----	
5	TOTAL DE SERVICIOS	¢463.488.159.10
6	MATERIALES Y SUMINISTROS. -----	
7	Se incorporan recursos, conforme a la liquidación presupuestaria 2022, el	
8	proyecto 81 Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en	
9	sistema de iluminación de la plaza de deportes de rancho redondo. Ley 7729.	
10	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢ 667.163,00
11	BIENES DURADEROS -----	
12	Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos conforme a la	
13	liquidación 2022: titulados: 82 compra de equipo articulado tipo retroexcavador	
14	con aditamentos para trabajo de corte y poda de árboles y transporte y	
15	colocación de tubería, 83 Adquisición de juegos infantiles para la zona de	
16	parque, Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano, 84	
17	Adquisición e instalación play ground para el kínder de la Escuela Filomena	
18	Blanco, Distrito de Rancho Redondo. 85 Acondicionamiento parque	
19	Urbanización el Camino: Instalación combo de juegos en material metálico y	
20	plástico. Distrito Purral, 86 Instalación de máquinas para ejercicios y juegos	
21	infantiles en zonas verdes del cantón, 87 Realizar la segunda etapa de	
22	colocación de máquinas para ejercitarse Lote 2F y restaurar los juegos	
23	infantiles de los dos parques de la Urbanización Bosques de Oriente, Distrito	
24	Mata de Plátano. Ley 7729, 88 Adquisición de play ground y motoguadaña para	
25	uso del Comité CEN CINAI de San Antonio, Guadalupe, Goicoechea. Distrito	
26	Guadalupe. Ley 7729, 89 Mejoras Parque los Almendros y construcción Muro	
27	Oeste del Parque; con instalación de máquinas de ejercicios y bancas, 90	
28	Construcción de pasamanos doble sobre rampa y construcción de losa nueva	
29	en concreto en Urbanización Kurú, de Asembis, 25 metros oeste frente ACJ.	
30	Ley 7729, 91 Construcción plaza de artesanías en Parque Centenario	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28782

1 (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34554-H), 92 Remodelación parque La
2 Catalina, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIO, decreto 34554-H), 93
3 Rehabilitación e iluminación plaza y pista deportes Los Cuadros (FONDOS
4 SOLIDARIOS decreto 34554-H), 94 Construcción cancha futbol playa y futbol
5 en Rancho Redondo (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34554-H), 37 Mejoras
6 de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco, 95
7 "Reparación total y techado de la cancha multiuso de Urbanización La Floresta,
8 Distrito Ipís, 96 " Techado e iluminación de la cancha multiusos de la
9 Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729, 97 Construcción Muro de
10 retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María. Distrito
11 Ipís. Ley 7729, 98 Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLIS. Ley
12 10035, Gaceta 170 viene de Decreto 35225-H, 99 Mejoras Polideportivo San
13 Francisco, Ley 7729, 100 Construcción de Centro Deportivo El Pueblo:
14 construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas
15 comunes de entrenamiento, batería de baños. Distrito Purral. Ley 7729, 101
16 Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS, 102
17 Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortensias 2 y 3 (cancha
18 multiuso 100 mts de calle principal Mata de Plátano): movimiento de tierra,
19 construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este,
20 oeste y norte; construcción entrada Ley 7600 a costado este, pequeña área con
21 gradas al centro y jardinera a los lados, 103 Proyecto de paisajismo en sector
22 junto al salón comunal de Urbanización Las Hortensias 2 y 3, II entrada. Distrito
23 Mata de Plátano, 104 Construcción de crematorio en el Cementerio El
24 Redentor. Distrito Purral, 105 Construcción de cancha multiuso techada en
25 Urbanización Tepeyac 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Plátano, 106
26 Mejoras en Parque las Petunias, II Etapa sector sur de la Urbanización el
27 Encanto (de la Carnicería La Familiar, 75 metros al sur): instalación juegos,
28 reparación de aceras, 107 construcción de portones entrada red de cuido y
29 acceso de cancha de Vista de Mar, 108 Rehabilitación del PARQUE
30 CENTENARIO, iluminación, canchas, pistas y estructuras existentes, 109



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28783

1 Construcción de instalaciones para auditorio municipal en el Parque
 2 Centenario, 110 Construcción de cancha multiusos en la Urbanización La
 3 Carmelina, 111 Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que
 4 ocupa la Policía Municipal, 112 Construcción de baños, servicios sanitarios,
 5 lavatorios, basureros y cierre perimetral en las instalaciones del Polideportivo
 6 Los Cuadros , Distrito Purrál. Ley 7729, 113 Construcción de Monumento a los
 7 Soldados Caídos de la campaña 56-57, por ubicar en el Parque Centenario,
 8 Ley 7729, 114 Construcción muro perimetral con reja para Salón Comunal de
 9 Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729, 115 II Etapa Parque Las
 10 Magnolias, frente Escuela Roberto Cantillano, Distrito Ipís, Ley 7729, 116
 11 Remodelación de Parque San Gabriel: Enzacatado, arborización, sistema de
 12 riego, reparación de planche, colocación de malla y pintura, Distrito de Calle
 13 Blancos. Ley 7729, 117 Mejoras en zona verde alameda Tamarindo en Zetillal,
 14 construcción de muro e instalación de mallas y máquinas Urbanización Zetillal,
 15 Distrito Ipís Ley 7729, 118 Construcción de instalaciones municipales dentro
 16 del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de
 17 ingeniería y Secretaria Municipal, 119 Mejoras de las instalaciones escuela Dr.
 18 Ferraz, 120 mantenimiento de salón Comunal Urbanización La Mora, cambio
 19 de canoas Distrito Ipís. -----

20 **TOTAL DE BIENES DURADEROS** **¢1.643.579.225.11**

21 **TOTAL OTROS PROYECTOS** **¢2.107.734.547.21**

22 **07 OTROS FONDOS E INVERSIONES -----**

23 **BIENES DURADEROS -----**

24 Se incorporan recursos conforme a la liquidación presupuestaria 2022, para la
 25 ejecución de los proyectos denominados: 02 Adquisición de sistemas de
 26 cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor para
 27 Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco. Distrito San Francisco, 3
 28 Adquisición e instalación de cámaras para vigilancia, con sistema de monitoreo
 29 y grabación en Urbanización Los Árboles, Roblar, El Alto, Distrito de
 30 Guadalupe, 4 Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28784

1 vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en Urbanización Las Magnolias,
 2 Distrito de Guadalupe, 5 Adquisición e instalación de sistema de vigilancia para
 3 Urbanización Santa Rita, Guadalupe, Distrito de Guadalupe, 6 Adquisición e
 4 instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la
 5 seguridad ciudadana en la Urbanización Miraflores, Distrito de Guadalupe. 7,
 6 Adquisición de sistema de cámaras para seguridad en el Sector EBALS, Mata
 7 de Plátano, Distrito Mata de Plátano. 8 Adquisición de cámaras para proyecto
 8 de video/vigilancia, Distrito de Ipís, 9 Instalación de cámaras de seguridad en
 9 la Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos. Se ubicarán dentro y
 10 fuera, arriba y debajo, de las instalaciones, 10 Adquisición de cámaras para
 11 seguridad en el Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, 11 Adquisición e instalación
 12 de sistema de circuito cerrado para ubicar en salón Comunal San Francisco,
 13 salón Multiuso San Francisco, Oficina de Consejo de Distrito, aula de
 14 Asociación Específica, para atención y promoción derechos personas con
 15 discapacidad, 12 Centro orientación técnica Los Cuadros, Adquisición de
 16 equipo. Decreto 36182-H).-----

17 **TOTAL DE BIENES DURADEROS** **¢123.076.876.35**

18 **BIENES PREEXISTENTES** -----

19 **Terrenos**

20 Se incorporan recursos para desarrollar el siguiente proyecto, 1 Adquisición de
 21 terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de
 22 Plátano.-----

23 **Total de bienes Preexistentes** **¢ 18.000.000,00**

24 **Total de otros fondos e inversiones** **¢ 141.076.876,35**

25 **TOTAL DEL PROGRAMA III** **¢4.469.639.810,99**

26 **TOTAL EGRESOS PRESUPUES** **¢6.007.762.122,69**

27 **EXTRAORDINARIO 1-2023**

28 El documento presupuestario ha sido elaborado conforme la normativa vigente,
 29 con la asesoría de la Licda. Katia Jarquín Perera, Profesional.

30 **IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28785

El impacto al Plan Anual Operativo no afecta la programación estratégica de la municipalidad, únicamente incrementa la cantidad de proyectos por ejecutar en las diversas áreas, tal y como se establece en Plan Anual Operativo ajustado que se anexa al presente documento presupuestario, donde en el Programa III y actividad 31 del Programa II, se crean en los diferentes objetivos, las metas correspondientes a cada proyecto que se origina. -----

3. Información Plurianual, año base de proyección 2023. Presupuestos Iniciales, P00 P01-2023. -----

Classificador	INGRESOS	2023	2024	2025	2026
		REAL			
1	INGRESOS CORRIENTES	11.677.956.808,53	12.524.082.106,50	13.476.122.236,07	14.533.452.238,72
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	7.194.140.060,00	7.961.821.370,12	8.811.840.794,50	9.753.049.465,31
1.1.2	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3.052.540.000,00	3.355.298.357,21	3.688.085.026,20	4.053.878.289,13
1.1.2.1	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No.7729	3.052.540.000,00	3.355.298.357,21	3.688.085.026,20	4.053.878.289,13
1.1.3	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	3.911.600.000,00	4.350.673.642,65	4.839.151.854,10	5.382.581.037,09
1.1.3.2	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	102.500.000,00	113.474.354,48	125.739.812,49	139.436.373,40
1.1.3.2.01.05	Impuestos específicos sobre la construcción	160.000.000,00	111.238.856,64	123.740.832,26	137.647.887,00
1.1.3.2.02.03	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2.500.000,00	2.235.497,94	1.998.980,23	1.787.486,40
1.1.3.3	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	3.809.100.000,00	4.237.199.288,17	4.713.412.041,61	5.243.145.663,69
1.1.3.3.01	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	3.809.100.000,00	4.237.199.288,17	4.713.412.041,61	5.243.145.663,69
1.1.3.3.01.02	Patentes Municipales	3.684.100.000,00	4.098.150.717,38	4.558.736.001,26	5.071.085.904,94
1.1.3.3.01.09	Otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos, (Patentes de licores)	125.000.000,00	139.048.570,80	154.676.040,32	172.059.858,75
1.1.9	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	230.000.000,00	255.849.370,27	284.603.914,20	316.590.140,10
1.1.9.1	IMPUESTO DE TIMBRES	230.000.000,00	255.849.370,27	284.603.914,20	316.590.140,10
1.1.9.1.01	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	160.000.000,00	177.982.170,62	197.985.331,62	220.230.619,20
1.1.9.1.02	Timbre Pro parques nacionales (Ley 7788 art 43)	70.000.000,00	73.615.749,29	77.418.264,51	81.417.194,00
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.449.865.490,95	4.534.057.781,26	4.635.465.373,79	4.782.968.285,85
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.357.624.873,00	3.454.536.519,70	3.555.633.248,08	3.661.197.594,16
1.3.1.1	VENTA DE BIENES	5.000.000,00	5.561.942,83	6.187.041,61	6.892.394,35
1.3.1.1.09	Venta de otros bienes (especies fiscales)	5.000.000,00	5.561.942,83	6.187.041,61	6.892.394,35
1.3.1.2	VENTA DE SERVICIOS	3.352.624.873,00	3.448.974.576,87	3.549.446.206,46	3.654.315.199,81
1.3.1.2.04	ALQUILERES	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.04.01	Alquiler de edificios e Instalaciones	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.04.01	Alquiler piso de mercado	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.05	SERVICIOS COMUNITARIOS	3.128.240.423,00	3.202.151.681,87	3.277.941.021,96	3.355.659.496,86
1.3.1.2.05.01	Servicio de Alcantarillado Pluvial	321.446.729,00	329.833.988,27	338.440.089,76	347.270.743,57
1.3.1.2.05.04	Servicios de Saneamiento Ambiental	2.798.793.694,01	2.863.917.693,60	2.930.680.932,20	2.999.127.753,29
1.3.1.2.05.04.01	Servicio Recolección de Basura	1.623.195.027,00	1.655.800.091,58	1.689.059.156,46	1.722.996.276,30
1.3.1.2.05.04.02	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	653.572.655,00	881.636.329,91	910.822.679,47	940.562.039,28
1.3.1.2.05.04.04	Mantenimiento Parques y Obras de Ornato	322.025.112,00	326.481.272,11	330.999.096,25	335.579.437,70
1.3.1.2.05.09	Otros Servicios Comunitarios	8.000.000,00	8.400.000,00	8.820.000,00	9.261.000,00
1.3.1.2.05.09.09	Otros servicios comunitarios, (Certificado Registro y Rep. Título	8.000.000,00	8.400.000,00	8.820.000,00	9.261.000,00
1.3.1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	395.475.619,95	334.741.279,72	283.333.945,32	239.821.405,67



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28786

1	1.3.1.3.01.01.02	Derechos de Estacionamientos y Terminales	395.475.819,95	334.741.279,72	283.333.945,32	239.821.406,67
2	1.3.2	INGRESOS A LA PROPIEDAD	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
3	1.3.2.3	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
4	1.3.2.3.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
5	1.3.3	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	186.564.798,00	212.289.981,84	229.273.180,39	247.615.034,82
6	1.3.3.1	Multa por infracción Ley de construcción	8.000.000,00	8.640.000,00	9.331.200,00	10.077.696,00
7	1.3.3.1.01.04	Sanciones Administrativas	88.564.798,00	95.649.981,84	103.301.980,39	111.566.138,82
8	1.3.3.1.09	Otras Multas	100.000.000,00	108.000.000,00	116.640.000,00	125.971.200,00
9	1.3.3.1.09.09	Multas varias (multa por atraso en declaración)	60.000.000,00	64.800.000,00	69.984.000,00	75.582.720,00
		Asco y Ornato	20.000.000,00	21.600.000,00	23.328.000,00	25.194.240,00
		Multa Licores Ley 9047	20.000.000,00	21.600.000,00	23.328.000,00	25.194.240,00
10	1.3.4	INTERESES MORATORIOS	250.000.000,00	270.000.000,00	291.600.000,00	314.928.000,00
11	1.3.4.1	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	250.000.000,00	270.000.000,00	291.600.000,00	314.928.000,00
12	1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.151.415,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
13	1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	34.151.415,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
14	1.4.1.1	Transferencias Corrientes de Organos desconcentrados	5.556.192,00			
15	1.4.2.1	Recursos del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	5.556.192,00			
16	1.4.1.3	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresariales	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
17	1.4.1.3.01	Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
18	2.	INGRESOS DE CAPITAL	770.453.796,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
19	2.4.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	770.453.796,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
20	2.4.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	770.453.796,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
21	2.4.1.1	Transferencias de capital del Gobierno Central	766.410.609,00	706.845.455,49	710.203.902,57	713.578.306,69
22	2.4.1.1.1	Recursos Simplificación Tribularia Ley 8114	766.410.609,00	706.845.455,49	710.203.902,57	713.578.306,69
23	2.4.1.3	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	4.043.187,13	4.245.346,49	4.457.613,81	4.680.494,50
24	2.4.1.3.1	Aporte IFAM mantenimiento caminos vecinales (Imp. Ruedo)	4.043.187,13	4.245.346,49	4.457.613,81	4.680.494,50
25	3.	FINANCIAMIENTO	6.019.913.574,11	-	-	-
26	3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	6.019.913.574,11	-	-	-
27	3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	5.289.745.135,90			
28		SUPERAVIT ESPECIFICO	730.168.438,21			
29		TOTAL GENERAL	18.468.324.276,78	13.235.182.908,47	14.189.783.752,44	15.251.711.039,91
30		PORCENTAJE DE VARIACIÓN ANUAL	58,22 -	28,34	7,21	7,48



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28787

Clasificador	GASTOS	2023	2024	2025	2026
1	GASTO CORRIENTE	12.691.575.920,22	11.429.445.975,27	11.816.639.286,37	12.216.899.605,14
1.1	Gastos de Consumo	11.456.229.151,39	10.185.293.256,24	10.498.980.764,58	10.824.778.937,06
1.1.1	Remuneraciones	5.411.674.043,74	5.675.103.565,62	5.845.356.080,59	6.020.716.780,77
1.1.1.1	Sueldos y salarios	4.525.633.305,98	4.729.252.971,35	4.871.130.560,49	5.017.264.477,30
1.1.1.2	Contribuciones sociales	886.040.737,76	945.850.594,27	974.225.520,10	1.003.452.303,46
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	6.044.555.107,65	4.510.189.690,62	4.653.624.684,00	4.804.062.156,30
1.1.2.1	Servicios	5.197.676.268,05	3.788.983.075,46	3.894.554.721,55	4.005.141.020,82
1.1.2.2	Materiales y suministros	846.878.839,61	721.206.615,15	759.069.962,45	798.921.135,48
1.3	Transferencias Corrientes	1.235.346.768,83	1.244.152.719,04	1.317.658.521,79	1.392.120.668,08
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	1.096.306.768,83	1.106.427.556,04	1.128.556.107,16	1.151.127.229,30
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	139.040.000,00	137.725.163,00	189.102.414,63	240.993.438,78
2	GASTO DE CAPITAL	5.688.961.855,59	1.805.736.932,83	2.373.144.466,54	3.034.811.434,39
2.1	Formación de Capital	4.683.773.409,48	1.266.588.685,94	1.733.791.946,27	2.305.646.441,06
2.1.1	Edificaciones	52.053.023,54	13.600.000,00	21.760.000,00	34.816.000,00
2.1.2	Vías de comunicación	2.067.857.192,30	738.069.649,88	1.096.713.893,36	1.535.524.678,10
2.1.3	Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4	Instalaciones	886.569.232,32	256.440.000,00	307.728.000,00	369.273.600,00
2.1.5	Otras obras	1.677.293.961,32	258.479.036,06	307.590.052,91	366.032.162,96
2.2	Adquisición de activos	1.005.188.446,11	539.148.246,89	639.352.520,27	729.164.993,32
2.2.1	Maquinaria y equipo	945.188.446,11	539.148.246,89	639.352.520,27	729.164.993,32
2.2.2	Adquisición de terrenos	60.000.000,00			
	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	87.786.500,95			
	TOTAL	18.468.324.276,76	13.235.182.908,11	14.189.783.752,92	15.251.711.039,53
	Ingresos - Gastos ^{1/}	0	0	0	0
		<p>Plan de Desarrollo Cantonal</p> <p>Se asigna los recursos para la atención de los proyectos contemplados en el Plan Desarrollo Cantonal, a saber,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal. 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico. 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño. 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión 6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades. 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno 8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización. 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión. 10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo. 			
	Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28788

POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

1. Aprobar el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023, por la suma de seis mil siete millones setecientos sesenta y dos mil ciento veintidós colones con 69/100 (¢6.007.762.122,69), que incorpora TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS por el monto de ¢5.556.192,00 (cinco millones quinientos cincuenta y seis mil ciento noventa y dos colones con 00/100), TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL por el monto de ¢62.907.719,00 (sesenta y dos millones novecientos siete mil setecientos diecinueve colones con 00/100) y RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES por el monto de ¢5.939.298.211,69 (cinco mil novecientos treinta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil doscientos once colones con 69/100) de conformidad con las justificaciones aportadas en los oficios MG-AG-01421-2023 y DAD 0834-2023 y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, según el documento presupuestario íntegro, el cual se incluye en los anexos y forma parte integral de este acuerdo, así como el cuadro que literalmente se incluye en este por tanto: -----

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

	PROGRAMA I:		PROGRAMA II:		PROGRAMA III:		TOTALES	
	Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	Inversiones	IMPORTANCIA RELATIVA		IMPORTANCIA RELATIVA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	438.758.349,76	100,00	1.099.363.961,93	100,00	4.469.639.810,99	100,00	6.007.762.122,68	100,00%
0 REMUNERACIONES	-	0,00	12.800.333,33	1,16	-	0,00	12.800.333,33	0,21%
1 SERVICIOS	155.000.000,00	35,33	841.792.143,89	76,57	583.716.510,35	13,06	1.580.508.654,24	26,31%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	2,28	145.909.211,47	13,27	667.163,00	0,01	156.576.374,47	2,61%
5 BIENES DURADEROS	262.184.479,01	59,76	98.862.273,25	8,99	3.885.256.137,64	86,93	4.246.302.889,90	70,68%



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28789

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.573.870,75	2,64	-	0,00	-	0,00	11.573.870,75	0,19%
---	---------------------------	---------------	------	---	------	---	------	---------------	-------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Siendo los montos, cálculos, fundamentación y ajustes entera responsabilidad de la Administración Municipal.-----

- 2. Que fundamentado en la Ley N°9696 del 11 de junio de 2019, se acentúa el rango constitucional de los principios de sostenibilidad de los servicios públicos y de presupuestación plurianual, por lo cual la incorporación del Presupuesto Extraordinario 1-2023, no tiene incidencia en las estimaciones para los periodos subsiguientes, dado que corresponde a ingresos provenientes de vigencias anteriores, correspondientes a una liquidación presupuestaria no sujeta a proyección por la naturaleza del origen de los recursos.. Dejando entrever que la Municipalidad debe mantener el debido control sobre los niveles de liquidez a efecto de que sus gastos se destinen conforme a priorización para el desarrollo cantonal dispuesto en los planes a mediano y largo plazo, información que consta en los considerandos de este dictamen, así como en los adjuntos al Presupuesto Extraordinario 01-2023.-----
- 3. Se instruya a la Administración Municipal para que realice los trámites pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento presupuestario y su registro en el SIPP de la Contraloría General de la República.
- 4. Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado, para los trámites administrativos.”-----

El Presidente del concejo Municipal indica, vamos hacer cuatro votaciones verdad es el dictamen, el Por Tanto, la aprobación expresa del Presupuesto y la firmeza. -----

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N° 020-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se aprueba. -----

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Dictamen N° 020-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por unanimidad se aprueba. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28790

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del
2 Dictamen N° 020-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por
3 unanimidad se aprueba. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
5 tanto del Dictamen N° 020-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la
6 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

7 ACUERDO N°22-----

8 POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

- 9 1. Aprobar el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023, por la suma de
- 10 seis mil siete millones setecientos sesenta y dos mil ciento veintidós colones
- 11 con 69/100 (¢6.007.762.122,69), que incorpora TRANSFERENCIAS
- 12 CORRIENTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS por el monto de
- 13 ¢5.556.192,00 (cinco millones quinientos cincuenta y seis mil ciento noventa
- 14 y dos colones con 00/100), TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL
- 15 GOBIERNO CENTRAL por el monto de ¢62.907.719,00 (sesenta y dos
- 16 millones novecientos siete mil setecientos diecinueve colones con 00/100) y
- 17 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES por el monto de
- 18 ¢5.939.298.211,69 (cinco mil novecientos treinta y nueve millones doscientos
- 19 ochenta y nueve mil doscientos once colones con 69/100) de conformidad con
- 20 las justificaciones aportadas en los oficios MG-AG-01421-2023 y DAD 0834-
- 21 2023 y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, según el documento
- 22 presupuestario íntegro, el cual se incluye en los anexos y forma parte integral
- 23 de este acuerdo, así como el cuadro que literalmente se incluye en este por
- 24 tanto: -----

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28791

	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	IMPORTANCIA RELATIVA	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA	
7	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	438.758.349,76	100,00	1.099.363.961,93	100,00	4.469.639.810,99	100,00	6.007.762.122,68	100,00%
8	0 REMUNERACIONES	-	0,00	12.800.333,33	1,16	-	0,00	12.800.333,33	0,21%
9	1 SERVICIOS	155.000.000,00	35,33	841.792.143,89	76,57	583.716.510,35	13,06	1.580.508.654,24	26,31%
10	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	2,28	145.909.211,47	13,27	667.163,00	0,01	156.576.374,47	2,61%
11	5 BIENES DURADEROS	262.184.479,01	59,76	98.862.273,25	8,99	3.865.256.137,64	86,93	4.246.302.889,90	70,68%
12	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.573.870,75	2,64	-	0,00	-	0,00	11.573.870,75	0,19%

Siendo los montos, cálculos, fundamentación y ajustes entera responsabilidad de la Administración Municipal.-----

2. Que fundamentado en la Ley N°9696 del 11 de junio de 2019, se acentúa el rango constitucional de los principios de sostenibilidad de los servicios públicos y de presupuestación plurianual, por lo cual la incorporación del Presupuesto Extraordinario 1-2023, no tiene incidencia en las estimaciones para los periodos subsiguientes, dado que corresponde a ingresos provenientes de vigencias anteriores, correspondientes a una liquidación presupuestaria no sujeta a proyección por la naturaleza del origen de los recursos.. Dejando entrever que la Municipalidad debe mantener el debido control sobre los niveles de liquidez a efecto de que sus gastos se destinen conforme a priorización para el desarrollo cantonal dispuesto en los planes a mediano y largo plazo, información que consta en los considerandos de este dictamen, así como en los adjuntos al Presupuesto Extraordinario 01-2023.-----
3. Se instruya a la Administración Municipal para que realice los trámites pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento presupuestario y su registro en el SIPP de la Contraloría General de la República.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28792

4. Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado, para los trámites administrativos.” ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

ARTICULO VIII. XVII inciso b). -----

APROBACIÓN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023 -----

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Presupuesto Extraordinario 01-2023, el cual por unanimidad se aprueba. -----

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Presupuesto Extraordinario 01-2023, la cual por unanimidad se aprueba como se detalla a continuación: -----

ACUERDO N° 23 -----

“Se aprueba el PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2023, por la suma de seis mil siete millones setecientos sesenta y dos mil ciento veintidós colones con 69/100 (¢6.007.762.122,69), que incorpora TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS por el monto de ¢5.556.192,00 (cinco millones quinientos cincuenta y seis mil ciento noventa y dos colones con 00/100), TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL por el monto de ¢62.907.719,00 (sesenta y dos millones novecientos siete mil setecientos diecinueve colones con 00/100) y RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES por el monto de ¢5.939.298.211,69 (cinco mil novecientos treinta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil doscientos once colones con 69/100) de conformidad con las justificaciones aportadas en los oficios MG-AG-01421-2023 y DAD 0834-2023 y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, según el documento presupuestario íntegro, el cual se incluye en los anexos y forma parte integral de este acuerdo, así como el cuadro que literalmente se incluye en este por tanto: -----

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Table with 5 empty rows for budget details.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28793

	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III Inversiones	IMPORTANCIA RELATIVA	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	438.758.349,76	100,00	1.099.363.961,93	100,00	4.469.639.810,99	100,00	6.007.762.122,68	100,00%
0 REMUNERACIONES	-	0,00	12.800.333,33	1,16	-	0,00	12.800.333,33	0,21%
1 SERVICIOS	155.000.000,00	35,33	841.792.143,99	76,57	583.716.510,35	13,06	1.580.508.654,24	26,31%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	2,28	145.909.211,47	13,27	687.163,00	0,01	156.576.374,47	2,61%
5 BIENES DURADEROS	262.184.479,01	59,76	98.862.273,25	8,99	3.885.256.137,64	86,93	4.246.302.889,90	70,68%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.573.870,75	2,64	-	0,00	-	0,00	11.573.870,75	0,19%

Siendo los montos, cálculos, fundamentación y ajustes entera responsabilidad de la Administración Municipal.-----

Que fundamentado en la Ley N°9696 del 11 de junio de 2019, se acentúa el rango constitucional de los principios de sostenibilidad de los servicios públicos y de presupuestación plurianual, por lo cual la incorporación del Presupuesto Extraordinario 1-2023, no tiene incidencia en las estimaciones para los periodos subsiguientes, dado que corresponde a ingresos provenientes de vigencias anteriores, correspondientes a una liquidación presupuestaria no sujeta a proyección por la naturaleza del origen de los recursos.. Dejando entrever que la Municipalidad debe mantener el debido control sobre los niveles de liquidez a efecto de que sus gastos se destinen conforme a priorización para el desarrollo cantonal dispuesto en los planes a mediano y largo plazo, información que consta en los considerandos de este dictamen, así como en los adjuntos al Presupuesto Extraordinario 01-2023.-----

Se instruya a la Administración Municipal para que realice los trámites pertinentes para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento presupuestario y su registro en el SIPP de la Contraloría General de la República.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28794

1 Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado, para los
2 trámites administrativos." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

3 **A continuación, se detalla el Presupuesto Extraordinario 01-2023.** -----

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

1-2023

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



MARZO 2023



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28796

P.E. 1



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

SUBCLASE	GRUPO	SUBGRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	REGLON	SUBREGLON	FUENTE DE FINANCIACION	CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	%
INGRESOS TOTALES											
1	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS CORRIENTES	5.556.192,00	100,00
1	4	1	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	5.556.192,00	100,00
1	4	1	2	00	00	0	0	000	Transferencias Corrientes de Organos Desconcentrados	5.556.192,00	100,00
2	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS DE CAPITAL	62.907.719,00	1,05
2	4	0	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.907.719,00	100,00
2	4	1	0	00	00	0	0	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	62.907.719,00	100,00
2	4	1	1	00	00	0	0	000	Transferencias del capital del Gobierno Central	62.907.719,00	100,00
3	0	0	0	00	00	0	0	000	FINANCIAMIENTO	5.939.298.211,70	98,86
3	3	0	0	00	00	0	0	000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	5.939.298.211,70	
									6.007.762.122,70	6.007.762.122,70	
TOTAL									6.007.762.122,70	6.007.762.122,70	100,00

576



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28797

P.E. 2



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

		6.007.762.122,68	100,00 %
0	REMUNERACIONES	12.800.333,33	0,21 %
1	SERVICIOS	1.580.508.654,24	26,31 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	156.576.374,47	2,61 %
5	BIENES DURADEROS	4.246.302.889,90	70,68 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.573.870,75	0,19 %



570



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28798

P.E. 3



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I

	EGRESOS TOTALES	438.758.349,76	100,00 %
1	SERVICIOS	155.000.000,00	35,33 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	2,28 %
5	BIENES DURADEROS	262.184.479,01	59,76 %
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.573.870,75	2,64 %



586



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28799

P.E. 4



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II**

	EGRESOS TOTALES	1.099.363.961,94	100,00 %
0	REMUNERACIONES	12.800.333,33	1,16 %
1	SERVICIOS	841.792.143,89	76,57 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	145.909.211,47	13,27 %
5	BIENES DURADEROS	98.862.273,25	8,99 %

581



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28800

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

P.E. 5



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023**

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III**

	EGRESOS TOTALES	4.469.639.810,99	100,00 %
1	SERVICIOS	583.716.510,35	13,06 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	667.163,00	0,01 %
5	BIENES DURADEROS	3.885.256.137,64	86,93 %



582



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Goico

	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	IMPORTANCIA RELATIVA	TOTALES	IMPORTANCIA RELATIVA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	438.758.349,76	100,00	1.099.363.961,93	100,00	4.469.639.810,99	100,00	6.007.762.122,68	100,00 %
0 REMUNERACIONES	-	0,00	12.800.333,33	1,16	-	0,00	12.800.333,33	0,21 %
1 SERVICIOS	155.000.000,00	35,33	841.792.143,89	76,57	583.716.510,35	13,06	1.580.508.654,24	26,31 %
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	2,28	145.909.211,47	13,27	667.163,00	0,01	156.576.374,47	2,61 %
5 BIENES DURADEROS	262.184.479,01	59,76	98.862.273,25	8,99	3.885.256.137,64	86,93	4.246.302.889,90	70,68 %
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTE	11.573.870,75	2,64	-	0,00	-	0,00	11.573.870,75	0,19 %

161

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

P.E. 7...

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
1 4 1 2 00 00 0 0	Transferencias de Organos desconcentrados, Recursos del Consejo Nacional de la Política Pública de la persona Joven	5.556.192,00	II		09			Servicios Educativos y Culturales	5.556.192,00			
								Servicios		5.556.192,00	5.556.192,00	
2 4 1 1 00 00 0 0	Transferencias de Gobierno Central, Recursos de Simplificación Tributaria Ley 8114	62.907.719,00						Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329,	62.907.719,00			62.907.719,00
3 3 2 0 00 00	Juntas de educación 10%	8.902.977,01	I		04			Juntas de educación 10%	8.902.977,01			
								Transferencias Corrientes		8.902.977,01	8.902.977,01	
3 3 2 0 00 00	Organo de Normalización Técnica 1%	890.298,25	I		04			Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	890.298,25			
								Transferencias Corrientes		890.298,25	890.298,25	
3 3 2 0 00 00	Junta Administrativa de Registro Nacional 3%	1.780.595,49	I		04			3% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	1.780.595,49			
								Transferencias Corrientes		1.780.595,49	1.780.595,49	
3 3 2 0 00 00	Fondo del Servicio de alumbrado Público	1.248.591,16	III		05	20		Instalación de alumbrado público, en zonas verdes, áreas de parque y áreas públicas del Cantón	1.248.591,16			
								Servicios		1.248.591,16		1.248.591,16
3 3 2 0 00 00	Fondo del Servicio de Recolección de Basura	80.292.406,76	II		02			Recolección de basura y desechos sólidos	80.292.406,76			
								Servicios		55.000.000,00	55.000.000,00	
								Materiales y Suministros		25.292.406,76	25.292.406,76	

162

504

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

Municipalidad de Goicoechea



28802

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 8.

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA		Capital
							Corriente		
3 3 2 0 00 00	Fondo del Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	153.556.079,50	II	01	Aseo de Vías y Sitios Públicos	153.556.079,50			
					Remuneraciones		6.400.166,87	6.400.166,87	
					Servicios		105.000.000,00	105.000.000,00	
					Materiales y Suministros		18.500.000,00	18.500.000,00	
					Bienes Duraderos		3.655.912,83		3.655.912,83
			III	06 82	Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con atltamentos para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería		20.000.000,00		20.000.000,00
3 3 2 0 00 00	Fondo del Servicio de Mantenimiento de Parques y zonas verdes	45.598.029,06	II	05	Mantenimiento de Parques y obras de ornato	45.598.029,06			
					Remuneraciones		6.400.166,87	6.400.166,87	
					Servicios		12.197.862,39	12.197.862,39	
					Materiales y Suministros		7.000.000,00	7.000.000,00	
								III	06 82
3 3 2 0 00 00	Fondo del Servicio de Alcantarillado Pluvial	131.919.068,48			Alcantarillado Pluvial	131.919.068,48			
					Materiales y Suministros		21.919.068,48	21.919.068,48	
			III	06 82	Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con atltamentos para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería		110.000.000,00		110.000.000,00
3 3 2 0 00 00 1 0	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114 (Saldo en Caja Unica del Estado) LIQUIDACIÓN 2022	97.899.166,16	III	02 0	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329	5.000.000,00			
					Servicios		5.000.000,00		5.000.000,00
			III	02 10	Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329.	12.899.166,16			12.899.166,16

163

585

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28803

Municipalidad de Goicoechea



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 9..

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
								Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Purral, Código camino 1-08-046, Ley 8114 y 9329	80.000.000,03			80.000.000,03
								Bienes Duraderos		92.899.168,16		
3 3 1 0 00 00 02 0	Saldo de superavit libre al 31-12-2022	5.289.745.135,90	I		01			Administración General	165.000.000,00			
								Servicios		165.000.000,00	165.000.000,00	
								Materiales y Suministros		10.000.000,00	10.000.000,00	
								Administración de Inversiones propias (Plataforma tecnológica)	259.684.479,01			
								Bienes Duraderos		259.684.479,01		259.684.479,01
								Calles y Caminos Vecinales	19.000.000,00			
								Servicios		19.000.000,00		19.000.000,00
								SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES				
								Servicios	40.000.000,00			
								Servicios		40.000.000,00	40.000.000,00	
								Bienes duraderos	70.000.000,00			70.000.000,00
								Mantenimiento de Edificios	49.463.539,62			
								Servicios		39.463.539,62	39.463.539,62	
								Materiales y Suministros		10.000.000,00	10.000.000,00	
								Seguridad y vigilancia en la Comunidad	11.000.000,00			
								Servicios		11.000.000,00	11.000.000,00	
								Emergencias Cantonales	569.302.354,23			
								Servicios		520.000.000,00	520.000.000,00	
								Materiales y Suministros		49.302.354,23	49.302.354,23	
								Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios				
								Adquisición de artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en calle. Distrito Guadalupe.	7.500.000,00			7.500.000,00
								Materiales y Suministros		7.500.000,00		7.500.000,00
								Adquisición de refrigeradora, cocina y percolador para salón comunal La Mora, Distrito Ipfe.	1.500.000,00			
								Bienes Duraderos		1.500.000,00		1.500.000,00
								Dirección de Ingeniería	53.000.000,00			
								Servicios		53.000.000,00	53.000.000,00	
								Reparaciones Mayores	80.000.000,00			
								Servicios		80.000.000,00	80.000.000,00	



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 10.....

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	01	39	Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos: Instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de Calle Blancos.	8.089.000,00			8.089.000,00
			III	01	40	Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor	5.700.000,00			5.700.000,00
						Servicios		13.789.000,00		
			III	01	50	Construcción de techo en láminas de policarbonato para entrada principal del Área de Salud Goicochea 2, Distrito Guadalupe.	885.600,00			885.600,00
			III	01	51	Finalización de trabajos en los servicios sanitarios de la Escuela Filomena Blanco	3.762.869,00			3.762.869,00
						Bienes Duraderos		4.648.469,00		
			III	02	25	Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 11,6 km de caminos del cantón	1.200.000.000,00			1.200.000.000,00
			III	02	5	Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos.	18.000.000,00			18.000.000,00
			III	02	10	II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar, Distrito Rancho Redondo.	5.000.000,00			5.000.000,00
			III	02	22	Mejoras en las barandas a lo largo de línea férrea y muro de retención contiguo al Santo, Distrito Calle Blancos.	12.000.000,00			12.000.000,00
						Servicios		1.236.000.000,00		

165

507

Municipalidad de Goicochea



Sesión Ordinaria N° 16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28805

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 11.....

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	02	17	Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30, Distrito Guadalupe.	18.000.000,00			18.000.000,00
						Bienes Duraderos		18.000.000,00		
			III	05	8	Construcción Instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipfe.	18.000.000,00			18.000.000,00
			III	05	23	Construcción de rampas, barandas y otros dispositivos para cumplimiento de Ley 7600 en diversas zonas del Cantón	6.000.000,00			6.000.000,00
			III	05	25	Construcción de acera, bordillo caja de registro y desfogue pluvial en Barrio San José La Isla Distrito de Rancho Redondo	8.893.000,00			8.893.000,00
			III	05	43	Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano.	1.170.401,00			1.170.401,00
			III	05	44	Construcción de instalaciones para ampliación de consultorios en el Ebals de Francisco - Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.	20.000.000,00			20.000.000,00
			III	05	45	Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano.	141.553.493,00			141.553.493,00
			III	05	46	Instalación de malla perimetral en urbanización El Carmen, portón de entrada al parque público y compra de matoguadaña, Distrito de Mata de Plátano.	1.500.000,00			1.500.000,00
			III	05	47	Mejoras en las instalaciones del Cen Cínel Los Cuadros, Distrito de Purral.	35.000.000,00			35.000.000,00
			III	05	48	Construcción de instalaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purral.	30.000.000,00			30.000.000,00
			III	05	49	Mejoras muro de contención que soporta los terrenos municipales donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto, Distrito Calle Blancos.	2.261.775,00			2.261.775,00
			III	05	50	Instalación de malla ciclónica en zona verde municipal en Urbanización Loma Verde	3.000.000,00			3.000.000,00

500

28806





DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA		Capital
										Corriente		
			III	05			51	Instalación de malla en lote municipal que se ubica a 80 metros oeste del Salón Comunal de Urbanización Kurú	2.000.000,00			2.000.000,00
			III	05			52	Instalación alcantarillado pluvial sector Calle Pejvalle Urbanización Zetillal, Segunda Etapa	25.000.000,00			25.000.000,00
			III	05			53	Construcción de Centro Formación en Urbanización Kurú, III Etapa	10.000.000,00			10.000.000,00
			III	05			54	Instalación de casetillas y rótulos paradas de buses en el Distrito de Purral	1.689.578,00			1.689.578,00
								Bienes Duraderos		306.068.247,00		
			III	06			53	Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, Ley 8839	200.000.000,00			200.000.000,00
			III	06			56	Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti	15.000.000,00			15.000.000,00
			III	06			58	Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos, para dar cumplimiento a la Ley 7600, rampas de acceso, baños, vestidores, tapicheles y otros, Distrito de Calle Blancos.	8.000.000,00			8.000.000,00
			III	06			59	Mejoras en el Polideportivo de Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.	6.099.830,53			6.099.830,53
			III	06			60	Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitrillo: Pintura de banca, Remodelación de Ranchito de madera y Soldadura de asiento, Distrito de Mata de Plátano.	3.000.000,00			3.000.000,00
			III	06			61	Asfaltado del área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de Mata de Plátano.	4.044.000,00			4.044.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 13...

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	
								Corriente	Capital
			III	06	62	Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbanización Loma Verde, Distrito Purreal	12.100.000,00		12.100.000,00
			III	06	63	Mejoras en el área recreativa de la Urbanización El Carmen, Distrito Mata de Plátano.	4.963.799,42		4.963.799,42
			III	06	64	Mejoras en cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe.	17.185.000,00		17.185.000,00
			III	06	65	Mejoras espacio donde de se ubica imagen San Miguel Arcángel; cerramiento con malla y colocación de luminaria solar. Distrito Rancho Redondo	1.800.000,00		1.800.000,00
			III	06	66	Mejoras en áreas verdes, lote 2F acondicionamiento de terreno y malla perimetral en urb.Bosques del Oriente	5.000.000,00		5.000.000,00
			III	06	67	Mejoras en el camerino de la cancha techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600. Distrito Mata de Plátano	1.500.000,00		1.500.000,00
			III	06	68	Instalación de seis portones faltantes en malla frente espacios públicos de la Urbanización Ciaraval. Distrito Mata de Plátano	1.500.000,00		1.500.000,00
			III	06	69	Mejoras y acondicionamiento de de la zona comunal, Urbanización de Vietas del Valle 3. Distrito Mata de Plátano.	8.500.000,00		8.500.000,00
			III	06	80	Construcción de pista de atletismo y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo, Distrito de Rancho Redondo,	5.400.000,00		5.400.000,00
						Servicios		294.082.829,96	
			III	06	83	Adquisición de juegos infantiles para la zona de parque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano.	1.500.000,00		1.500.000,00

168

556

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28808

Municipalidad de Goicochea





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28809

P.E. 14...



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	06			84	Adquisición e Instalación de play ground para el Kinder de la Escuela Filomena Blanco. Distrito Rancho Redondo.	1.439.131,00			1.439.131,00
			III	06			85	Acondicionamiento parque Urbanización El Camino; Instalación combo de juegos en material metálico y plástico. Distrito Purral	3.500.000,00			3.500.000,00
			III	06			86	Instalación de máquinas para ejercicios y juegos infantiles en zonas verdes del cantón	16.510.400,88			16.510.400,88
			III	06			89	Mejoras Parque los Almendros y construcción Muro Oeste del Parque; con instalación de máquinas de ejercicios y bancas	6.882.600,00			6.882.600,00
			III	06			37	Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco.	5.000.000,00			5.000.000,00
			III	06			95	Reparación total y techado de la cancha multiuso de Urbanización La Floresta, Distrito Ipiá	13.500.000,00			13.500.000,00
			III	06			101	Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS.	680.000.000,00			680.000.000,00
			III	06			102	Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3 (cancha multiuso 100 mts de calle principal Mata Plátano); movimiento de tierra, construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este, oeste y norte; construcción entrada ley 7800 a costado este, pequeña área con gradas al centro y jardinería a los lados.	7.637.800,00			7.637.800,00
			III	06			103	Proyecto de paseajismo en sector junto al salón comunal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3, II entrada. Distrito Mata de Plátano.	7.712.000,00			7.712.000,00
			III	06			104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral.	30.000.000,00			30.000.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

Municipalidad de Goicoechea



28810



P.E. 15...

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	06	105	Construcción de cancha multiuso techada en Urbanización Tepyac 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Plátano.	5.900.539,06			5.900.539,06
			III	06	106	Mejoras en Parque Las Petunias, II Etapa sector sur de la Urbanización El Encanto (de la Carretera La Familiar, 75 metros al sur); instalación juegos, reparación de aceras	13.328.416,00			13.328.416,00
			III	06	107	Construcción de portones entrada Red de Cuido y acceso de cancha de Vista de Mar.	5.147.678,00			5.147.678,00
			III	06	108	Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO: Iluminación, canchales, pistas y estructuras existentes	1.483.852,33			1.483.852,33
			III	06	109	Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.	100.000.000,00			100.000.000,00
			III	06	110	Construcción de cancha multiuso en la Urbanización La Carmelina	3.824.000,00			3.824.000,00
			III	06	111	Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	26.744.972,91			26.744.972,91
			III	06	118	Construcción de instalaciones municipales dentro del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de Ingeniería y Secretaría Municipal.	200.000.000,00			200.000.000,00
			III	06	119	Mejoras de las instalaciones escuela Dr Ferraz	50.000.000,00			50.000.000,00
			III	06	120	Mantenimiento de salón Comunal de Urbanización La Mora: cambio de canchales, Distrito Ipiá	2.824.504,93			2.824.504,93
						Bienes Duraderos		1.182.936.885,11		

170

552

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 16...

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	07	02	Adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor ,para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco Distrito San Francisco	23.472.409,20			23.472.409,20
			III	07	3	Adquisición e Instalación de cámaras para vigilancia, con sistema monitoreo y grabación en Urbanización Los Árboles, Roblar, El Alto. Distrito Guadalupe.	16.000.000,00			16.000.000,00
			III	07	4	Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe.	23.000.000,00			23.000.000,00
			III	07	5	Adquisición e Instalación de sistema de vigilancia para Urbanización Santa Rita, Guadalupe. Distrito Guadalupe.	2.000.000,00			2.000.000,00
			III	07	6	Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe.	3.500.000,00			3.500.000,00
			III	07	7	Adquisición de sistema de cámaras para seguridad en Sector EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano.	1.283.600,00			1.283.600,00
			III	07	8	Adquisición de cámaras para proyecto de video/vigilancia, Distrito Ipipe	19.041.860,00			19.041.860,00
			III	07	9	Instalación de cámaras de seguridad en la Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos: Se ubicarán dentro y fuera, arriba y debajo de las instalaciones	3.712.352,40			3.712.352,40

555

171

Sesión Ordinaria N° 16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

Municipalidad de Goicoechea



28811

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 17...

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	07	11	Adquisición e instalación de sistema de circuito cerrado para ubicar en Salón Comunal San Francisco, Salón Multifunc San Francisco, Oficina Consejo Distrito, aula de Asociación Especifica para atención y promoción derechos personas con discapacidad	6.244.000,00			6.244.000,00
	4.496.238.835,52					Bienes Duraderos		98.254.221,60		
		5.289.745.135,90	III	07	1	Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano.	18.000.000,00			18.000.000,00
						BIENES PREEXISTENTES		18.000.000,00		
	(0,00)		I	02		Adquisición de computadora portátil e impresora para el Consejo de Distrito de Rancho Redondo. Ley 7729	500.000,00			500.000,00
			I	02		Adquisición de impresora y Laptop Consejo de Distrito San Francisco, Ley 7729	2.000.000,00			2.000.000,00
						Bienes Duraderos		2.500.000,00		
			II	11		Seguridad y vigilancia de la comunidad	30.000.000,00			30.000.000,00
						Servicios		30.000.000,00		
	Recursos provenientes de liquidación 2022, del Impuesto de bienes inmuebles. Ley 7729		II	31	30	Adquisición de viveros para Club de Leonas Guadalupe Distrito Guadalupe. Ley 7729	2.000.000,00		2.000.000,00	
			II	31	31	Adquisición de diferentes suministros para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco: Banderas de Costa Rica (3), Banderas del Cantón (2), Aetas para banderas en madera (5), Estandartes en tela bordados del Distrito San Francisco (2), pedo de madera en cedro barnizado (1), e imagen de San Francisco. Ley 7729	4.395.382,00		4.395.382,00	
	793.606.300,38					Materiales y Suministros		6.395.382,00		

172

534

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

Municipalidad de Goicoechea



28812

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 18...

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			II	31	33	Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX; Computadora e Impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.000.000,00			1.000.000,00
			II	31	34	Adquisición de una cocina en acero inoxidable, eléctrica; horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 62 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.650.000,00			1.650.000,00
			II	31	35	Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.	2.500.000,00			2.500.000,00
			II	31	36	Adquisición de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	10.046.622,92			10.046.622,92
			II	31	37	Adquisición de equipo diverso para atención de personas adultas mayores en el centro diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4.876.247,50			4.876.247,50
			II	31	38	Adquisición de equipo diverso para el comité de auditar para la cruz roja de Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	542.750,00			542.750,00
			II	31	39	Adquisición de equipo diverso para el uso de la asociación de servicios funerales de San Rafael de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.090.740,00			3.090.740,00
						Bienes Duraderos		23.706.360,42		
			III	01	30	Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.500.000,00			3.500.000,00

590

173

28813

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

Municipalidad de Goicoechea





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28814



P.E. 19...

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	01	31	Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor; pasamanos, instalación alambre navaja, canchas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	9.115.000,00			9.115.000,00
			III	01	32	Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAIS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7800: Lavamanos e inodoro, cambio de oleo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.000.000,00			2.000.000,00
			III	01	33	Mejoras en CEN CINAI Calle Blancos: Reparación de cañita de Juegos, instalación servicio sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.500.000,00			1.500.000,00
			III	01	34	Mejoras del CEN CINAI San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	6.000.000,00			6.000.000,00
			III	01	35	Mejoras local del Consejo de Distrito de Ipi's. Distrito Ipi's. Ley 7729	3.000.000,00			3.000.000,00
			III	01	36	Remodelación del Salón Comunal de Saltrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3.100.000,00			3.100.000,00
			III	01	37	Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00			15.000.000,00
			III	01	38	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m² de techo para continuar área de cancha hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purral. Ley 7729	1.500.000,00			1.500.000,00



P.E. 20...

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Capital	
											Corriente	
			III	01	41			Mejoras Comandancia Policial de Purral: Finalización de primer piso de Ley 7729	2.039.000,00			2.039.000,00
			III	01	42			Mejoras salón comunal de Mata de Plátano; drenaje pluvial para aguas que caen al pasillo oeste, instalación de cerámica antideslizante e pasillo, ampliar puerta del sótano para ajustar a ley 7800 y reparación de tuberías de mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.400.000,00			1.400.000,00
			III	01	43			Mejoras en instalaciones de consultorios EBAS Guadalupe, II etapa, Ley 7729	16.000.000,00			16.000.000,00
			III	01	44			Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729	2.256.800,00			2.256.800,00
								Servicios		66.410.800,00		
			III	01	49			Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINA de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	7.840.000,00			7.840.000,00
								Bienes Duraderos		7.840.000,00		
			III	02	26			Construcción de Infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	29.000.000,00			29.000.000,00
			III	02	27			Reconstruir, mejorar, colocar y dar mantenimiento a las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	7.000.000,00			7.000.000,00
			III	02	28			Mantenimiento y construcción de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00
								Bienes Duraderos		41.000.000,00		
			III	05	24			Construcción de planché para cancha multiuso y malla perimetral en Urbanización La Floresta. Distrito Ipiá. Ley 7729	8.000.000,00			8.000.000,00

175

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



P.E. 21...



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	
								Corriente	Capital
			III	05	26	Construcción Instalaciones Centro Atención Integral para Purral en Urbanización María Augusta, Distrito Purral, Ley 7729	19.151.318,08		19.151.318,08
			III	05	27	Construcción de instalaciones para cocina y bodega 'del Centro' de Formación Kurú, Distrito Purral, Ley 7729	10.000.000,00		10.000.000,00
			III	05	28	Construcción de la segunda etapa de instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén, Distrito Purral, Ley 7729	15.000.000,00		15.000.000,00
			III	05	29	Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purral, Distrito Purral, Ley 7729	7.668.287,00		7.668.287,00
			III	05	30	Finalización de cancha sintética en lote anexo a local red de culto en Vista de Mar, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	35.000.000,00		35.000.000,00
			III	05	31	Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro integral de la niñez y el adulto mayor, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	35.000.000,00		35.000.000,00
			III	05	32	Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe, Ley 7729	2.198.648,55		2.198.648,55
			III	05	33	Construcción de sistema pluvial en sector del Instituto Santa María Eufrasia Pelletier la acera respectiva por la obra, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00
533			III	05	34	Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Salón Comunal de Barrio la Cruz, segundo piso, aulas y ascensor, Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	20.000.000,00		20.000.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28817



P.E. 22....

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	05	35	Construcción de las Instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	8.000.000,00			8.000.000,00
			III	05	36	Canalización de aguas de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Cantillano Vindas; Cambio de cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pistas, en Urbanización El Nazareno, Distrito Iqfs, Ley 7729	42.057.434,00			42.057.434,00
			III	05	37	Construcción de 3 tragantes dobles con parrilla de hierro fundido en la Urbanización la Lupita, Distrito Purrul, Ley 7729	1.605.265,00			1.605.265,00
			III	05	38	Construcción de parada de buses en concreto en el Distrito de Purrul, Ley 7729	18.500.000,00			18.500.000,00
			III	05	39	Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kuru, Distrito Purrul, Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00
			III	05	40	Mejoras de Sistema Pluvial 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe, Ley 7729	26.157.000,00			26.157.000,00
530			III	05	41	Construcción de las Instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina, consultorio, enfermería, terapia física, ocupacional y zona de convivencia Distrito de Mata de Plátano, Ley 7729	79.970.549,08			79.970.549,08
			III	05	42	Construcción de instalaciones para Salón Comunal de Urbanización Montelimar Distrito Calle Blancos ley 7729	20.000.000,00			20.000.000,00
						Bienes Duraderos		364.306.507,68		

Municipalidad de Goicoechea





Municipalidad de Golcochecha

Sesión Ordinaria N° 16 2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28818



P.E. 23...

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III		06		54	Colocación de malla ciclónica, en lindero correspondiente al sector del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Encanto, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00			6.000.000,00
			III		06		55	Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.000.000,00			1.000.000,00
			III		06		57	Construcciones en área de parque y área comunal: Mini bodega, pilar de concreto, acera de zona. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	820.000,00			820.000,00
			III		06		70	Realizar mejoras en planché del área de juegos de Urbanización Jardines de la Paz: Instalar tableros para baloncesto, colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de acceso para cumplir con Let 7800, demarcar cancha, Instalación eléctrica e Instalar lámparas, cambio láminas y caños. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	600.000,00			600.000,00
			III		06		71	Instalación de techo sobre las máquinas de ejercicio existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general de dicha área de parque, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.231.275,00			5.231.275,00
			III		06		72	Realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios, Urbanización El Encanto: pintar y reparar malla de play; colocar techo en teja plástica para máquinas de ejercicio colocadas e Instalación de basureros plásticos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.000.000,00			2.000.000,00

600

178

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28819



P.E. 24...

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA		Capital
								Corriente		
			III	06	73	Mantenimiento general de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepeyao I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	625.000,00			625.000,00
			III	06	74	Instalación de techo y malla alrededor de máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Brunca, Distrito Mata de plátano. Ley 7729	5.000.000,00			5.000.000,00
			III	06	75	Mejoras de cancha multiusos de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00
			III	06	76	Remodelación de las instalaciones del área de parque de Residencial La Católica: Construcción de paredes en cemento, ventanas con verjas y puertas en metal y equipo diverso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.000.000,00			1.000.000,00
			III	06	77	Construcción y equipamiento del área de parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	800.000,00			800.000,00
			III	06	78	Construcción de cancha Fútbol 5 en el área parque "Caritas Felices", en Urbanización El Encanto I Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.319.254,15			1.319.254,15
			III	06	79	Reparación de portón de Ingreso de Polideportivo de Mata de Plátano. Ley 7729	2.000.000,00			2.000.000,00
						Servicios		36.385.528,15		
			III	06	81	Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en sistema de iluminación de la plaza de deportes de Rancho Redondo Ley 7729	687.163,00			687.163,00
						Materiales y Suministros		687.163,00		
601			III	06	87	Realizar la segunda etapa de colocación de máquinas para ejercitarse en el Lote 2F y restaurar los juegos infantiles de los dos parques de la urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	4.000.000,00			4.000.000,00



30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 25....

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	06	88	Adquisición de play ground y motoguadafia para uso del Comité CEN CINAI de San Antonio, Guadalupe, Goicochea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.374.500,00			1.374.500,00
			III	06	90	Construcción de parramcos doble sobre rampa y construcción de losa nueva en concreto en Urbanización KURU, de ASEMBIS, 25 metros oeste frente ACJ. Ley 7729	3.422.265,71			3.422.265,71
			III	06	96	Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María, Distrito Ipis Ley 7729	15.000.000,00			15.000.000,00
			III	06	97	Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María, Distrito Ipis Ley 7729	20.000.000,00			20.000.000,00
			III	06	99	Mejoras Polideportivo San Francisco, Ley 7729	67.881.900,00			67.881.900,00
			III	06	100	Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entrenamiento, batería de baños. Distrito Pural. Ley 7729	20.000.000,00			20.000.000,00
			III	06	108	Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO, iluminación, canchas, pistas y estructuras existentes	60.642,93			60.642,93
			III	06	112	Construcción de baños, servicios sanitarios, lavatorios, basureros, y cierre perimetral en las Instalaciones del Polideportivo Los Cuadros, Distrito Pural, Ley 7729	12.301.239,83			12.301.239,83
			III	06	113	Construcción de Monumento a los Soldados caídos de la campaña 56-57. por ubicar en el Parque Centenario, Ley 7729	18.000.000,00			18.000.000,00
502			III	06	114	Construcción muro perimetral con reja para para Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipis. Ley 7729	4.657.500,00			4.657.500,00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 26...

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III		06		115	II Etapa Parque las Magnolias, frente Escuela Roberto Cantillano Vindas, Distrito Ipi Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00
			III		06		116	Remodelación de Parque San Gabriel; Enzacatado, arbolización, sistema de riego, reparación de planche, colocación de malla y pintura, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	2.763.882,00			2.763.882,00
			III		06		117	Mejoras en zona verde alameda Tamarindo en Zetlilal, construcción de muro e instalación de mallas y máquinas Urbanización Zetlilal, Distrito Ipi Ley 7729	10.000.000,00			10.000.000,00
								Bienes Duraderos		189.461.910,27		
			III		07		10	Adquisición de cámaras para seguridad en el Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	24.822.653,85			24.822.653,85
								Bienes Duraderos		24.822.653,85		
3 3 2 0 0 0 02 0	Partidas por transferencia y decretos de Gobierno Central	127.465.863,91	III		01		28	Instituto Adulto Mayor de Goicoechea antiguo edificio de salud (DECRETO 35295-H)	27.625,00			27.625,00
			III		01		29	Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortés (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	926,25			926,25
								Servicios		28.551,25		
			III		01		45	Construcción de Infraestructura comunal Urb. La Riviera Ley 9166	44.191,00			44.191,00
			III		01		46	Construcción de Infraestructura comunal El Nazareno Ley 9166	171.088,00			171.088,00
			III		01		47	Construcción de aula para personas con discapacidad en San Francisco Ley 9166	381.250,00			381.250,00
			III		01		48	Instalación eléctrica, cielo raso y techo de las instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle blancos y San Francisco Ley 9166	920,68			920,68
6 0 0								Bienes Duraderos		697.449,68		
			III		05		21	Construcción drenaje Mozotal Ley 9166	82.691,00			82.691,00

181

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28821

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS



P.E. 27...

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio	Grupo	Proyecto	APLICACION	MONTO	MONTO DETALLADO POR PARTIDA	Corriente	Capital
			III	05		22	Techado para el Edificio Ferial de Goicoechea, Guadalupe decreto 36483-H	1.001.201,47			1.001.201,47
							Bienes Duraderos		1.083.892,47		-
			III	06		91	Construcción plaza de artesanías en Parque Centenario (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34554-H)	10.070,95			10.070,95
			III	06		92	Remodelación parques La Catalina, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	171.584,78			171.584,78
			III	06		93	Rehabilitación e Iluminación plaza y pista deportes Los Cuadros (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	199.764,00			199.764,00
			III	06		94	Construcción cancha fútbol playa y fútbol 5 en Rancho Redondo (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	800.000,00			800.000,00
							Bienes Duraderos		1.181.419,73		-
			III	07		12	Centro orientación técnica Los Cuadros, Adquisición equipo, Decreto 36182-H)	0,90			0,90
							Bienes Duraderos		0,90		-
			III	07		1	Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLIS. Ley 10035, Gaceta 170 viene de Decreto 35225-H	120.000.000,00			120.000.000,00
							Bienes Duraderos		120.000.000,00		-
	0,00		II	09			Servicios Educativos, Culturales y Deportivos	4.574.549,88		4.574.549,88	
							Servicios		4.574.549,88		-
	0,00	6.067.762.122,70					-0,01	6.067.762.122,70	6.067.762.122,69	949.931.412,01	5.057.830.710,68

Yo Lto. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 1-2023

718.016.986,80

(0,00)

(0,00)

6.067.762.122,69
-0,01

604

182

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28822



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28823

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

36	Ministerio de Seguridad Pública	2-100-042011	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto Ente estatal	10.046.622,92	Adquisición de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purrál. Distrito Purrál. Ley 7729
37	Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco de Goicoechea.	3-002-066201	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	4.876.247,50	Adquisición de equipo diverso para atención de personas adultas mayores en el centro diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
37	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social y deportivo para la comunidad	542.750,00	Adquisición de equipo diverso para el comité de auxillar para la cruz roja de Goicoechea . Distrito Calle Blancos. Ley 7729
	Asociación Servicios Funerales de San Rafael de Calle Blancos	3-002-109060	Código Municipal artículo 71, párrafo tercero como entidad de servicio social a la comunidad	3.090.740,00	Adquisición de equipo diverso para el uso de la asociación de servicios funerales de San Rafael de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 22 de marzo de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
CUADRO No. 6



APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DEL APORTE
II-31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS			37.401.742,42	
02	MATERIALES Y SUMINISTROS			13.895.382,00	
02	Allmentos y productos agropecuarios			2.000.000,00	
27	Asociación Club de Leonas de Guadalupe	3-002-061841	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	2.000.000,00	Adquisición de víveres para proyectos en el Cantón
99	Útiles y materiales y suministros diversos			11.895.382,00	
30					Adquisición de diferentes suministros para la Asociación Desarrollo Integral San Francisco: Banderas de Costa Rica, Banderas del Cantón, Astas para banderas en madera, estandartes en tela bordados del Distrito de San Francisco, podio en madera, imagen San Francisco.
	Asociación Desarrollo Integral de San Francisco	3-002-313103	Código Municipal artículo 71, párrafo tercero como entidad de servicio social a la comunidad y Ley 3859, Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°	4.395.382,00	
31	Asociación Ministerio del Buen Samaritano	3-002-711760	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	7.500.000,00	Adquisición de artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en calle. Distrito Guadalupe.
05	BIENES DURADEROS			23.706.360,42	
01	Maquinaria, equipo y mobiliarios			23.706.360,42	
99	Maquinaria y equipo diverso			23.706.360,42	
34					Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX: Computadora e impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729
	Asociación de Vecinos Urbanización ASOTEX	3-002-741351	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio de mejora para la organización comunal	1.000.000,00	
35					Adquisición de una cocina en acero inoxidable, eléctrica, horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 62 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729
	Asociación de Protección al Anclano de Calle Blancos y San Francisco de Goicoechea.	3-002-066201	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	1.650.000,00	
0	Asociación de Desarrollo Específico problemenestar y promoción de la cultura las Hortensias	3-002536150	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio de mejora para la organización comunal	2.500.000,00	Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Ordinaria N° 16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28824

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
ANEXO 6
Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

Goico

Municipalidad de Goicoechea



Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Club de Leones de Guadalupe	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	Materiales y Suministros	2.000.000,00
Asociación Desarrollo Integral de San Francisco	Código Municipal artículo 71, párrafo tercero como entidad de servicio social a la comunidad y Ley 3859, Ley sobre Desarrollo de la Comunidad artículo 19°	Materiales y Suministros	4.395.382,00
Asociación Ministerio del Buen Samaritano	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	Materiales y Suministros	7.500.000,00
Asociación de Vecinos Urbanización ASOTEX	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio de mejora para la organización comunal	Bienes Duraderos	1.000.000,00
Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social a la comunidad	Bienes Duraderos	1.650.000,00
Asociación de Desarrollo Específico probienestar y promoción de la cultura las Hortensias	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio de mejora para la organización comunal	Bienes Duraderos	2.500.000,00
Ministerio de Seguridad Pública	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto Ente estatal	Bienes Duraderos	10.046.622,92
Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos y San Francisco de Goicoechea.	Código Municipal artículo 71, párrafo quinto como entidad de servicio social y deportivo para la comunidad	Bienes Duraderos	4.876.247,60
Asociación Cruz Roja Costarricense	Ley 4478, del 07 de diciembre de 1969	Bienes Duraderos	542.760,00
Asociación Servicios Funerales de San Rafael de Calle Blancos	Código Municipal artículo 71, párrafo tercero como entidad de servicio social a la comunidad.	Bienes Duraderos	3.090.740,00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			37.601.742,42

Elaborado por Lto. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero
Fecha: 22 de marzo de 2023

0,00

28825

607

185



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28826

P.E. 31



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

JUSTIFICACION DE INGRESOS

Seguidamente se detalla el origen del aumento de ingresos contemplados en el presente documento presupuestario:

INGRESOS CORRIENTES 5.556.192,00

INGRESOS TRIBUTARIOS

1.4.1.2.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS DESCONCENTRADOS Por la asignación para el periodo 2023, publicado en LA GACETA N° 235 fechado 09 de diciembre de 2022, LEY 10331 denominada "LEY PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2023", en cuanto que la Transferencia del Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven, se incorporan los recursos para ser utilizados en el financiamiento de los proyectos del Comité Cantonal de la Persona Joven de Goicoechea, por la suma de \$5.556.192,00

INGRESOS DE CAPITAL 62.907.719,00

2.4.1.1.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL \$62.907.719,00. Producto de ajuste por la asignación para el periodo 2023, por el concepto de Ley 8114, Ley Simplificación Tributaria, publicado en LA GACETA N° 235 fechado 09 de diciembre de 2022, LEY 10331 denominada "LEY PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2023" donde se establece que a la Municipalidad de Goicoechea se asigna por la Ley 8114 y su reforma por Ley 9329, la suma de \$703.502.890,00, se estima la diferencia entre la suma incorporada en el Presupuesto Ordinario 2023 y lo publicado por la suma de \$62.907.719,00.

FINANCIAMIENTO

3.0.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES por el monto de \$5.939.298.211,70 en este rubro, se incorporan parcialmente saldos de recursos libres por la suma de \$5.289.745.135,90 y recursos específicos por monto de \$649.553.075,80, originados de la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2022, aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 06-23, celebrada el 06 de febrero de 2023, artículo VIII.XXXI, inciso a), que aprueba Dictamen N°009-2023, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
\$

608
6.007.762.122,69



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28829

P.E. 34



MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos para la actividad presupuestaria ASEO DE VÍAS, para reforzar recursos para adquisición de combustible ante la variación de precios presentada en el presente Ejercicio Económico, asimismo, para adquisición de repuestos, herramientas e instrumentos para la gestión de la unidad administrativa. En la actividad de RECOLECCIÓN DE BASURA para reforzar recursos en la compra de combustible por la variación en los precios del mismo, así como para la adquisición de repuestos y accesorios para la adquisición de repuestos y llantas para los equipos asignados en el servicio. En la actividad de PARQUES Y ZONAS VERDES, para reforzar egresos proyectados por adquisición de combustible, herramientas, instrumentos y repuestos requeridos en la gestión. En el servicio de ALCANTARILLADO PLUVIAL otros materiales necesarios para ejecutar obras en la comunidad y repuestos y accesorios para compra de repuestos y llantas para los equipos asignados al servicio. En MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, en compra de materiales y productos de uso en la construcción. En la actividad de EMERGENCIAS CANTONALES: conforme a la LEY 9907, del 27 del octubre de 2020, que modifica Ley 8488, incorporando artículo 46° bis, se asignan recursos para atender emergencias en el cantón en el rubro de otros materiales y productos de uso en la construcción, en la actividad APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNALES : para los proyectos : Adquisición de víveres para Club de Leones Guadalupe Distrito Guadalupe. Ley 7729, Adquisición de diferentes suministros para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco: Banderas de Costa Rica (3), Banderas del Cantón (2), Astas para banderas en madera (5), Estandartes en tela bordados del Distrito San Francisco (2), podio de madera en cedro barnizado (1), e imagen de San Francisco. Ley 7729, Adquisición de artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en calle. Distrito Guadalupe.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	₡	145.909.211,47
---------------------------------------	---	-----------------------

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos en la actividad PARQUES Y ZONAS VERDES, para adquisición de maquinaria: motosierras, cortadoras de césped, equipo de protección y bombas de espalda, en SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES, para la adquisición de instrumentos musicales para la Banda de Marchas, para SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA COMUNIDAD, **APORTES EN ESPECIE** las obras que seguidamente se detallan: Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX: Computadora e impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, Adquisición de una cocina en acero inoxidable, eléctrica, horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 62 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729., Adquisición de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purrál. Distrito Purrál. Ley 7729, Adquisición de equipo diverso para atención de personas adultas mayores en el centro diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, Adquisición de equipo diverso para el comité de auxiliar para la cruz roja de Goicoechea . Distrito Calle Blancos. Ley 7729, Adquisición de equipo diverso para el uso de la asociación de servicios funerales de San Rafael de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, Adquisición de refrigeradora, cocina y percolador para salón comunal La Mora, Distrito Ipís.

TOTAL BIENES DURADEROS	₡	98.862.273,25
-------------------------------	---	----------------------

TOTAL EGRESOS PROGRAMA II	₡	1.099.363.961,94
----------------------------------	---	-------------------------

611



PROGRAMA III INVERSIONES:

Se incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:

01 EDIFICIOS

SERVICIOS

Se incorporan recursos provenientes de proyectos no ejecutados en el 2022 y nuevos proyectos según la priorización de necesidades, para ejecutar los siguientes proyectos, conforme a la liquidación presupuestaria 2022: 28 Instituto Adulto Mayor de Goicoechea antiguo edificio de salud (DECRETO 35255-H), 29 Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortés (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H), 30 Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 31 Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor, pasamanos, instalación alambre navaja, canoas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 32 Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAIS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7600: Lavamanos e inodoro, cambio de cielo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 33 Mejoras en CEN CINAI Calle Blancos: Reparación de casita de juegos, instalación servicio sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 34 Mejoras del CEN CINAI San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 35 Mejoras local del Consejo de Distrito de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729, 36 Remodelación del Salón Comunal de Salitrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 37 Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle. Distrito Purral. Ley 7729, 38 Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m² de techo para continuar área de cancha hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purral. Ley 7729, 39 Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos: Instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de Calle Blancos. 40 Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor, 41 Mejoras Comandancia Policial de Purral: Finalización de primer piso de Ley 7729, 42 Mejoras salón comunal de Mata de Plátano: drenaje pluvial para aguas que caen al pasillo oeste, instalación de cerámica antideslizante e pasillo, ampliar puerta del sótano para ajustar a ley 7600 y reparación de tuberías de mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729,

43 Mejoras en instalaciones de consultorios EBAIS Guadalupe, II etapa, Ley 7729, 44 Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729.

TOTAL SERVICIOS \$ 80.228.351,25



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28831

P.E. 36



BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de proyectos conforme a la liquidación presupuestaria 2022, titulados: 45 Construcción de infraestructura comunal Urb. La Riviera Ley 9166, 46 Construcción de infraestructura comunal El Nazareno Ley 9166, 47 Construcción de aula para personas con discapacidad en San Francisco Ley 9166, 48 Instalación eléctrica, cielo raso y techo de la instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle blancos y San Francisco Ley 9166, 49 Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINAL de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 50 Construcción de techo en láminas de policarbonato para entrada principal del Área de Salud Goicoechea 2. Distrito Guadalupe. 51 Finalización de trabajos en los servicios sanitarios de la Escuela Filomena Blanco.

TOTAL BIENES DURADEROS ₡ **13.085.918,68**

TOTAL EDIFICIOS ₡ **93.314.269,93**

02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

SERVICIOS

Se incorporan recursos de la Liquidación 2022 para realizar los siguientes proyectos: 21 Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329, 5 Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos, 22 Mejoras en las barandas a lo largo de línea férrea y muro de retención contiguo al Santo. Distrito Calle Blancos, 10 II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo.

TOTAL SERVICIOS ₡ **40.000.000,00**

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos de la Liquidación 2022 y recursos del periodo 2023 de la Ley 8114 para realizar los siguientes proyectos: 23 Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329, 24 Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Pural, Código camino 1-08-046, Ley 8114 y 9329, 25 Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 11,6 km de caminos del cantón, 26 Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729, 17 Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe., 27 Reconstruir, mejorar, colocar y dar mantenimiento a las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729, 28 Mantenimiento y construcción de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley 7729

TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES ₡ **1.414.806.885,18**

TOTAL VIAS COMUNICACIÓN TERRESTRES ₡ **1.454.806.885,18**

613



05 INSTALACIONES

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los siguientes proyectos conforme a la liquidación 2022: 20 Instalación de alumbrado público, en zonas verdes, áreas de parque y áreas públicas del Cantón, 21 Construcción drenaje Mozotal Ley 9166, 22 Techado para el Edificio Ferial de Goicoechea, Guadalupe decreto 36483-H, 23 Construcción de rampas, barandas y otros dispositivos para cumplimiento de Ley 7600 en diversas zonas del Cantón, 24 Construcción de planché para cancha multiuso y malla perimetral en Urbanización La Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729, 25 Construcción de acera, bordillo caja de registro y desfogue pluvial en Barrio San José La Isla Distrito de Rancho Redondo, 26 Construcción instalaciones Centro Atención Integral para Purral en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729, 27 Construcción de instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación Kurú. Distrito Purral. Ley 7729, 28 Construcción de la segunda etapa de instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729, 29 Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purral. Distrito Purral. Ley 7729, 30 Finalización de cancha sintética en lote anexo a local red de cuido en Vista de Mar . Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 31 Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro integral de la niñez y el adulto mayor. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729, 32 Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe. Ley 7729, 33 Construcción de sistema pluvial en sector del instituto Santa María Eufrasia Pelletier la acera respectiva por la obra. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 34 Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Salón Comunal de Barrio la Cruz: segundo piso, aulas y ascensor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 35 Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729, 36 Canalización de aguas de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Cantillano Vindas: Cambio de cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pistas, en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís, Ley 7729



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28833

P.E. 39



06 OTROS PROYECTOS

SERVICIOS

Se incorporan recursos para desarrollar los siguientes proyectos, conforme a la estimación de la liquidación 2022: En la Dirección de ingeniería para la conclusión del Plan de Desarrollo Cantonal (PRODUS), en Reparaciones Mayores, para reparación de equipos municipales, y los siguientes proyectos : 53 Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, Ley 8839, 54 Colocación de malla ciclónica, en lindero correspondiente al sector del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Ensueño, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, 55 Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 56 Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti, 57 Construcciones en área de parque y área comunal: Mini bodega, pilar de concreto, acera de zona. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 58 Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos, para dar cumplimiento a la Ley 7600, rampas de acceso, baños, vestidores, tapicheles y otros, Distrito de Calle Blancos., 59 Mejoras en el Polideportivo de Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos., 60 Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitrillo: Pintura de banca, Remodelación de Ranchito de madera y Soldadura de asiento. Distrito de Mata de Plátano., 61 Asfaltado del área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de Mata de Plátano., 62 Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbanización Loma Verde, Distrito Purral, 63 Mejoras en el área recreativa de la Urbanización El Carmen. Distrito Mata de Plátano. , 64 Mejoras en cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe., 65 Mejoras espacio donde de se ubica imagen San Miguel Arcángel: cerramiento con malla y colocación de luminaria solar. Distrito Rancho Redondo, 66 Mejoras en áreas verdes, lote 2F acondicionamiento de terreno y malla perimetral en urb. Bosques del Oriente, 67 Mejoras en el camerino de la cancha techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600. Distrito Mata de Plátano, 68 Instalación de seis portones faltantes en malla frente espacios públicos de la Urbanización Claraval. Distrito Mata de Plátano, 69 Mejoras y acondicionamiento de la zona comunal, Urbanización de Vistas del Valle 3. Distrito Mata de Plátano,

70 Realizar mejoras en planché del área de juegos de Urbanización Jardines de la Paz: instalar tableros para baloncesto, colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de acceso para cumplir con Ley 7600, demarcar cancha, instalación eléctrica e instalar lámparas, cambio láminas y canoas . Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 71 Instalación de techo sobre las maquinas de ejercicio existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general de dicha área de parque, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 72 Realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios, Urbanización El Encanto: pintar y reparar malla de play; colocar techo en teja plástica para máquinas de ejercicio colocadas e instalación de basureros plásticos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 73 Mantenimiento general de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729, 74 Instalación de techo y malla alrededor de máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de plátano. Ley 7729, 75 Mejoras de cancha multiusos de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral. Ley 7729, 76 Remodelación de las instalaciones del área de parque de Residencial La Católica: Construcción de paredes en cemento, ventanas con verjas y puertas en metal y equipo diverso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 77 Construcción y equipamiento del área de parque Los Tulpanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 78 Construcción de cancha Fútbol 5 en el área parque "Caritas Felices", en Urbanización El Encanto I Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729, 79 Reparación de portón de ingreso de Polideportivo de Mata de Plátano. Ley 7729, 80 Construcción de pista de atletismo y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo , Distrito de Rancho Redondo.

TOTAL SERVICIOS

¢

463.488.159,10

615



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28834

P.E. 38



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

37 Construcción de 3 tragantes dobles con parrilla de hierro fundido en la Urbanización la Lupita. Distrito Purrál. Ley 7729, 38 Construcción de parada de buses en concreto en el Distrito de Purrál. Ley 7729 , 39 Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kuru. Distrito Purrál. Ley 7729 , 40 Mejoras de Sistema Pluvial 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe. Ley 7729, 41 Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina, consultorio, enfermería, terapia física, ocupacional y zona de convivencia Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729, 42 Construcción de instalaciones para Salón Comunal de Urbanización Montelimar Distrito Calle Blancos ley 7729, 43 Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano, 44 Construcción de instalaciones para ampliación de consultorios en el Ebais de Francisco - Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos, 45 Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano, 46 Instalación de malla perimetral en urbanización El Carmen, portón de entrada al parque público y compra de matoguadaña, Distrito de Mata de Plátano, 47. Mejoras en las instalaciones del Cen Cinai Los Cuadros, Distrito de Purrál, 48 Construcción de instalaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purrál, 49 Mejoras muro de contención que soporta los terrenos municipales donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos, 50 Instalación de malla ciclónica en zona verde municipal en Urbanización Loma Verde , 51 Instalación de malla en lote municipal que se ubica a 80 metros oeste del Salón Comunal de Urbanización Kurú, 52 Instalación alcantarillado pluvial sector Calle Pejivalle Urbanización Zefillal, Segunda Etapa, 53 Construcción de Centro Formación en Urbanización Kurú. III Etapa, 54 Instalación de casetillas y rótulos paradas de buses en el Distrito de Purrál , 8 Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipís.

TOTAL BIENES DURADEROS	\$	672.707.232,32
TOTAL INSTALACIONES	\$	672.707.232,32

610



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28835

P.E. 40



MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos conforme a la liquidación presupuestaria 2022, el proyecto 81 Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en sistema de iluminación de la plaza de deportes de Rancho Redondo Ley 7729

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	667.163,00
---------------------------------------	---	-------------------

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos conforme a la liquidación 2022: titulados: 82 Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con aditamentos para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería, 83 Adquisición de juegos infantiles para la zona de parque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano, 84 Adquisición e instalación de play ground para el Kinder de la Escuela Filomena Blanco. Distrito Rancho Redondo, 85 Acondicionamiento parque Urbanización El Camino: Instalación combo de juegos en material metálico y plástico. Distrito Purral, 86 Instalación de máquinas para ejercicios y juegos infantiles en zonas verdes del cantón, 87 Realizar la segunda etapa de colocación de máquinas para ejercitarse en el Lote 2F y restaurar los juegos infantiles de los dos parques de la urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de plátano. Ley 7729, 88 Adquisición de play ground y motoguadafia para uso del Comité CEN CINAI de San Antonio, Guadalupe, Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729, 89 Mejoras Parque los Almendros y construcción Muro Oeste del Parque; con instalación de máquinas de ejercicios y bancas, 90 Construcción de pasamanos doble sobre rampa y construcción de losa nueva en concreto en Urbanización KURU, de ASEMBIS, 25 metros oeste frente ACJ. Ley 7729, 91 Construcción plaza de artesanías en Parque Centenario (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34554-H), 92 Remodelación parques La Catalina, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H), 93 Rehabilitación e iluminación plaza y pista deportes Los Cuadros (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H), 94 Construcción cancha fútbol playa y fútbol 5 en Rancho Redondo (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H), 37 Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco, 95 "Reparación total y techado de la cancha multiuso de Urbanización La Floresta, Distrito Ipís, 96 Techado e iluminación de la cancha multiusos de la Urbanización Karla María. Distrito Ipís. Ley 7729, 97 Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María, Distrito Ipís Ley 7729, 98 Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLÍS. Ley 10035, Gaceta 170 viene de Decreto 35225-H, 99 Mejoras Polideportivo San Francisco, Ley 7729,

627



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28836

P.E. 41



100 Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entrenamiento, batería de baños. Distrito Purral. Ley 7729, 101 Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS., 102 Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3 (cancha multiuso 100 mts de calle principal Mata Plátano): movimiento de tierra, construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este, oeste y norte; construcción entrada ley 7600 a costado este, pequeña área con gradas al centro y jardinera a los lados, 103 Proyecto de paisajismo en sector junto al salón comunal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3, II entrada. Distrito Mata de Plátano, 104 Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral, 105 Construcción de cancha multiuso techada en Urbanización Tepeyac 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Plátano, 106 Mejoras en Parque Las Petunias, II Etapa sector sur de la Urbanización El Encanto (de la Carnicería La Familiar, 75 metros al sur): instalación juegos, reparación de aceras, 107 Construcción de portones entrada Red de Cuido y acceso de cancha de Vista de Mar, 108 Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO, iluminación, canchas, pistas y estructuras existentes, 109 Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario, 110 Construcción de cancha multiusos en la Urbanización La Carmelina, 111 Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal, 112 Construcción de baños, servicios sanitarios, lavatorios, basureros, y cierre perimetral en las instalaciones del Polideportivo Los Cuadros, Distrito Purral, Ley 7729, 113 Construcción de Monumento a los Soldados caídos de la campaña 56-57. por ubicar en el Parque Centenario, Ley 7729, 114 Construcción muro perimetral con reja para para Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729, 115 II Etapa Parque las Magnolias, frente Escuela Roberto Cantillano Vindas, Distrito Ipís ley 7729, 116 Remodelación de Parque San Gabriel: Enzacatado, arborización, sistema de riego, reparación de planche, colocación de malla y pintura, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, 117 Mejoras en zona verde alameda Tamarindo en Zetillal, construcción de muro e instalación de mallas y máquinas Urbanización Zetillal, Distrito Ipís Ley 7729, 118 " Construcción de instalaciones municipales dentro del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de ingeniería y Secretaria Municipal, 119 Mejoras de las instalaciones escuela Dr Ferraz, 120 Mantenimiento de salón Comunal de Urbanización La Mora: cambio de canoas, Distrito Ipís

TOTAL BIENES DURADEROS	€	1.643.579.225,11
TOTAL OTROS PROYECTOS	€	2.107.734.547,21

610



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28837

P.E. 42



07 OTROS FONDOS E INVERSIONES

BIENES DURADEROS

Se incorporan recursos conforme a la liquidación presupuestaria 2022: para la ejecución de los proyectos denominados: 02 Adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco .Distrito San Francisco, 3 Adquisición e instalación de cámaras para vigilancia, con sistema monitoreo y grabación en Urbanización Los Árboles, Roblar, El Alto. Distrito Guadalupe, 4 Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe, 5 Adquisición e instalación de sistema de vigilancia para Urbanización Santa Rita, Guadalupe. Distrito Guadalupe, 6 Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe, 7 Adquisición de sistema de cámaras para seguridad en Sector EBAIS Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano, 8 Adquisición de cámaras para proyecto de video/vigilancia, Distrito Ipís, 9 Instalación de cámaras de seguridad en la Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos: Se ubicarán dentro y fuera, arriba y debajo de las instalaciones, 10 Adquisición de cámaras para seguridad en el Distrito de Calle Blancos. Ley 7729, 11 Adquisición e instalación de sistema de circuito cerrado para ubicar en Salón Comunal San Francisco, Salón Multiuso San Francisco, Oficina Consejo Distrito, aula de Asociación Especifica para atención y promoción derechos personas con discapacidad, 12 Centro orientación técnica Los Cuadros, Adquisición equipo, Decreto 36182-H)

TOTAL BIENES DURADEROS \$ 123.076.876,35

BIENES PREEXISTENTES

Terrenos

Se incorporan recursos para desarrollar el siguiente proyecto, 1 Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano.

Total de bienes Preexistentes 18.000.000,00

Total de otros fondos e inversiones 141.076.876,35

TOTAL DEL PROGRAMA III \$ 4.469.639.810,99

TOTAL EGRESOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023 \$ 6.007.762.122,69

618



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28838

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

P.E. 43

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL



El impacto al Plan Anual Operativo no afecta la programación estratégica de la municipalidad, únicamente incrementa la cantidad de proyectos por ejecutar en las diversas áreas, tal y como se establece en Plan Anual Operativo ajustado que se anexa al presente documento presupuestario, donde en el Programa III y actividad 31 del Programa II, se crean en los diferentes objetivos, las metas correspondientes a cada proyecto que se origina.

620



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
1-2023

ANEXOS

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



MARZO 2023



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28840

P.E. - SIPP 1

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



Table with columns for ACTIVIDAD, 01, 03, 04, and monetary values. Includes sub-sections like ADMINISTRACIÓN GENERAL, SERVICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS, BIENES DURADEROS, and REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS.

622



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28841

P.E. - SIPP 2

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Table with columns for Servicio, Códigos (01, 02), Descripción de rubros (e.g., Aseo de vías, Remuneraciones, Servicios, Materiales), and Montos. Includes sub-totals for Programa II and Servicios 01 and 02.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28842

P.E. - SIPP 3

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		Mantenimiento y reparación equipo de comunicación	-
		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	-
		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-
		Mantenimiento y reparación de otros equipos	5.000.000,00
		Servicios Diversos	-
		Deducibles	-
		Otros servicios no especificados	-
		MATERIALES Y SUMINISTROS	25.292.406,76
		Productos Químicos y Conexos	5.292.406,76
		Combustibles y lubricantes	5.292.406,76
		Herramientas, repuestos y accesorios	20.000.000,00
		Herramientas e instrumentos	-
		Repuestos y accesorios	20.000.000,00
	SERVICIO 03	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	19.000.000,00
		SERVICIOS	19.000.000,00
		Mantenimiento y Reparación	19.000.000,00
		Mantenimiento de Edificios y Locales	-
		Mantenimiento de vías de comunicación	-
		Mantenimiento de instalaciones y otras obras	19.000.000,00
	SERVICIO 05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	25.598.029,06
		REMUNERACIONES	6.400.166,67
		Remuneraciones eventuales	5.000.000,00
		Tiempo extraordinario	5.000.000,00
		Incentivos Salariales	416.666,67
		Retribución por años servidos	-
		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-
		Decimotercer mes	416.666,67
		Otros incentivos salariales	-
		Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	487.500,00
		Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462.500,00
		Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25.000,00
		Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	496.000,00
		Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	75.000,00
		Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	150.000,00
		Remuneraciones diversas	-
		Otras remuneraciones	-
		SERVICIOS	12.197.862,39
		Servicios Comerciales Financieros	3.000.000,00
		Información	-
		Publicidad y propaganda	-
		Impresión encuadernación y otros	3.000.000,00
		Mantenimiento y Reparación	9.197.862,39
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	9.197.862,39
		MATERIALES Y SUMINISTROS	7.000.000,00
		Productos Químicos y Conexos	2.000.000,00
		Combustibles y lubricantes	2.000.000,00

629



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28843

P.E. - SIPP 4

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		Herramientas, repuestos y accesorios	5.000.000,00
		Herramientas e instrumentos	3.000.000,00
		Repuestos y accesorios	2.000.000,00
SERVICIO	09	EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	114.574.549,88
		SERVICIOS	44.574.549,88
		Servicios Básicos	4.574.549,88
		Otros servicios Básicos	4.574.549,88
		Servicios de Gestión y Apoyo	40.000.000,00
		Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	-
		Servicios Generales	40.000.000,00
		Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-
SERVICIO	17	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	49.463.539,62
		SERVICIOS	39.463.539,62
		Mantenimiento y Reparación	39.463.539,62
		Mantenimiento de Edificios y Locales	39.463.539,62
		MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	10.000.000,00
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	10.000.000,00
SERVICIO	23	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	41.000.000,00
		SERVICIOS	41.000.000,00
		Alquileres	41.000.000,00
		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-
		Alquiler de equipo de cómputo	-
		Otros Alquileres	41.000.000,00
SERVICIO	28	ATENCION A EMERGENCIAS CANTONALES	569.302.354,23
		SERVICIOS	520.000.000,00
		Servicios Diversos	520.000.000,00
		Deducibles	-
		Otros servicios no especificados	520.000.000,00
		MATERIALES Y SUMINISTROS	49.302.354,23
		Productos Químicos y Conexos	-
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	49.302.354,23
		Materiales y Productos metálicos	-
		Materiales y Productos minerales y asfálticos	-
		Madera y sus derivados	-
		Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	7.747.240,52
		Materiales y productos de vidrio	-
		Materiales y productos de plástico	-
		Otros materiales y productos de uso en la construcción	41.555.113,71
SERVICIO	30	ALCANTARILLADO PLUVIAL	21.919.068,48
		MATERIALES Y SUMINISTROS	21.919.068,48
		Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	11.919.068,48



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28844

P.E. - SIPP 5

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		Otros materiales y productos de uso en la construcción	11.919.068,48
		Herramientas, repuestos y accesorios	10.000.000,00
		Herramientas e instrumentos	-
		Repuestos y accesorios	10.000.000,00
SERVICIO	31	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	39.101.742,42
		MATERIALES Y SUMINISTROS	13.895.382,00
		Productos Químicos y Conexos	-
		Combustibles y lubricantes	-
		Productos farmacéuticos y medicinales	-
		Tintas, pinturas y diluyentes	-
		Otros productos químicos	-
		Alimentos y productos agropecuarios	2.000.000,00
		Alimentos y bebidas	2.000.000,00
		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-
		Otros útiles, materiales y suministros	11.895.382,00
		BIENES DURADEROS	25.206.360,42
		Maquinaria Equipo y mobiliarios	25.206.360,42
		Equipo de computo	1.000.000,00
		Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-
		Maquinaria y equipo diverso	24.206.360,42

628



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28845

P.E. - SIPP 6

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA III: INVERSIONES		4.469.639.810,99	
GRUPO	01	EDIFICIOS	93.314.269,93
		1. SERVICIOS	80.228.351,25
		1. 01 Servicios de gestión y apoyo	-
		1. 01. 99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	80.228.351,25
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	80.228.351,25
		5. BIENES DURADEROS	13.085.918,68
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	13.085.918,68
		5. 02. 01 Edificios	13.085.918,68
Proyecto	28	Instituto Adulto Mayor de Goicoechea antiguo edificio de salud (DECRETO 35255-H)	27.625,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	27.625,00
Proyecto	29	Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortés (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	926,25
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	926,25
Proyecto	30	Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3.500.000,00
Proyecto	31	Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor; pasamanos, instalación alambre navaja, canoas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	9.115.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	9.115.000,00
Proyecto	32	Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAIS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7600: Lavamanos e inodoro, cambio de cielo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	2.000.000,00
Proyecto	33	Mejoras en CEN CINAI Calle Blancos: Reparación de casita de juegos, instalación servicio sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	1.500.000,00
Proyecto	34	Mejoras del CEN CINAI San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	6.000.000,00
		1. SERVICIOS	

627



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28846

P.E. - SIPP 7

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	6.000.000,00
10	Proyecto 35	Mejoras local del Consejo de Distrito de Ipís. Distrito Ipís. Ley 7729	3.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3.000.000,00
12	Proyecto 36	Remodelación del Salón Comunal de Salitrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3.100.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	3.100.000,00
14	Proyecto 37	Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	15.000.000,00
16	Proyecto 38	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m ² de techo para continuar área de cancha hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purral. Ley 7729	1.500.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	1.500.000,00
18	Proyecto 39	Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos: Instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de Calle Blancos.	8.089.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	8.089.000,00
20	Proyecto 40	Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor	5.700.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	5.700.000,00
22	Proyecto 41	Mejoras Comandancia Policial de Purral: Finalización de primer piso de Ley 7729	2.039.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento y Reparación	2.039.000,00
24	Proyecto 42	Mejoras salón comunal de Mata de Plátano: drenaje pluvial para aguas que caen al pasillo oeste, instalación de cerámica antideslizante e pasillo, ampliar puerta del sótano para ajustar a ley 7600 y reparación de tuberías de mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.400.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	1.400.000,00
26	Proyecto 43	Mejoras en instalaciones de consultorios EBAIS Guadalupe, II etapa, Ley 7729	16.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	16.000.000,00
28	Proyecto 44	Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729	2.256.800,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 01 Mantenimiento de edificios y locales	2.256.800,00
30	01	Edificios	13.085.918,68
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28847

P.E. - SIPP 8

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9	Proyecto	45	5. 02. 01 Edificios Construcción de infraestructura comunal Urb. La Riviera Ley 9166 5. BIENES DURADEROS	13.085.918,68 44.191,00
10			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	44.191,00
11	Proyecto	46	Construcción de infraestructura comunal El Nazareno Ley 9166 5. BIENES DURADEROS	171.088,00
12			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	171.088,00
13	Proyecto	47	Construcción de aula para personas con discapacidad en San Francisco Ley 9166 5. BIENES DURADEROS	381.250,00
14			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	381.250,00
15	Proyecto	48	Instalación eléctrica , cielo raso y techo de la instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle blancos y San Francisco Ley 9166 5. BIENES DURADEROS	920,68
16			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	920,68
17	Proyecto	49	Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINAL de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS	7.840.000,00
18			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	7.840.000,00
19	Proyecto	50	Construcción de techo en láminas de polycarbonato para entrada principal del Área de Salud Goicoechea 2. Distrito Guadalupe. 5. BIENES DURADEROS	885.600,00
20			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	885.600,00
21	Proyecto	51	Finalización de trabajos en los servicios sanitarios de la Escuela Filomena Blanco 5. BIENES DURADEROS	3.762.869,00
22			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 01 Edificios	3.762.869,00
23	GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	1.454.806.885,18
24			1. SERVICIOS	40.000.000,00
25			1. 04 Servicios de Gestión y apoyo	-
26			1. 04. 99 Otros servicios de gestión y apoyo	-
27			1. 08 Mantenimiento y Reparación	40.000.000,00
28			1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	40.000.000,00
29			5. BIENES DURADEROS	1.414.806.885,18
30			5. 01 Maquinaria equipo y mobiliario.	-
			5. 01. 01 Maquinaria y equipo para la producción	-
			5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	1.414.806.885,18
			5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	1.414.806.885,18
			Detalle por proyecto	620
			Mantenimiento de vías de comunicación	40.000.000,00
			1. SERVICIOS	
			1. 08 Mantenimiento y Reparación	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28848

P.E. - SIPP 9

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	40.000.000,00
Proyecto	21	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	5.000.000,00 5.000.000,00
Proyecto	5	Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	18.000.000,00 18.000.000,00
Proyecto	22	Mejoras en las barandas a lo largo de línea férrea y muro de retención contiguo al Santo. Distrito Calle Blancos. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	12.000.000,00 12.000.000,00
Proyecto	10	II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación 1. 08. 02 Mantenimiento de vías de comunicación	5.000.000,00 5.000.000,00
Proyecto	02	Vías de Comunicación terrestre 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	1.414.806.885,18 1.414.806.885,18
Proyecto	23	Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329, 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	75.806.885,15 75.806.885,15
Proyecto	24	Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Purral, Código camino 1-08-046, Ley 8114 y 9329 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	80.000.000,03 80.000.000,03
Proyecto	25	Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	1.200.000.000,00 1.200.000.000,00
Proyecto	26	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	29.000.000,00 29.000.000,00
Proyecto	17	Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	18.000.000,00 18.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28849

P.E. - SIPP 10

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Proyecto	27	Reconstruir, mejorar, colocar y dar mantenimiento a las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	7.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	7.000.000,00
Proyecto	28	Mantenimiento y construcción de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley 7729	5.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 02 Vías de Comunicación Terrestre	5.000.000,00
GRUPO	05	INSTALACIONES	672.707.232,32
		5. BIENES DURADEROS	672.707.232,32
		5. 01 Maquinaria y equipo y mobiliarios	-
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	672.707.232,32
		5. 02. 07 Instalaciones	672.707.232,32
		<u>Detalle por proyecto</u>	
	07	Instalaciones	672.707.232,32
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	672.707.232,32
Proyecto	20	Instalación de alumbrado público, en zonas verdes, áreas de parque y áreas públicas del Cantón	1.248.591,16
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	1.248.591,16
Proyecto	21	Construcción drenaje Mozotal Ley 9166	82.691,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	82.691,00
Proyecto	22	Techado para el Edificio Ferial de Goicoechea, Guadalupe decreto 36483-H	1.001.201,47
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	1.001.201,47
Proyecto	23	Construcción de rampas, barandas y otros dispositivos para cumplimiento de Ley 7600 en diversas zonas del Cantón	6.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	6.000.000,00
Proyecto	24	Construcción de planché para cancha multiuso y malla perimetral en Urbanización La Floresta. Distrito Ipís. Ley 7729	8.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	8.000.000,00
Proyecto	25	Construcción de acera, bordillo caja de registro y desfogue pluvial en Barrio San José La Isla Distrito de Rancho Redondo	8.893.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	8.893.000,00
Proyecto	26	Construcción instalaciones Centro Atención Integral para Purral en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729	19.151.318,06



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28850

P.E. - SIPP 11

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	19.151.318,06
Proyecto	27	Construcción de instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación Kurú. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	10.000.000,00
Proyecto	28	Construcción de la segunda etapa de instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	15.000.000,00
Proyecto	29	Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	7.666.287,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	7.666.287,00
Proyecto	30	Finalización de cancha sintética en lote anexo a local red de cuidado en Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	35.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	35.000.000,00
Proyecto	31	Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro integral de la niñez y el adulto mayor. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	35.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	35.000.000,00
Proyecto	32	Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe. Ley 7729	2.198.648,55
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	2.198.648,55
Proyecto	33	Construcción de sistema pluvial en sector del instituto Santa María Eufrasia Pelletier la acera respectiva por la obra. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	6.000.000,00
Proyecto	34	Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Salón Comunal de Barrio la Cruz: segundo piso, aulas y ascensor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	20.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	20.000.000,00
Proyecto	35	Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	8.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	8.000.000,00
Proyecto	36	Canalización de aguas de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Cantillano Vindas: Cambio de cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pistas, en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís, Ley 7729	42.057.434,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 07 Instalaciones	42.057.434,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28851

P.E. - SIPP 12

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Proyecto	37	Construcción de 3 tragantes dobles con parrilla de hierro fundido en la Urbanización la Lupita. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	1.605.265,00 1.605.285,00
Proyecto	38	Construcción de parada de buses en concreto en el Distrito de Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	18.500.000,00 18.500.000,00
Proyecto	39	Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kuru. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	10.000.000,00 10.000.000,00
Proyecto	40	Mejoras de Sistema Pluvial 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	26.157.000,00 26.157.000,00
Proyecto	41	Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina, consultorio, enfermería, terapia física, ocupacional y zona de convivencia Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	79.970.549,08 79.970.549,08
Proyecto	42	Construcción de instalaciones para Salón Comunal de Urbanización Montelimar Distrito Calle Blancos ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	20.000.000,00 20.000.000,00
Proyecto	43	Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	1.170.401,00 1.170.401,00
Proyecto	44	Construcción de instalaciones para ampliación de consultorios en el Ebais de Francisco - Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	20.000.000,00 20.000.000,00
Proyecto	45	Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	141.553.493,00 141.553.493,00
Proyecto	46	Instalación de malla perimetral en urbanización El Carmen, portón de entrada al parque público y compra de matoguadaña, Distrito de Mata de Plátano. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	1.500.000,00 1.500.000,00
Proyecto	47	Mejoras en las instalaciones del Cen Cinai Los Cuadros, Distrito de Purral. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 07 Instalaciones	35.000.000,00 35.000.000,00
Proyecto	48	Construcción de instalaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purral.	30.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28852

P.E. - SIPP 13



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Table with columns for Project/Activity, Description, and Amount. Includes projects 49-54 and group 06, with sub-activities 01 and 02.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28853

P.E. - SIPP 14

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		DETALLE DE OTROS PROYECTOS	1.974.734.547,21
		1. SERVICIOS	330.488.159,10
		01.04 Servicios de Gestión y Apoyo	200.000.000,00
		01.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	200.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	130.488.159,10
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	130.488.159,10
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	667.163,00
		2. 03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	667.163,00
		2. 03. 01 Materiales y productos metálicos	-
		2. 03. 02 Materiales y productos minerales y asfálticos	-
		2. 03. 06 Materiales y productos de plástico	-
		2. 03. 99 Otros Materiales y productos de la construcción	667.163,00
		5. BIENES DURADEROS	1.643.579.225,11
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	150.000.000,00
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	-
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	38.628.897,59
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	1.454.950.327,52
		1. SERVICIOS	
		01.04 Servicios de Gestión y Apoyo	200.000.000,00
		01.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	200.000.000,00
19	Proyecto	53 Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, Ley 8839	200.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	200.000.000,00
21	Proyecto	54 Colocación de malla ciclónica, en lindero correspondiente al sector del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Ensueño, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	6.000.000,00
24	Proyecto	55 Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1.000.000,00
26	Proyecto	56 Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti	15.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	15.000.000,00
28	Proyecto	57 Construcciones en área de parque y área comunal: Mini bodega, pilar de concreto, acera de zona. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	820.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	820.000,00
30	Proyecto	58 Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos, para dar cumplimiento a la Ley 7600, rampas de acceso, baños, vestidores, tapicheles y otros, Distrito de Calle Blancos.	8.000.000,00
		1. SERVICIOS	
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	

658



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28854

P.E. - SIPP 15

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9	Proyecto	59	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras en el Polideportivo de Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	8.000.000,00 6.099.830,53
10				
11				
12	Proyecto	60	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitrillo: Pintura de banca, Remodelación de Ranchito de madera y Soldadura de asiento. Distrito de Mata de Plátano. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	6.099.830,53 3.000.000,00
13				
14	Proyecto	61	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Asfaltado del área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de Mata de Plátano. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	3.000.000,00 4.044.000,00
15				
16	Proyecto	62	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbanización Loma Verde, Distrito Purral 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	4.044.000,00 12.100.000,00
17				
18	Proyecto	63	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras en el área recreativa de la Urbanización El Carmen. Distrito Mata de Plátano. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	12.100.000,00 4.963.799,42
19				
20	Proyecto	64	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras en cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	4.963.799,42 17.185.000,00
21				
22				
23	Proyecto	65	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras espacio donde de se ubica imagen San Miguel Arcángel: cerramiento con malla y colocación de luminaria solar. Distrito Rancho Redondo 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	17.185.000,00 1.800.000,00
24				
25	Proyecto	66	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras en áreas verdes, lote 2F acondicionamiento de terreno y malla perimetral en urb.Bosques del Oriente 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	1.800.000,00 5.000.000,00
26				
27	Proyecto	67	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras en el camerino de la cancha techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600. Distrito Mata de Plátano 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	5.000.000,00 1.500.000,00
28				
29	Proyecto	68	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Instalación de seis portones faltantes en malla frente espacios públicos de la Urbanización Claraval. Distrito Mata de Plátano 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	1.500.000,00 1.500.000,00
30				
	Proyecto	69	1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras Mejoras y acondicionamiento de de la zona comunal, Urbanización de Vistas del Valle 3. Distrito Mata de Plátano. 1. SERVICIOS 1. 08 Mantenimiento y Reparación	1.500.000,00 8.500.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28855

P.E. - SIPP 16

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	8.500.000,00
		Realizar mejoras en planché del área de juegos de Urbanización Jardines de la Paz: instalar tableros para baloncesto, colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de acceso para cumplir con Let 7600, demarcar cancha, instalación eléctrica e instalar lámparas, cambio láminas y canoas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	
Proyecto	70	1. SERVICIOS	600.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	600.000,00
		Instalación de techo sobre las maquinas de ejercicio existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general de dicha área de parque, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	
Proyecto	71	1. SERVICIOS	5.231.275,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	5.231.275,00
		Realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios, Urbanización El Encanto: pintar y reparar malla de play; colocar techo en teja plástica para máquinas de ejercicio colocadas e instalación de basureros plásticos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	
Proyecto	72	1. SERVICIOS	2.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	2.000.000,00
		Mantenimiento general de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	
Proyecto	73	1. SERVICIOS	625.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	625.000,00
		Instalación de techo y malla alrededor de máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	
Proyecto	74	1. SERVICIOS	5.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	5.000.000,00
		Mejoras de cancha multiusos de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral. Ley 7729	
Proyecto	75	1. SERVICIOS	10.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	10.000.000,00
		Remodelación de las instalaciones del área de parque de Residencial La Católica: Construcción de paredes en cemento, ventanas con verjas y puertas en metal y equipo diverso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	
Proyecto	76	1. SERVICIOS	1.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1.000.000,00
		Construcción y equipamiento del área de parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	
Proyecto	77	1. SERVICIOS	800.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	800.000,00
		Construcción de cancha Fútbol 5 en el área parque "Caritas Felices", en Urbanización El Encanto I Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	
Proyecto	78	1. SERVICIOS	1.319.254,15
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1.319.254,15
		Reparación de portón de ingreso de Polideportovo de Mata de Plátano. Ley 7729	
Proyecto	79	1. SERVICIOS	2.000.000,00
		1. 08 Mantenimiento y Reparación	
		1. 08. 03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	2.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28856

P.E. - SIPP 17

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Proyecto	80	Construcción de pista de atletismo y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo, Distrito de Rancho Redondo,	5.400.000,00
		1. SERVICIOS	
		1.08 Mantenimiento y Reparación	
		1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	5.400.000,00
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	667.163,00
		2.03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	
		2.03.99 Otros Materiales y productos de la construcción	667.163,00
Proyecto	81	Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en sistema de iluminación de la plaza de deportes de Rancho Redondo Ley 7729	667.163,00
		2. MATERIALES Y SUMINISTROS	
		2.03.99 Otros materiales y uso en la construcción	667.163,00
		5. BIENES DURADEROS	1.638.579.225,11
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	188.628.897,59
		5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	150.000.000,00
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	38.628.897,59
		5.02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	1.449.950.327,52
Proyecto	82	Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con atitamentos para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería	150.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	150.000.000,00
Proyecto	83	Adquisición de juegos infantiles para la zona de parque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano.	1.500.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1.500.000,00
Proyecto	84	Adquisición e instalación de play ground para el Kinder de la Escuela Filomena Blanco, Distrito Rancho Redondo.	1.439.131,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1.439.131,00
Proyecto	85	Acondicionamiento parque Urbanización El Camino: Instalación combo de juegos en material metálico y plástico. Distrito Purral	3.500.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3.500.000,00
Proyecto	86	Instalación de máquinas para ejercicios y juegos infantiles en zonas verdes del cantón	16.510.400,88
		5. BIENES DURADEROS	
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5.01.03 Equipo y programas de cómputo	
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	16.510.400,88
		5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	
Proyecto	87	Realizar la segunda etapa de colocación de máquinas para ejercitarse en el Lote 2F y restaurar los juegos infantiles de los dos parques de la urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	4.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	

858



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28857

P.E. - SIPP 18



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	4.000.000,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	
Proyecto	88	Adquisición de play ground y motoguadaña para uso del Comité CEN CINAI de San Antonio, Guadalupe, Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	1.374.500,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1.374.500,00
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	
Proyecto	89	Mejoras Parque los Almendros y construcción Muro Oeste del Parque; con instalación de máquinas de ejercicios y bancas	6.882.600,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	6.882.600,00
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	
Proyecto	90	Construcción de pasamanos doble sobre rampa y construcción de losa nueva en concreto en Urbanización KURU, de ASEMBIS, 25 metros oeste frente ACJ. Ley 7729	3.422.265,71
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3.422.265,71
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	
Proyecto	91	Construcción plaza de artesanías en Parque Centenario (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34554-H)	10.070,95
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	10.070,95
Proyecto	92	Remodelación parques La Catalina, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	171.584,78
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	171.584,78
Proyecto	93	Rehabilitación e iluminación plaza y pista deportes Los Cuadros (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	199.764,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	199.764,00
Proyecto	94	Construcción cancha fútbol playa y fútbol 5 en Rancho Redondo (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	800.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	800.000,00
Proyecto	37	Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco.	5.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	5.000.000,00
Proyecto	95	Reparación total y techado de la cancha multiuso de Urbanización La Floresta, Distrito Ipís	13.500.000,00
		5. BIENES DURADEROS	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28858

P.E. - SIPP 19

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	13.500.000,00
Proyecto	96	Techado e iluminación de la cancha multiusos de la Urbanización Karla María, Distrito Ipís. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	15.000.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	15.000.000,00
Proyecto	97	Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María, Distrito Ipís Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	20.000.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	20.000.000,00
Proyecto	98	Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLÍS. Ley 10035, Gaceta 170 viene de Decreto 35225-H 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	120.000.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	120.000.000,00
Proyecto	99	Mejoras Polideportivo San Francisco, Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	67.881.900,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	67.881.900,00
Proyecto	100	Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entrenamiento, batería de baños. Distrito Purral. Ley 7729 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	20.000.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	20.000.000,00
Proyecto	101	Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	680.000.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	680.000.000,00
Proyecto	102	Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3 (cancha multiuso 100 mts de calle principal Mata Plátano): movimiento de tierra, construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este, oeste y norte; construcción entrada ley 7600 a costado este, pequeña área con gradas al centro y jardinera a los lados. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	7.637.800,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	7.637.800,00
Proyecto	103	Proyecto de paisajismo en sector junto al salón comunal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3, II entrada. Distrito Mata de Plátano. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	7.712.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	7.712.000,00
Proyecto	104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor. Distrito Purral. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	30.000.000,00
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	30.000.000,00
Proyecto	105	Construcción de cancha multiuso techada en Urbanización Tepeyac 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Plátano. 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	5.900.539,06
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	5.900.539,06
Proyecto	106	Mejoras en Parque Las Petunias, II Etapa sector sur de la Urbanización El Encanto (de la Carnicería La Familiar, 75 metros al sur): instalación juegos, reparación de aceras	13.328.416,00

840



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28859

P.E. - SIPP 20

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Table with 3 columns: Project ID, Description, and Amount. Rows include projects 107 through 117, detailing construction and maintenance work with associated budget amounts.

641



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28860

P.E. - SIPP 21

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	10.000.000,00
Proyecto	118	Construcción de instalaciones municipales dentro del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de Ingeniería y Secretaría Municipal, 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	200.000.000,00
Proyecto	119	Mejoras de las instalaciones escuela Dr Ferraz 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	200.000.000,00 50.000.000,00
Proyecto	120	Mantenimiento de salón Comunal de Urbanización La Mora: cambio de canoas, Distrito Ipís 5. BIENES DURADEROS 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	50.000.000,00 2.824.504,93 2.824.504,93
GRUPO	07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	141.076.876,35
		5. BIENES DURADEROS	123.076.876,35
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	123.076.876,35
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	123.076.875,45
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		5. 01. 99 Maquinaria y equipo diverso	0,90
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	-
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-
		Detalle por proyecto	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	123.076.875,45
Proyecto	02	Adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor ,para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco .Distrito San Francisco 5. BIENES DURADEROS 5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario 5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo 5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	23.472.409,20 23.472.409,20 - -
Proyecto	3	Adquisición e instalación de cámaras para vigilancia, con sistema monitoreo y grabación en Urbanización Los Árboles, Roblar, El Alto. Distrito Guadalupe. 5. BIENES DURADEROS 5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario 5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo 5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo 5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras. 5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	16.000.000,00 16.000.000,00 - -
Proyecto	4	Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe. 5. BIENES DURADEROS	23.000.000,00

642



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28861

P.E. - SIPP 22

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA ESTRUCTURA DE EGRESOS SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	23.000.000,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	-
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-
		Adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco	
		.Distrito San Francisco	2.000.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	2.000.000,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Miraflores. Distrito	
		Guadalupe.	3.500.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	3.500.000,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-
		Adquisición de sistema de cámaras para seguridad en Sector EBAIS Mata de	
		Plátano. Distrito Mata de Plátano.	1.283.600,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	1.283.600,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-
		Adquisición de cámaras para proyecto de video/vigilancia, Distrito Ipi	
		5. BIENES DURADEROS	19.041.860,00
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	19.041.860,00
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		Instalación de cámaras de seguridad en la Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos: Se ubicarán dentro y fuera, arriba y debajo de las instalaciones	
		5. BIENES DURADEROS	3.712.352,40
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	3.712.352,40
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		5. 02 Construcciones, adiciones y mejoras.	
		5. 02. 99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-
		Adquisición de cámaras para seguridad en el Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	
		5. BIENES DURADEROS	24.822.653,85
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	24.822.653,85
		5. 01. 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	
		Adquisición e instalación de sistema de circuito cerrado para ubicar en Salón Comunal San Francisco, Salón Multiuso San Francisco, Oficina Consejo Distrito, aula de Asociación Especifica para atención y promoción derechos personas con	
		discapacidad	6.244.000,00
		5. BIENES DURADEROS	
		5. 01 Maquinaria, equipo y mobiliario	
		5. 01. 03 Equipo y programas de cómputo	6.244.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28862

P.E. - SIPP 23

Goico

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
ESTRUCTURA DE EGRESOS
SISTEMA DE INFORMACION DE PRESUPUESTOS PUBLICOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

Table with 4 columns: Proyecto, ID, Description, and Amount. It lists budget items for 'Equipo y mobiliario educacional' and 'Adquisición de terreno' with corresponding amounts.

644



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28863

1
2
3
4

P.E SIPP 24

5 MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
6 DIRECCION ADMINISTRATIVA
7 RESUMEN DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023 (RESUMEN SIPP)



		PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
8	REMUNERACIONES	0,00	12.800.333,33	0,00	12.800.333,33
02	Remuneraciones eventuales	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
01	Tiempo extraordinario	0,00	10.000.000,00	-	10.000.000,00
03	Incentivos Salariales	0,00	833.333,33	0,00	833.333,33
03	Decimotercer mes	0,00	833.333,33	-	833.333,33
99	Otros incentivos salariales	0,00	0,00	-	-
04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad	0,00	975.000,00	0,00	975.000,00
01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	0,00	925.000,00	-	925.000,00
05	Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular	0,00	50.000,00	-	50.000,00
05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	0,00	992.000,00	0,00	992.000,00
03	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	0,00	542.000,00	0,00	542.000,00
03	Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Comp	0,00	150.000,00	-	150.000,00
03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	0,00	300.000,00	-	300.000,00
	SERVICIOS	155.000.000,00	841.792.143,89	583.716.510,35	1.580.508.654,24
01	Alquileres	0,00	46.000.000,00	-	46.000.000,00
99	Otros Alquileres	0,00	46.000.000,00	-	46.000.000,00
02	Servicios Básicos	5.000.000,00	20.130.741,88	0,00	25.130.741,88
01	Servicio de Agua y alcantarillado	5.000.000,00	-	-	5.000.000,00
99	Otros servicios Básicos	0,00	20.130.741,88	-	20.130.741,88
03	Servicios Comerciales Financieros	0,00	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00
01	Información	0,00	0,00	-	-
02	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	-	-
03	Impresión encuadernación y otros	0,00	8.000.000,00	-	8.000.000,00
06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	0,00	0,00	-	-
04	Servicios de Gestión y Apoyo	150.000.000,00	40.000.000,00	253.000.000,00	443.000.000,00
02	Servicios Jurídicos	0,00	-	-	-
03	Servicios de Ingeniería	0,00	-	53.000.000,00	53.000.000,00
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0,00	-	-	-
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos	0,00	0,00	-	-
06	Servicios Generales	0,00	40.000.000,00	-	40.000.000,00
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	150.000.000,00	0,00	200.000.000,00	350.000.000,00
05	Mantenimiento y Reparación	0,00	207.661.402,01	330.716.510,35	538.377.912,36
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	-	39.463.539,62	80.228.351,25	119.691.890,87
02	Mantenimiento de vías de comunicación	-	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	19.000.000,00	130.488.159,10	149.488.159,10
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	109.197.862,39	80.000.000,00	189.197.862,39
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0,00	40.000.000,00	-	40.000.000,00
05	Servicios Diversos	0,00	520.000.000,00	-	520.000.000,00
05	Deducibles	0,00	0,00	-	-
99	Otros servicios no especificados	0,00	520.000.000,00	-	520.000.000,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	10.000.000,00	145.969.211,47	667.163,00	156.576.374,47
01	Productos Químicos y Conexos	0,00	10.292.406,76	-	10.292.406,76
01	Combustibles y lubricantes	0,00	10.292.406,76	-	10.292.406,76
02	Productos farmacéuticos y medicinales	0,00	0,00	-	-
04	Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	-	-
99	Otros productos químicos	0,00	0,00	-	-
02	Alimentos y productos agropecuarios	0,00	2.000.000,00	-	2.000.000,00
03	Alimentos y bebidas	0,00	2.000.000,00	-	2.000.000,00
09	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	0,00	71.221.422,71	667.163,00	71.888.585,71
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	63.474.182,19	667.163,00	64.141.345,19
04	Herramientas, repuestos y accesorios	0,00	47.000.000,00	0,00	47.000.000,00
01	Herramientas e instrumentos	0,00	8.000.000,00	-	8.000.000,00
02	Repuestos y accesorios	0,00	39.000.000,00	-	39.000.000,00
03	Bienes para la producción y comercialización	-	0,00	-	-
04	Materia prima	-	0,00	-	-
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	-	0,00	-	-
	Utiles, materiales y suministros Diversos	10.000.000,00	15.395.382,00	0,00	25.395.382,00

645



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28864

1
2
3
4
5

P.E SIPP 25

MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
RESUMEN DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023 (RESUMEN SIPP)



	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	Presupuesto
8 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	-	-
02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,00	-	-	-
9 03 Productos de papel cartón e impresos	7.000.000,00	0,00	-	7.000.000,00
04 Textiles y vestuario	0,00	3.500.000,00	-	3.500.000,00
05 Útiles y materiales de Limpieza	3.000.000,00	0,00	-	3.000.000,00
10 06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0,00	0,00	-	-
99 Otros útiles, materiales y suministros	0,00	11.895.382,00	-	11.895.382,00
11 BIENES DURADEROS	262.184.479,01	98.862.273,25	3.885.256.137,64	4.246.302.889,90
12 Maquinaria Equipo y mobiliarios	262.184.479,01	98.862.273,25	311.705.773,94	672.752.526,20
Maquinaria y equipo para la producción	-	0,00	150.000.000,00	150.000.000,00
13 05 Equipo y programas de cómputo	262.184.479,01	4.655.912,83	123.076.875,45	389.917.267,29
07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	70.000.000,00	38.628.897,59	108.628.897,59
14 99 Maquinaria y equipo diverso	0,00	24.206.360,42	0,90	24.206.361,32
15 Construcciones, adiciones y mejoras	-	0,00	3.555.550.363,70	3.555.550.363,70
01 Edificios	-	-	13.085.918,88	13.085.918,88
16 02 Vías de Comunicación terrestre	-	-	1.414.806.885,18	1.414.806.885,18
04 Obras marítimas y fluviales	-	-	-	-
06 Obras Urbanísticas	-	-	-	-
17 07 Instalaciones	-	-	672.707.232,32	672.707.232,32
99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-	-	1.454.950.327,52	1.454.950.327,52
18 Bienes preexistentes	0,00	-	18.000.000,00	18.000.000,00
19 01 Terrenos	0,00	-	18.000.000,00	18.000.000,00
30 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.573.870,75	0,00	0,00	11.573.870,75
30 06 1 Transferencias corrientes al Sector Público	11.573.870,75	0,00	0,00	11.573.870,75
01 Transferencias corrientes al Gobierno Central	890.298,25	-	-	890.298,25
02 Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	890.298,25	-	-	890.298,25
2 02 Transferencias corrientes a Organos Descentralizados	0,00	-	-	-
Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	8.902.977,01	-	-	8.902.977,01
22 Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0,00	-	-	-
02 Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	1.780.595,49	-	-	1.780.595,49
03 Aporte Junta Administrativa del Registro Público	1.780.595,49	-	-	1.780.595,49
23	6.007.762.122,68	438.758.349,76	1.099.363.961,94	4.469.639.810,99
24	438.758.349,76	1.099.363.961,94	4.469.639.810,99	(0,00)

25
26
27
28
29
30

646



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
1-2023

Detalle de distribución presupuestaria a nivel interno

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



MARZO 2023



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28866



Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023

PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 1

UNIDAD EJECUTORA

CONCEJO MUNICIPAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.01.05	BIENES DURADEROS		2.500.000,00		2.500.000,00
1.01.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	2.500.000,00		2.500.000,00	
02	Equipo de transporte			-	
03	Equipo de comunicación			-	
04	Equipo y mobiliario de oficina			-	
05	Equipo y programas de cómputo	2.500.000,00		2.500.000,00	
	Adquisición de computadora portátil e impresora para el Consejo de Distrito de Rancho Redondo. Ley 7729.	500.000,00		500.000,00	
	Adquisición de impresora y Laptop Concejo de Distrito San Francisco, Ley 7729	2.000.000,00		2.000.000,00	
		2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00

646



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28867

- 1
- 2
- 3

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



- 6
- 7

PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 12

10

UNIDAD EJECUTORA

11

SERVICIOS GENERALES

12

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
13					
1.14.01	SERVICIOS		5.000.000,00	-	5.000.000,00
1.15.01.01	Alquileres			-	
16	02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
	03 Alquiler de equipo de cómputo			-	
	99 Otros Alquileres			-	
1.17.01.02	Servicios Básicos	5.000.000,00		5.000.000,00	
	01 Servicio de Agua y alcantarillado	5.000.000,00		5.000.000,00	
18	02 Servicio de energía Eléctrica			-	
	03 Servicio de Correo			-	
19	04 Servicio de Telecomunicaciones			-	
	99 Otros servicios Básicos			-	
2.20.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		10.000.000,00		10.000.000,00
21					
2.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	10.000.000,00		10.000.000,00	
22	01 Útiles y materiales de oficina y cómputo			-	
	Útiles y materiales médico, hospitalario y de			-	
23	02 investigación			-	
	03 Productos de papel cartón e impresos	7.000.000,00		7.000.000,00	
24	04 Textiles y vestuario			-	
	05 Útiles y materiales de Limpieza	3.000.000,00		3.000.000,00	
25	06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
26	99 Otros útiles, materiales y suministros			-	
		15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00

- 27
- 28
- 29
- 30

648



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28868

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 15

UNIDAD EJECUTORA

COMPUTO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.15.05	BIENES DURADEROS		259.684.479,01	-	259.684.479,01
1.15.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	259.684.479,01		259.684.479,01	
	02 Equipo de transporte			-	
	03 Equipo de comunicación			-	
	04 Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05 Equipo y programas de cómputo	259.684.479,01		259.684.479,01	
	99 Maquinaria y equipo diverso			-	
1.15.05,99	Bienes duraderos diversos	-		-	
	03 Bienes intangibles			-	
	99 Otros bienes duraderos			-	
		259.684.479,01	259.684.479,01	259.684.479,01	259.684.479,01

650



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28869

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA 1

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 17

UNIDAD EJECUTORA

CATASTRO

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.17.01	SERVICIOS		150.000.000,00	-	150.000.000,00
1.17.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	150.000.000,00		150.000.000,00	
02	Servicios Jurídicos			-	
03	Servicios de Ingeniería			-	
04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales			-	
05	Servicios de desarrollo en sistemas informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	150.000.000,00		150.000.000,00	
		150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00

651



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28870

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA 1
 SUBPROGRAMA 0
 ACTIVIDAD 30 06
 UNIDAD EJECUTORA FONDOS Y APORTES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
1.30.01	SERVICIOS		-		-
1.30.06,	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11.573.870,75		11.573.870,75
1.30.06,01	Transferencias corrientes al Sector Público	11.573.870,75		11.573.870,75	
	01 Transferencias corrientes al Gobierno Central Aporte Gobierno ley 7729, Normalización Técnica	890.298,25		890.298,25	
	02 Transferencias corrientes a Organos Descentralizados	890.298,25		890.298,25	
	03 Descentralizadas no empresariales	8.902.977,01		8.902.977,01	
	Juntas de educación 10%	8.902.977,01		8.902.977,01	
	02 Transferencias corrientes a Organos Desconcentrados	1.780.595,49		1.780.595,49	
	3% Aporte Junta Administrativa del Registro Público	1.780.595,49		1.780.595,49	
	Transferencias corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	-		-	
1.30.06,04	01 Transferencias Corrientes a asociaciones			-	
	04 Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro			-	
		11.573.870,75	11.573.870,75	11.573.870,75	11.573.870,75

652



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28871

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II 153.556.079,50
100.556.079,50

SUBPROGRAMA 0 100.556.079,50

ACTIVIDAD 1

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.01.00	REMUNERACIONES		6.400.166,67		6.400.166,67
2.01.00,02	Remuneraciones eventuales	5.000.000,00		5.000.000,00	
	01 Tiempo extraordinario	5.000.000,00		5.000.000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
2.01.00,03	Incentivos Salariales	416.666,67		416.666,67	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	416.666,67		416.666,67	
	99 Otros incentivos salariales			-	
2.01.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	487.500,00		487.500,00	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462.500,00		462.500,00	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25.000,00		25.000,00	
2.01.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	496.000,00		496.000,00	
	01 Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	271.000,00		271.000,00	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	75.000,00		75.000,00	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	150.000,00		150.000,00	
2.01.00,99	Remuneraciones diversas	-		-	
	99 Otras remuneraciones			-	
2.01.01	SERVICIOS		105.000.000,00		105.000.000,00
2.01.01.01	Alquileres	5.000.000,00		5.000.000,00	
	02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
	03 Alquiler de equipo de cómputo			-	

656



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28872

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



99	Otros Alquileres	5.000.000,00		5.000.000,00
2.01.01.02	Servicios Básicos	10.000.000,00		10.000.000,00
99	Otros servicios Básicos	10.000.000,00		10.000.000,00
2.01.01.03	Servicios Comerciales Financieros	5.000.000,00		5.000.000,00
01	Información			-
02	Publicidad y propaganda			-
03	Impresión encuademación y otros Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5.000.000,00		5.000.000,00
2.01.01.08	Mantenimiento y Reparación	85.000.000,00		85.000.000,00
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	50.000.000,00		50.000.000,00
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	35.000.000,00		35.000.000,00
2.01.01.99	Servicios Diversos	-		-
05	Deducibles			-
99	Otros servicios no especificados			-
2.01.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		18.500.000,00	18.500.000,00
2.01.02.01	Productos Químicos y Conexos	3.000.000,00		3.000.000,00
01	Combustibles y lubricantes	3.000.000,00		3.000.000,00
02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	12.000.000,00		12.000.000,00
01	Herramientas e instrumentos	5.000.000,00		5.000.000,00
02	Repuestos y accesorios	7.000.000,00		7.000.000,00
2.01.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	3.500.000,00		3.500.000,00
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			-
03	Productos de papel cartón e impresos			-
04	Textiles y vestuario	3.500.000,00		3.500.000,00
05	Útiles y materiales de Limpieza			-
2.01.05	BIENES DURADEROS		3.655.912,83	3.655.912,83
2.01.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	3.655.912,83		3.655.912,83
01	Maquinaria y equipo para la producción			-
02	Equipo de transporte			-
03	Equipo de comunicación			-
04	Equipo y mobiliario de oficina			-
05	Equipo y programas de cómputo	3.655.912,83		3.655.912,83
		133.556.079,50	133.556.079,50	133.556.079,50

654



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28873

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 2

PROYECTO

80.292.406,76

UNIDAD EJECUTORA

RECOLECCION DE BASURA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.02-01	SERVICIOS		55.000.000,00	-	55.000.000,00
2.02.01-08	Mantenimiento y Reparación	55.000.000,00		55.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	50.000.000,00		50.000.000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5.000.000,00		5.000.000,00	
2.02.01-99	Servicios Diversos			-	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados			-	
2.02.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		25.292.406,76		25.292.406,76
2.02.02-01	Productos Químicos y Conexos	5.292.406,76		5.292.406,76	
01	Combustibles y lubricantes	5.292.406,76		5.292.406,76	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
2.02.02-04	Herramientas, repuestos y accesorios	20.000.000,00		20.000.000,00	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios	20.000.000,00		20.000.000,00	
		80.292.406,76	80.292.406,76	80.292.406,76	80.292.406,76

652



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28874

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 3

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

CALLES Y CAMINOS VECINALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.03.01	SERVICIOS		19.000.000,00	-	19.000.000,00
2.03.01.08	Mantenimiento y Reparación	19.000.000,00		19.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	19.000.000,00		19.000.000,00	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción			-	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-	
09	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
2.03.01.99	Servicios Diversos			-	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados			-	
		19.000.000,00	19.000.000,00	19.000.000,00	19.000.000,00

656



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28875

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023
PROGRAMA II
SUBPROGRAMA 0
ACTIVIDAD 5
PROYECTO
UNIDAD EJECUTORA
PARQUES Y ZONAS VERDES



CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.05.00	REMUNERACIONES		6.400.166,67		6.400.166,67
2.05.00,01	Remuneraciones Básicas				
	01 Sueldos para cargos fijos			-	
	02 Jornales			-	
	03 Servicios especiales			-	
	05 Suplencias			-	
2.05.00,02	Remuneraciones eventuales	5.000.000,00		5.000.000,00	
	01 Tiempo extraordinario	5.000.000,00		5.000.000,00	
	02 Recargo de Funciones			-	
	03 Disponibilidad laboral			-	
	04 Compensación de vacaciones			-	
2.05.00,03	Incentivos Salariales	416.666,67		416.666,67	
	01 Retribución por años servidos			-	
	02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión			-	
	03 Decimotercer mes	416.666,67		416.666,67	
	99 Otros incentivos salariales			-	
2.05.00,04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	487.500,00		487.500,00	
	01 Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	462.500,00		462.500,00	
	05 Contribución patronal al Seguro de Salud del Banco Popular y Desarrollo Comunal	25.000,00		25.000,00	
2.05.00,05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	496.000,00		496.000,00	
	Contribución patronal al seguro de pensiones de la CCSS	271.000,00		271.000,00	
	02 Aporte patronal al Régimen obligatorio de pensiones Complementarias	75.000,00		75.000,00	
	03 Aporte patronal al Fondo de Capitalización laboral	150.000,00		150.000,00	
2.05.01	SERVICIOS		12.197.862,39		12.197.862,39

657



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28876

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



7	2.05.01.03	Servicios Comerciales Financieros	3.000.000,00		3.000.000,00	
8	01	Información			-	
9	02	Publicidad y propaganda			-	
10	03	Impresión encuademación y otros	3.000.000,00		3.000.000,00	
11	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales			-	
12	2.05.01.08	Mantenimiento y Reparación	9.197.862,39		9.197.862,39	
13	01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
14	02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
15	03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
16	04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	9.197.862,39		9.197.862,39	
17	05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
18	2.05.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		7.000.000,00		7.000.000,00
19	2.05.02.01	Productos Químicos y Conexos	2.000.000,00		2.000.000,00	
20	01	Combustibles y lubricantes	2.000.000,00		2.000.000,00	
21	02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
22	2.05.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	5.000.000,00		5.000.000,00	
23	01	Herramientas e instrumentos	3.000.000,00		3.000.000,00	
24	02	Repuestos y accesorios	2.000.000,00		2.000.000,00	
25	2.05.05	BIENES DURADEROS			-	-
26	2.05.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios			-	-
27	01	Maquinaria y equipo para la producción			-	-
28	02	Equipo de transporte			-	-
29			25.598.029,06	25.598.029,06	25.598.029,06	25.598.029,06

(0,00)

658



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28877

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0 0,00

ACTIVIDAD 23

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.23.01	SERVICIOS		41.000.000,00	-	41.000.000,00
2.07.01.01	Alquileres	41.000.000,00		41.000.000,00	
02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
03	Alquiler de equipo de cómputo			-	
99	Otros Alquileres	41.000.000,00		41.000.000,00	
		41.000.000,00	41.000.000,00	41.000.000,00	41.000.000,00

650



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28878

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 9

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.09.01	SERVICIOS		50.130.741,88		50.130.741,88
2.09.01.01	Alquileres	-		-	
	02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario			-	
	03 Alquiler de equipo de cómputo			-	
	99 Otros Alquileres			-	
2.09.01.02	Servicios Básicos	10.130.741,88		10.130.741,88	
	99 Otros servicios Básicos	10.130.741,88		10.130.741,88	
2.09.01.03	Servicios Comerciales Financieros	-		-	
	01 Información			-	
	02 Publicidad y propaganda			-	
	03 Impresión encuademación y otros			-	
	Comisiones y gastos por servicios financieros			-	
	06 y comerciales			-	
2.09.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	40.000.000,00		40.000.000,00	
	05 informáticos			-	
	06 Servicios Generales	40.000.000,00		40.000.000,00	
	99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
2.09.05	BIENES DURADEROS		70.000.000,00		70.000.000,00
2.09.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	70.000.000,00		70.000.000,00	
	01 Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02 Equipo de transporte			-	
	03 Equipo de comunicación			-	
	04 Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05 Equipo y programas de cómputo			-	
	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y			-	
	07 recreativo	70.000.000,00		70.000.000,00	
		120.130.741,88	120.130.741,88	120.130.741,88	120.130.741,88

660



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28879

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II
 SUBPROGRAMA 0
 ACTIVIDAD 30
 PROYECTO
 UNIDAD EJECUTORA
 ALCANTARILLADO PLUVIAL

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.30.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		21.919.068,48	-	21.919.068,48
2.30.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	11.919.068,48		11.919.068,48	
	01 Materiales y Productos metálicos			-	
	02 Materiales y Productos minerales y asfálticos			-	
	03 Madera y sus derivados			-	
	04 Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo			-	
	05 Materiales y productos de vidrio			-	
	06 Materiales y productos de plástico			-	
	99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	11.919.068,48		11.919.068,48	
2.30.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	10.000.000,00		10.000.000,00	
	01 Herramientas e instrumentos			-	
	02 Repuestos y accesorios	10.000.000,00		10.000.000,00	
	131.919.068,48				
	110.000.000,00	21.919.068,48	21.919.068,48	21.919.068,48	21.919.068,48

661



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28880

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 17

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.17.01	SERVICIOS		39.463.539,62		39.463.539,62
2.17.01.02	Servicios Básicos	-		-	
99	Otros servicios Básicos				
2.17.01.08	Mantenimiento y Reparación	39.463.539,62		39.463.539,62	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	39.463.539,62		39.463.539,62	
99	Mantenimiento y reparación de otros equipos				
2.17.01.99	Servicios Diversos	-		-	
05	Deducibles				
99	Otros servicios no especificados				
2.17.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		10.000.000,00		10.000.000,00
2.17.02.01	Productos Químicos y Conexos	-		-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes				
99	Otros productos químicos				
2.17.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	10.000.000,00		10.000.000,00	
01	Materiales y Productos metálicos				
03	Madera y sus derivados				
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo				
05	Materiales y productos de vidrio				
06	Materiales y productos de plástico				
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	10.000.000,00		10.000.000,00	
		49.463.539,62	49.463.539,62	49.463.539,62	49.463.539,62

662



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28881

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

SUBPROGRAMA 0

ACTIVIDAD 28

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA

EMERGENCIAS CANTONALES

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.28.01	SERVICIOS		520.000.000,00	-	520.000.000,00
2.28.01.99	Servicios Diversos	520.000.000,00		520.000.000,00	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	520.000.000,00		520.000.000,00	
2.28.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		49.302.354,23		49.302.354,23
2.28.02.01	Productos Químicos y Conexos	-		-	
01	Combustibles y lubricantes			-	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
2.28.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	49.302.354,23		49.302.354,23	
01	Materiales y Productos metálicos			-	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos			-	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos , telefónicos y de cómputo	7.747.240,52		7.747.240,52	
05	Materiales y productos de vidrio			-	
06	Materiales y productos de plástico			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	41.555.113,71		41.555.113,71	
2.10.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios	-		-	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios			-	
		569.302.354,23	569.302.354,23	569.302.354,23	569.302.354,23

660



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28882

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II
 SUBPROGRAMA 0
 ACTIVIDAD 28
 PROYECTO
 UNIDAD EJECUTORA EMERGENCIAS CANTONALES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
2.28.01	SERVICIOS		520.000.000,00	-	520.000.000,00
2.28.01.99	Servicios Diversos	520.000.000,00		520.000.000,00	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados	520.000.000,00		520.000.000,00	
2.28.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		49.302.354,23	-	49.302.354,23
2.28.02.01	Productos Químicos y Conexos			-	
01	Combustibles y lubricantes			-	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
2.28.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	49.302.354,23		49.302.354,23	
01	Materiales y Productos metálicos			-	
02	Materiales y Productos minerales y asfálticos			-	
03	Madera y sus derivados			-	
04	Materiales y Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	7.747.240,52		7.747.240,52	
05	Materiales y productos de vidrio			-	
06	Materiales y productos de plástico			-	
99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	41.555.113,71		41.555.113,71	
2.10.02.04	Herramientas, repuestos y accesorios			-	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios			-	
		569.302.354,23	569.302.354,23	569.302.354,23	569.302.354,23

664



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28883

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA II

PROGRAMA 0

ACTIVIDAD 31

PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
	13895382				
2.31.02	MATERIALES Y SUMINISTROS		13.895.382,00		13.895.382,00
2.31.02.01	Productos Químicos y Conexos	-		-	
01	Combustibles y lubricantes			-	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
2.31.02.02	Alimentos y productos agropecuarios	2.000.000,00		2.000.000,00	
03	Alimentos y bebidas	2.000.000,00		2.000.000,00	
30	Adquisición de víveres para Club de Leones Guadalupe Distrito Guadalupe. Ley 7729	2.000.000,00		2.000.000,00	
2.31.02.99	Útiles, materiales y suministros Diversos	11.895.382,00		11.895.382,00	
01	Útiles y materiales de oficina y cómputo			-	
03	Productos de papel cartón e impresos			-	
04	Textiles y vestuario			-	
05	Útiles y materiales de Limpieza			-	
06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad			-	
99	Otros útiles, materiales y suministros	11.895.382,00		11.895.382,00	

666



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28884

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



31	Adquisición de diferentes suministros para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco: Banderas de Costa Rica (3), Banderas del Cantón (2), Astas para banderas en madera (5), Estandartes en tela bordados del Distrito San Francisco (2), podio de madera en cedro barnizado (1), e imagen de San Francisco. Ley 7729	4.395.382,00		4.395.382,00
32	Adquisición de artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en calle. Distrito Guadalupe.	7.500.000,00		7.500.000,00
2.31.05	BIENES DURADEROS		25.206.360,42	25.206.360,42
2.31.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	25.206.360,42		25.206.360,42
01	Maquinaria y equipo para la producción			-
02	Equipo de transporte			-
03	Equipo de comunicación			-
04	Equipo y mobiliario de oficina			-
05	Equipo y programas de cómputo	1.000.000,00		1.000.000,00
33	Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX: Computadora e impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.000.000,00		1.000.000,00
99	Maquinaria y equipo diverso	24.206.360,42		24.206.360,42
34	Adquisición de una cocina en acero inoxidable, eléctrica, horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 62 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.650.000,00		1.650.000,00
35	Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.	2.500.000,00		2.500.000,00
36	Adquisición de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	10.046.622,92		10.046.622,92
37	Adquisición de equipo diverso para atención de personas adultas mayores en el centro diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	4.876.247,50		4.876.247,50
38	Adquisición de equipo diverso para el comité de auxiliar para la cruz roja de Goicoechea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	542.750,00		542.750,00

666



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28885

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



	Adquisición de equipo diverso para el uso de la asociación de servicios funerales de San Rafael de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.090.740,00		3.090.740,00	
	Adquisición de refrigeradora, cocina y percolador para salón comunal La Mora, Distrito Ipís.	1.500.000,00		1.500.000,00	
		39.101.742,42	39.101.742,42	39.101.742,42	39.101.742,42

887



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28886

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 1
PROYECTO 6
UNIDAD EJECUTORA

DIRECCION DE INGENIERIA

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
6,01.01	SERVICIOS		53.000.000,00	-	53.000.000,00
3.06,01.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	53.000.000,00		53.000.000,00	
	Servicios Jurídicos				
	Servicios de Ingeniería	53.000.000,00		53.000.000,00	
	Servicios de desarrollo en sistemas				
05	informáticos			-	
06	Servicios Generales			-	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo			-	
3.06,01.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligacio	-		-	
01	Seguros			-	
02	Reaseguros			-	
		53.000.000,00	53.000.000,00	53.000.000,00	53.000.000,00

666



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28887

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III
SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD 3
PROYECTO 6
UNIDAD EJECUTORA

REPARACIONES MAYORES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,06,03,01	SERVICIOS		80.000.000,00	-	80.000.000,00
3,06,03,01,08	Mantenimiento y Reparación	80.000.000,00		80.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales			-	
02	Mantenimiento de vías de comunicación			-	
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras			-	
04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	80.000.000,00		80.000.000,00	
05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte			-	
06	Mantenimiento y reparación equipo de comunicación			-	
07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina			-	
08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información			-	
09	Mantenimiento y reparación de otros equipos			-	
3,06,03,01,99	Servicios Diversos	-		-	
05	Deducibles			-	
99	Otros servicios no especificados			-	
3,06,02,02	MATERIALES Y SUMINISTROS			-	
3,06,03,02,01	Productos Químicos y Conexos	-		-	
01	Combustibles y lubricantes			-	
02	Productos farmacéuticos y medicinales			-	
04	Tintas, pinturas y diluyentes			-	
99	Otros productos químicos			-	
3,06,03,02,04	Herramientas, repuestos y accesorios	-		-	
01	Herramientas e instrumentos			-	
02	Repuestos y accesorios			-	
		80.000.000,00	80.000.000,00	80.000.000,00	80.000.000,00

668



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28888

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1
ACTIVIDAD

PROYECTO 1

UNIDAD EJECUTORA

EDIFICIOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3,01,01.01	SERVICIOS		80.228.351,25		80.228.351,25
3,01,01.01.08	Mantenimiento y Reparación	80.228.351,25		80.228.351,25	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales	80.228.351,25		80.228.351,25	
28	Instituto Adulto Mayor de Goicoechea antiguo edificio de salud (DECRETO 35255-H)	27.625,00		27.625,00	
29	Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortés (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	926,25		926,25	
30	Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz: Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	3.500.000,00		3.500.000,00	
31	Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor; pasamanos, instalación alambre navaja, canoas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	9.115.000,00		9.115.000,00	
32	Remodelación de baños del salón donde se ubicó el EBAIS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7600: Lavamanos e inodoro, cambio de cielo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.000.000,00		2.000.000,00	
33	Mejoras en CEN CINAI Calle Blancos: Reparación de casita de juegos, instalación servicio sanitario. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.500.000,00		1.500.000,00	
34	Mejoras del CEN CINAI San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00	
35	Mejoras local del Consejo de Distrito de Ipis. Distrito Ipis. Ley 7729	3.000.000,00		3.000.000,00	

670



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28889

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



36	Remodelación del Salón Comunal de Saltrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	3.100.000,00	3.100.000,00
37	Elaboración de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00	15.000.000,00
38	Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m² de techo para continuar área de cancha hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purral. Ley 7729	1.500.000,00	1.500.000,00
39	Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos: Instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de Calle Blancos.	8.089.000,00	8.089.000,00
40	Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor	5.700.000,00	5.700.000,00
41	Mejoras Comandancia Policial de Purral: Finalización de primer piso de Ley 7729	2.039.000,00	2.039.000,00
42	Mejoras salón comunal de Mata de Plátano: drenaje pluvial para aguas que caen al pasillo oeste, instalación de cerámica antideslizante e pasillo, ampliar puerta del sótano para ajustar a ley 7600 y reparación de tuberías de mano del sótano e instalar ducha. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	1.400.000,00	1.400.000,00
43	Mejoras en instalaciones de consultorios EBAIS Guadalupe, II etapa, Ley 7729	16.000.000,00	16.000.000,00
44	Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729	2.256.800,00	2.256.800,00
3,01.05.05	BIENES DURADEROS	13.085.918,68	13.085.918,68
3,01.01.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-	-
01	Maquinaria y equipo para la producción	-	-
02	Equipo de transporte	-	-
03	Equipo de comunicación	-	-
04	Equipo y mobiliario de oficina	-	-
05	Equipo y programas de cómputo	-	-
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	-
99	Maquinaria y equipo diverso	-	-
3,01.05.02	Construcciones, adiciones y mejoras	13.085.918,68	13.085.918,68
01	Edificios	13.085.918,68	13.085.918,68
45	Construcción de infraestructura comunal Urb. La Riviera Ley 9166	44.191,00	44.191,00

671



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28890

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



46	Construcción de infraestructura comunal El Nazareno Ley 9166	171.088,00	171.088,00
47	Construcción de aula para personas con discapacidad en San Francisco Ley 9166	381.250,00	381.250,00
48	Instalación eléctrica , cielo raso y techo de la instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle blancos y San Francisco Ley 9166	920,68	920,68
49	Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINAJ de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	7.840.000,00	7.840.000,00
50	Construcción de techo en láminas de policarbonato para entrada principal del Área de Salud Goicoechea 2. Distrito Guadalupe.	885.600,00	885.600,00
51	Finalización de trabajos en los servicios sanitarios de la Escuela Filomena Blanco	3.762.869,00	3.762.869,00
		93.314.269,93	93.314.269,93

672



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28891

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 2

UNIDAD EJECUTORA

VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.02.01	SERVICIOS		40.000.000,00		40.000.000,00
3.02.01.08	Mantenimiento y Reparación	40.000.000,00		40.000.000,00	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales				
02	Mantenimiento de vías de comunicación	40.000.000,00		40.000.000,00	
21	Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329	5.000.000,00		5.000.000,00	
5	Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos.	18.000.000,00		18.000.000,00	
22	Mejoras en las barandas a lo largo de línea férrea y muro de retención contiguo al Santo. Distrito Calle Blancos.	12.000.000,00		12.000.000,00	
10	II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo.	5.000.000,00		5.000.000,00	
3.02.05	BIENES DURADEROS		1.414.806.885,18		1.414.806.885,18
3.02.05.02	Construcciones, adiciones y mejoras	1.414.806.885,18		1.414.806.885,18	
01	Edificios				
02	Vías de Comunicación terrestre	1.414.806.885,18		1.414.806.885,18	
23	Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329,	75.806.885,15		75.806.885,15	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28892

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



24	Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Purral, Código camino 1-08-046, Ley 8114 y 9329	80.000.000,03		80.000.000,03	
25	Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 11,6 km de caminos del cantón	1.200.000.000,00		1.200.000.000,00	
26	Construcción de infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	29.000.000,00		29.000.000,00	
17	Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe.	18.000.000,00		18.000.000,00	
27	Reconstruir, mejorar, colocar y dar mantenimiento a las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	7.000.000,00		7.000.000,00	
28	Mantenimiento y construcción de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley 7729	5.000.000,00		5.000.000,00	
04	Obras marítimas y fluviales			-	
06	Obras Urbanísticas			-	
07	Instalaciones			-	
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras			-	
		1.454.806.885,18	1.454.806.885,18	1.454.806.885,18	1.454.806.885,18

674



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28893

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III
 SUBPROGRAMA 1
 ACTIVIDAD 1
 PROYECTO 5
 UNIDAD EJECUTORA
 INSTALACIONES

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.05.05	BIENES DURADEROS		672.707.232,32		672.707.232,32
3.05.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	-		-	
	01 Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02 Equipo de transporte			-	
	03 Equipo de comunicación			-	
	04 Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05 Equipo y programas de cómputo			-	
	Equipo y mobiliario educacional,			-	
	07 deportivo y recreativo			-	
	99 Maquinaria y equipo diverso			-	
3.05.05,02	Construcciones, adiciones y mejoras	672.707.232,32	-	672.707.232,32	
	01 Edificios				
	02 Vías de Comunicación terrestre				
	04 Obras marítimas y fluviales				
	06 Obras Urbanísticas				
	07 Instalaciones	672.707.232,32	-	672.707.232,32	
	Instalación de alumbrado público, en zonas verdes, áreas de parque y áreas públicas del Cantón	1.248.591,16		1.248.591,16	
20	Construcción drenaje Mozotal Ley 9166				
21		82.691,00		82.691,00	
	Techado para el Edificio Ferial de Goicoechea, Guadalupe decreto 36483-				
22		1.001.201,47		1.001.201,47	
	Construcción de rampas, barandas y otros dispositivos para cumplimiento de				
23	Ley 7600 en diversas zonas del Cantón	6.000.000,00		6.000.000,00	
	Construcción de planché para cancha multiuso y malla perimetral en Urbanización La Floresta. Distrito Ipis.				
24	Ley 7729	8.000.000,00		8.000.000,00	

675



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28894

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



		Construcción de acera, bordillo caja de registro y desfogue pluvial en Barrio San José La Isla Distrito de Rancho Redondo	8.893.000,00	8.893.000,00
25		Construcción instalaciones Centro Atención Integral para Purral en Urbanización María Augusta. Distrito Purral. Ley 7729	19.151.318,06	19.151.318,06
26		Construcción de instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación Kurú. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00	10.000.000,00
27		Construcción de la segunda etapa de instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	15.000.000,00	15.000.000,00
28		Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purral.-Distrito Purral. Ley 7729	7.666.287,00	7.666.287,00
29		Finalización de cancha sintética en lote anexo a local red de cuido en Vista de Mar . Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	35.000.000,00	35.000.000,00
30		Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro integral de la niñez y el adulto mayor. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	35.000.000,00	35.000.000,00
31		Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe. Ley 7729	2.198.648,55	2.198.648,55
32		Construcción de sistema pluvial en sector del instituto Santa María Eufrasia Pelletier la acera respectiva por la obra. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00	6.000.000,00
33		Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Salón Comunal de Barrio la Cruz: segundo piso, aulas y ascensor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	20.000.000,00	20.000.000,00
34		Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano.Ley 7729	8.000.000,00	8.000.000,00
35		Canalización de aguas de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Cantillano Vindas: Cambio de cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pistas, en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipís, Ley 7729	42.057.434,00	42.057.434,00
36				

678



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28895

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

37	Construcción de 3 tragantes dobles con parrilla de hierro fundido en la Urbanización la Lupita. Distrito Purral. Ley 7729	1.605.265,00	1.605.265,00
38	Construcción de parada de buses en concreto en el Distrito de Purral. Ley 7729	13.500.000,00	18.500.000,00
39	Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kuru. Distrito Purral. Ley 7729	10.000.000,00	10.000.000,00
40	Mejoras de Sistema Pluvial 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe. Ley 7729	23.157.000,00	26.157.000,00
41	Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina, consultorio, enfermería, terapia física, ocupacional y zona de convivencia Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	79.970.549,08	79.970.549,08
42	Construcción de instalaciones para Salón Comunal de Urbanización Montelimar Distrito Calle Blancos ley 7729	20.000.000,00	20.000.000,00
43	Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano.	1.170.401,00	1.170.401,00
44	Construcción de instalaciones para ampliación de consultorios en el Ebais de Francisco - Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.	20.000.000,00	20.000.000,00
45	Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano.	141.553.493,00	141.553.493,00
46	Instalación de malla perimetral en urbanización El Carmen, portón de entrada al parque público y compra de matoguadaña, Distrito de Mata de Plátano.	1.500.000,00	1.500.000,00
47	Mejoras en las instalaciones del Cen Cinal Los Cuadros, Distrito de Purral.	35.000.000,00	35.000.000,00
48	Construcción de instalaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purral.	30.000.000,00	30.000.000,00
49	Mejoras muro de contención que soporta los terrenos municipales donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos.	2.261.775,00	2.261.775,00
50	Instalación de malla ciclónica en zona verde municipal en Urbanización Loma Verde	3.000.000,00	3.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28896

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



51	Instalación de malla en lote municipal que se ubica a 80 metros oeste del Salón Comunal de Urbanización Kurú	2.000.000,00		2.000.000,00	
52	Instalación alcantarillado pluvial sector Calle Pejivalle Urbanización Zetillal, Segunda Etapa	25.000.000,00		25.000.000,00	
53	Construcción de Centro Formación en Urbanización Kurú, III Etapa	10.000.000,00		10.000.000,00	
54	Instalación de casetillas y rótulos paradas de buses en el Distrito de Purral	1.689.578,00		1.689.578,00	
8	Construcción instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipís.	18.000.000,00		18.000.000,00	
08	Otras construcciones, adiciones y mejoras				
		672.707.232,32	672.707.232,32	672.707.232,32	672.707.232,32

676



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28897

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 6

UNIDAD EJECUTORA

OTROS PROYECTOS

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
3.06.01	SERVICIOS		330.488.159,10	-	330.488.159,10
3.06.01.04	Servicios de Gestión y Apoyo	200.000.000,00		200.000.000,00	
99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	200.000.000,00		200.000.000,00	
53	Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, Ley 8839	200.000.000,00		200.000.000,00	
3.06.01.06	Seguros, Reaseguros y otras obligaciones	-		-	
01	Seguros				
02	Reaseguros				
3.06.01.08	Mantenimiento y Reparación	130.488.159,10		130.488.159,10	
01	Mantenimiento de Edificios y Locales				
02	Mantenimiento de vías de comunicación				
03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	130.488.159,10		130.488.159,10	
	Colocación de malla ciclónica, en lindero correspondiente al sector del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Ensueño, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729				
54	Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	6.000.000,00		6.000.000,00	
55	Instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tanzi Corvetti	1.000.000,00		1.000.000,00	
56	Construcciones en área de parque y área comunal: Mini bodega, pilar de concreto, acera de zona. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	15.000.000,00		15.000.000,00	
57		820.000,00		820.000,00	

679



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28898

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



58	Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos, para dar cumplimiento a la Ley 7600, rampas de acceso, baños, vestidores, tapicheles y otros, Distrito de Calle Blancos.	8.000.000,00	8.000.000,00
59	Mejoras en el Polideportivo de Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.	6.099.830,53	6.099.830,53
60	Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitrillo: Pintura de banca, Remodelación de Ranchito de madera y Soldadura de asiento. Distrito de Mata de Plátano.	3.000.000,00	3.000.000,00
61	Asfaltado del área de parqueo posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de Mata de Plátano.	4.044.000,00	4.044.000,00
62	Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbanización Loma Verde, Distrito Purral	12.100.000,00	12.100.000,00
63	Mejoras en el área recreativa de la Urbanización El Carmen. Distrito Mata de Plátano.	4.963.799,42	4.963.799,42
64	Mejoras en cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe.	17.185.000,00	17.185.000,00
65	Mejoras espacio donde de se ubica imagen San Miguel Arcángel: cerramiento con malla y colocación de luminaria solar. Distrito Rancho Redondo	1.800.000,00	1.800.000,00
66	Mejoras en áreas verdes, lote 2F acondicionamiento de terreno y malla perimetral en urb. Bosques del Oriente	5.000.000,00	5.000.000,00
67	Mejoras en el camerino de la cancha techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600. Distrito Mata de Plátano	1.500.000,00	1.500.000,00
68	Instalación de seis portones faltantes en malla frente espacios públicos de la Urbanización Claraval. Distrito Mata de Plátano	1.500.000,00	1.500.000,00
69	Mejoras y acondicionamiento de de la zona comunal, Urbanización de Vistas del Valle 3. Distrito Mata de Plátano.	8.500.000,00	8.500.000,00
70	Realizar mejoras en planché del área de juegos de Urbanización Jardines de la Paz: instalar tableros para baloncesto, colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de acceso para cumplir con Ley 7600, demarcar cancha, instalación eléctrica e instalar lámparas, cambio láminas y canoas . Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	600.000,00	600.000,00

688



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28899



1
2
3
4 **Municipalidad de Goicoechea**
5 **PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023**
6

7		Instalación de techo sobre las máquinas de ejercicio existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general de dicha área de parque, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	5.231.275,00	5.231.275,00
8	71	Realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios, Urbanización El Encanto: pintar y reparar malla de play; colocar techo en teja plástica para máquinas de ejercicio colocadas e instalación de basureros plásticos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	2.000.000,00	2.000.000,00
9	72	Mantenimiento general de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	625.000,00	625.000,00
10	73	Instalación de techo y malla alrededor de máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Brunca. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	5.000.000,00	5.000.000,00
11	74	Mejoras de cancha multiusos de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Pural. Ley 7729	10.000.000,00	10.000.000,00
12	75	Remodelación de las instalaciones del área de parque de Residencial La Católica: Construcción de paredes en cemento, ventanas con verjas y puertas en metal y equipo diverso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.000.000,00	1.000.000,00
13	76	Construcción y equipamiento del área de parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	800.000,00	800.000,00
14	77	Construcción de cancha Fútbol 5 en el área parque "Caritas Felices", en Urbanización El Encanto I Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	1.319.254,15	1.319.254,15
15	78	Reparación de portón de ingreso de Polideportivo de Mata de Plátano. Ley 7729	2.000.000,00	2.000.000,00
16	79	Construcción de pista de atletismo y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo, Distrito de Rancho Redondo,	5.400.000,00	5.400.000,00
17	80			
18	3.0613.02	MATERIALES Y SUMINISTROS	667.163,00	667.163,00
19	3.06.02.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	667.163,00	667.163,00
20	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	667.163,00	667.163,00
21	81	Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en sistema de iluminación de la plaza de deportes de Rancho Redondo Ley 7729	667.163,00	667.163,00
22	3.06.05	BIENES DURADEROS	1.643.579.225,11	1.643.579.225,11
23	30			

681



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28900

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



3,06.05,01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	188.628.897,59	188.628.897,59
01	Maquinaria y equipo para la producción	150.000.000,00	150.000.000,00
82	Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con afilamientos para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería	150.000.000,00	150.000.000,00
07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	38.628.897,59	38.628.897,59
83	Adquisición de juegos infantiles para la zona de parque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano. Adquisición e instalación de play ground para el Kinder de la Escuela Filomena	1.500.000,00	1.500.000,00
84	Blanco. Distrito Rancho Redondo. Acondicionamiento parque Urbanización El Camino: Instalación combo de juegos en material metálico y plástico. Distrito Purral	1.439.131,00	1.439.131,00
85	Instalación de máquinas para ejercicios y juegos infantiles en zonas verdes del cantón	3.500.000,00	3.500.000,00
86	Realizar la segunda etapa de colocación de máquinas para ejercitarse en el Lote 2F y restaurar los juegos infantiles de los dos parques de la urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	16.510.400,88	16.510.400,88
87	Adquisición de play ground y motoguadaña para uso del Comité CEN CINAJ de San Antonio, Guadalupe, Goicoechea. Distrito Guadalupe. Ley 7729	4.000.000,00	4.000.000,00
88	Mejoras Parque los Almendros y construcción Muro Oeste del Parque; con instalación de máquinas de ejercicios y bancas	1.374.500,00	1.374.500,00
89	Construcción de pasamanos doble sobre rampa y construcción de losa nueva en concreto en Urbanización KURU, de ASEMBIS, 25 metros oeste frente ACJ. Ley 7729	6.882.600,00	6.882.600,00
90		3.422.265,71	3.422.265,71
3,06.05,02	Construcciones, adiciones y mejoras	1.454.950.327,52	1.454.950.327,52
99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1.454.950.327,52	1.454.950.327,52
91	Construcción plaza de artesanías en Parque Centenario (FONDOS SOLIDARIOS decreto 34554-H)	10.070,95	10.070,95
92	Remodelación parques La Catalina, El Progreso y El Alba (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	171.584,78	171.584,78
93	Rehabilitación e iluminación plaza y pista deportes Los Cuadros (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	199.764,00	199.764,00
94	Construcción cancha fútbol playa y fútbol 5 en Rancho Redondo (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-H)	800.000,00	800.000,00

682



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28901

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



7		Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco.		
8	37		5.000.000,00	5.000.000,00
9	95	Reparación total y techado de la cancha multiuso de Urbanización La Floresta, Distrito Ipís	13.500.000,00	13.500.000,00
10	96	Techado e iluminación de la cancha multiusos de la Urbanización Karla María. Distrito Ipís Ley 7729	15.000.000,00	15.000.000,00
11		Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de Urbanización Karla María, Distrito Ipís Ley 7729		
12	97		20.000.000,00	20.000.000,00
13	98	Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLÍS. Ley 10035, Gaceta 170 viene de Decreto 35225-H	120.000.000,00	120.000.000,00
14	99	Mejoras Polideportivo San Francisco, Ley 7729	67.881.900,00	67.881.900,00
15		Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entrenamiento, batería de baños. Distrito Purral. Ley 7729		
16	100		20.000.000,00	20.000.000,00
17	101	Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLIS.	680.000.000,00	680.000.000,00
18		Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3 (cancha multiuso 100 mts de calle principal Mata Plátano): movimiento de tierra, construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este, oeste y norte; construcción entrada ley 7600 a costado este, pequeña área con gradas al centro y jardinera a los lados.		
19	102		7.637.800,00	7.637.800,00
20		Proyecto de paisajismo en sector junto al salón comunal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3, II entrada. Distrito Mata de Plátano.		
21	103		7.712.000,00	7.712.000,00
22	104	Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor Distrito Purral	30.000.000,00	30.000.000,00
23		Construcción de cancha multiuso techada en Urbanización Tepeyac 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Plátano.		
24	105		5.900.539,06	5.900.539,06
25		Mejoras en Parque Las Petunias, II Etapa sector sur de la Urbanización El Encanto (de la Camicería La Familiar, 75 metros al sur): instalación juegos, reparación de aceras		
26	106		13.328.416,00	13.328.416,00
27		Construcción de portones entrada Red de Cuido y acceso de cancha de Vista de Mar.		
28	107		5.147.678,00	5.147.678,00

683



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28902

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



108	Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO, iluminación, canchas, pistas y estructuras existentes	1.544.495,26	1.544.495,26
109	Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.	100.000.000,00	100.000.000,00
110	Construcción de cancha multiusos en la Urbanización La Carmelina	3.824.000,00	3.824.000,00
111	Construcción y acondicionamiento de celdas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	26.744.972,91	26.744.972,91
112	Construcción de baños, servicios sanitarios, lavatorios, basureros, y cierre perimetral en las instalaciones del Polideportivo Los Cuadros, Distrito Purral, Ley 7729	12.301.239,63	12.301.239,63
113	Construcción de Monumento a los Soldados caídos de la campaña 56-57. por ubicar en el Parque Centenario, Ley 7729	18.000.000,00	18.000.000,00
114	Construcción muro perimetral con reja para para Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipís. Ley 7729	4.657.500,00	4.657.500,00
115	II Etapa Parque las Magnolias, frente Escuela Roberto Cantillano Vindas, Distrito Ipís ley 7729	10.000.000,00	10.000.000,00
116	Remodelación de Parque San Gabriel: Enzacatado, arbolización, sistema de riego, reparación de planche, colocación de malla y pintura, Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	2.763.862,00	2.763.862,00
117	Mejoras en zona verde alameda Tamarindo en Zetillal, construcción de muro e instalación de mallas y máquinas Urbanización Zetillal, Distrito Ipís Ley 7729	10.000.000,00	10.000.000,00
118	Construcción de instalaciones municipales dentro del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de ingeniería y Secretaría Municipal,	200.000.000,00	200.000.000,00
119	Mejoras de las instalaciones escuela Dr Ferraz	50.000.000,00	50.000.000,00
120	Mantenimiento de salón Comunal de Urbanización La Mora: cambio de canoas, Distrito Ipís	2.824.504,93	2.824.504,93
		1.974.734.547,21	1.974.734.547,21
		1.974.734.547,21	1.974.734.547,21

684



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28903

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



PROGRAMA III

SUBPROGRAMA 1

ACTIVIDAD 1

PROYECTO 7

UNIDAD EJECUTORA

OTROS fondos e inversiones

CÓDIGO	NOMBRE DE CUENTA	PARCIAL	MONTO SOLICITADO	ACORDADO HACIENDA	MONTO ACORDADO
III.7.05	BIENES DURADEROS		123.076.876,35		123.076.876,35
III.7.05.01	Maquinaria Equipo y mobiliarios	123.076.876,35		123.076.876,35	
	01 Maquinaria y equipo para la producción			-	
	02 Equipo de transporte			-	
	03 Equipo de comunicación			-	
	04 Equipo y mobiliario de oficina			-	
	05 Equipo y programas de cómputo	123.076.875,45		123.076.875,45	
	Adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor ,para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco				
	02 Distrito San Francisco	23.472.409,20		23.472.409,20	
	Adquisición e instalación de cámaras para vigilancia, con sistema monitoreo y grabación en Urbanización Los Árboles,				
	3 Roblar, El Alto. Distrito Guadalupe.	16.000.000,00		16.000.000,00	
	Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe.				
	4 Adquisición e instalación de sistema de vigilancia para Urbanización Santa Rita, Guadalupe. Distrito Guadalupe.	23.000.000,00		23.000.000,00	
	Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Miraflores.				
	5 Distrito Guadalupe.	2.000.000,00		2.000.000,00	
	Adquisición e instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Miraflores.				
	6 Distrito Guadalupe.	3.500.000,00		3.500.000,00	
	Adquisición de sistema de cámaras para seguridad en Sector EBAIS Mata de Piátano. Distrito Mata de Piátano.				
	7 Adquisición de cámaras para proyecto de video Vigilancia, Distrito Ipís	1.283.600,00		1.283.600,00	
	8 Adquisición de cámaras para proyecto de video Vigilancia, Distrito Ipís	19.041.860,00		19.041.860,00	

688



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28904

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Municipalidad de Goicoechea

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023



	Instalación de cámaras de seguridad en la Asociación de Protección al Anciano de Calle Blancos: Se ubicarán dentro y fuera, arriba y debajo de las instalaciones	3.712.352,40		3.712.352,40	
9	Adquisición de cámaras para seguridad en el Distrito de Calle Blancos. Ley 7729	24.822.653,85		24.822.653,85	
10	Adquisición e instalación de sistema de circuito cerrado para ubicar en Salón Comunal San Francisco, Salón Multiuso San Francisco, Oficina Consejo Distrito, aula de Asociación Específica para atención y promoción derechos personas con discapacidad	6.244.000,00		6.244.000,00	
11	Maquinaria y equipo diverso	0,90		0,90	
99	Centro orientación técnica Los Cuadros,				
12	Adquisición equipo, Decreto 36182-H)	0,90		0,90	
12	BIENES PREEXISTENTES		18.000.000,00		18.000.000,00
17,05,03	1 TERRENOS	18.000.000,00		18.000.000,00	
1	Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano.	18.000.000,00		18.000.000,00	
		141.076.876,35	141.076.876,35	141.076.876,35	141.076.876,35

688



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28905

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA INFORMACIÓN PLURIANUAL

Año base de proyección 2023. Presupuestos Iniciales, P00 P01-2023



1
2
3
4
5
6
7

Clasificador	INGRESOS	2023	2024	2025	2026
		REAL			
1	INGRESOS CORRIENTES	11.677.956.906,53	12.524.092.106,50	13.475.122.236,07	14.533.452.238,72
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	7.194.140.000,00	7.961.821.370,12	8.811.840.794,50	9.753.049.465,31
1.1.2	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3.052.540.000,00	3.355.298.357,21	3.688.085.026,20	4.053.878.288,13
1.1.1	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No.7729	3.052.540.000,00	3.355.298.357,21	3.688.085.026,20	4.053.878.288,13
1.1.3	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	3.911.600.000,00	4.350.673.642,65	4.839.151.854,10	5.382.581.037,09
1.1.3.2	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	102.500.000,00	113.474.354,48	125.739.812,49	139.435.373,40
1.1.3.2.01.05	Impuestos específicos sobre la construcción	100.000.000,00	111.238.856,64	123.740.832,26	137.647.887,00
1.1.3.2.02.03	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	2.500.000,00	2.235.497,84	1.998.980,23	1.787.486,40
1.1.3.3	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	3.809.100.000,00	4.237.199.288,17	4.713.412.041,61	5.243.145.663,69
1.1.3.3.01	Licencias profesionales, comerciales y otros permisos	3.809.100.000,00	4.237.199.288,17	4.713.412.041,61	5.243.145.663,69
1.1.3.3.01.02	Patentes Municipales	3.684.100.000,00	4.098.150.717,38	4.558.736.001,28	5.071.085.804,94
1.1.3.3.01.09	Otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos, (Patentes de licores)	125.000.000,00	139.048.570,80	154.676.040,32	172.059.858,75
1.1.9	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	230.000.000,00	255.849.370,27	284.603.914,20	316.590.140,10
1.1.9.1	IMPUESTO DE TIMBRES	230.000.000,00	255.849.370,27	284.603.914,20	316.590.140,10
1.1.9.1.01	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	160.000.000,00	177.982.170,62	197.985.331,62	220.236.619,20
1.1.9.1.02	Timbre Pro parques nacionales (Ley 7788 art 43)	70.000.000,00	73.615.749,29	77.418.264,91	81.417.194,00
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.449.665.490,95	4.534.067.781,26	4.635.465.373,79	4.752.968.285,65
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.357.624.873,00	3.454.536.519,70	3.555.633.248,08	3.661.197.594,16
1.3.1.1	VENTA DE BIENES	5.000.000,00	5.561.942,83	6.187.041,61	6.882.394,35
1.3.1.1.09	Venta de otros bienes (especies fiscales)	5.000.000,00	5.561.942,83	6.187.041,61	6.882.394,35
1.3.1.2	VENTA DE SERVICIOS	3.352.624.873,00	3.448.974.576,87	3.549.446.206,46	3.654.315.199,81
1.3.1.2.04	ALQUILERES	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.04.01	Alquiler de edificios e Instalaciones	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.04.01	Alquiler piso de mercado	224.384.450,00	246.822.895,00	271.505.184,50	298.655.702,95
1.3.1.2.05	SERVICIOS COMUNITARIOS	3.128.240.423,00	3.202.151.681,87	3.277.941.021,96	3.355.659.496,86
1.3.1.2.05.01	Servicio de Alcantarillado Pluvial	321.446.729,00	329.833.988,27	338.440.089,76	347.270.743,57
1.3.1.2.05.04	Servicios de Saneamiento Ambiental	2.798.793.694,01	2.863.917.693,60	2.930.680.932,20	2.999.127.753,29
1.3.1.2.05.04.01	Servicio Recolección de Basura	1.623.195.927,00	1.655.800.091,58	1.689.059.156,48	1.722.986.276,30
1.3.1.2.05.04.02	Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	853.572.655,00	881.636.329,91	910.622.679,47	940.562.039,28
1.3.1.2.05.04.04	Mantenimiento Parques y Obras de Ornato	322.025.112,00	326.481.272,11	330.999.096,25	335.579.437,70
1.3.1.2.05.09	Otros Servicios Comunitarios	8.000.000,00	8.400.000,00	8.820.000,00	9.261.000,00
1.3.1.2.05.09.09	Otros servicios comunitarios, (Certificado Registro y Rep. Título	26500.000,00	8.400.000,00	8.820.000,00	9.261.000,00
1.3.1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	395.475.819,95	334.741.279,72	283.333.945,32	239.821.406,67



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28906

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1.3.1.3.01.01.02	Derechos de Estacionamientos y Terminales	395.473.819,95	334.741.279,72	283.333.945,32	239.821.406,67
1.3.2	INGRESOS A LA PROPIEDAD	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
1.3.2.3	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
1.3.2.3.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos estatales	250.000.000,00	262.500.000,00	275.625.000,00	289.406.250,00
1.3.3	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	196.564.798,00	212.289.981,84	229.273.180,39	247.615.034,82
1.3.3.1	Multa por infracción Ley de construcción	8.000.000,00	8.640.000,00	9.331.200,00	10.077.696,00
1.3.3.1.01.04	Sanciones Administrativas	88.564.798,00	95.649.981,84	103.301.980,39	111.566.138,82
1.3.3.1.09	Otras Multas	100.000.000,00	108.000.000,00	116.640.000,00	125.971.200,00
1.3.3.1.09.09	Multas varias (multa por atraso en declaración)	60.000.000,00	64.800.000,00	69.984.000,00	75.582.720,00
	Aseo y Ornato	20.000.000,00	21.600.000,00	23.328.000,00	25.194.240,00
	Multa Licores Ley 9047	20.000.000,00	21.600.000,00	23.328.000,00	25.194.240,00
1.3.4	INTERESES MORATORIOS	250.000.000,00	270.000.000,00	291.600.000,00	314.928.000,00
1.3.4.1	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	250.000.000,00	270.000.000,00	291.600.000,00	314.928.000,00
1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.151.415,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	34.151.415,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
1.4.1.1	Transferencias Corrientes de Organos desconcentrados	5.556.192,00			
1.4.2.1	Recursos del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	5.556.192,00			
1.4.1.3	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no empresariales	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
1.4.1.3.01	Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros	28.595.223,58	28.202.955,12	27.816.067,78	27.434.487,76
2	INGRESOS DE CAPITAL	770.453.796,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
2.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	770.453.796,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
2.4.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	770.453.796,13	711.090.801,97	714.661.516,38	718.258.801,19
2.4.1.1	Transferencias de capital del Gobierno Central	766.410.609,00	706.845.455,49	710.203.902,57	713.578.306,69
2.4.1.1.1	Recursos Simplificación Tributaria Ley 8114	766.410.609,00	706.845.455,49	710.203.902,57	713.578.306,69
2.4.1.3	Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no empresariales	4.043.187,13	4.245.346,49	4.457.613,81	4.680.494,50
2.4.1.3.1	Aporte IFAM mantenimiento caminos vecinales (Imp. Ruedo)	4.043.187,13	4.245.346,49	4.457.613,81	4.680.494,50
3	FINANCIAMIENTO	6.019.913.574,11	-	-	-
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	6.019.913.574,11	-	-	-
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	5.289.745.135,90			
	SUPERAVIT ESPECIFICO	730.168.438,21			
	TOTAL GENERAL	18.468.324.276,78	13.235.182.908,47	14.189.783.752,44	15.251.711.039,91
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN ANUAL	58,22 -	28,34	7,21	7,48

688



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28907



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Clasificador	GASTOS	2023	2024	2025	2026
	GASTO CORRIENTE	12.691.575.920,22	11.429.445.975,27	11.816.639.286,37	12.216.899.605,14
1.1	Gastos de Consumo	11.456.229.151,39	10.185.293.256,24	10.498.980.764,58	10.824.778.937,06
1.1.1	Remuneraciones	5.411.674.043,74	5.675.103.565,62	5.845.356.080,59	6.020.716.780,77
1.1.1.1	Sueldos y salarios	4.525.633.305,98	4.729.252.971,35	4.871.130.560,49	5.017.264.477,30
1.1.1.2	Contribuciones sociales	886.040.737,76	945.850.594,27	974.225.520,10	1.003.452.303,46
1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	6.044.555.107,65	4.510.189.690,62	4.653.624.684,00	4.804.062.156,30
1.1.2.1	Servicios	5.197.676.268,05	3.788.983.075,46	3.894.554.721,55	4.005.141.020,82
1.1.2.2	Materiales y suministros	846.878.839,61	721.206.615,15	759.069.962,45	798.921.135,48
1.3	Transferencias Corrientes	1.235.346.768,83	1.244.152.719,04	1.317.658.521,79	1.392.120.668,08
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	1.096.306.768,83	1.106.427.556,04	1.128.556.107,16	1.151.127.229,30
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	139.040.000,00	137.725.163,00	189.102.414,63	240.993.438,78
2	GASTO DE CAPITAL	5.688.961.855,59	1.805.736.932,83	2.373.144.466,54	3.034.811.434,39
2.1	Formación de Capital	4.683.773.409,48	1.266.588.685,94	1.733.791.946,27	2.305.646.441,06
2.1.1	Edificaciones	52.053.023,54	13.600.000,00	21.760.000,00	34.816.000,00
2.1.2	Vías de comunicación	2.067.857.192,30	738.069.649,88	1.096.713.893,36	1.535.524.678,10
2.1.3	Obras urbanísticas	-	-	-	-
2.1.4	Instalaciones	886.569.232,32	256.440.000,00	307.728.000,00	369.273.600,00
2.1.5	Otras obras	1.677.293.961,32	258.479.036,06	307.590.052,91	366.032.162,96
2.2	Adquisición de activos	1.005.188.446,11	539.148.246,89	639.352.520,27	729.164.993,32
2.2.1	Maquinaria y equipo	945.188.446,11	539.148.246,89	639.352.520,27	729.164.993,32
2.2	Adquisición de terrenos	60.000.000,00			
22	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	87.786.500,95			
23	TOTAL	18.468.324.276,76	13.235.182.908,11	14.189.783.752,92	15.251.711.039,53
23	Ingresos - Gastos	0	0	0	0

Plan de Desarrollo Cantonal

Se asigna los recursos para la atención de los proyectos contemplados en el Plan Desarrollo Cantonal, a saber,

- 1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal.
- 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal.
- 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico.
- 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño.
- 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
- 6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades.
- 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
- 8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización.
- 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
- 10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

688



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

PLAN OPERATIVO ANUAL

2023

AJUSTADO PE 1-2023

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

MARZO 2023



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

PLAN ANUAL OPERATIVO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2023 2023

INDICE

1- MARCO GENERAL	01
2- PLAN ANUAL OPERATIVO.....	
3,1- PROGRAMA I. DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	03
3,2- PROGRAMA II. SERVICIOS COMUNITARIOS	12
3,3- PROGRAMA III. INVERSION	21
3,4- PROGRAMA IV. INVERSION, PARTIDAS DE GOBIERNO	51





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28910

POA 1

MARCO GENERAL (Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución. **MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**

2. Año del POA. **2023**

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

Potenciar el desarrollo cantonal contemplando el mejor uso alternativo de sus recursos y el marco normativo institucional, en procura de satisfacer necesidades de la ciudadanía y conseguir el desarrollo sostenible.

3.2 Visión:

En los próximos 5 años la Municipalidad deberá situarse en los lugares más elevados de la escala del ICG, gracias a sus esfuerzos en desarrollo de la sostenibilidad, la aplicación de mejoras tecnológicas y un proceso de mejora continua de su capital humano y de sus procesos de gestión basada en resultados (GpR), que permita posicionar al cantón de Goicoechea como un espacio inteligente, accesible e inclusivo.

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Política de Gestión ambiental para la sostenibilidad
- 2 Política para el mejoramiento de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática
- 3 Política para la formación del talento humano y desarrollo del empresariado
- 4 Política de seguridad humana y convivencia
- 5 Política de inclusión y protección social.
- 6 Política de Accesibilidad.
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17

Las atribuciones establecidas en el artículo 4º de la Ley 7794 son:

- a) Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- b) Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- c) Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
- d) Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
- e) Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
- f) Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- g) Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento.

Entre otras funciones que se ejecutan por el Gobierno Local tenemos

- 1- Promover el progreso de la cultura, ciencias y artes, a través del establecimiento de bibliotecas públicas, apoyando desarrollo de Ferias científicas.
2. Impulsar la educación coordinando con los organismos nacionales o particulares dedicados a dirigir labores educativas de todo orden, estableciendo sistemas de becas para estudiantes del Cantón, colaborando en el mantenimiento de la infraestructura escolar.
3. Velar por la salud física y mental de los habitantes del Cantón, participando en programas de prevención y combate de enfermedades, dando el debido mantenimiento de los centros de recreación para la población, desarrollando programas de prevención y atención contra la violencia Intrafamiliar.
4. Velar por un planeamiento urbano acorde con las disposiciones contenidas en el Plan "Regulador del Cantón.
5. Atender las necesidades de las comunidades a través de un desarrollo integral para todas en los campos de infraestructura, social y cultural.
6. Proteger los recursos naturales de todo orden, proteger fuentes hidrográficas, áreas de protección forestal.
7. Colaborar en los programas de seguridad de la ciudadanía del Cantón a través de convenios con el Ministerio de Seguridad Pública.
8. Realizar los rendimientos de cuentas de los recursos municipales a efecto de que la comunidad se conciente y participe oportuna y razonadamente en la actividad del Gobierno Local.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28911

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	1- Mejorar las competencias y capacidades técnicas, operativas y analíticas del personal. 2- Elevar el nivel de capacidades blandas del personal. 3- Elevar el Nivel de Liderazgo en la alta dirección y conseguir una cultura de pensamiento estratégico. 4- Modificar el sistema de evaluación del desempeño. 5- Actualizar y mejorar los procesos de gestión operativa y de inversión
gestión administrativa 2 Gestión de tecnología	6- Lograr que el personal disponga de equipo de computación adecuado a sus necesidades. 7- Que la municipalidad disponga de una plataforma informática principal, acorde con las funciones de un Gobierno Local moderno
e imagen municipal 3 Gestión para resultados (GpR)	8- Trabajar con bases en gestión por resultados en toda la organización. 9- Establecer un proceso de mejoramiento continuo en la gestión.
atención ciudadana satisfacción 4 Desarrollo de sostenibilidad	10- Fortalecer los liderazgos locales que tengan una visión de mediano y largo plazo.
proyectos e inversión 5 Espacios inteligentes, accesibles e inclusivos	11- Realizar una Gestión racional del espacio urbano y los recursos naturales, y empleo de fuentes alternativas de energía y reducción de emisiones de CO2
6 Altos estándares en el índice de capacidades de Gestión (ICG)	12- Alcanzar y mantener el nivel "avanzado" según ICG de la CGR
7	
8	
9	
10	
11 No aplica	
12 No aplica	
13 No aplica	
14 No aplica	
15 No aplica	
16 No aplica	
17 No aplica	

5. Observaciones.

Elaborado por: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero

Fecha: 23 de agosto de 2022

693



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	1. Ejecutar los procesos necesarios conforme las políticas establecidas, los planes operativos y de desarrollo cantonal a efecto de que la gestión administrativa financiera, jurídica, de cobro administrativo, de contratación administrativa, recurso humano, registro contable, presupuestario y financiero, de respaldo documental y digital logre cumplir en tiempo y forma con el desarrollo y apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas de la Municipalidad.	Operativo	1	1.1 Realizar una sesión ordinaria por semana y dos extraordinarias por mes, a efecto de tomar los acuerdos de gestión administrativa y control interno, que definan políticas y acciones corporativas	sesiones efectivas realizadas por semestre	38	50%	38	50%	Presidente Municipal	Administración General	116.138.064,35	124.808.637,68
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	2	1,1,1- Cerrar cada semestre con un 20% como máximo de casos pendientes trasladados a comisión	casos dictaminados/casos trasladados =100	50%	50%	50%	50%	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	78.311.302,07	84.837.243,91



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28913

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	3	1.2 Gerenciar la acción administrativa para encauzar los esfuerzos y recursos al cumplimiento de las disposiciones y metas establecidas para el periodo.	Presupuesto ejecutado por semestre/presupuesto estimado de egresos	45%	45%	55%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal	Administración General	157.364.074,33	200.766.822,06
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	4	1.3 Aplicar el proceso administrativo, a través de reuniones mensuales y evaluación de indicadores y POA para coordinar, evaluar, dirigir las acciones administrativas y financieras conforme lo consignado en documentos de planificación municipal.	reuniones efectuadas/reuniones programadas*100	6	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	44.047.111,20	57.455.188,01
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	5		Informes de evaluación realizados/Informes programados*100	12	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	15.107.098,39	17.035.664,14
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	6		Registro de movimientos por documento presupuestario en el SIPP	4	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	10.044.613,29	10.044.613,29
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	7	1.4 Apoyar las labores del Concejo Municipal en relación con las sesiones, a través del levantamiento de actas de cada sesión que se realice, transcripción y comunicación de acuerdos a los titulares de unidades administrativas que corresponda.	actas confeccionadas /actas programadas*100	39	48%	51%	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	41.631.397,94	46.584.659,03
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	8		Acuerdos transcritos por mes/acuerdos tomados por el Concejo Municipal por mes*100	50%	50%	50%	Joselyn Mora Calderón, Jefa Departamento Secretaría	Administración General	15.217.208,83	15.217.208,83
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	9	1.5 Atender, mediante informes, las gestiones y consultas que en materia de asesoría legal remita la Alcaldía y las diferentes unidades administrativas para garantizar el funcionamiento y apego de las decisiones administrativas.	Informes emitidos/consultas planteadas*100	45%	45%	55%	Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico	Administración General	62.525.625,60	78.637.148,66

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28914

1	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	10	1.6 Atender los casos que se presenten contra la Municipalidad en estrados judiciales	Casos a cargo de Dirección Jurídica/casos en estrados judiciales*100	50%	50%	50%	Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico	Administración General	17.872.079,24	17.872.079,24
2	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	11	1.7 Desarrollar los procesos de Recursos Humanos, reclutamiento, selección, reclasificación y valoración de puestos, planillas, necesarios para el cumplimiento de las actividades de apoyo y sustantivas de la Municipalidad.	Procesos desarrollados/número de empleados municipales*100	50%	50%	50%	Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	67.790.545,08	67.790.545,08
3	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	12	1.8 Realizar el registro, actualización y verificación de todas las propiedades del cantón, con sus usos, propiedades y metraje a efecto de realizar el cobro respectivo, en forma diaria.	Propiedades registradas/tota l propiedades del Cantón *100	50%	50%	50%	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catastro	Administración General	231.252.103,00	231.252.103,00
4	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	13		Propiedades actualizadas/total propiedades del Cantón*100	50%	50%	50%	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catastro	Administración General	23.214.886,55	23.214.886,55
5	Gestión de tecnología	Operativo	14		Registro de propiedades actualizadas en sistema cómputo/total de propiedades actualizadas *100	50%	50%	50%	Marvin Hernández Aguilar, Jefe Catastro	Administración General	11.161.003,15	11.161.003,15
6	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	15	1.9 Lograr la recaudación de al menos un 90% de las sumas puestas al cobro por concepto de tributos municipales por trimestre.	Recaudación efectiva/monto total puesto al cobro*100	50%	50%	50%	Glenda Llantén	Administración General	44.197.564,56	44.197.564,56
7	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	16	1.10 Cumplir eficientemente con la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de conformidad con la ley de Contratación Administrativa.	Concursos públicos/ concursos efectivos/concursos públicos tramitados*100	50%	50%	50%	Andrés Arguedas Vendas	Administración General	47.258.427,38	47.258.427,38

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

274

690



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28915

Gestión para resultados (GpR)	Operativo	17	1.11 Realizar los registros en tiempo y forma en el SIAC de los concursos públicos tramitados por mes.	Registro de concursos públicos tramitados/concursos incorporados en SIAC*100	50	50%	50	50%	Andrés Arguedas Vendas	Administración General	5.048.977,28	5.048.977,28
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	18	1.12 Efectuar la atención de contribuyentes en sus trámites a través de una plataforma de servicios ágil, con el debido control de tiempos en las resoluciones por emitir para una atención integral eficaz y eficiente del público.	Resoluciones emitidas en tiempo/total de solicitudes de resolución por tipo de trámite*100	50%	50%	50%	50%	Rosibel Ruiz Mora, Jefe Trámite Único	Administración General	38.502.195,00	38.502.195,00
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	19		Trámites resueltos/trámites recibidos*100	50%	50%	50%	50%	Rosibel Ruiz Mora, Jefe Trámite Único	Administración General	9.625.548,75	9.625.548,75
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	20	1.13 Desarrollar actividades de recaudación, custodia de valores y pago para lograr eficazmente el ingreso de los tributos municipales en forma diaria y emitir los Informes de estados diarios de Ingreso en forma diaria.	Informes de estados diarios entregados en tiempo y forma por semestre	156	50%	156	50%	Wendy Bolaños Jefa Tesorería	Administración General	82.883.250,74	82.883.250,74
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	21		Recaudaciones tramitadas (Internas y externas) por semestre*100	132	50%	132	50%	Wendy Bolaños Jefa Tesorería	Administración General	14.345.178,01	14.345.178,01
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	22	1.14 Proporcionar información financiera y económica estructurada en forma mensual, en los estados financieros e informes complementarios para apoyar la toma de decisiones de conformidad con la normativa vigente, implementando las NICSP.	Informes financieros entregados por mes*100	6	50%	6	50%	Marjorie Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administración General	47.165.181,01	47.165.181,01
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	23		Normas Internacionales aplicadas/total de normas internacionales de contabilidad para el sector público	50%	50%	50%	50%	Sahid Satezar Castro, Director Administrativo, Marjorie Vargas Torres, Jefa Contabilidad	Administración General	5.039.015,07	5.039.015,07

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

275



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28916

1	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	24	1.15 Generar y resguardar la información de manera digital para la gestión de la administración municipal en forma diaria.	Respaldos realizados por semestre/total de respaldos por realizar por semestre*100	50%	50%	50%	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	66.149.509,84	71.801.950,22
2	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	25		Emisiones generadas por semestre	2	2	50%	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	23.045.496,87	23.045.496,87
3	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	26	1.16 Organizar el fondo documental a fin de brindar un servicio de información eficaz y eficiente tanto a usuarios internos como externos en forma diaria.	Documentos tramitados en Archivo/total de documentos ingresados al Archivo por semestre*100	50%	50%	50%	Beatriz Jiménez Blanco, Jefa Archivo	Administración General	29.336.806,76	38.981.377,95
4	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	27	1.17 Realizar la limpieza diaria de las instalaciones municipales, así como atender diariamente la seguridad del Palacio y Planta Municipal y el mantenimiento general del edificio, incluyendo el pago de contrato por frecuencia, seguridad privada y servicios públicos	Roles de seguridad a cubrir por semestre	370	370	50%	Sahid Salezar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	109.752.102,10	132.036.732,90
5	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	28		Oficinas atendidas/oficinas programadas por semestre	187	187	50%	Sahid Salezar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	21.606.781,46	23.407.346,58
6	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	29		Mantenimientos realizados a instalaciones municipales	122	122%	99%	Ricardo Brenes	Administración General	15.004.709,35	15.004.709,35
7	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	30		Monto ejecutado en pago de servicios /monto presupuestado para cancelar servicios *100	50	50%	99%	Sahid Salezar Castro, Director Administrativo Financiero	Administración General	64.586.151,54	64.586.151,54
8	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	31	1.18 Atención diaria de los contribuyentes que presentan diversas quejas en la Municipalidad	Trámites resueltos/trámites recibidos*100	50%	50%	50%	Jessica Mayers Marín, Contralora de Servicio	Administración General	25.174.030,27	29.103.229,37

30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28917

1	Gestión de tecnología	2 Ejecutar el desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica que mejore la seguridad e integridad de los registros y operaciones, y dar cumplimiento al capítulo V de la Normas Técnicas, para la gestión y control de las tecnologías de información.	Mejora	32	2.1. Mantenimiento de la plataforma tecnológica vigente, durante el año 2023 con las capacitaciones correspondientes a funcionarios, a razón de un estimado de 8 por semestre. Se estima al semestre 120 mantenimientos	Mantenimientos realizados a plataforma tecnológica/mantenimientos programados *100	120	50%	120	50%	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	23.045.496,87	23.045.496,87
2	Gestión de tecnología			33	2.2 Realizar las gestiones pertinentes para la actualización del sistema central de cómputo	Monto ejecutado /monto presupuestado *100	25	25%	75	75%	Jenny Ulate Rojas, Jefa Cómputo	Administración General	40.000.000,00	272.184.479,01
3	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	4 Asignar la capacitación a los funcionarios municipales conforme al Reglamento vigente en la materia	Mejora	34	4.1 Asignar un mínimo de ciento ochenta horas de capacitación por semestre conforme al disponible presupuestarlo, y según corresponda al objeto de gasto	Horas de capacitación efectivas/ horas capacitación proyectadas*100	180	50%	180	50%	Rafael, A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	7.500.000,00	7.500.000,00
4	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	5 Aplicar programa hacia el recurso humano que incentive y evite la rotación de personal y los nombramientos interinos por plazos mayores a seis meses	Mejora	35	5.1 Verificar que la rotación del personal no sea superior a un 10% sobre el total de plazas municipales	Total de funcionarios que cesen labores con la municipalidad por semestre/ total de funcionarios de la municipalidad	38	50%	38	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	2.250.000,00	2.750.000,00
5	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	36	5.2 Verificar que los funcionarios interinos no superen un 10% de la totalidad de plazas existentes en la municipalidad	Total de funcionarios interinos por trimestre/ total de plazas *100	38	50%	38	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Administración General	5.022.306,64	5.022.306,64
6	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	6 Verificar la implementación del programa de autoevaluación y de control interno y valor del riesgo para el mejoramiento continuo sobre las acciones que se ejecutan en la gestión municipal	Mejora	37	6.1 Solicitar mensualmente a los Directores y Jefaturas informes sobre el manejo y resultados de los indicadores de gestión	Informes presentados / Informes solicitados *100	168	50%	168	50%	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administración General	3.013.383,99	3.013.383,99
7	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Mejora	38	6.2 Evaluar los Informes mensuales del sistema de indicadores institucionales por cada unidad administrativa	Indicadores evaluados/ indicadores a evaluar por gestión*100	168	50%	168	50%	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal y Alcaldesa Municipal	Administración General	3.013.383,99	3.013.383,99

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	39	6.3 Minimizar los factores de riesgo determinados en cada unidad según resultado de la autoevaluación aplicada al finalizar el periodo, en un promedio de 85 %	Riesgos eliminados / riesgos detectados *100	10	50%	10	50%	Comisión Coordinadora y Equipo gerencial, Concejo Municipal, Alcalde Municipal y Jefaturas	Administración General	2.832.680,95	3.194.187,03
2	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	40	7.1 Seis estudios de Auditoría (dos operativos, dos financieros y dos de cumplimiento)	Tipos de estudios / estudios concluidos y presentados	3	50%	3	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	74.800.826,23	92.684.826,17
3	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	41	7.2 Dos estudios especiales	Tipos de estudios / estudios concluidos y presentados	1	50%	1	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	15.880.759,20	15.880.759,20
4	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	42	7.3 Dos estudios solicitados por la Contraloría	Tipos de estudios / estudios concluidos y presentados	1	50%	1	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	15.880.759,20	15.880.759,20
5	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	43	7.4 Seis reuniones con el personal	Reuniones realizadas / reuniones aplicadas	3	50%	3	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	7.463.956,83	8.416.802,33
6	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	44	7.5 Ocho estudios solicitados por el Concejo Municipal	Estudios solicitados por el Concejo Municipal / estudios concluidos y presentados	4	50%	4	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	23.821.138,81	23.821.138,81
7	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	45	7.6 Asistir a talleres de formación y actualización durante el año	Cantidad de talleres planteados	7	50%	7	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	3.970.189,80	11.910.569,40
8	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Mejora	46	7.7 Recibir diez capacitaciones	Capacitaciones recibidas / capacitaciones programadas *100	5	50%	5	50%	Auditor Interno, Daniel Arce Astorga	Auditoría Interna	2.500.000,00	2.500.000,00
9	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	Operativo	47	8.1- Lograr cada semestre que los ingresos reales de la municipalidad alcancen el estimado.	Ingreso real por semestre / ingreso proyectado por semestre *100	50	50%	50	50%	Jefe Cobros, Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	26.631.865,82	30.031.078,48

30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1



Municipalidad de Golcochea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28919

Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	48	8,2 Rebajar el pendiente de cobro de periodos anteriores al 2023 en forma real en un 30 %	Pendiente recuperado / total de pendiente *100	50	50%	50	50%	Jefe Cobros Sahid Castro, Director Administrativo	Administración General	33.289.832,28	37.539.598,10
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Mejora	49	8,3 Aplicar los Indicadores de gestión que permitan verificar que la gestión de cobro que se trate produzca una disminución real del pendiente de cobro.	cobro recuperado por gestor contratado/pendiente de cobro asignado por gestor contratado*100	50	50%	50	50%	Jefe Cobros Sahid Castro, Director Administrativo	Administración General	13.315.932,91	15.015.839,24
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos		Operativo	50	8,4 Controlar que las cuentas en cobro judicial posean ejecutoriedad en 3 meses	total cuentas en cobro judicial con sentencia o arreglo / total cuentas en cobro judicial *100	50	50%	50	50%	Glenda Llantén	Administración General	19.973.899,37	22.523.758,86
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	9 Controlar y evaluar los movimientos que se originan en el Presupuesto Municipal a través de los diferentes documentos presupuestarios que se elaboren en el periodo.	Operativo	51	9,1 Medir la variación estimada en las partidas presupuestarias vía modificaciones, donde no se supere el 25% del monto presupuestado, ni mayor de 5 documentos por semestre	Monto de egresos modificado/ monto de egresos estimados *100	50%	50%	50%	50%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo	Administración General	5.022.306,84	5.022.306,84
Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	10 Girar los aportes aprobados por Convención Colectiva en el Presupuesto Ordinario 2023	Operativo	52	10,1 Girar el 100% de los beneficios pactados y aprobados en la Convención Colectiva a la luz de las regulaciones existentes en la materia.	Beneficios girados / beneficios programados *100	75%	75%	25%	25%	Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Arlene Cordero Fonseca, Jefa Personal	Registro de deudas, fondos y aportes	9.918.000,00	12.122.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

1	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	11 Girar los aportes que por Ley deban realizarse a instituciones como Órgano de Normalización Técnica (ONT), Comité Cantonal de Deportes y Recreación, Juntas de Educación, Registro Público, Biodiversidad, Consejo Nacional de Rehabilitación	Operativo	53	11,1 Girar el 100% de los aportes establecidos en el Presupuesto Ordinario 2023, según Ingresos reales del rubro que origine el aporte	Aportes girados /Aportes programados *100	50%	50%	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero	Registro de deuda, fondos y aportes	428.302.868,28	439.876.739,03
2	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	12 Girar el aporte correspondiente a las indemnizaciones y devoluciones por cobros Indebidos que se acuerden por el Concejo Municipal	Operativo	54	12,1- Ejecutar el 100% de las partidas de Indemnizaciones y cobros Indebidos	Aportes girados /aportes proyectados *100	50%	50%	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero	Registro de deuda, fondos y aportes	80.462.626,63	30.462.626,63
3	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	13 Asignar becas a los funcionarios municipales conforme al Reglamento vigente en la materia. Para estudios de nivel Universitario	Operativo	55	13,1 Asignar como mínimo de diez becas por año para estudiantes a nivel universitario.	Becas otorgadas/becas programadas*100	5%	5%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal	Registro de deuda, fondos y aportes	2.500.000,00	2.500.000,00
4	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	14 Ejecutar partida para pago de prestaciones legales para los funcionarios que renunciarán en el año 2023 acogiéndose a la Convención Colectiva	Operativo	56	14,1 Ejecutar la partida para pago de prestaciones al 100% conforme las renuncias que se presenten	Aporte girado / Aporte estimado * 100	50%	67%	Rafael A. Vargas Brenes, Sahid Castro, Arlene Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	38.745.786,11	56.091.739,71
5	Gestión organizacional: Capital Humano y procesos	15 Girar el aporte Femetrom y UNGL	Operativo	57	15,1 Girar el 100% a FEMETROM y a la UNGL.	Aporte girado / Aporte estimado * 100	100	100%	Sahid Castro, Arlene Fonseca, Jefa Personal	Registro de deuda, fondos y aportes	36.058.853,84	0,00
6	Gobierno Local	16- Asignar los recursos sin asignación presupuestaria conforme a la priorización de necesidades Institucionales			16,1- Asignar los recursos sin asignación presupuestaria conforme a la priorización de necesidades Institucionales y el financiamiento de los recursos	Monto de egresos modificado/ monto de egresos estimados *100	100	100%	Sahid Castro, Director Administrativo	Registro de deuda, fondos y aportes		
7							0%	0%			0,00	
8							0%	0%			5.093.366.210,22	
9							0%	0%			5.093.366.210,22	
10	SUBTOTALES						31,0	27,0			2.272.871.888,73	2.820.894.514,49
11	TOTAL POR PROGRAMA						54%	46%				
12	20% Metas de Objetivos de Mejora						50%	50%				
13	80% Metas de Objetivos Operativos						54%	46%				
14	58,0 Metas formuladas para el programa											

30
29
28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1



PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

EFICACIA ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		casos I	%	casos II	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	1,1- Prestar en forma eficaz y eficiente el servicio de limpieza de vías la cual incluye la limpieza de maleza del cordón y caño	Operativo	1	1.1,1- Ejecutar la programación de aseo según las rutas asignadas diariamente a cada funcionario, a efecto de que se cumpla un total de 7, 5 km por semana de servicio, por funcionario	Total de km barridos por semana/ total de horas laboradas por semana*100	10725	50%	10725	50%	Ronald César Fernández, Jefe de Higiene	01 Aseo de Vías y sitios públicos.	Otros	249.017.854,78	437.811.235,33	
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	2	1,1,2- Realizar siete kilómetros semanales de limpieza de la maleza en el cordón de caño	Total de limpieza de la maleza en km por semana / total de horas laboradas por semana*100	3900	50%	3900	50%	Ronald César Fernández, Jefe de Higiene	01 Aseo de Vías y sitios públicos.	Otros	62.254.463,89	76.088.788,96	
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	3	1,1,3- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael Vargas Brenes, Alcalde y Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	01 Aseo de vías y sitios públicos.		0,00	19.677.615,89	
Gestión para resultados (GpR)	2,1, Prestar el servicio de recolección de basura residencial y comercial en todos los distritos del cantón, dos veces por semana y ejecutar la recolección de basura no tradicional según la programación para el año 2023	Operativo	4	2,1,1 Prestar el servicio dos veces por semana en las siete rutas establecidas diariamente, con la debida calidad y eficiencia, dando un resultado promedio mensual de 182 rutas por atender.	rutas atendidas por mes / rutas programadas por mes * 100	1082	50%	1082	50%	Ronald César Fernández, Jefe de Higiene	02 Recolección de basura		514.444.310,43	709.057.875,08	
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	5	2,2,2- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde y Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	02 Recolección de basura		0,00	7.710.826,92	
Gestión para resultados (GpR)	2,3- Prestar regularmente los fines de semana el servicio de recolección de basura no tradicional a las comunidades del Cantón según programación	Operativo	6	2,3,2 Prestar el servicio de recolección de basura no tradicional en todo el Cantón, según programación por Distrito, durante 50 sábados del año	días de servicio de basura prestado / días servicio programado * 100	50	50%	50	50%	Ronald César Fernández ; Jefe de Higiene	02 Recolección de basura		90.784.280,08	110.958.576,76	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

IFICACIÓN ESTRATÉ		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
DESARROLLO MU	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09-31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	1,1- Prestar en forma eficaz y eficiente el servicio de limpieza de vías la cual incluye la limpieza de maleza del cordón y caño	Operativo	1	1,1,1- Ejecutar la programación de aseo según las rutas asignadas diariamente a cada funcionario, a efecto de que se cumpla un total de 7,5 km semanales de servicio, por funcionario	Total de km barridos por semana/ total de horas laboradas por semana*100	10725	50%	10725	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	249.017.854,78	437.911.235,33
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	2	1,1,2- Realizar siete kilómetros semanales de limpieza de la maleza en el cordón de caño	Total de limpieza de la maleza en km por semana / total de horas laboradas por semana*100	3900	50%	3900	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	62.254.463,69	76.088.788,96
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	3	1,1,3- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael Vargas Brenes, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	01 Aseo de vías y sitios públicos.		0,00	19.877.615,89
Gestión para resultados (GpR)	2,1, Prestar el servicio de recolección de basura residencial y comercial en todos los distritos del cantón dos veces por semana y ejecutar la recolección de basura no tradicional según la programación para el año 2023	Operativo	4	2,1,1 Prestar el servicio dos veces por semana en las siete rutas establecidas diariamente, con la debida calidad y eficiencia, dando un resultado promedio mensual de 182 rutas por atender.	rutas atendidas por mes / rutas programadas por mes * 100	1092	50%	1092	50%	Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Higiene	02 Recolección de basura.		514.444.310,43	709.057.875,06
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	5	2,2,2- Cubrir prestaciones legales por posibles renunciadas de funcionarios	Suma ejecutada/ suma presupuestada* 100		0%	100	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos	02 Recolección de basura		0,00	7.710.826,92
Gestión para resultados (GpR)	2,3- Prestar regularmente los fines de semana el servicio de recolección de basura no tradicional a las comunidades del Cantón según programación	Operativo	6	2,3,2 Prestar el servicio de recolección de basura no tradicional en todo el Cantón, según programación por Distrito, durante 50 sábados del año	días de servicio prestado / días servicio programado * 100	50	50%	50	50%	Ronald Céspedes Fernández ; Jefe de Higiene	02 Recolección de basura		90.784.290,08	110.958.576,76
							0%		0%				0,00	0,00
							0%		0%				0,00	0,00

282

704

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28922

Municipalidad de Goicoechea





Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

						0%		0%				0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	3,1- Ejecutar programación de obras bajo coordinación del Alcalde Municipal con la Dirección de Ingeniería, con mayor ejecución en el primer semestre del año por la época de verano.	Operativo	7	3,1,1- Ejecutar los recursos asignados en forma mensual para el desarrollo de obras de mantenimiento de calles y caminos, en razón de un 60% para el I Semestre y un 40% en el II Semestre.	presupuesto ejecutado / presupuesto programado *100	60%	60%	40%	40%	Marío Iván Rojas, Director de Ingeniería	03 Mantenimiento de caminos y calles	240.508.956,50	182.680.404,80
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	8	3,2,1 - Reparación de 4 km de la red vial cantonal por mes	Total de km de red vial cantonal reparados por mes / total de km de red vial del cantón *100	21	50%	21	50%	Marío Iván Rojas, Director de Ingeniería	03 Mantenimiento de caminos y calles	11.527.804,07	11.527.804,07
Gestión para resultados (GpR)	5,1- Cumplir con la normativa para mantener un adecuado ambiente para el aseo y ornato en el Cantón.	Operativo	9	5,1,1- Realizar al menos 12 labores de jardinería por semestre en zonas municipales y cubrir por mes 50 metros de chapeas de veredas de río	total labores realizadas / total labores estimadas por semestre	12	60%	12	60%	Glenda Llantén, Jefe de Cobro	05 Parques y obras de ornato	6.828.855,15	9.955.943,05
Gestión para resultados (GpR)	5,2- Programar el mantenimiento de parques y zonas verdes a cargo de la sección y servicios contratados	Operativo	10	5,2,1- Ejecutar por contratación el mantenimiento de todas las zonas verdes y parques del Cantón con un estimado mensual de 472,15,49 metros cuadrados por diez veces al año.	metros chapeados por mes / total metros cuadrados chapeados estimados *100	4	40%	6	60%	Ronald Alvarado Camacho, Obras de ornato	05 Parques y obras de ornato	55.600.000,00	108.998.029,08
Gestión para resultados (GpR)		Operativo	11	5,2,2- Brindar mensualmente Informes de control relacionados con el mantenimiento por terceros de zonas verdes y labor de la sección de parques en jardinería y veredas de río.	Informes brindados / Informes programados *100	50	50%	50	50%	Ronald Alvarado Camacho, Jefe de Obras de ornato	05 Parques y obras de ornato	55.284.730,90	55.284.730,90
						0%		0%				0,00	0,00
Gestión para resultados (GpR)	7,1 Coordinar que la celebración semanal de la actividad de mercado libre de Guadalupe se efectúe dentro de las normas legales y de convivencia adecuadas.	Operativo	12	7,1,2- Realizar 52 actividades de mercado libre en Guadalupe durante el año 2023	actividades de mercado libre realizadas / actividades de mercado libre programadas *100	26	50%	26	50%	Marvín Hernández Aguilar, Administrador de la feria	Servicio Mercados Plazas y Ferias	108.438.661,54	108.438.661,54
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	13	7,1,3- Realizar la compra de bienes duraderos asignados	recursos ejecutados / recursos asignados *100	100	100%		0%	Marvín Hernández Aguilar, Administrador de la feria		0,00	7.507.129,91
Gestión para resultados (GpR)	9,1- Desarrollar las actividades que se acuerdan entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal	Operativo	14	9,1- Desarrollar las actividades que se acuerden entre el Concejo Municipal y Alcalde para cumplir los cometidos de desarrollo de las artes y cultura general que debe desarrollar la Corporación Municipal, fundamentado en el trabajo de la Escuela de Música y el apoyo a Biblioteca Pública Municipal y la adquisición de maquinaria y equipo de la escuela de música	actividades realizadas / actividades programadas * 100 gasto real / gasto presupuestado* 100	45	45%	55	55%	Manuel Mora Tenorio, Director de banda y Sald, Salazar Castro, Director Administrativo Financiero	09 Educativos, Culturales y deportivos	92.005.252,78	60.698.955,67

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28924

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	15	9,1,1,1 Desarrollar en un 100% los recursos asignados para la Biblioteca Pública Municipal de Goicoechea para el Programa Leyendo desde la cuna, ampliar servicio para personas con capacidades diferentes, todo en un ambiente adecuado, con el debido mantenimiento y suministros para prestar un servicio de calidad a la comunidad.	gasto real/ gasto presupuestado* 100	60	60%	40	40%	Sahid Castro, Director Administrativo Financiero	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	16.320.000,00	10.880.000,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	16	9,1,2 Brindar lecciones de música a los niños y jóvenes seis días a la semana, conforme al nivel e instrumento para un total anual de 1800 lecciones y realizar las presentaciones de los diferentes grupos	Lecciones efectivas/ lecciones programadas*100	800	50%	800	50%	Manuel Tenorio, Director de banda	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	49.662.781,92	49.662.781,92
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	17	9,1,3 Ejecutar la partida de becas para miembros de la Banda Municipal en forma mensual	becas giradas por mes/ becas programadas *100	50	50%	50	50%	Manuel Tenorio, Director de banda	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	7.500.000,00	7.500.000,00
4				9,1,3 Ejecutar la partida de adquisición de instrumentos para la banda de marchas y ejecutar los recursos del Comité de la persona Joven	Mono gastado/monto presupuestado *100			100		Manuel Tenorio, Director de banda	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	120.130.741,88	
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	18	10,1,1- Desarrollar acciones estratégicas orientadas a mejorar los servicios que proporciona la Dirección de Desarrollo Humano, conforme la normativa que rige la materia y aplicación en la Municipalidad de los ODS.	Proyectos de extensión desarrollados/proyectos programados *100	1	50%	1	50%	Luis Hidalgo Pereira, Director, Desarrollo Humano	10 Servicios Sociales y complementarios.		29.579.836,35	31.662.560,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	19		Funcionarios capacitados/funcionarios totales de la Municipalidad * 100	20	50%	20	50%	Luis Hidalgo Pereira, Director, Desarrollo Humano	10 Servicios Sociales y complementarios.		21.108.373,66	21.108.373,66
7	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	20	10,2 Promover acciones tendientes a el desarrollo de las mujeres del Cantón en diversos campos, bajo conceptos de igualdad y empoderamiento.	Acciones efectivas / acciones programadas*100	50	50%	50	50%	Adriana Villalobos Elizondo, Jefa de Oficina de la Mujer	10 Servicios Sociales y complementarios.		39.619.470,43	50.475.075,85
8	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	21	10,3 Incidir en la protección de la Niñez y la Adolescencia mediante el desarrollo integral con un adecuado proceso de articulación, a través del programa de atención, prevención y capacitación y gestión de proyectos.	atenciones efectivas /atenciones programadas * 100	1260	50%	1260	50%	Ana Muñoz Cantero; Jefa de la oficina de Niñez	10 Servicios Sociales y complementarios.		9.987.606,16	14.573.736,24
9	Gestión para resultados (GpR)	Operativo	22	10,3,2 Realizar dos programas de capacitación y prevención por semestre, dirigido a personas profesionales que trabajen con niños, niñas y adolescentes.	Programas efectivos/ programas proyectados*100	2	50%	2	50%	Ana Muñoz Cantero; Jefa de la oficina de Niñez	10 Servicios Sociales y complementarios.		11.573.281,13	14.145.098,94

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28925

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gestión para resultados (GpR)	Operativo	23	10,3,3 Diseñar políticas cantonales para la participación de la niñez y adolescencia del Cantón.	actividades realizadas / actividades programadas *100	68	33%	2	67%	Aina Muñoz Cantero, Jefe de la oficina de Niñez	10 Servicios Sociales y complementarios.	11.573.281,13	14.145.098,84
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	24	10,4,1 Promover la igualdad y equidad de las personas que son víctimas de alguna discriminación.	proceso de formación del 75% de los funcionarios/ jefaturas y 25% de los funcionarios de forma anual.	58	50%	58	50%	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10 Servicios Sociales y complementarios.	7.542.858,22	10.762.702,18
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	25	10,2,2 Desarrollar actividades para conmemorar siete fechas relacionadas con derechos humanos	actividades realizadas / actividades programadas *100	3	43%	4	57%	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10 Servicios Sociales y complementarios.	9.263.568,86	10.446.152,11
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	26	10,1,3 Brindar asesoría a personas y empresas en la materia propia de la unidad, buscando la resolución sobre la discriminación, a través de la justicia de los derechos humanos	casos resueltos/ casos atendidos *100	50	50%	50	50%	Rocio Jiménez, Jefa Diversidad	10 Servicios Sociales y complementarios.	9.263.568,86	10.446.152,11
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	27	10,5,1 Desarrollar la política nacional y local para la atención de personas adultas mayores, sus familiares o cuidadores en los diferentes espacios de aprendizaje, esparcimiento, capacitación y vida saludable de la persona adulta mayor.		45	45%	55	55%	Nancy Sánchez Solís, Jefa	10 Servicios Sociales y complementarios.	23.305.708,73	30.188.349,78
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	28	10,1,1.- Girar aporte de las becas para niños con discapacidad, dentro del marco de la Ley 7600.	Becas asignadas / becas establecidas *100	50	50%	50	50%	Concejo Municipal, Luis Hidalgo Director de Desarrollo Humano	10 Servicios Sociales y complementarios.	7.500.000,00	7.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	29	10,1,2.- Girar el aporte correspondiente a las becas para estudiantes de primaria y secundaria del Cantón, así como las indemnizaciones y devoluciones por cobros indebidos que se acuerden por el Concejo Municipal	Becas asignadas / becas establecidas *100	50	50%	50	50%	Concejo Municipal, Luis Hidalgo Director de Desarrollo Humano	10 Servicios Sociales y complementarios.	41.000.000,00	41.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	30	11,1,1.- Prestar regularmente el servicio de estacionamiento con boleta, bajo supervisión diaria de la municipalidad, manteniendo control y orden de los autobuses que se ubiquen en las vías públicas.	gasto real/ gasto presupuestado*100	50	50%	50	50%	Marco Serravalle González, Jefe de Estacionamiento y Terminales	11 Estacionamiento y terminales	166.876.032,16	180.547.440,52
Gestión para resultados (GpR)	Operativo	31	17,1.- Ejecutar los trabajos de mantenimiento que requieren las instalaciones municipales, en forma diaria, conforme el recurso asignado para tal fin.	Monto asignado / monto programado *100	60%	60%	40%	40%	Sahid Salazar Castro, director Administrativo Financiero	Mantenimiento de Edificio	35.370.800,00	73.044.072,95
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	32	23,1,2 Realizar labores de para la seguridad y vigilancia correspondiente a convenio con la Fuerza Pública	presupuesto ejecutado / presupuesto programado *100	50%	50%	50%	50%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal		12.489.193,49	17.165.103,75



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28927

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

de		Mejora	42	31.5.- Ejecutar en el primer semestre, la Adquisición de Viviendas para Asociación ejecutado Vicentina. Distrito Guadalupe, Ley 7729	Proyecto programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	4.000.000,00	0,00
de		Mejora	43	31.6.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de trajes típicos para la ejecutado Asociación Folklorica Leyenda. Distrito Cella Blancos. Ley 7729	Proyecto programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
de		Mejora	44	31.7.- Ejecutar la Adquisición equipo de oficina para Asociación Fútbol Ampués. Distrito Ips. Ley 7729	Proyecto ejecutado programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	1.500.000,00	0,00
de		Mejora	45	31.8.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de cómputo para ejecutado Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia. Computadora portátil y pantalla tipo SMART TV. 100 Distrito Guadalupe. Ley 7729	Proyecto programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	824.920,00	0,00
de		Mejora	46	31.9.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez computadoras portátiles para usuarios de básico y undécimo año del Liceo Virgen Medalla Milagrosa. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Proyecto ejecutado programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	4.477.690,00	0,00
de		Mejora	47	31.10.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de implementos deportivos (balones de fútbol sala, conos, balones baloncesto, mesa ping programado pong, ajedrez, sacos boxeo, guardias), diez mesas, cincuenta sillas y tres pizarras acrílicas, para uso del Subcomité Deportes Ips, a través del Comité Cantonal Deportes Goicoechea. Distrito Ips. Ley 7729.	Proyecto ejecutado programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	2.600.000,00	0,00
de		Mejora	48	31.11.- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de instrumentos musicales para la Asociación Desarrollo Integral de Rancho Redondo para proyecto de Banda Comunal de Rancho Redondo. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Proyecto ejecutado programado 100	1	100%	0%	Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios proyectos comunitarios.	Otros	1.363.834,00	0,00

709



Municipalidad de Golcochea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

1	30	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	49	31.12- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición equipo diverso para la Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia; Cocina eléctrica, cámara enfriadora, sillas ruedas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Proyecto ejecutado para la Asociación Desarrollo Integral San Gerardo Santa Cecilia. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.590.890,00	0,00
2	29	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	50	31.13- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición equipo diverso para Asociación Costarricense de Terapia asistida con mascotas. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Proyecto ejecutado para Asociación Costarricense de Terapia asistida con mascotas. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	10.871.253,00	0,00
3	28	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	51	31.14- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo ortopédicos para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe; Sillas de ruedas, 100 cilindros de oxígeno. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Proyecto ejecutado para uso en la comunidad a través de programas sociales del Club de Leones de Guadalupe; Sillas de ruedas, 100 cilindros de oxígeno. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	3.250.000,00	0,00
4	27	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	52	31.15- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición equipo diverso Industrial para Casa Libertad - Mujer Integral; refrigeradora, congelador, lavadora, planchas, cocina, secadoras, 100 colchones, llavadora, sartén eléctrico, batidora, olla arrocera, vasos, horno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado para Casa Libertad - Mujer Integral; refrigeradora, congelador, lavadora, planchas, cocina, secadoras, 100 colchones, llavadora, sartén eléctrico, batidora, olla arrocera, vasos, horno. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	6.000.000,00	0,00
5	26	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	53	31.16- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos; Tractor para corte zacate y motoguarafas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado para mantenimiento de plaza Tomás Guardia, a través de la Asociación Desarrollo Integral Calle Blancos; Tractor para corte zacate y motoguarafas. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
6	25	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	54	31.17- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de diez composteras para proyecto de reciclaje y manejo de desechos orgánicos en Jaboncillo, a cargo de la ASODACUMA. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado para proyecto de reciclaje y manejo de desechos orgánicos en Jaboncillo, a cargo de la ASODACUMA. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	500.000,00	0,00
7	24	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	55	31.18- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de un juego de equipo de señalización, barra de luces, sirena y parlante para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Golcochea. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado de señalización, barra de luces, sirena y parlante para una unidad de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Golcochea. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.500.000,00	0,00
8	23	Espacios Inteligentes, accesibles e inclusivos	Mejora	56	31.19- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado de jardinería, riego y mantenimiento de zonas verdes y recreativas de la Urbanización Vistas del Valle 2. 100	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	854.598,00	0,00



Municipalidad de Golcochea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28929

Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	57	31.20- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para la Asociación de Vecinos de Claraval para mejoras de la comunidad: Percolador de 100 tazas, refrigeradora 14 pies, horno microondas y cocina. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.000.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	58	31.21- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo médico para la Benemérita Cruz Roja Costarricense, para Comité Auxiliar Golcochea: Equipos de reanimación cardiopulmonar. Distrito Iplis. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	4.500.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	59	31.22- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo para Salón Comunal de Calle Gutiérrez: refrigeradora, congelador, cocina eléctrica, olla arrocera, licuadora, coffee maker, minicomponente. Distrito Iplis. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.500.000,00	0,00
							0%	0%					
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	60	31.23- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Grupo Guías y Scout Iplis N° 94: cocina eléctrica, extractor, licuadora industrial, proyector, 150 sillas y 15 mesas. Distrito Iplis. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	61	31.24- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo diverso para Asociación Desarrollo Integral de Purrál Abajo: Refrigeradora, cocina y horno microondas. Distrito Purrál. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.000.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	62	31.25- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de equipo y suministros médicos para ambulancias de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Golcochea. Distrito Purrál. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	6.000.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	64	31.28- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición equipo diverso para mantenimiento de parques de la Urbanización Flor de Luz: Motoguadaña, máquinas para ejercicio al aire libre. Distrito Purrál. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2.200.000,00	0,00
Espacios Inteligentes, accesibles inclusivos	e	Mejora	65	31.27- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de llantas para las unidades de la Benemérita Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar Golcochea. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado *	1	100%	0%	Sahid Castro, Salazar director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00	0,00

289

1

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	66	31.28- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición de tiendas de campaña para Grupo Gulas y Scout de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.000.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	67	31.29- Ejecutar en el primer semestre la Adquisición Instrumentos para canchas Ana Frank y Los Cuadros. Distrito Purral. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100	1	100%	0%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	4.000.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	68	31.30- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de viveros para Club de Leones Guadalupe Distrito Guadalupe. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100		0%	100%	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2.000.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	69	31.31- Ejecutar en el segundo semestre, la Adquisición de diferentes suministros para la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco: Banderas de Costa Rica (3), Banderas del Cantón (2), Astas para banderas en madera (5), Estandartes en tela bordados del Distrito San Francisco (2), podio de madera en cuadro barnizado (1), e imagen de San Francisco. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100			1	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	4.395.382,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	70	31.32- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de artículos de aseo personal para la Asociación Ministerio El Buen Samaritano para dormitorio de habitantes en calle. Distrito Guadalupe.	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100			1	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	7.500.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	71	31.33- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo de cómputo para la Asociación de la Urbanización ASOTEX: Computadora e Impresora. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100			1	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.000.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	72	31.34- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de una cocina en acero inoxidable, eléctrica, horizontal de cuatro discos con un nivel en la parte inferior de una medida de 1,66 cm de frente por 62 cms de fondo y 88 cms de alto para el Centro Diurno de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100			1	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1.650.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	73	31.35- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo diverso para el Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729.	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100			1	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	2.500.000,00
Espacios Inteligentes, accesibles e Inklusivos	Mejora	74	31.36- Ejecutar en el segundo semestre la Adquisición de equipo diverso para la Comandancia Policial de Purral. Distrito Purral. Ley 7729	Proyecto ejecutado / proyecto programado * 100			1	Sahid Castro, director Administrativo Financiero	Salazar Castro, director Administrativo Financiero	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	10.046.622,92

290

712

28930



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	DESARROLLO METODOLÓGICO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
EA ESTRATÉGICA	EDIFICIOS														
Gestión para resultados (GpR)	1 Programar la ejecución de las obras que se detallan conforme con los flujos de caja y aspectos propios de la contratación en coordinación del Alcalde con las unidades administrativas correspondientes.	Mejora	1	1,1- Ejecutar la obra Mejoras locales donde se ubica el Comité Auxiliar Cruz Roja Goicoechea y local adyacente: Mejora fachada del costado sur y oeste, repello de paredes, pintura, cambio de portones. Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	0%	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud	15.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	2	1,2- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal Saint Clare - Las Rosas: Sustitución total del sistema eléctrico. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes	1.182.667,70		
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	3	1,3- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Asociación Desarrollo Integral Guadalupe Este (ADIGE): Sustitución total de sistema Eléctrico. Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes	3.740.300,00		
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	4	1,4- Ejecutar la obra Mantenimiento general del Salón Comunal de Urbanización Los Nogales. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes	6.000.000,00		
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	5	1,5- Ejecutar la obra Sustitución total de sistema eléctrico del área de piscinas municipales. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	20.000.000,00		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	6	1,6- Ejecutar la obra Mejoras Salón Multifuso Barrio Carlos María Ujtoa; Cambio total de cubierta, pintura total externa e interna, cambio puerta principal, modificación portón entrada a corredizo. Distrito San Francisco. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	10.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	7	1,7- Ejecutar la obra Realizar mejoras en el Centro Diurno de Ancianos de Calle Blancos: canoas, pasamanos, tapicheles, alero exterior de entrada, baños, cambio ventanas a corredizas, modificación portón Ingreso vehicular, sistema eléctrico. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	17.322.251,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	8	1,8- Ejecutar la obra Mejoras local CEN CINAI Calle Blancos: sistema eléctrico con alarma contra incendio, aleros, reparación techo frente. Distrito Calle Blancos., Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	15.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	9	1,9- Ejecutar la obra Mejoras local de la Asociación de Religiosas Contemplativas de El Buen Pastor para retiros y eventos espirituales; Cambio cubierta, retener invasión comelón, colocar láminas transparentes y cielo raso difusor en pasillos, pintura cielo raso y externo, iluminación led. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	3.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	10	1,10- Ejecutar la obra Mejoras Escuela Dr. Ferraz; Repello muro oeste, colocación malla Jordomex y lámparas LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	6.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	11	1,11- Ejecutar la obra Mejoras del salón comunal y parque anexo en San Gabriel; Pintura general. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	7.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	12	1,12- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal El Encanto: Colocación techo acrílico, enchape entrada principal, repello pared trasera, colocación cunetas, reparar gradas existentes y acera a Ley 7800, instalar piso antideslizante. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	13	1,13- Ejecutar la obra Mantenimiento del Salón Comunal de Calle Blancos; Pintura total de la edificación. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	2.500.000,00	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28934

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	14	1,14- Ejecutar la obra Escuela Juan E. Pestelozzi: Instalación de techo entre la cancha y aula de informática educativa, así como, la sustitución de láminas de zinc, canchales y bajantes. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	15.000.000,00	
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	15	1,15- Ejecutar la obra Sustitución total de cubierta de techo del Salón Comunal de Urbanización Bruncas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	16	1,16- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal de Barrio Las Américas: Mejoras en pasillo sur de la primera planta, repello paredes en el sótano, pintura área sótano, instalar piezas sanitarias área sótano y confección muebles de cocina. Distrito Mata de Plátano, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales		2.400.000,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	17	1,17- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización Claraval: Ampliación de área de cocina, II Etapa. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	18	1,18- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Urbanización Santa María: Cambio de cubierta. Distrito Ipis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	19	1,19- Ejecutar la obra Mejoras en salón Asociación Desarrollo Específico Urbanización Zelllat: Remodelación baños y espacio para funcionarios aseo vías de la Municipalidad. Distrito Ipis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	3.000.000,00	
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	20	1,20- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Calle Gutiérrez: Colocación fachaleta en muretes y mejorar texturas de accesos al Salón Comunal. Distrito Ipis. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28935

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	21	1,21- Ejecutar la obra Mejoras local Grupo Gulas y Scout N° 94: Baños, c/elo raso, entre otros. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	3.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	22	1,22- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Calle La Isla; Sustitución Instalación eléctrica. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	6.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	23	1,23- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización Kurú; Construcción de alero perimetral. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	24	1,24- Ejecutar la obra Mejoras en el Centro Infantil Ana Frank - ACJ; Mejoras comedor, cocina, play, área lactancia. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	25	1,25- Ejecutar la obra Mejoras del Centro de apoyo Juvenil de Urbanización El Edén. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios	10.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	26	1,26- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal de Urbanización Loma Verde; Cambio total de láminas de zinc, cambio total de canoas. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunales	6.500.000,00
						0%	0%				
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	27	1,27- Ejecutar la obra Construcción de escenario multusos en la Escuela José Fabio Garner Ugaldé. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza	8.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	120	1,28- Ejecutar la obra Instituto Adulto Mayor de Goicoechea antiguo edificio de salud (DECRETO 35265-I)	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		27.625,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	121	1,29- Ejecutar la obra Mejoras estructura y cambio de piso gimnasio Esc. Claudio Cortés (FONDOS SOLIDARIOS, decreto 34554-I)	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		926,25
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	122	1,30- Ejecutar la obra Mantenimiento Escuela Dr. Ferraz; Pintura general, arreglo de fachada, aleros, cambio de malla. Distrito Calle Blancos. Ley 7728	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios		3.500.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28936

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	123	1,31- Ejecutar la obra Mejoras del Centro Diurno de Calle Blancos: Techar la rampa, techar entrada y salida de las personas adultas mayor, pasamanos, instalación alambre navaja, caños. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				9.115.000,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	124	1,32- Ejecutar la obra Remodelación de baños del salón donde se ubica el EBAIS en Calle Blancos, para cumplir la Ley 7800: Lavamanos e inodoro, cambio de cielo raso e iluminación tipo LED. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				2.000.000,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	125	1,33- Ejecutar la obra Mejoras en CEN CINAJ Calle Blancos: Reparación de casita de juegos, instalación servicio sanitario, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				1.500.000,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	126	1,34- Ejecutar la obra Mejoras del CEN CINAJ San Antonio: Pintura de todas las paredes internas y externas, así como, los portones, rejas, puertas externas e interiores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				6.000.000,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	127	1,35- Ejecutar la obra Mejoras local del Consejo de Distrito de Ips. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				3.000.000,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	128	1,36- Ejecutar la obra Remodelación del Salón Comunal de Salitrillos. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				3.100.000,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	129	1,37- Ejecutar la obra Elaboracion de planos constructivos para proyecto de construcción de espacios para capacitación, salas velación, para pruebas de consumo masivo para el habitante de la calle. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				15.000.000,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	130	1,38- Ejecutar la obra Mejoras Escuela Juan E. Pestalozzi: Construir 600 m² de techo para continuar área de cancha hasta empatar con la existente en el aula de cómputo, a la misma altura. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				1.500.000,00
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	131	1,39- Ejecutar la obra Mejoras Albergue de Ancianos de Calle Blancos: instalación de iluminación externa, colocación de termo duchas, Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				8.089.000,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	132	1,40- Ejecutar la obra Construcción mobiliario en el Edificio de Adulto Mayor	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios				6.700.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28937

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	133	1,41- Ejecutar la obra Mejoras Comandancia Policial de Purrak, Finalización de primer piso de Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			2.039.000,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	134	1,42- Ejecutar la obra Mejoras salón comunal de Mata de Piátano: drenaje pluvial para aguas que caen al pasillo oeste, Instalación de cerámica antideslizante e pasillo, ampliar puerta del sótano para ajustar a ley 7800 y reparación de tuberías de mano del sótano e Instalar ducha. Distrito Mata de Piátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			1.400.000,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	135	1,43- Ejecutar la obra Mejoras en Instalaciones de consultorios EBASIS Guadalupe, II etapa, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			16.000.000,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	136	1,44- Ejecutar la obra Mejoras Salón Comunal Barrio La Unión Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			2.256.800,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	137	1,45- Ejecutar la obra Construcción de infraestructura comunal Urb. La Riviera Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			44.191,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	138	1,46- Ejecutar la obra Construcción de Infraestructura comunal El Nazareno Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			171.088,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	139	1,47- Ejecutar la obra Construcción de aula para personas con discapacidad en San Francisco Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			361.250,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	140	1,48- Ejecutar la obra Instalación eléctrica , cielo raso y techo de la Instalaciones del Hogar protección al anciano de Calle blancos y San Francisco Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			920,88
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	141	1,49- Ejecutar la obra Construcción de bodega para almacenar alimentos en el CEN CINA de Guadalupe, Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			7.840.000,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	142	1,50- Ejecutar la obra Construcción de techo en láminas de polycarbonato para entrada principal del Área de Salud Goicoechea 2. Distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			885.600,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	143	1,51- Ejecutar la obra Finalización de trabajos en los servicios sanitarios de la Escuela Filomena Blanco	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	01 Edificios			3.762.869,00
12						0%							
13						0%							
14						0%							
15						0%							
16						0%							
17						0%							
18						0%							
19						0%							
20						0%							
21						0%							
22						0%							
23						0%							
24						0%							
25						0%							
26						0%							
27						0%							
28						0%							
29						0%							
30						0%							



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28938

					0%		0%							
					0%		0%							
					0%		0%							
Gestión para resultados (GpR)	1 Programar la ejecución de las obras que se detallan conforme con los flujos de caja y aspectos propios de la contratación en coordinación del Alcalde con las unidades administrativas correspondientes.	Mejora	28	2.1- Ejecutar según corresponda los recursos de la Ley 8114, Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Obra ejecutada/ obra programada *100 acuerdos ejecutados por la UTGVM/acuerdos de JVC aprobados por el Consejo Municipal*100	45	45%	55	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	de Gestión Vial	55.566.404,78	67.914.494,74
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	29	2.2- Ejecutar la Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonalde a ley 8114 y 9329	recursos modificados / recursos programados *100	0,5	50%	0,5	50%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	2.500.000,00	2.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	30	2.3- Realizar la obra Rotulación e identificación de las vías de la Urbanización Miraflores. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	1.525.000,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	31	2.4- Ejecutar la obra Mejoras en paso peatonal de Urbanización Montelmar a Tibás, eector parqueo Colegio Saint Anthony, Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	15.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	32	2.5- Realizar la obra Construcción de cordón de caño en Calle La Nueva, sita 100 metros este de la plaza Tomás Guardia, a ambos lados de la vía. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	20.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	33	2.6- Realizar las obras Construcción cordón de caño en Lotes Vollo, colocación pintura reflectiva y mantenimiento columnas del muro. Distrito Calle Blancos. Ley 7729.	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	10.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	34	2.7- Realizar la obra Reparación de rejillas, desagües y alcantarillas en Santa Fe. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	1.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	35	2.8- Realizar la obra Mantenimiento y mejoras de áreas verdes de la Urbanización Montelmar: Parque El Ranchón, Parque AVUM, Parque contiguo centro diurno. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	5.500.000,00	

720

298

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	36	2.9- Realizar la obra Demolición y construcción de 55 metros de cordón de caño e instalación de 12 metros de obra malla con portón peatonal, sector Calle Praga, ruta 218. Distrito Ipsa. *100 Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	6.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	37	2.10- Realizar la obra II Etapa de mega proyecto de canalización de aguas pluviales sobre ruta 218 en Distrito Rancho Redondo: 120 metros del Bar Las Brisas a la entrada de Hacienda San Miguel, 60 metros frente a la Iglesia Católica de Vista de Mar, 460 metros del Colegio Virgen Medalla Milagrosa hasta el EBAIS de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andrés Campos Castillo, Director UTGVM	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	51.600.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	38	2.11- Realizar la obra Demolición y construcción de cordón de caño, ampliación de tragantes e instalación de parilla para tragante pluvial existente en 250 metros, frente Escuela Filomena Blanco. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	4.812.500,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	39	2.12- Realizar la obra Construcción de acera perimetral alrededor del área de parque y boulevard de la Urbanización Olympos. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	15.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	40	2.13- Realizar la obra Construcción de puente peatonal sobre el río Purral, límite Purral y Mata de Plátano, obra código del camino 1-08-085, Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	80.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	41	2.14- Realizar la obra Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 4 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	100.000.000,00	217.395.323,25
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	42	2.15- Realizar la obra Contratación de perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 5 km de caminos del cantón. Ley 8114 y 9329 Reajuste de precios CONANSA	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	100.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	43	2.16- Realizar la obra Reparación de bastión del margen derecho del puente sobre el Río Durazno, límite con Vásquez de Coronado, código del camino 1-08-004, y mantenimiento de puentes del Cantón Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	31.626.697,23	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28940

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	44	2.17- Realizar la obra Reconstrucción de cordón de caño, pozos pluviales y tragantes de la avenida 30. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	81.161.353,30	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	45	2.18- Realizar la obra Estudio de factibilidad de ciclovia en el Cantón de Golcochea, Ley 8114, Ley 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	21.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	46	2.19- Realizar la obra Construcción de muro de gaviones, acera, cordón de caño, malla ciclónica, manejo de aguas y demarcación vial, en código de camino, 1-08-157, Barrio Toumón, Ley 8114 Ley 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre		25.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	47	2.20- Realizar la obra Construcción de Infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	50	50%	50%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre		16.031.202,34	16.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	144	2.21- Realizar la obra Contratación de servicios de control de calidad para la red vial cantonal de la ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre			5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	145	2.22- Realizar la obra Mejoras en las barandas a lo largo de línea férrea y muro de retención conguo al Santo, Distrito Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre			12.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	146	2.23- Realizar la obra Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 1 km de caminos del cantón Ley 8114, y Ley 9329,	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andres Campos, Director de la Unidad Técnica	02 Vías de comunicación terrestre			75.806.685,15
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	147	2.24- Realizar la obra Construcción de puente peatonal sobre el río Torres, comunidad de Pumaí, Código camino 1-08-046, Ley 8114 y 9329	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andres Campos, Director de la Unidad Técnica	02 Vías de comunicación terrestre			80.000.000,03
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	148	2.25- Realizar la obra Contratación de Perfilado, carpeta, bacheo menor, señalización vial y levantamiento de tapas de 11,6 km de caminos del cantón	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Andres Campos, Director de la Unidad Técnica	02 Vías de comunicación terrestre			1.200.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	149	2.26- Realizar la obra Construcción de Infraestructura para movilidad peatonal en el Cantón Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre			29.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	150	2.27- Realizar la obra Reconstruir, mejorar, colocar y dar mantenimiento a las rampas, pasamanos y tapas de alcantarillas existentes en el Distrito de San Francisco. Distrito San Francisco. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre			7.000.000,00

300

7729

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	151	2.28- Realizar la obra Mantenimiento y construcción de cordón de caño y cunetas en Barrio Buena Vista. Distrito San Francisco. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	02 Vías de comunicación terrestre			5.000.000,00
					0%		0%					
					0%		0%					
					0%		0%					
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	48	5.1-Ejecutar la obra Construcción de instalaciones para bodega o instalación de circuito cerrado de monitoreo en el Cementerio Nuestra Señora de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras instalaciones	11.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	49	5.2-Ejecutar la obra Construcción de módulo ecológico en Colonia del Río. Distrito Guadalupe, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras instalaciones	10.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	50	5.3-Ejecutar la obra Cambio total del techo de los pasillos principales del Cementerio de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras instalaciones	10.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	51	5.4-Ejecutar la obra Construcción de muro de gaviones en lote de la Asociación Desarrollo Integral de Mata de Plátano (ADIMAPLA), ubicado al norte del Polideportivo de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0,00	10.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	52	5.5-Ejecutar la obra Construcción de instalación de bodega contigua al Salón Comunal de Urbanización Las Hortensias 2. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	9.600.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	53	5.6-Ejecutar la obra Construcción de muro perimetral con reja para el Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	7.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	54	5.7-Ejecutar la obra Construcción de instalación para huerta urbana de desarrollo en la Urbanización El Amanecer. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	55	5.8-Ejecutar la obra Construcción de instalaciones para la Delegación de la Fuerza Pública. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2.500.000,00	18.000.000,00

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28942

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	56	5,9-Ejecutar la obra Construcción de pista para atletismo en Urbanización El Nazareno. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	49.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	57	5,10-Ejecutar la obra Instalación de nueve paradas de buses techadas en Distrito Rancho Redondo, conforme Ley 7600, debidamente rotuladas. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	13.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	58	5,11-Ejecutar la obra Mejoras en cubierta de pasillos del Cementerio El Redentor. Sustitución de cubierta policarbonato y mantenimiento de estructura. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	5.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	59	5,12-Ejecutar la obra Cierre de cancha multiuso de la Urbanización Don Carlos, para Gimnasio Urbanización Don Carlos. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	19.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	60	5,13-Ejecutar la obra Construcción Instalaciones de centro integral para personas en situación de calle en Urbanización Maria Augusta. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	15.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	61	5,14-Ejecutar la obra Construcción de muro de gaviones para asegurar terreno de juegos infantiles de la Urbanización Beraca. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	11.600.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	62	5,15-Ejecutar la obra Remodelación container para Grupo Guías y Scout # 288. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	0,00	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	63	5,16-Ejecutar la obra Construcción Instalaciones de salón comunal de Urbanización Los Itabos. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	19.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	64	5,17-Ejecutar la obra Construcción de pasillos de movilidad activa e instalación de cinco basureros para sector Los Castores. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	3.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	65	5,18-Ejecutar la obra : Construcción y reparación de paradas de buses del Distrito de Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10.000.000,00	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesion Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28943

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	152	5,19-Ejecutar la obra :	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	153	5,20-Ejecutar la obra : Instalación de alumbrado público, en zonas verdes, áreas de parque y áreas públicas del Cantón	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1.248.591,16
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	154	5,21-Ejecutar la obra : onstrucción drenaje Mozotal Ley 9166	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	82.691,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	155	5,22-Ejecutar la obra : Techado para el Edificio Ferjal de Goicoechea, Guadalupe decreto 36483-H	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1.001.201,47
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	156	5,23-Ejecutar la obra :Construcción de rampas, barandas y otros dispositivos para cumplimiento de Ley 7600 en diversas zonas del Cantón	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	6.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	157	5,24-Ejecutar la obra : Construcción de planché para cancha multiluso y malla perimetral en Urbanización La Floresta. Distrito Ipiá. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	8.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	158	5,25-Ejecutar la obra : Construcción de acera, bordillo caja de registro y desfogue pluvial en Barrio San José La Isla Distrito de Rancho Redondo	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	6.893.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	159	5,26-Ejecutar la obra : Construcción Instalaciones Centro Atención Integral para Purrul en Urbanización María Augusta. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	19.151.318,06
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	160	5,27-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para cocina y bodega del Centro de Formación Kurú. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	10.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	161	5,28-Ejecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de instalaciones del Centro de Apoyo Juvenil en Urbanización El Edén. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	15.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	162	5,29-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para ubicar un aula para fisioterapia, con espacio para centro de seguridad y monitoreo en el Centro Deportivo de Purrul. Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	7.666.287,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	163	5,30-Ejecutar la obra : Finalización de cancha sintética en lote anexo a local red de culto en Vista de Mar . Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	35.000.000,00



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28944

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	164	5,31-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para dedicarlo a centro Integral de la niñez y el adulto mayor. Distrito Rancho Redondo. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	35.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	165	5,32-Ejecutar la obra : Instalación de señalización de calles y avenidas del Distrito de Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	2.198.848,55
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	166	5,33-Ejecutar la obra : Construcción de sistema pluvial en sector del instituto Santa Maria Eufrasia Pelletier la acera respectiva por la obra. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	6.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	167	5,34-Ejecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Salón Comunal de Barrio la Cruz: segundo piso, aulas y ascensor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	20.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	168	5,35-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	8.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	169	5,36-Ejecutar la obra : Canalización de aguas de la quebrada que baja de la Escuela Roberto Cantillano Vindas: obra Cambio de cunetas, gradas, canalizar las aguas de la quebrada, realizar pistas, en Urbanización El Nazareno. Distrito Ipiis, Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	42.057.434,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	170	5,37-Ejecutar la obra : Construcción de 3 tragantes dobles con parrilla de hierro fundido en la Urbanización la Lupia. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	1.605.265,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	171	5,38-Ejecutar la obra : Construcción de parada de buses en concreto en el Distrito de Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	18.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	172	5,39-Ejecutar la obra : Construcción de la segunda etapa de las instalaciones del Gimnasio y centro de capacitación de Urbanización Kuru. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	10.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	173	5,40-Ejecutar la obra : Mejoras de Sistema Pluvial 380 metros de cordón de caño y pozo, Barrio los Almendros Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	05 Instalaciones	Otras instalaciones	26.167.000,00

304

726



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28945

30	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	174	5.41-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, con lavandería, cocina, consultorio, enfermería, terapia física, ocupacional y zona de convivencia Distrito de Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	79.970.549,06
29	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	175	5.42-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para Salón Comunal de Urbanización Montelmar Distrito Calle Blancos ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	20.000.000,00
28	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	176	5.43-Ejecutar la obra : Construcción de aceras en las Hortensias 2 y 3, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1.170.401,00
27	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	177	5.44-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para ampliación de consultorios en el Ebals de Francisco Calle Blancos, Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	20.000.000,00
26	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	178	5.45-Ejecutar la obra : Construcción de las instalaciones del centro Diurno del Adulto Mayor, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	141.653.493,00
25	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	179	5.46-Ejecutar la obra : instalación de malla perimetral en urbanización El Carmen, portón de entrada al parque público y compra de matoguadaña, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	1.500.000,00
24	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	180	5.47-Ejecutar la obra : Mejoras en las instalaciones del Cen Cinal Los Cuadros, Distrito de Purral.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	35.000.000,00
23	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	181	5.48-Ejecutar la obra : Construcción de instalaciones para uso del Centro de Apoyo Mujer Beraca, Distrito de Purral.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	30.000.000,00
22	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	182	5.49-Ejecutar la obra : Mejoras muro de contención que soporta los terrenos municipales donde se ubica la Iglesia Inmaculada Concepción, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2.261.775,00
21	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	183	5.50-Ejecutar la obra : Instalación de malla ciclónica en zona verde municipal en Urbanización Loma Verde	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	3.000.000,00
20	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	184	5.51-Ejecutar la obra : Instalación de malla en lote municipal que se ubica a 80 metros oeste del Salón Comunal de Urbanización Kurt	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	2.000.000,00

305

7



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28946

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	185	5,52-Ejecutar la obra : instalación alcantarillado pluvial sector Calle Pajivalle Urbanización Zettillal, Segunda Etapa	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		25.000.000,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	186	5,53-Ejecutar la obra : Construcción de Centro Formación en Urbanización Kurú, III Etapa	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		10.000.000,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	187	5,54-Ejecutar la obra : Instalación de casetillas y rótulos paradas de buses en el Distrito de Purral	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones		1.689.576,00
4						0%		0%					
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	66	6,1 Diseñar y supervisar obras por ejecutar en el año 2023 así como elaborar y comunicar los criterios y lineamientos que se soliciten tanto por parte de la Administración como por los vecinos en un 100% .	Obra ejecutada/obra programada *100	45%	45	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Dirección Técnica	1211722-494,66	210.266.945,49
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	67	6,1-2 Se reservan recursos por posibles renunciadas de funcionarios	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios		8.539.486,76
7						0%		0%					
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	68	6,2 Brindar servicio de mantenimiento, reparación de los equipos municipales, tanto en el Taller del Plantel como en seguimiento a las reparaciones que se realicen en talleres particulares con la finalidad de lograr una disponibilidad de equipos del 75%, ejecutar el proyecto de refaccionamiento de equipo	Obra ejecutada/obra programada *100	75%	75	25%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	126.070.470,26	122.125.385,16
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	69	6,3 Producir un mínimo de 30 tubos y 40 cunetas por mes.	Obra ejecutada/obra programada *100	45%	45	55%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	18.559.557,16	23.390.347,97
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	70	6,4-Realizar el proyecto de Mejoras Infraestructura del Polideportivo de Calle Blancos, a solicitud del Comité Comunal Deportes Calle Blancos: Reparación mallas, camerinos, servicios sanitarios, planché. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos		
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	71	6,5-Realizar el proyecto Mejoras zona verde de Urbanización Las Dunas: Enzacatado, lámparas solares, rancho, juegos infantiles. Distrito Iplis. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6.000.000,00 6.500.000,00	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

306

720



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28947

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	72	6,6-Realizar el proyecto de Remodelación de áreas verdes y cancha de baloncesto en Parque Las Gardenias. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	4.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	73	6,7-Realizar el proyecto de Reparación en parque Las Azallas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	7.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	74	6,8-Realizar el proyecto de Remodelación del área de juegos infantiles de la Urbanización El Valle. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	75	6,9-Realizar el proyecto de Mantenimiento de cancha multiluso y parque infantil de Urbanización Lomas de Tepayac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	76	6,10-Realizar el proyecto de Mejoras área parque de la Urbanización Jardines de la Paz: Reemplazo de mallas y barandas y pintarlas, pintar gradas del planché multiluso, tapar áreas abiertas por lluvia y seguridad del planché, revisión techo del planché y reparar. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	2.839.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	77	6,11-Realizar el proyecto de Mantenimiento zona parques de Urbanización Bruncas: Cambio de malla cancha multiluso, sector norte y sur y mantenimiento de malla sector este y oeste. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Marlo Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3.000.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28948

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	78	6,12-Realizar el proyecto de Mejoras del área comunal y recreativa del Barrio El Carmen - El Progreso; Nivelación terreno, canalización aguas pluviales, mantenimiento barda, ubicación juegos infantiles y bancas cemento. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6.775.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	79	6,13-Realizar el proyecto de Mejoras en áreas recreativas de la Urbanización Vistas del Valle Etapa 3; Aseguramiento de áreas con malla ciclón y alambre; colocación mesas, bancas y Kiosco, Instalación lámparas. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	12.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	80	6,14-Realizar el proyecto de Mejoras áreas comunales de la Urbanización Bernardo Iglesias; Reparación juegos infantiles, caseta de vigilancia, malla perimetral e iluminación del área comunal. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	81	6,15-Realizar el proyecto de Mejoras en el parque # 2 de Residencial Lomas de Tepayas Etapa 2, ubicado en calle cuarta; Arreglo y extensión del planchó existente; ampliación techado del ranchito existente, salida de aguas negras e instalación sanitario, Instalación condoleta para instalación electricidad. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	7.250.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	82	6,16-Realizar el proyecto Mejoras instalaciones parques de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	1.322.251,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	83	6,17-Realizar el proyecto de Desarrollo de proyecto para disminuir la carga residuos a PTA y reutilizar revalorar residuos en pro del ambiente cantonal	Obra ejecutada/obra programada *100	60	60%	40	40%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Otros proyectos	48.089.367,92	25.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	84	6,18 - Realizar el proyecto de Recuperación de zonas verdes en el Cantón para que sean amigables con el ambiente y permitan el esparcimiento integral del municipe	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%		0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Otros proyectos	26.835.425,99	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

308

730



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28949

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	85	6,19-Realizar el proyecto de Construcción, sustitución y rehabilitación del sistema de alcantarillado pluvial a nivel cantonal	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	26.787.227,42
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	86	6,20-Realizar el proyecto de Mantenimiento área de parque de Urbanización La Católica: Pintura techo kiosco, cambio perfiles oxidados, arreglo acera externa, colocar facheleta a muro externo, construir acera internas, colocar basureros, colocar bancas cemento, construir rampas. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	3.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	87	6,21-Realizar el proyecto de Rehabilitación de áreas de parque de Urbanización Villa Capri. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	14.375.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	88	6,22-Realizar el proyecto de Mantenimiento y mejoras de área de parque Caritas Felices: Arreglo planechê, aros baloncesto, rampa de acceso y pasamanos para Ley 7600 y mallá. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	7.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	89	6,23-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de Juegos Infantiles y máquinas ejercicio en el Parque El Progreso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	6.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	90	6,24-Realizar el proyecto de Adquisición de Juego Infantil y máquinas para realizar ejercicio en Parque Los Garinos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	5.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	91	6,25-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de máquinas para realizar ejercicio al aire libre en Urbanización Yaranaba. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	4.700.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	92	6,26-Realizar el proyecto de Adquisición de tres máquinas para hacer ejercicio al aire libre para ubicar en zona parque de Residencial Estefanía del Este. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	1.800.000,00

309

701

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28950

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	93	6,27-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de cuatro máquinas para realizar ejercicio al aire libre y un playground en área parque La Mora. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	94	6,28-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de un playground en área de parque Calle Fresas, Urbanización Zedilla. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	95	6,29-Realizar el proyecto de Adquisición de seis combos de máquinas para realizar ejercicio y seis combos de juegos para niños, para ubicar en Urbanización Fila Verde, Urbanización Las Violetas, La Lonita, Urbanización Alemania Unida, Los Castores y Urbanización Balbanero. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3.800.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	96	6,30-Realizar el proyecto Adquisición de Juegos Infantiles, máquinas para hacer ejercicio, mesas de cemento en Urbanización Fila Verde. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	97	6,31-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de juegos Infantiles y juegos para mascotas en área parque Urbanización La Riviera. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	98	6,32-Realizar el proyecto de Adquisición e instalación de Juegos Infantiles área parque Urbanización Oasis. Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	3.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	99	6,33-Realizar el proyecto de Adquisición de equipo para área de parque de Calle Copalchi: Mesa pícnic, juego infantil combo, construcción acceso Ley 7600. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	100	6,34-Realizar el proyecto de Mejoras zona verde de Urbanización Villas del Alto: Colocación juegos infantiles, Iluminación y mesas de concreto. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5.000.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28951

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	101	6,35-Realizar el proyecto de Mejoras zona verde de Urbanización Las Vegas: Máquinas para ejercicio y construcción rancho. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	5.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	102	6,36-Realizar el proyecto de Construcción de área de parque de Urbanización ARGUA: construir parque ecológico, parque de mascotas, rehabilitación de canchas baloncesto y voleibol. Distrito Guadalupe. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	17.000.867,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	103	6,37-Realizar el proyecto de Mejoras de Polideportivo de San Francisco, III Etapa. Distrito San Francisco. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	80.020.090,00	5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	104	6,38-Realizar el proyecto de Techado de cancha multiuso, Instalación iluminación, construir gradería y tres máquinas para adulto mayor, Instalación pasamanos y pintura cancha en Parque Los Tullpanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	8.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	105	6,39-Realizar el proyecto de Construcción de planchó para colocación de cobertizo de obra almacenamiento en la Urbanización Bosques de Oriente. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	1.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	106	6,40-Realizar el proyecto de Mejoras en área de parque de la Urbanización Vistas del Valle 1: Instalación juegos infantiles nuevos, construcción cuneta, construcción losa en rancho existente, Instalación luminarias. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	9.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	107	6,41-Realizar el proyecto de III Etapa del Parque recreativo familiar, en Urbanización Vistas del Valle Etapa 2., Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	19.500.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	108	6,42-Realizar el proyecto de Construcción de rancho tipo refugio en la Urbanización Ebenezzer. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	5.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	109	6,43-Realizar el proyecto de Construcción de parque para mascotas en la Urbanización La Florata. Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada		0%	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00	2.000.000,00

311

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28952

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	110	6.44-Realizar el proyecto de Techaro e iluminación de cancha multiuso de la Urbanización El Rocío, Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	18.000.000,00	
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	111	6.45-Realizar el proyecto de Reparación y mejoras de canchas Urbanización Ana Frank y Los Cuadros, Distrito Purral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	11.000.000,00	
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	112	6.46-Realizar el proyecto de Realizar techado, Instalar iluminación y realizar mejoras en planché de Ciudadela Rodrigo Facio, para persona adulta mayor, Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	2.000.000,00	
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	113	6.47-Realizar el proyecto de Confecclón de busto de Rodrigo Facio Brenes y mejoras del espacio donde se ubicará la misma en la Ciudadela Rodrigo Facio, Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1.000.000,00	
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	114	6.48-Realizar el proyecto de Reparación total de la cancha multiuso de Calle Los Mangos, Urbanización Zelillal, Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	8.000.000,00	
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	115	6.49-Realizar el proyecto de Rehabilitación de tres áreas de parques de la Urbanización Padre Bruno Martínez, Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	4.922.251,00	
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	116	6.50-Realizar el proyecto de Habilitar parque para adulto mayor en Urbanización Karla María, Distrito Ips. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	117	6.51-Realizar el proyecto de Plaza deportes de Rancho Redondo. Colocación malla por camerinos, colocación bancas en camerinos y colocación techo sobre máquinas para ejercicio al aire libre, Distrito Rancho Redondo, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	4.268.066,00	
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	118	6.52-Realizar el proyecto de Remodelación y mejoramiento del Parque La Rosa, Urbanización El Encanto, Il Etapa, Distrito Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	1	100%	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	20.000.000,00	
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	189	6.53-Realizar el proyecto de Primera etapa de ejecución del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, Ley 8839	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		200.000.000,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	189	6.54-Realizar el proyecto de Colocación de malla ciclónica, en lindero correspondiente al sector del parque Las Rosas, ubicado en Urbanización El Ensueño, Distrito de Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100		0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos		6.000.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28953

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	190	6,55-Realizar el proyecto de Remodelación y mejoramiento de la segunda etapa del Parque de Las Rosas. Distrito Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			1.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	191	6,56-Realizar el proyecto de instalación de muro de contención en área de parque de Urbanización Tansil Corvetil	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			15.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	192	6,57-Realizar el proyecto de Construcciones en área de parque y área comunal: Mini bodega, pilar de concreto, acera de zona. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			820.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	193	6,58-Realizar el proyecto de Mejoras en las instalaciones de la plaza de Deportes Tomás Guardia y en las instalaciones del Salón Comunal de Calle Blancos, para dar cumplimiento a la Ley 7600, rampas de acceso, baños, vestidores, tapicheles y otros. Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			8.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	194	6,59-Realizar el proyecto de Mejoras en el Polideportivo de Calle Blancos. Distrito de Calle Blancos.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			6.099.830,51
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	195	6,60-Realizar el proyecto de Acondicionamiento de play ground en la Urbanización Las Brisas, Salitrillo: Pintura de banca, Remodelación de Ranchito de madera y Soldadura de asiento, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			3.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	196	6,61-Realizar el proyecto de Asfaltado del área de parques posterior al Polideportivo de Mata de Plátano, distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			4.044.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	197	6,62-Realizar el proyecto de Realizar mejoras y aseguramiento en zona verde Urbanización Loma Verde. Distrito Purral	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			12.100.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	198	6,63-Realizar el proyecto de Mejoras en el área recreativa de la Urbanización El Carmen. Distrito Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			4.963.789,42
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	199	6,64-Realizar el proyecto de Mejoras en cancha de Fútbol Playa, Parque Centenario, distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			17.185.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

313

782



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28954

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	200	6.65-Realizar el proyecto de Mejoras espacio donde se ubica Imagen San Miguel Arcángel: cerramiento con malla y colocación de luminaria solar. Distrito Rancho Redondo	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1.800.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	201	6.66-Realizar el proyecto de Mejoras en áreas verdes, lote 2F acondicionamiento de terreno y malla perimetral en urb.Bosques del Oriente	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		5.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	202	6.67-Realizar el proyecto de Mejoras en el camerlino de la cancha techada de la Urbanización ASOTEX, para que cumpla con Ley 7600. Distrito Mata de Plátano	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	203	6.68-Realizar el proyecto de instalación de seis portones faltantes en malla frente espacios públicos de la Urbanización Claraval. Distrito Mata de Plátano	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	204	6.69-Realizar el proyecto de Mejoras y acondicionamiento de de la zona comunal, Urbanización de Vistas del Valle 3. Distrito Mata de Plátano.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		8.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	205	6.70-Realizar el proyecto de Realizar mejoras en planché del área de juegos de Urbanización Jardines de la Paz; instalar tableros para baloncesto, colocar malla en todo la estructura, reparación de portón de acceso, rampa de acceso para cumplir con Ley 7600, demarcar cancha, instalación eléctrica e instalar lámparas, cambio láminas y canoas . Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		600.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	206	6.71-Realizar el proyecto de instalación de techo sobre las maquinas de ejercicio existentes en el área de parque Las Rosas, así como remodelación en general de dicha área de parque, Urbanización El Encanto. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		5.231.275,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	207	6.72-Realizar el proyecto de Realizar mantenimiento en el área de parque Los Geranios, Urbanización El Encanto; pintar y reparar malla de play; colocar techo en teja plástica para máquinas de ejercicio colocadas e instalación de basureros plásticos. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		2.000.000,00

314

756

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28955

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	208	6,73-Realizar el proyecto de Mantenimiento general de cancha multiusos y parque infantil de Urbanización Tepeyac I. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		625.000,00
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	209	6,74-Realizar el proyecto de Instalación de techo y malla alrededor de máquinas ubicadas en zona verde de Urbanización Brunca. Distrito Mata de plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		5.000.000,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	210	6,75-Realizar el proyecto de Mejoras de cancha multiusos de la Urbanización Flor de Luz. Distrito Furral. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		10.000.000,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	211	6,76-Realizar el proyecto de Remodelación de las instalaciones del área de parque de Residencial La Católica: Construcción de paredes en cemento, ventanas con verjas y puertas en metal y equipo diverso. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1.000.000,00
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	212	6,77-Realizar el proyecto de Construcción y equipamiento del área de parque Los Tulipanes. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		800.000,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	213	6,78-Realizar el proyecto de Construcción de cancha Fútbol 5 en el área parque "Caritas Felices", en Urbanización El Encanto I Etapa. Distrito Calle Blancos. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1.318.254,15
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	214	6,79-Realizar el proyecto de Reparación de portón de Ingreso de Polideportivo de Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		2.000.000,00
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	215	6,80-Realizar el proyecto de Construcción de pista de atletismo y demarcación de la plaza de deportes de Rancho Redondo , Distrito de Rancho Redondo.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		5.400.000,00
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	216	6,81-Realizar el proyecto de Adquisición de 170 metros de cable eléctrico para utilizar en sistema de Iluminación de la plaza de deportes de Rancho Redondo Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		667.163,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	217	6,82-Realizar el proyecto de Compra de equipo articulado tipo retroexcavador con atillamentos para trabajos de corte y poda de árboles y transporte y colocación de tubería	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		150.000.000,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	218	6,83-Realizar el proyecto de Adquisición de juegos infantiles para la zona de parque Urbanización Jardines de la Paz, Distrito de Mata de Plátano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		1.500.000,00

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28957

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	230	6,95-Realizar el proyecto de Reparación total y techado de la cancha multiuso de Urbanización La Floresta, Distrito Ipiá	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		13.500.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	231	6,96-Realizar el proyecto de Techado e iluminación de la cancha multiusos de la Urbanización Karla María, Distrito Ipiá. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		15.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	232	6,97-Realizar el proyecto de Construcción Muro de retención para salvaguardar la Cancha de obra Urbanización Karla María, Distrito Ipiá Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		20.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	233	6,98-Realizar el proyecto de Remodelación del Parque SANTIAGO JARA SOLÍS. Ley 10035, Gaceta 170 viana de Decreto 35225-H	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		120.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	234	6,99-Realizar el proyecto de Mejoras Polideportivo San Francisco, Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		67.881.900,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	235	6,100-Realizar el proyecto de Construcción de Centro Deportivo El Pueblo: construcción de cancha de fútbol con pista atlética ovalada, iluminación, áreas comunes de entranamiento, batería de baños, Distrito Purrul. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		20.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	236	6,101-Realizar el proyecto de Mejoras y acondicionamiento del PARQUE SANTIAGO JARA SOLÍS.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		680.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	237	6,102-Realizar el proyecto de Mejoras en parque principal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3 (cancha multiuso 100 mts de calle principal Mata Plátano): movimiento de tierra, construcción de drenajes, instalación de mallas decorativas sectores este, oeste y norte; construcción entrada ley 7600 a costado este, pequeña área con gradas al centro y jardneta a los lados.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		7.837.800,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	238	6,103-Realizar el proyecto de Proyecto de paisajismo en sector junto al salón comunal de Urbanización Las Hortencias 2 y 3, Il entrada, Distrito Mata de Plátano.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		7.712.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	239	6,104-Realizar el proyecto de Construcción de crematorio en el Cementerio El Redentor, Distrito Purrul.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 Otros proyectos		30.000.000,00

317

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28958

1	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	240	6,105-Realizar el proyecto de Construcción de cancha multifuso techada en Urbanización Tepeyac 2, en el parque 1, Distrito de Mata de Piñano.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						5.900.539,06
2	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	241	6,106-Realizar el proyecto de Mejoras en Parque Las Pelurias, II Etapa sector sur de la Urbanización El Encanto (de la Carnicería La Familiar, 75 metros al sur): Instalación juegos, reparación de aceras	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						13.328.416,00
3	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	242	6,107-Realizar el proyecto de Construcción de portones entrada Red de Cuido y acceso de cancha de Vista de Mar.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						5.147.678,00
4	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	243	6,108-Realizar el proyecto de Rehabilitación del PARQUE CENTENARIO, iluminación, canchas, pistas y estructuras existentes	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						1.544.495,26
5	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	244	6,109-Realizar el proyecto de Construcción de instalaciones para auditorio Municipal en el Parque Centenario.	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						100.000.000,00
6	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	245	6,110-Realizar el proyecto de Construcción de cancha multifuso en la Urbanización La Carmelina	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						3.824.000,00
7	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	246	6,111-Realizar el proyecto de Construcción y acondicionamiento de caldas en el edificio que ocupa la Policía Municipal	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						26.744.972,91
8	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	247	6,112-Realizar el proyecto de Construcción de baños, servicios sanitarios, lavatorios, basureros, y cierre perimetral en las instalaciones del Polideportivo Los Cuadros, Distrito Pural, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						12.301.239,63
9	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	248	6,113-Realizar el proyecto de Construcción de Monumento a los Soldados caídos de la campaña 66-67. por ubicar en el Parque Centenario, Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						18.000.000,00
10	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	249	6,114-Realizar el proyecto de Construcción muro perimetral con reja para para Salón Comunal de Urbanización La Trinidad. Distrito Ipi. Ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						4.657.500,00
11	Gestión para resultados (GpR)	Mejora	250	6,115-Realizar el proyecto de II Etapa Parque las Magnolias, frente Escuela Roberto Cantillano Vindas, Distrito Ipi ley 7729	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingeniería	06 proyectos	Otros						10.000.000,00

30 29 28 27 26 25 24 23 22 21 20 19 18 17 16 15 14 13 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1

740



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28959

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	251	8,118-Realizar el proyecto de Remodelación de Parque San Gabriel: Enzocalado, arbolización, sistema de riego, reparación de plancha, colocación de malla y pintura, Distrito de Calle Blancos, Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			2.763.862,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	252	8,117-Realizar el proyecto de Mejoras en zona verde alameda Tamarindo en Zelillal, construcción de muro e instalación de mallas y máquinas Urbanización Zelillal, Distrito Ipiis Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			10.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	253	8,118-Realizar el proyecto de Construcción de Instalaciones municipales dentro del terreno del Palacio Municipal, para ubicar principalmente la Dirección de Ingeniería y Secretaría Municipal,	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			200.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	254	8,119-Realizar el proyecto de Mejoras de las instalaciones escuela Dr Ferraz	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			60.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	255	8,120-Realizar el proyecto de Mantenimiento de salón Comunal de Urbanización La Mora: cambio de caños, Distrito Ipiis	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	06 Otros proyectos			2.824.504,93
			otros fondos e inversiones		0%		0%					
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	119	7,1 Ejecutar el proyecto de Adquisición de terreno para construcción de Centro Diurno Adulto Mayor. Distrito Mata de Plátano. Ley 7729	Obra ejecutada/obra programada *100	100%	1	0%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	60.000.000,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	256	7,2 Ejecutar el proyecto de Adquisición de sistemas de cámaras de seguridad para vigilancia del Distrito, incluyendo monitor ,para Asociación Desarrollo Integral de San Francisco .Distrito San Francisco	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	07 Otros fondos e inversiones			23.472.409,20
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	257	7,3 Ejecutar el proyecto de Adquisición e instalación de cámaras para vigilancia, con sistema monitoreo y grabación en Urbanización Los Árboles, Roblar, El Alto. Distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	07 Otros fondos e inversiones			16.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	258	7,4 Ejecutar el proyecto de Adquisición e Instalación y mantenimiento de equipo de video vigilancia para mejorar la seguridad ciudadana en la Urbanización Las Magnolias. Distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	07 Otros fondos e inversiones			23.000.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	259	7,5 Ejecutar el proyecto de Adquisición e instalación de sistema de vigilancia para Urbanización Santa Rita, Guadalupe. Distrito Guadalupe.	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael Angel Vargas Brenes, Alcalde Municipal Mario Ivan Rojas, Director Ingenieria	07 Otros fondos e inversiones			2.000.000,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestión para resultados (GpR)	Ejecutar los recursos asignados por Ley 7755, a través de los proyectos presentados por los Consejos de Distrito e incorporados en Presupuesto de la República, según corresponda se encuentren depositados en la cuenta corriente asignada para esos efectos en Caja Única del Estado.	Mejora	1	Mejoras en zinc del CEN CINAI de la comunidad de Calle Blancos, Distrito Calle Blancos, Partida 2019	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		458.001,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	2	Cambio de láminas de zinc en mal estado del salón en la comunidad de Mata de Plátano, Distrito Mata de Plátano, Partida 2019	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunitales		464.240,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	3	Mejoras en CEN CINAI de la comunidad de La Mora, Distrito Ips, Partida 2019	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		80.612,00	
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	4	Remodelación Infraestructura delegación policial Ciudadela Rodrigo Facio 2007	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios		953.228,00	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28961

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gestión para resultados (GpR)		Mejora	5	Mejoras de la Infraestructura en las instalaciones del centro diurno albergue de ancianos Santo Tomas 2016	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		2.014.011,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	6	Mejoras en el edificio del Comité Auxilfer de la Cruz Roja en Ips. Distrito Ips. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		1.893.738,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	7	Mejoras en la segunda etapa en antiguo edificio de la Guardia Rural de Vista de Mar. Distrito Rancho Redondo. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios		1.355.718,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	8	Mejoras del techo del CEN CINAJ de Los Cuadros. Distrito Pural. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		395.528,70
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	9	Reparación Integral del techo de la Iglesia María Inmaculada Concepción en la comunidad de Calle Blancos. Distrito Calle Blancos. Ley 7765. Partida 2020	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios		12.187,16
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	10	Mejoras en Infraestructura en la escuela Dr. Ferraz 2014	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza		1.800.000,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	11	Mejoras en infraestructura en instalaciones del centro diurno albergue ancianos Santo tomas Calle Blancos 2014	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud		2.190.152,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	12	Mejoras de la delegación distrital de policía en urbanización Zettlil 2014	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Otros Edificios		1.577.416,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	13	Mejoras en el Kinder de la Escuela Juan E. Pestalozzi y adquisición de equipo de cocina Partida 2012	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza		1.253.001,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	14	Construcción aula y reparación de Infraestructura Jardín de Niños Roberto Cantillano PARTIDA 2009	Obra ejecutada/ obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de enseñanza		6.139.398,00

740



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28962

1	Gestión para resultados (GpR)		Mejora	15	Construir salon mullusos de Loremar Purrul (part.2010)	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brunes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Salones Comunes	7.199.327,00
2	Gestión para resultados (GpR)		Mejora	16	Construcción de puerta al costado oeste del edificio de la Asociación del Centro Diurno de la Tercera Edad de Montalmar, Distrito Calle Blancos. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brunes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	01 Edificios	Centros de salud	2.680.542,00
3							0%		0%				
4							0%		0%				
5					30.467.104,86		0%		0%				
6							0%		0%				
7							0%		0%				
8							0%		0%				
9							0%		0%				
10							0%		0%				
11							0%		0%				
12							0%		0%				
13							0%		0%				
14							0%		0%				
15							0%		0%				
16							0%		0%				
17							0%		0%				
18							0%		0%				
19							0%		0%				
20							0%		0%				
21							0%		0%				
22							0%		0%				
23							0%		0%				
24							0%		0%				
25							0%		0%				
26							0%		0%				
27							0%		0%				
28							0%		0%				
29							0%		0%				
30							0%		0%				

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Ejecutar los proyectos cuyo recursos provenientes de la Ley 7755 se encuentren depositados en Caja Única del Estado, asignados por los Consejos de Distrito, en Vías de Comunicación

Mejoras del puente en Mozotal calle la hermetegida 2014

Mejoras del puente de la entrada de Mozotal 2014

INSTALACIONES

Ejecutar los proyectos cuyo recursos provenientes de la Ley 7755 se encuentren depositados en Caja Única del Estado, asignados por los Consejos de Distrito, en instalaciones

744



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28963

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gestión para resultados (GpR)		Mejora	20	Instalación de malla, alambre navaja en el Fuerte Grupo Scout 94, Distrito Ipís. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	05 Instalaciones	Otras Instalaciones	162.000,00
						0%		0%				
						0%		0%				
						0%		0%				
						0%		0%				
						0%		0%				
Gestión para resultados (GpR)	OTROS PROYECTOS											
Gestión para resultados (GpR)	Ejecutar los proyectos cuyo recursos provenientes de la Ley 7755 se encuentren depositados en Caja Única del Estado, asignados por los Consejos de Distrito, en Otros Proyectos (parques y zonas verdes)	Mejora	21	Restauración de las canchas y juegos infantiles del parque en la comunidad de Residencial Bosques del Oriente, Distrito Mata de Plátano, Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	6.974,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	22	Mantenimiento a parques infantiles de la comunidad de Las Hortensias, Distrito Mata de Plátano, Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	479.705,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	23	Mantenimiento paradas de bus en la comunidad de Rancho Redondo, Distrito Rancho Redondo, Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	7.705,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	24	Techar cancha multiluso del Polideportivo de Calle Blancos (PARTIDA 2010)	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.743.876,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	25	Cambio de malla perimetral al play ground de la Urbanización Tanzi Corvelli, Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	483.443,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	26	Remodelación de play ground en la comunidad de Ipís, Distrito Ipís. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	147.260,00
Gestión para resultados (GpR)		Mejora	27	Mejoras en la cancha multiluso de la comunidad de Zetitil, Distrito Ipís, Ley 7755, Partida 2020	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	06 Otros proyectos	Otros proyectos	285.398,80
						0%		0%				
				9.203.299,80		0%		0%				
						0%		0%				
						0%		0%				

323

743



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28965

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	36	Compra de mobiliario para la Orquesta de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2017	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	400.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	37	Compra de cámara de seguridad para controlar la zona 1 San Francisco 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	1.055.714,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	38	Compra de equipo ortopédico para personas adultas mayores del Hogar Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco. Partida 2019	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	2.646.704,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	39	Compra de una refrigeradora para el Comité Distrital de Deportes de Mata de Plátano. Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2017	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	400.000,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	40	Compra de mobiliario y reparación del salón comunal de la Urbanización Altamira. Distrito Puntal. PARTIDA 2017	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	1.089.369,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	41	Adquisición de equipo de oficina para el Colegio la Virgen Medalla Milagrosa Distrito Rancho Redondo 2015	Obra ejecutada/obra programada *100	0%		0%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	1.052.869,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	42	Construcción e instalación de mobiliario de acero inoxidable en la cocina del CEN CINAJ de San Antonio, Guadalupe. Partida 2012	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	3.078.081,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	43	Compra de equipo odontológico para área de salud Goicoechea 2 2014	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	4.058.206,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	44	Compra de equipo para la asociación específica Creciendo Juntos. San Francisco 2014	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	1.072.878,00
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	45	Compra de equipo para atender emergencias y desastres naturales en el área de salud Goicoechea2 Distrito Guadalupe 2016	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marlo Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	3.186.336,00

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28966

Gestión para resultados (GpR)	Mejora	43	Compra de implementos deportivos para el salón comunal Carlos María Ulloa. Distrito San Francisco PARTIDA 2017	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	938.940,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	47	Compra de muebles en madera para las áreas de las cuatro aulas del CEN CINAJ de San Antonio. Distrito Guadalupe. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	2.650.317,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	48	Compra de pantallas para la comunidad estudiantil de la Escuela Claudio Cortés Castro. Distrito San Francisco. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	703.834,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	49	Compra de cortadora de zacate para la Urbanización El Valla. Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483.443,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	50	Compra de refrigeradora y microondas para el Salón Comunal de Urbanización Brunca. Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483.443,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	51	Compra de refrigeradora y cortadora de zacate para la Urbanización Tepayao J. Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483.443,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	52	Compra de instrumentos musicales y equipo para la Asociación Banda Independiente El Carmen. Distrito Mata de Plátano. PARTIDA 2018	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	483.443,00	
Gestión para resultados (GpR)	Mejora	53	Compra de equipo ortopédico para adultos al Club de Leones de la comunidad de Guadalupe. Distrito Guadalupe. Ley 7755. Partida 2020	Obra ejecutada/obra programada *100	0%	1	100%	Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Marío Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería	07 Otros fondos e Inversiones	Otros fondos e Inversiones	1.965.966,00	
					0%		0%					
SUBTOTALES					0%	52,0	100%	36.945.610,00			0,00	75.544.835,88
TOTAL POR PROGRAMA					0%	52,0	100%					
100% Metas de Objetivos de Mejora					0%	52,0	100%					
0% Metas de Objetivos Operativos					0%	0,0	0%					
52,0 Metas formuladas para el programa												

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

326

716



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28967

ARTÍCULO VIII.XVIII -----
ALTERACION DICTAMEN N° 009-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES

“En reunión extraordinaria celebrada el día 17 de abril de 2023, en presencia de Carolina Arauz Duran, Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente, Lorena Miranda Carballo, Secretaria donde se conoció lo siguiente:-----

SM-0504-2022 de la Secretaría Municipal que traslada audiencia concedida al señor Erick Madrigal Vargas, en Sesión Extraordinaria N° 04-2023. -----

Considerando que:

1. El señor Erick Madrigal Vargas, en Sesión Extraordinaria N° 04-2023, celebrada el día 16 de febrero del 2023, artículo II. I., expresa: -----

“buenas noches Concejo Municipal un placer estar acá, gracias por recibirnos a mi esposa y a mí en representación de la Banda Independiente El Carmen, este bueno no puedo iniciar primero sin darle gracias a Dios verdad por la oportunidad de llevar todos estos jóvenes del cantón y de los diferentes distritos verdad, bueno nuestra visita hoy más que todo es un poco a veces este uno no deseara cómo decir cosas tristes verdad, pero vieras que nuestra banda pues se nos ha dificultado a veces un poquito el tema del ensayo verdad de la banda que nosotros ocupamos mínimo dos horas por semana para ensayar verdad, hay mucho parque bonito, mucho espacio di a veces sabemos que los instrumentos no son silenciosos verdad y la banda de nosotros consta de 183 muchachos, entonces es bastante volumen verdad pero no tenemos ese espacio físico tal vez adecuado para realizar lo que más nos gusta verdad y para nadie es un secreto que ahorita la juventud está en mucho riesgo, entonces los proyectos como estos y trabajos como estos son muy desgastantes para mi esposa y para mí son de acostarnos hablando con muchachos hablando con familias este personas que están pasando necesidades que a veces no tienen con quien hablar y vienen hacia nosotros, no solo la música, no solo tocar un instrumento hay mucho tema familiar y mucho tema a nivel de joven y adolescente que a veces no saben manejar ciertos temas y Dios nos da la sabiduría para poderlos guiar no solo con



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28968

1 la música sino también con un consejo verdad o tal vez alguna vivencia que uno
2 ha tenido, entonces este a mí me gustaría que la banda pudiera contar con un
3 espacio para para poder ensayar, vieras qué se siente feo cuando nosotros no
4 somos problemáticos bueno nadie puede ser que hemos hecho algún problema
5 ni encuentra tomando cerveza a nuestros muchachos ni hacemos ningún daño,
6 simplemente hacemos música, es triste cuando nos echan las patrullas, que nos
7 echan este los oficiales ellos hacen su trabajo en realidad ellos hacen su trabajo
8 y uno se los respeta verdad, pero esta última ocasión la semana pasada nos
9 pasó algo muy feo porque teníamos que enseñar los vientos porque vamos a
10 representar al cantón de Goicoechea-----
11 (...)-----
12 Continúa el señor Erick Madrigal Vargas, necesitamos prepararnos bien porque
13 este gracias a Dios nuevamente somos invitados a Panamá y a Bogotá Colombia
14 este mi esposa ahí adjuntó las invitaciones dónde vamos a ir a representar al
15 cantón y también aunque uno tiene que a veces creérsela vamos también a
16 representar al país por cuarta vez y creo que eso hemos trabajado en silencio
17 este y el trabajo se ha visto por sí solo verdad entonces este yo quisiera pedir a
18 este Concejo que de alguna otra manera no venimos a exigir nada venimos con
19 humildad a pedir que no se nos quite la oportunidad a estos muchachos, que
20 algunos vecinos comprendan de que nosotros no estamos haciendo ningún daño
21 lo que queremos simplemente es 2 horas de la semana para poder ensayar hay
22 bandas que ocupan hasta 8 horas en un día para poder ensayar y montar aunque
23 sea una canción y nosotros a veces en dos horas tratamos de hacer lo posible y
24 montar 5 canciones o 3 canciones y lo hacemos como mucho cariño porque nos
25 apasiona verdad y siento que esto es un arma para que ellos se mantengan en
26 cosas entretenidas y también en la banda se trabaja con mucho orden, el que
27 conoce la banda sabe que nosotros somos muy ordenados y somos también
28 muy educados verdad o sea siempre somos respetuosos y no hacemos con la
29 intención de faltar el respeto ni molestar a nadie ensayar, hacerle bulla, no lo
30 hacemos con ese fin, lo hacemos con el fin de que ellos tengan algo recreativo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28969

1 que hacer ese sería el primer punto y mi esposa y yo le queremos agradecer a
2 nombre de toda la banda no solo ella y yo a nombre de todos estos muchachos
3 y las familias de estos muchachos por las ayudas, por las personas que siempre
4 han estado y nos han tendido la mano, puedo decir nombres tal vez se me puede
5 quedar alguno verdad pero siempre es importante también mencionar ciertas
6 personas que uno no solo ahorita que está bien cuando estuvo empezando pues
7 ahí estuvieron verdad en esto yo también me refiero a don Brade que él fue
8 director de mis hijas y mis hijos él los vio desde pequeños tocar lira y ya después
9 los vio crecidos tocando verdad, nunca los encontró con un vicio ni nada, porque
10 la música los inclinó a ellos a ser responsables, también Doña Ana que la que
11 tengo aquí atrás que fue alcaldesa agradecerle también de mi banda porque
12 nunca había tenido la oportunidad de venir, Carolina, Carlos ni qué decir ahí el
13 apoyo que nos ha dado últimamente en cultura de invitarnos a todos eventos que
14 haga, doña Irene sabe que le tenemos un gran aprecio y no lo digo con el son
15 de quedar bien sino que en la vida hay que ser agradecido verdad, hicimos una
16 actividad para los niños en diciembre creo que fue y ustedes supieran las
17 sonrisas de esos niños y la banda con muchísimo gusto no pidió ni un cinco
18 nosotros no cobramos nosotros simplemente lo que hacemos es que tratamos
19 de llevar ese se poquito de alegría y que los niños vayan viendo que también hay
20 otro espacio que no necesariamente tiene que ser otras cosas verdad y para
21 nosotros es difícil, nos pueden decir porque no van a ensañar a otro lado, los
22 muchachos que tenemos para alguien puede decir que son 1500, que son 2000
23 colones pero no creas nosotros tenemos muchachos que no pueden pagar eso
24 para pagar un bus y nosotros no llenamos un bus llenamos tres buses y doña
25 Irene es testigo, llegamos en 3 buses y trasladar a estos muchachos a otro lado
26 para ensayar es difícil ese es un punto y el otro punto para cerrar y no quitarles
27 más tiempo es con respecto a dejar algo claro ahí de que mi banda y mi persona
28 siempre estará para colaborar en lo que sea siempre y cuando sea para el bien
29 de la juventud, en la comunidad de Ipís participamos ahí un navideño y se nos
30 localizó y nos pidieron una asesoría para ver cómo se hacía para formar una



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28970

1 banda en Ipís y que ellos no saben porque no tiene recursos y aparte de eso este
2 necesitan saber cómo es que se inicia y yo creo que nosotros somos este
3 estamos en la obligación o en el deber de lo que una vez nos dieron a nosotros
4 la oportunidad pues dáselos a otro no importa si son de cualquier distrito,
5 cualquier cantón y lo que yo voy a dar el sábado es una asesoría para ver qué
6 muchachos les puede ayudar y todo y yo me comprometí a que si llegaba
7 muchachos o algo y yo con muchísimo gusto yo y un ensamble de mi banda para
8 colaborarles de ahí en adelante ya ellos seguirán el proyecto verdad pero creo
9 que estoy digamos en el deber de poderle colaborar a otros enseñarles lo que
10 ellos quieren aprender siempre y cuando sea algo bonito, es mejor verlos con un
11 tambor con una lira, con un güiro, con una peineta o con un platillo que no verlos
12 con un arma ahí el día mañana verdad haciendo lo que no tiene que hacer,
13 entonces yo creo que es algo que Dios me puso y lo voy a defender a muerte,
14 yo no estoy con ningún partido político no estoy con nada, aquí saben que yo
15 soy una persona que si me llaman para un evento x he ido a dedicarle un día a
16 mi banda, he ido a dedicarle un día entero, entero al adulto mayor en el Carlos
17 María Ulloa no tiene precio ver la cara de esos señores, no tiene precio ver la
18 cara de esas señoras cuando están ahí disfrutando con uno, cuando está
19 compartiendo todo un día, los muchachos de escasos recursos y no lo digo para
20 resaltarlos, hemos juntado pañales, hemos juntado cosas y les hemos llevado
21 a ellos pueden preguntar ahí que no es mentira igual hemos participado en niños
22 Anna Ross que es lucha contra el cáncer, o sea nosotros siempre vamos a estar
23 para esas cosas porque que hay que sensibilizar a la juventud de ahora de que
24 todo lo bueno que usted haga y si se ayuda al necesitado Dios nunca te va
25 abandonar, entonces yo creo que por eso es que la banda ha llegado hasta
26 donde ha llegado, son 11 años que vamos a cumplir este año y no ha sido fácil,
27 ha sido duro pero bueno ahí está, mientras Dios me dé la fuerza y ese amor pues
28 yo seguiré tratando con jóvenes y como te digo no estoy para ningún grupo en
29 específico si tengo que ayudar alguien acá en la comunidad para que arme una
30 banda para que arme una cimarrona ahí estaré siempre y cuando mi talento sirva



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28971

1 para algo quiero con esto despedirme muchísimas gracias a nombre de Banda
2 Independiente El Carmen Internacional es bonito decir eso porque ya creo que
3 es hora, 4 veces fuera del país representando a esta comunidad, a este cantón
4 este nos sentimos muy orgullosos de qué a veces por costos de nosotros, ventas
5 de empanadas, un slice de pizza 300 colones qué cuesta juntar la plata pero así
6 hemos viajado fuera del país para representar este digno cantón, sinceramente
7 no es para echarnos flores mi esposa y yo pero lo amamos, amamos nuestro
8 distrito y amamos nuestro cantón a pesar de las dificultades a veces, pero quiero
9 decirles que muchas gracias por recibirnos este nuestra intención no es molestar
10 de verdad, nuestra intención más bien es sacar más muchachos adelante y que
11 está juventud sepa que ojalá hayan dibujantes, ojalá hayan cantantes, ojalá
12 hayan futbolistas y que esos espacios este para ellos sea para eso, muchísimas
13 gracias Irene, muchísimas gracias Carlos por recibirnos por apoyar a estos
14 muchachos en la juventud en lo que es la cultura y la música y bendiciones a
15 todos gracias.-----

16 (...)-----

17 “El señor Erick Madrigal Vargas señala, voy a ser breve creo que parte de mi
18 brevedad va a ser más bien agradecimiento a todos ustedes porque casi que
19 todo dieron en el clavo verdad la preocupación de nosotros como banda verdad
20 quiero si digamos como hacer un recordatorio que mi banda los integrantes son
21 desde un año hasta 64 años de momento verdad no está cerrada para nadie y
22 bueno yo soy empírico lo digo con mucho orgullo soy de una familia de música
23 pero ese amor y eso me ha ayudado a ir aprendiendo todo y es tanto así que la
24 palabra la voy a decir correcta verdad ahí me disculpa si no la digo he tenido
25 personas con algún tipo de discapacidad y han podido en mí banda, tocan en su
26 silla de ruedas este Asperger, autismo y ahí los tengo y ahí los tendré y siempre
27 les daré la oportunidad y han demostrado que si se puede entonces tengo
28 también gente con down y han demostrado que si se puede verdad, entonces
29 cuando uno da esa oportunidad creo que todo se puede lograr con amor y con
30 unión yo también no quiero despedirme de acá de este Concejo sin también este



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28972

1 decirles que no solo la banda independiente El Carmen existe en el cantón
2 también está la banda de Rancho Redondo que también ellos pues están un
3 poquito más lejos que nosotros pero también ellos han estado en desfiles
4 importantes como el de nosotros verdad y también reconocerle a Sinaí también
5 que hace un buen trabajo verdad y nosotros siempre vamos a estar unidos para
6 apoyar porque nosotros vemos la música como una unión y no como una
7 separación verdad entonces creo que este sí a mí alguien me rechaza o se lleva
8 algo conmigo no soy yo, yo soy muy aparte de eso porque siento que más bien
9 este entre más cultura haya en el cantón, el Cantón va a sobresalir más verdad
10 porque se va a ver como algo muy unido ahora los diferentes proyectos que se
11 abran pues que sean de la mano de Dios lo que pasa es que no es fácil, yo si
12 digo que hay que dedicar mucho tiempo y mucho amor verdad y hay que soportar
13 a veces críticas pero bueno de las críticas se agarra lo bueno, lo constructivo y
14 lo negativo se hace a un lado para poder seguir, se agarra la mano de Dios sin
15 necesidad de ningún tipo de religión pero ahí está Dios que siempre le da a uno
16 y lo apoya y hay que seguir adelante y me despido con esto Manuelito con la
17 carta que entregamos hoy este le contesto la pregunta que es con respecto al
18 financiamiento no tenemos ningún tipo financiamiento pero este esperamos en
19 Dios que todo esto se vaya resolviendo poco a poco para poder ir a Bogotá y a
20 Panamá a representar bien representado este este cantón y este país,
21 muchísimas gracias Concejo Municipal de verdad gracias por el reconocimiento
22 a mi banda, gracias por aceptarnos, gracias por recibirnos y por esas lindas
23 palabras ese concepto que tienen de nosotros y nuestro más sentir es no
24 queremos molestar a nadie nada más que entienda que los instrumentos no son
25 silenciosos verdad y los muchachos necesitan soltar todo un estrés que tienen
26 en su casa a veces no tienen que comer a veces no tienen estudio o posibilidades
27 y la única parte que les queda soltar todo eso en un instrumento y ahí estamos
28 nosotros para apoyarlos en eso muchísimas gracias, bendiciones a todos y a
29 nombre de toda la banda muchísimas gracias de corazón”.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28973

1 2. Que el día viernes 14 de abril se llevó a cabo reunión en la Parroquia de
 2 nuestra Señora del Carmen, donde estuvieron presentes el Pbro. Víctor
 3 Hugo Sánchez Quesada, Carolina Arauz Durán, Manuel Vindas Durán,
 4 regidores y miembros de la Comisión de cultura y el señor Erick Madrigal
 5 Vargas, dirigente de la banda independiente e internacional del Carmen,
 6 con el fin de conversar y que el párroco valorara la posibilidad de brindar
 7 un espacio en la explanada de la Parroquia de nuestra señora del
 8 Carmen, para que la banda pueda ensayar, donde muy amablemente el
 9 Pbro Víctor Hugo Sánchez Víquez, puso a disponibilidad el día domingo
 10 en un horario de 12:00a 2:00pm lo que viene a solucionar la situación que
 11 presentaba la banda. -----

12 **Por tanto, se solicita al honorable Concejo Municipal-----**

- 13 1- Comunicar este acuerdo a la Banda Independiente e internacional del
 14 Carmen, que de acuerdo a la reunión sostenida con el Pbro. Víctor Hugo
 15 Sánchez Quesada, quien autoriza a hacer uso de un espacio en la
 16 explanada de la Parroquia de nuestra señora del Carmen, para que la
 17 banda pueda ensayar los días domingos de 12:00 md a 2:00pm -----
- 18 2- Hacer extensivo el agradecimiento al Pbro. Víctor Hugo Sánchez
 19 Quesada por la colaboración y comunicar este acuerdo a la Parroquia
 20 Nuestra señora del Carmen, al correo:
 21 elcarmengoicoechea@arquisanjose.org
- 22 3- Se solicita la firmeza.” -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°09-2023**
 24 **de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

25 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Dictamen**
 26 **N°09-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad se aprueba.**

27 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación Por Tanto del Dictamen**
 28 **N°09-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**

29 -----
 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28974

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por Tanto
2 del Dictamen N°09-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad
3 se aprueba, como se detalla a continuación: -----

4 ACUERDO N°24. -----

5 "Por tanto, se solicita al honorable Concejo Municipal -----

6 1- Comunicar este acuerdo a la Banda Independiente e internacional del
7 Carmen, que de acuerdo a la reunión sostenida con el Pbro. Víctor Hugo
8 Sánchez Quesada, quien autoriza a hacer uso de un espacio en la
9 explanada de la Parroquia de nuestra señora del Carmen, para que la
10 banda pueda ensayar los días domingos de 12:00 md a 2:00pm -----

11 2- Hacer extensivo el agradecimiento al Pbro. Víctor Hugo Sánchez
12 Quesada por la colaboración y comunicar este acuerdo a la Parroquia
13 Nuestra señora del Carmen, al correo:
14 elcarmengoicoechea@arquisanjose.org

15 3- Se solicita la firmeza." ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

16 ARTÍCULO VIII.XIX -----

17 ALTERACION ADENDUM DICTAMEN N° 010-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS
18 AMBIENTALES -----

19 "En reunión extraordinaria celebrada el 13 de abril del 2023, con la
20 presencia de Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William Rodríguez Román,
21 Secretario, y como asesores Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas y
22 Ana Lucia Madrigal Faerron, se conoció: -----

23 CONSIDERANDO QUE: -----

24 1. "En Sesión Ordinaria N°07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023,
25 Artículo VIII.III, se acordó:-----

26 Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N°
27 010-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, como se detalla a
28 continuación: -----

29 ACUERDO N°6-----

30 "POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28975

- 1 1. En Tratamiento de aguas, solicitar a la Sra. Marianella Fournier Ministerio
- 2 de Salud, informe del estudio realizado en el Distrito de Rancho Redondo.
- 3 2. Sobre Bienestar Animal se traslade a la Comisión Especial de No al
- 4 Maltrato Animal, para su respectiva coordinación. -----
- 5 3. En Vida Silvestre esta municipalidad colocó rótulos de precaución a
- 6 conductores para prevenir. -----
- 7 4. Comunicar a los interesados. -----
- 8 5. Se solicita la firmeza.” -----
- 9 2. En el por tanto 1 se consignó “Sra. Marianella Fournier Ministerio de
- 10 Salud”, siendo lo correcto Dra. Rossana García González, Ministerio de
- 11 Salud. -----

12 **POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 13 1. Corregir el por tanto 1 para que se lea de la siguiente manera: -----
- 14 En tratamiento de aguas, solicitarle al Director (a) Dirección Área Rectora de
- 15 Salud de Goicoechea Ministerio de Salud, dar continuidad a las inspecciones
- 16 interrumpidas por la pandemia, y brindar un informe sobre aguas servidas en
- 17 el Distrito de Rancho Redondo. -----
- 18 2. Comunicar a la señora Marinella Fournier, mfournier@uned.ac.cr. -----
- 19 3. Comunicar a los interesados. -----
- 20 4. Se solicita la firmeza.” -----

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Adendum al**
22 **Dictamen N°10-2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se**
23 **aprueba.** -----

24 El Regidor Suplente Manuel Vindas Duran expresa, nada más de último
25 momento me dieron el nombre de la nueva Rectora de Salud, si quieren se los doy
26 de una vez para que le quede ahí, la Doctora García se jubiló el 31 de marzo pasado,
27 Dra. Jessica Chavarría Solano, Solórzano, perdón, todo igual nada más que la Dra.
28 Jessica Chavarría Solórzano. -----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28976

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del
2 Adendum al Dictamen N°10-2023 de la Comisión de Ambiente, con la
3 observación antes indicada, la cual por unanimidad se aprueba.-----

4 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del
5 Adendum al Dictamen N°10-2023 de la Comisión de Ambiente, con la
6 observación antes indicada, el cual por unanimidad se aprueba.-----

7 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
8 Tanto del Adendum al Dictamen N°10-2023 de la Comisión de Ambiente, con la
9 observación antes indicada, la cual por unanimidad se aprueba, como se
10 detalla a continuación:-----

11 **ACUERDO N°25.**-----

12 “**POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

- 13 1. Corregir el por tanto 1 para que se lea de la siguiente manera: -----
- 14 En tratamiento de aguas, solicitarle a Dra. Jessica Chavarría Solórzano
- 15 Dirección Área Rectora de Salud de Goicoechea Ministerio de Salud, dar
- 16 continuidad a las inspecciones interrumpidas por la pandemia, y brindar un
- 17 informe sobre aguas servidas en el Distrito de Rancho Redondo. -----
- 18 2. Comunicar a la señora Marinella Fournier, mfournier@uned.ac.cr. -----
- 19 3. Comunicar a los interesados. -----
- 20 4. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME.COMUNIQUESE.**-----

21 **ARTÍCULO VIII.XX**-----

22 **ALTERACION DICTAMEN N° 012-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES**

23 “En reunión extraordinaria celebrada el 13 de abril del 2023, con la
24 presencia de Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William Rodríguez Román,
25 Secretario, y como asesores Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas y
26 Ana Lucia Madrigal Faerron, se conoció:-----

27 **SM-ACUERDO-1144-2022**, de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-
28 AG-DI-1540-2022, suscrito por el Director de Ingeniería, Operaciones y
29 Urbanismo, conocido en Sesión Ordinaria N° 22-2022, celebrada el día 30 de
30 mayo del 2022, artículo III. inciso 10).-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28977

1 **SM-ACUERDO-2150-2022**, de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-
2 AG-04617-2022, suscrito por el Alcalde Municipal conocido en Sesión Ordinaria
3 N° 39-2022, celebrada el día 26 de setiembre del 2022, artículo III. inciso 5). ----

4 **CONSIDERANDO:**

5 1. El Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director, Dirección de Ingeniería,
6 Operaciones y Urbanismo, mediante oficio MG-AG-DI-1540-2022, indica:
7 "En respuesta a la nota presentada a esta Dirección con el número de oficio SM
8 ACUERDO 778-2022 referente al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 15-
9 2022 celebrada el día 12 de abril de 2022, Artículo VI.IV donde se acordó que:

10 "2- Se instruya al señor Alcalde para que solicite al Departamento de Ingeniería
11 Operaciones y Urbanismo que realice un estudio de mapeo en las zonas
12 municipales, áreas verdes y ríos que puedan ser reforestados." -----

13 Al respecto esta Dirección le solicita que, por parte de la Dirección de Gestión
14 Ambiental, se den los parámetros, condiciones y especificaciones técnicas que
15 deben de tener las áreas para ser reforestarles, así como la propuesta de las
16 mismos, siendo esta Dirección el departamento técnico en temas ambientales,
17 una vez que se cuente con los dichos parámetros, especificaciones y zonas
18 propuestas, esta Dirección proceda con el mapeo de las mismas. Por lo tanto,
19 se queda a la espera de lo anterior, para un mejor proceder con el oficio SM
20 ACUERDO 778-2022". -----

21 2. El Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, con el oficio MG-
22 AG04617-2022, indica:-----

23 "En atención al oficio SM-ACUERDO-778-2022, que comunica acuerdo tomado
24 en Sesión Ordinaria N° 15-2022, celebrada el día 12 de abril de 2022, artículo
25 VI.IV, donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme, el Por Tanto de la
26 moción suscrita por los Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo, Carlos
27 Calderón Zúñiga y el Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez, como se
28 detalla a continuación:-----

29 "1-Solicitamos a este Honorable Consejo Municipal aprobar que:
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28978

- 1 2-Se instruya al señor Alcalde para que solicite al Departamento de Ingeniería
2 Operaciones y Urbanismo que realice un estudio de mapeo en las zonas
3 municipales, áreas verdes y ríos que puedan ser reforestados. -----
4 3-A la Dirección de Gestión Ambiental se solicita un estudio de árboles
5 autóctonos de cada zona acorde al Mapeo que hará el Departamento que se
6 menciona en el punto dos, de esta moción para que coordine con las Empresas
7 que donan árboles, solicitando la cantidad requerida que se necesitan acorde al
8 mapeo que efectuará el Departamento de Ingeniería y que se menciona en el
9 punto 2 de esta moción. -----
10 4-Una vez, que estén los estudios y los árboles en la Municipalidad de inmediato
11 sea enviada toda la información correspondiente al Concejo Municipal, para que
12 se inviten a participar a todos los grupos de Scouts del Cantón en conjunto con
13 la Comisión de Asuntos Ambientales, La Dirección de Gestión Ambiental y el
14 Departamento de Parques y Zonas Verdes, y se lleve a cabo, una reunión para
15 la coordinación, y se pueda programar la calendarización de siembra por distrito.
16 Al respecto me permito anexar los siguientes documentos relacionados con este
17 tema: -----
18 •MG-AG-DGA-137-2022 suscrito por el Inga Gustavo Herrera Ledezma Director
19 de Gestión Ambiental-----
20 •MG-AG-DI-2811-2022 rubricado por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez Director
21 de Ingeniería y Operaciones-----
22 Lo anterior para sus conocimientos”.-----
23 3. El Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental,
24 mediante oficio MG-AG-DGA-137-2022, señala: -----
25 “Reciban un cordial saludo. En atención al oficio MG-AG-02557-2022, en el cual
26 se traslada a esta Dirección el oficio MG-AG-DI-1541-2022, en el cual el Ing.
27 Rojas le solita a la Dirección de Gestión Ambiental lo siguiente (cito textual):-----
28 "Que brinde los parámetros, condiciones y especificaciones técnicas que deben
29 de tener las áreas para ser reforestadas, así como la propuesta de los mismos,
30 siendo esta Dirección el departamento técnico en temas ambientales, una vez



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28979

1 que se cuente con los dichos parámetros, especificaciones y zonas propuestas,
2 esta Dirección procederá con el mapeo de las mismas. Por lo tanto, se queda a
3 la espera de lo anterior, para un mejor proceder con el oficio SM-ACUERDO-
4 778-2022". -----
5 Al respecto se informa que cualquier área municipal puede ser reforestada, lo
6 que sí es importante observar es el uso para el cual dicho terreno está siendo
7 utilizado. -----
8 Es decir que, por razones de fuerza mayor, un campo de futbol no puede ser
9 reforestado Por otra parte, dentro de los parques y zonas verde existen áreas
10 que la Administración y los vecinos prefieren conservar como área de pasto
11 (zacate). -----
12 Sobre lo anterior, el Depto. de Parques y Zonas Verdes en trabajo conjunto con
13 el Depto. de Catastro, visitó todos los parques cantonales y definieron por medio
14 de mediciones cuales son las áreas destinadas para pasto. Las cuales fueron ya
15 incluidas dentro del programa de mantenimiento municipal (chapeas). -----
16 Por medio de este estudio se estableció, que según los planos existe un total de
17 563.367,45 metros cuadrados de áreas verdes municipales, de las cuales
18 únicamente 409.954,84 metros cuadrados deben de ser chapeados. La
19 diferencial (153.412,6 m²) son áreas que ya tienen superficie boscosa o
20 construcciones (ver estudio adjunto). -----
21 Sobre lo anterior, se cita por ejemplo el caso del Parque de la Urbanización La
22 Pradera. En este lugar hace varios años atrás los vecinos sembraron muchos
23 árboles de Laurel de la India. Los mismos alcanzaren proporciones de tamaño
24 muy grandes, lo cual provocó que todo el pasto del parque se muriera y causó
25 que en la temporada lluviosa el lugar se volviera un barreal. -----
26 Esta situación motivó a que el año pasado se tuviera que hacer una tala general
27 de estos árboles. Lo cual le costó a la Municipalidad una gran cantidad de
28 recursos. -----
29 Por esta razón esta Dirección indica que cualquier reforestación que se realice
30 en el cantón, debe de respetar las áreas de pasto, de manera que la densidad



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28980

1 de siembra de árboles no sea tan alta, que provoque la desaparición del zacate.
2 Para estimar la densidad de siembra de los árboles y las especies a utilizar, el
3 Depto. de Parques y Zonas Verdes tiene un criterio técnico definido, el cual se
4 aplica durante cada jornada de reforestación. -----
5 Es importante señalar que todas las áreas de protección de los ríos, quebradas
6 y nacientes del cantón deben de estar reforestadas en su totalidad. En estas
7 áreas no deben existir espacios construidos o espacios con pasto o jardines. ----
8 Se adjunta el oficio MG-AG-DGA-105-2022, en donde esta Dirección se refiere
9 al acuerdo SM-ACUERDO-778-2022. Lo anterior para su consideración. Es
10 importante recalcar los siguientes puntos mencionados en dicho oficio: -----
11 Es importante mencionar que la gran mayoría de las áreas verdes municipales y
12 zonas de protección de los ríos cantonales, se encuentran cubiertos con
13 vegetación nativa; por lo cual solo algunas áreas específicas, requieren ser
14 deforestadas. -----
15 Cada año el Departamento de Parques y Zonas Verdes, reforesta Parques y
16 zonas Verdes Municipales. -----
17 Se adjunta estudio en donde se mencionan las especies forestales nativas de la
18 Gran Área Metropolitana (GAM). -----
19 Finalmente, algunas de las áreas que se ha detectado que requieren ser
20 mejoradas y reforestadas, son las siguientes: -----
21 1-Terreno que se ubica al oeste de la Feria de Ipís y de la Cruz Roja de la Facio.
22 Esta zona tiene invasiones y se encuentra encharrada. -----
23 En las próximas semanas se va a trabajar con la cuadrilla del Depto. de Parques,
24 en chapear la maleza que crece en el lugar, para posteriormente iniciar con la
25 reforestación. Se requiere la colaboración de la Dirección de Ingeniería para
26 demoler las construcciones clandestinas que se ubican en el sitio.
27 Eventualmente también se va a requerir rectificar los linderos y colocar cercas o
28 mojones. -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28981

- 1 2-Las siguientes son propiedades altamente invadidas que requieren una
2 intervención importante, pero que no son propiedad de la Municipalidad. Lo cual
3 dificulta su recuperación y reforestación.-----
4 Es importante mencionar que algunas de ellas tienen nacientes y que en ellas
5 se están generando serias afectaciones ambientales, tales como generación de
6 aguas residuales, contaminación con residuos sólidos, deforestación y
7 movimientos de tierra clandestinos, entre otros. -----
8 a-Costado sur de la plaza de fútbol de la Urbanización El Nazareno. Propiedad
9 del INVU.-----
10 b-Sector este de la cancha de fútbol de la Urbanización el Pueblo. Propiedad del
11 INVU.-----
12 c-Sector oeste del asentamiento Los Colochos. Propiedad del IMAS.-----
13 d-Precario Bajo Zamora. Propiedad de IMAS.-----
14 Se considera que es prioritario el poder trabajar con estas instituciones para
15 recuperar estas áreas y de esta manera poder devolverles su verdadero
16 propósito como áreas verdes o reservas.-----
17 Quedo atento a sus comentarios y/o observaciones”.-----
18 4. El Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director, Dirección de Ingeniería,
19 Operaciones y Urbanismo, con el oficio MG-AG-DI-2811-2022, expresa:
20 En respuesta al traslado de oficio MG-AG-DGA-137-2022, en atención al oficio
21 MG- AG-DI-1541-2022, de fecha 24 de mayo del 2022, en seguimiento con nota
22 SM- ACUERDO-778-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria
23 N 15- 2022, celebrada el 12 de abril de 2022, artículo VI, IV, donde se aprobó
24 por unanimidad y con carácter firme, el Por Tanto de la moción suscrita por los
25 Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo, Carlos Zúñiga y el Síndico
26 Suplente Christian Brenes Ramirez, en donde se detalla: -----
27 “1-Solicitamos a este Honorable Consejo Municipal aprobar que:-----
28 2- Se instruye al señor alcalde para que solicite al Departamento de Ingeniería,
29 Operaciones y Urbanismo que realice un estudio de mapeo en las zonas
30 municipales, áreas verdes y ríos que puedan ser reforestados.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28982

1 Por lo tanto, para el estudio de mapeo de áreas verdes y ríos que puedan ser
2 reforestarles, fue necesario el análisis de la ubicación y características de estas,
3 en donde se clasifique como zona verde o libre todo aquel territorio que no
4 cuente con la mayor parte de su terreno en construcción, esto quiere decir que
5 presente áreas donde se tenga disponibilidad para reforestación. -----
6 Para esto se seleccionaron predios donde se determina que son parques, zonas
7 verdes, salones comunales, plaza de deportes, además de incluir las zonas de
8 protección de río a lo largo del cantón. -----

9 A continuación, se presentan el mapeo de las zonas solicitadas por distrito,
10 considerando lo indicado por el Departamento de Gestión Ambiental". -----

11 **POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 12 1. Referente a la reforestación se solicita que se continúe con la misma línea
13 de acción para los distritos del Cantón de Goicoechea con todos los
14 grupos de Scouts del cantón en conjunto con asociaciones, comités,
15 empresas, Comisión de Asuntos Ambientales, Concejo Municipal,
16 Departamento de Parques y Zonas Verdes y la Dirección de Gestión
17 Ambiental, e informe al Concejo Municipal de cada actividad realizada en
18 los distritos.-----
- 19 2. En relación al oficio MG-AG-DGA-137-2022, punto 2-, a, b, c, d, es
20 competencia de la Administración Municipal por lo que se solicita se
21 coordine con las instituciones involucradas, para la recuperación de
22 dichas áreas. -----
- 23 3. Felicitar a la Administración Municipal, la Dirección de Ingeniería y
24 Operaciones y a la Dirección de Gestión Ambiental, por el estudio de
25 mapeo brindado. -----
- 26 4. Comunicar a los interesados. -----
- 27 5. Se solicita la firmeza." -----

28 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°12-**
29 **2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se aprueba.** -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28983

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del
2 Dictamen N°12-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por unanimidad se
3 aprueba. -----

4 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del
5 Dictamen N°12-2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se
6 aprueba. -----

7 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
8 Tanto del Dictamen N°12-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por
9 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

10 ACUERDO N°26. -----

11 "POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

12 1. Referente a la reforestación se solicita que se continúe con la misma línea
13 de acción para los distritos del Cantón de Goicoechea con todos los
14 grupos de Scouts del cantón en conjunto con asociaciones, comités,
15 empresas, Comisión de Asuntos Ambientales, Concejo Municipal,
16 Departamento de Parques y Zonas Verdes y la Dirección de Gestión
17 Ambiental, e informe al Concejo Municipal de cada actividad realizada en
18 los distritos. -----

19 2. En relación al oficio MG-AG-DGA-137-2022, punto 2-, a, b, c, d, es
20 competencia de la Administración Municipal por lo que se solicita se
21 coordine con las instituciones involucradas, para la recuperación de
22 dichas áreas. -----

23 3. Felicitar a la Administración Municipal, la Dirección de Ingeniería y
24 Operaciones y a la Dirección de Gestión Ambiental, por el estudio de
25 mapeo brindado. -----

26 4. Comunicar a los interesados. -----

27 5. Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

28 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, me parece importante
29 señalar que esto fue una moción de Ambiente, por una visita que realizamos junto al
30 compañero Christian de Rancho y muy importante ya este Concejo la Comisión de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28984

1 Ambiente y esta Administración, cumple con algo que está Municipalidad que no
2 tenía que es este mapeo fue un trabajo muy arduo de Ingeniería de la Dirección de
3 Medio Ambiente, y ya ahora cualquier vecino de este cantón puede venir a solicitarlo
4 y existe ya un estudio técnico de los Departamentos que les compete realizarlos y
5 agradecer a todos los compañeros de la Comisión y el Concejo, por aprobar tan
6 importante dictamen. -----

7 **ARTÍCULO VIII.XXI** -----

8 **ALTERACION DICTAMEN N° 013-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES**-----

9 “En reunión extraordinaria celebrada el 13 de abril del 2023, con la
10 presencia de Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William Rodríguez Román,
11 Secretario, y como asesores Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas y
12 Ana Lucia Madrigal Faerron, se conoció: -----

13 **SM-ACUERDO-2555-2022**, de la Secretaría Municipal que traslada acuerdo de
14 la Sesión Ordinaria N° 44-2022, celebrada el día 31 de mayo del 2022, artículo
15 IX. V. -----

16 **CONSIDERANDO QUE:** -----

17 1. En Sesión Ordinaria N° 44-2022, celebrada el día 31 de mayo del 2022,
18 artículo IX. V. se aprobó el por tanto de la moción suscrita por el Regidor
19 Propietario Carlos Calderón Zúñiga, como se detalla a continuación: ----

20 “Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo
21 siguiente con dispensa de trámite de comisión:-----

22 I. Se tomen adopten los acuerdos que se indican a continuación de
23 acuerdo con lo planteado en cada audiencia:-----

24 a. Respecto de la intervención de la señora Roxana Herrera, trasladar
25 a la Comisión de Ambiente para su análisis y dictamen. -----

26 b. En cuanto a la intervención de Emmanuel Morales, Presidente del
27 Comité Comunal de Deportes y Recreación de Ipís: -----

28 i. Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración con el fin de
29 evaluar la posibilidad de llegar a un arreglo de pago y la
30 disponibilidad presupuestaria para atender dicha deuda. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28985

- 1 ii. Solicitar a la administración un informe sobre las deudas de servicios
2 públicos de cada uno de los inmuebles comunales en el que se
3 indique a nombre de quién se encuentra el servicio e informe sobre
4 los avances de lo dispuesto en el Transitorio 4 del Reglamento de
5 administración, uso y funcionamiento de los inmuebles e
6 instalaciones comunales, deportivas y parques públicos.-----
7 c. Sobre lo indicado por Geovanny Vargas Retana:-----
8 i. trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y dictamen.
9 ii. Solicitar a la Administración un informe sobre las obras indicadas por
10 el señor Vargas Retana.-----
11 d. En cuanto a la intervención de Luis Barquero Araya: -----
12 i. Trasladar a la Administración para que informe del estado de la
13 demarcación de la ruta indicada por el señor Barquero Araya.-----
14 ii. Trasladar a la Comisión de Plan Regulador para que este informe
15 sobre los avances a partir de la reunión realizada en el Distrito de
16 Ipís y PRODUS y comunique el estado actual del proceso del Plan
17 Regulador, así como sobre la publicación de la reglamentación
18 aludida.-----
19 e. Respecto de lo dicho por Andrea Chacón Ramón, trasladar a la
20 Comisión de Asuntos Sociales para su análisis y dictamen.-----
21 f. Sobre las intervenciones de Gerardo Vargas y Francisco Castaing:
22 i. Trasladar a la Comisión de Cultura para que analice la situación de
23 la Casa de la Cultura de Ipís y coordine con la organización
24 correspondiente para atender los agravios expresados respecto del
25 estado de la infraestructura y su aprovechamiento. -----
26 ii. Trasladar a la Administración para que rinda informe sobre el estado
27 de la Casa de la Cultura de Ipís.-----
28 g. En cuanto a lo manifestado por Viviana Mora, trasladar a la
29 Comisión de Seguridad para evaluar la posibilidad de colocar ----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28986

- 1 h. cámaras en los lugares sugeridos por la señora Mora, así como los
2 lugares de riesgo indicados en su intervención. -----
- 3 i. Sobre lo planteado por Aymelet Castro, solicitar a la Administración
4 que rinda un informe sobre la situación de desfogue de aguas a la
5 casa de la señora Aymelet Castro desde el inmueble municipal, y
6 que indique el estado actual de la cesión en administración de
7 dicho inmueble, organización beneficiaria, fecha de suscripción y
8 vencimiento del convenio y remita copia del convenio en cuestión.
- 9 j. Respecto de la intervención de Lorna Montero, Presidenta de la
10 Asociación de Vecinos de Comunidad Copalchi en Mozotal Abajo,
11 solicitar a la Administración que rinda un informe sobre el estado
12 de los presupuestos aludidos, las obras a realizarse y la
13 programación de los gastos relacionados. -----
- 14 Se informe del presente acuerdo a las personas mencionadas. -----
- 15 II. Se remita copia de lo solicitado al Concejo Municipal y a las personas
16 mencionadas. -----
- 17 III. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado".----
- 18 2. En Sesión Extraordinaria N° 22-2022, celebrada el jueves 20 de octubre
19 de 2022, la señora Roxana Herrera, manifiesta: -----
- 20 "Bueno yo muy agradecida con ustedes en especial de parte de mis hermanos
21 por este gesto tan lindo que le han dado a mi papá, se los agradezco de corazón,
22 tal vez 30 años después pero de verdad estamos muy agradecidos, por otra parte
23 es un problemilla de toda la vida, yo sé que la Municipalidad yo sé que ustedes
24 dan todo por mantener la comunidad limpia, pero que problema tenemos con los
25 indigentes con la basura, los camiones de la basura pasan en la madrugada y
26 hacen muy bien el trabajo pero pasan y recogen el montón de bolsas rotas que
27 los indigentes han despedazado, luego pasa la basura y gente inconsciente llega
28 y pone bolsas cuando ya han pasado los camiones y han recogido todo y han
29 limpiado los caños, yo no sé si es posible poner una cámara o algo así para
30 poder poner la denuncia de los vecinos cochinos, porque sabiendo que no



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28987

1 pueden poner muebles ponen muebles cuando saben que no es fecha de
2 recoger muebles, entonces una cámara ustedes tienen todo en sus manos,
3 tienen el poder y todo para ver si nos ayudan, yo soy aquí de la Ciudadela
4 Rodrigo Facio por el Mini Max, yo soy la señora que limpia y la señora que
5 acusaron de que me fui a pelear con otra señora porque estaba votando basura,
6 pero no me importa, la cosa es mantener limpia por lo menos la esquinita de
7 nosotros, era eso, muchas gracias".-----

8 **POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

- 9 1. Trasladar a la Administración Municipal para que valore la colocación de
- 10 cámaras y rótulos informativos con los horarios de la recolección de
- 11 residuos ordinarios y las multas establecidas, asimismo, se estudie la
- 12 posibilidad si la zona peatonal lo permite embellecer el área verde
- 13 municipal. -----
- 14 2. Comunicar a los interesados. -----
- 15 3. Se solicita la firmeza." -----

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°13-**
17 **2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

18 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
19 **Dictamen N°13-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por unanimidad se**
20 **aprueba. -----**

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
22 **Dictamen N°13-2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se**
23 **aprueba. -----**

24 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
25 **Tanto del Dictamen N°13-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por**
26 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

27 **ACUERDO N°27 -----**

28 **"POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----

- 29 1. Trasladar a la Administración Municipal para que valore la colocación de
- 30 cámaras y rótulos informativos con los horarios de la recolección de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28988

1 residuos ordinarios y las multas establecidas, asimismo, se estudie la
2 posibilidad si la zona peatonal lo permite embellecer el área verde
3 municipal. -----

4 2. Comunicar a los interesados. -----

5 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME.COMUNIQUESE.** -----

6 **ARTÍCULO VIII.XXII** -----

7 **ALTERACION DICTAMEN N° 014-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES**

8 “En reunión extraordinaria celebrada el 13 de abril del 2023, con la
9 presencia de Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William Rodríguez Román,
10 Secretario, y como asesores Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas y
11 Ana Lucia Madrigal Faerron, se conoció: -----

12 **SM-ACUERDO-2762-2022**, de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-
13 AG-05751-2022, suscrito por el Alcalde Municipal, conocido en Sesión Ordinaria
14 N° 47-2022, celebrada el día 21 de noviembre del 2022, artículo III. inciso 28).

15 **CONSIDERANDO QUE:**

16 1. El Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal, con el oficio MG-
17 AG-05751-2022, señala:-----

18 “En atención nota SM ACUERDO 2469-2022, que comunica acuerdo tomado en
19 Sesión Ordinaria N°43-2022, celebrada el día 24 de octubre de 2022, artículo
20 VIII.XIII., de Asuntos Ambientales, referente a la implementación de ciudad
21 verde en nuestro Cantón Goicoechea.-----

22 Al respecto, remito documento DAD 03719-2022, suscrito por el Lic. Sahid
23 Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, quien se refiere al caso, así
24 mismo, me permito adjuntar el documento MG-AG-DGA-246-2022, recibido el
25 día 15 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Gustavo Herrera Ledezma,
26 Director de Gestión Ambiental, el cual brinda informe detallado al respecto, y se
27 refiere a los proyectos de Recolección de residuos valorizables y Compostaje
28 Doméstico”.-----

29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28989

1 2. El Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director de Gestión Ambiental,
2 mediante oficio MG-AG-DGA-246-2022, indica: -----
3 "Reciba un cordial saludo. En atención al oficio MG-AG-05450-2022, en el cual
4 su Despacho solicita que se brinde un informe sobre lo señalado por la Dirección
5 Administrativa Financiera, mediante el oficio DAD-3719-2022, en lo referente al
6 Por Tanto del Dictamen N° 009-2022 de la Comisión de Asuntos Ambientales,
7 referente a la implementación de Ciudad Verde en nuestro Cantón de
8 Goicoechea.-----
9 Al respecto se informa que desde el año 2016, año en que inicie labores en esta
10 Corporación Municipal, he manifestado que el principal reto ambiental que se
11 debe de alcanzar en el cantón de Goicoechea, consiste en la puesta en marcha
12 de una programación de recolección de residuos valorizables cantonal. La cual
13 debe de incluir a todos los barrios (viviendas, instituciones y comercios) y debe
14 de tener una frecuencia semanal.-----
15 Lo anterior se encontraba contemplado en el Plan Municipal de Gestión Integral
16 de Residuos de la Municipalidad de Goicoechea (PMGIRS). El cual fue aprobado
17 por el Concejo Municipal en el año 2014.-----
18 Mediante reunión sostenida con la Ex Alcaldesa Municipal, Licda. Ana Lucía
19 Madrigal Faerrón, mi persona manifestó que uno de los principales obstáculos
20 que dificultaban el poder cumplir con ese objetivo, consistía en que la
21 Municipalidad no contaba con un terreno propio, en el cual se pudiese establecer
22 un Centro de Valorización de Residuos (Centro de Acopio), el cual debería de
23 contar con la capacidad necesaria para procesar todos los residuos valorizables
24 que se generaban en el cantón y que eventualmente deberían de ser
25 recolectados mediante la cobertura de las rutas correspondientes.-----
26 Al respecto, las Municipalidades de los siguientes cantones: San Rafael de
27 Heredia, Santa Ana, Desamparados, Grecia, San José, Curridabat, entre otros,
28 ya cuentan con Centros de Valorización de Residuos propios.-----
29 Dado lo anterior, la Sra. Madrigal me solicitó que desde la DGA se valoraran y
30 evaluaran posibles terrenos (sin construir y/o construidos: con bodegas),



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28990

1 ubicados dentro del cantón, que pudieran servir para dicho propósito. Lo anterior
2 con la finalidad de que eventualmente la Municipalidad pudiera realizar la compra
3 de los mismos.-----
4 Al respecto esta Dirección le presentó a la Alcaldía Municipal varias propuestas,
5 las cuales incluían terrenos que reunían las condiciones adecuadas para la
6 operación del Centro de Valorización. Sin embargo, en su momento dicha
7 instancia municipal no concretó las gestiones necesarias para realizar la compra.
8 Es importante señalar que casi al final de su administración, la Sra. Ex Alcaldesa
9 Municipal presentó ante el Concejo Municipal la solicitud para comprar la Finca
10 El Maderal, propiedad de la Municipalidad de San José, sin embargo, dicho
11 trámite tampoco fue posible de realizar, ya que se presentaron objeciones de
12 última hora por parte de algunos Señores Regidores.-----
13 El 8 de diciembre del 2020, esta Dirección presentó un Proyecto para la
14 recolección y gestión de los residuos valorizables cantonales. El mismo fue
15 elaborado con la colaboración de la Ingeniera Lilliam Álvarez, asesora de la DGA.
16 Dicho Proyecto incluía las siguientes necesidades, con sus respectivos costos:
17 1-La necesidad de compra o alquiler de un terreno con infraestructura (bodega)
18 para la operación de un Centro de Valorización de Residuos Sólidos. -----
19 2-Mobiliario y equipos necesarios para equipar el centro de Valorización. 2-
20 Cantidad de funcionarios (misceláneos y choferes) requeridos para sostener el
21 Proyecto.-----
22 3-El diseño de las rutas cantonales para la operación del Proyecto.-----
23 4-La necesidad de camiones para la operación de las rutas. -----
24 Dicho proyecto fue presentado para su valoración y aprobación.-----
25 Al respecto es importante indicar que como avance de lo anterior, se ha logrado
26 reconstruir 2 camiones (SM-2966 y SM-2671), para el establecimiento de este
27 proyecto.-----
28 Actualmente se cuenta con un presupuesto de 200 millones de colones para
29 iniciar con el mismo. Con este dinero se plantea la reconstrucción de 2 camiones
30 adicionales, los cuales le pertenecen al Depto. de Sanidad e Higiene. Y además,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28991

1 con los recursos restantes, se puede solventar el pago del personal que se
2 requiere, para la operación de los camiones asignados a las rutas establecidas
3 (4 choferes y 12 misceláneos).-----
4 Lo anterior según el detalle adjunto.-----
5 Al valorar la disponibilidad del presupuesto actual (200 millones de colones), se
6 optó por descartar la idea de contar con un Centro de Valorización Municipal, ya
7 que su operación sería muy costosa y dichos fondos no permitirían financiar su
8 operación. Especialmente si se considera que tendría que ser un inmueble
9 alquilado. En su lugar se plantea sacar un Concurso Público, de manera que el
10 proceso de recepción, pesaje, clasificación, embalaje y venta de los residuos
11 valorizables recolectados por la Municipalidad, se realice mediante un
12 contratista. El cual le pagará a la Corporación Municipal un monto a definir, por
13 cada kilogramo de residuo entregado.-----
14 Se espera que para mediados del año 2023 se pueda iniciar con este Proyecto.
15 Otro de los retos fundamentales que tenemos en materia de Gestión Ambiental
16 en el cantón, de igual manera se relaciona con la Gestión Integral de Residuos
17 Municipal y consiste en la implementación de un Plan Piloto de Compostaje
18 Doméstico. Ya que el 50% de los residuos ordinarios recolectados por la
19 Municipalidad, corresponden a materiales biodegradables. Actualmente la
20 totalidad de esos materiales son depositados en el relleno sanitario.-----
21 Es importante indicar que gracias a una donación de la GIZ (\$15.000), se logró
22 iniciar con este Proyecto (Plan Piloto que cuenta con 156 composteras). Al
23 respecto es muy importante que a futuro se puedan gestionar los fondos
24 municipales, que permitan fortalecer este proyecto. Aumentando la cantidad de
25 hogares que puedan contar con una compostera para procesar sus residuos
26 biodegradables. -----
27 Para esta Dirección resulta sumamente importante, que estos dos proyectos
28 (Recolección de residuos valorizables y Compostaje Doméstico) puedan
29 desarrollarse en el cantón, ya que lo anterior permitiría implementar programas
30 básicos de capacitación y concientización ambiental en las comunidades. Lo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28992

1 anterior es de especial relevancia, si consideramos que la adecuada Gestión de
2 Residuos Sólidos, es uno de los principales retos que enfrentan las ciudades
3 modernas a nivel mundial. Solo por citar un ejemplo, en el Gran Área
4 Metropolitana (GAM) la disponibilidad de rellenos sanitarios es escasa y los
5 pocos que existen tienen fecha de cierre técnico definidas, lo cual supone una
6 situación crítica a mediano y largo plazo para el cantón de Goicoechea.-----

7 Durante los años 2017 y 2018 la DGA capacitó a 15.000 estudiantes de centros
8 educativos públicos, en materia de Gestión Integral de Residuos,
9 lamentablemente durante ese periodo no se contó con las capacidades
10 necesarias, para consolidar las rutas de recolección de residuos valorizables
11 cantonal. -----

12 Hoy en día tenemos el gran reto de cumplir con ese servicio, el cual es
13 demandado por nuestros vecinos. Muchas comunidades esperan con ansias,
14 que las rutas de recolección de residuos valorizables sean implementadas por
15 esta Corporación Municipal próximamente. De igual manera todos los días
16 recibimos llamadas de vecinos, quienes solicitan una compostera para sus
17 hogares. -----

18 Esperamos que estos dos proyectos puedan ir consolidándose año con año, ya
19 que los mismos son pilares de la gestión ambiental de nuestro cantón. Dado lo
20 anterior esta Dirección presentará anualmente los Proyectos que permitan
21 financiar estas actividades, esperando contar con el financiamiento
22 correspondiente por parte del Concejo Municipal y de la Administración”.

23 3. El Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con el
24 oficio DAD 03719-2022, expresa: -----

25 “Analizado el traslado realizado por su persona en oficio MG-AG-05366- 2022,
26 recibido en esta fecha en la Dirección, de nota SM ACUERDO 2469-2022, que
27 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 43-2022, celebrada el 24 de
28 octubre de 2022, artículo VIII.XIII, donde se aprueba dictamen de la Comisión de
29 Asuntos Ambientales N 009-2022, concretamente, sobre la implementación de
30 Ciudad Verde en el Cantón, indico: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28993

1 a) Desconozco cuales son las limitantes del Ing. Gustavo Herrera Ledezma,
2 Director Gestión Ambiental, en materia presupuestaria para desarrollar un
3 proyecto presentado, realista y ejecutable, por etapas o en una sola actividad,
4 pues hasta donde se tiene conocimiento se ha dado apoyo en los proyectos que
5 se ha presentado.-----

6 b) Cabe agregar que por cerca de cuatro años se ha presupuestado el proyecto
7 denominado PRIMERA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE
8 RESIDUOS SÓLIDOS, LEY 8839, que ha sido para compra de terreno; para
9 desarrollo de edificación, pero que por no ejecutarse, se han tomado
10 resoluciones variando la asignación presupuestaria hasta tener hoy día
11 doscientos millones, pero sin tenerse necesidad expuesta para ejecución.-----

12 Por lo anterior, de no tenerse la debida planificación en este campo, donde se
13 generen incluso alianzas con el sector privado o público, no es posible indicar
14 cuál es la limitante o el proyecto no ejecutado que incide en la gestión de esa
15 área municipal, pues, hasta donde se tiene, se ha apoyado las iniciativas del Ing.
16 Herrera Ledezma, conforme la normativa vigente”.-----

17 4. La Señora Lorena Miranda Carballo, Presidenta de la Comisión de
18 Asuntos Ambientales, mediante oficio C.ASTS.AMB 001-2023, solicita al
19 Ing. Gustavo Herrera Ledezma, Director Gestión Ambiental, presente dos
20 proyectos a esta comisión en un plazo de treinta días, tomando en cuenta
21 que esta comisión lo recibió en audiencia el año pasado, para conversar
22 sobre el uso que se le puede dar a este presupuesto de acuerdo a las
23 necesidades que tienen los habitantes de este cantón referente al medio
24 ambiente. -----

25 **POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

26 1. Solicitar a la Administración Municipal brinde un informe al Concejo
27 Municipal de lo actuado a partir de la aprobación del acuerdo de Sesión
28 Ordinaria 43-2022, celebrada el 24 de octubre del 2022, artículo VIII. XIII,
29 comunicado mediante oficio SM ACUERDO 2469-2022, referente al
30 PROYECTO CIUDAD VERDE, asimismo, un informe sobre el proyecto



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

28994

- 1 presentado el 08 de diciembre del 2020 denominado Proyecto para la
- 2 recolección y gestión de los residuos valorizables cantonales, de lo que
- 3 se ha ejecutado a la fecha. -----
- 4 2. Solicitar a la Administración Municipal, presentar dos proyectos de
- 5 acuerdo a las necesidades que tienen los habitantes de este cantón en
- 6 relación al medio ambiente, solitud que se había presentado mediante
- 7 oficio C.ASTS.AMB 001-2023 del 07 de febrero del año en curso, a la
- 8 Dirección de Gestión Ambiental. -----
- 9 3. Comunicar a los interesados. -----
- 10 4. Se solicita la firmeza.”-----

11 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°14-**

12 **2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

13 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**

14 **Dictamen N°14-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por unanimidad se**

15 **aprueba. -----**

16 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**

17 **Dictamen N°14-2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se**

18 **aprueba. -----**

19 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**

20 **Tanto del Dictamen N°14-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por**

21 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

22 **ACUERDO N°28. -----**

23 **“POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----**

24 1. Solicitar a la Administración Municipal brinde un informe al Concejo

25 Municipal de lo actuado a partir de la aprobación del acuerdo de Sesión

26 Ordinaria 43-2022, celebrada el 24 de octubre del 2022, artículo VIII. XIII,

27 comunicado mediante oficio SM ACUERDO 2469-2022, referente al

28 PROYECTO CIUDAD VERDE, asimismo, un informe sobre el proyecto

29 presentado el 08 de diciembre del 2020 denominado Proyecto para la

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28995

- 1 recolección y gestión de los residuos valorizables cantonales, de lo que
- 2 se ha ejecutado a la fecha. -----
- 3 2. Solicitar a la Administración Municipal, presentar dos proyectos de
- 4 acuerdo a las necesidades que tienen los habitantes de este cantón en
- 5 relación al medio ambiente, solicitud que se había presentado mediante
- 6 oficio C.ASTS.AMB 001-2023 del 07 de febrero del año en curso, a la
- 7 Dirección de Gestión Ambiental. -----
- 8 3. Comunicar a los interesados. -----
- 9 4. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----

10 **ARTÍCULO VIII.XXIII** -----

11 **ALTERACION DICTAMEN N° 015-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES**

12 “En reunión extraordinaria celebrada el 13 de abril del 2023, con la

13 presencia de Lorena Miranda Carballo, Presidenta, William Rodríguez Román,

14 Secretario, y como asesores Christian Brenes Ramírez, David Tenorio Rojas y

15 Ana Lucía Madrigal Faerron, se conoció: -----

16 **SM-ACUERDO-1677-2022**, de la Secretaría Municipal que traslada oficio DA-

17 1038-07-2022, suscrito por la Ing. Marilyn Mora Vega, Coordinadora Unidad

18 Hidrológica Tárcoles, Dirección MINAE, conocido en Sesión Ordinaria N° 31-

19 2022, celebrada el día 01 de agosto del 2022, artículo III. inciso 19). -----

CONSIDERANDO QUE:

20 La Ing. Marilyn Mora Vega, Coordinadora Unidad Hidrológica Tárcoles, Dirección

21 MINAE, mediante oficio DA-1038-07-2022, indica:-----

22 “Se da acuse de recibido del acuerdo 1316-2022. -----

23 Se informa que representantes de Vecinos de Barrio Colonia del Río se

24 comunicaron con la suscrita en mayo del presente para solicitar el alineamiento

25 sobre el río Torres. -----

26 Se le informo que compete a la Dirección de Agua únicamente dictaminar sobre

27 los cuerpos de agua, por lo que su solicitud podrá ser atendida por el INVU”.

28 **POR TANTO**, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28996

1 1. Trasladar a los Vecinos de Barrio Colonia del Río, el oficio SM-
2 ACUERDO-1677-2022, que anexa correo de la Ing. Marilyn Mora Vega,
3 Coordinadora, Unidad Hidrológica Tárcoles – Pacífico Central Dirección
4 de Agua, MINAE. -----

5 2. Se solicita la firmeza.”-----

6 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Dictamen N°15-**
7 **2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se aprueba. -----**

8 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del**
9 **Dictamen N°15-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por unanimidad se**
10 **aprueba. -----**

11 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto del**
12 **Dictamen N°15-2023 de la Comisión de Ambiente, el cual por unanimidad se**
13 **aprueba. -----**

14 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por**
15 **Tanto del Dictamen N°15-2023 de la Comisión de Ambiente, la cual por**
16 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

17 **ACUERDO N°29. -----**

18 **“POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal: -----**

19 1. Trasladar a los Vecinos de Barrio Colonia del Río, el oficio SM-
20 ACUERDO-1677-2022, que anexa correo de la Ing. Marilyn Mora Vega,
21 Coordinadora, Unidad Hidrológica Tárcoles – Pacífico Central Dirección
22 de Agua, MINAE. -----

23 2. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----**

24 **ARTÍCULO IX -----**

25 **MOCIONES. -----**

26 **ARTÍCULO IX.I-----**

27 **MOCIÓN REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LILLIAM**
28 **GUERRERO VÁSQUEZ, FERNANDO CHAVARÍA QUIRÓS, REGIDORES**
29 **SUPLENTE: MANUEL VINDAS DURAN MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA Y-----**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28997

1 SINDICO PROPIETARIO DAVID TENORIO (14 METROS UTGV) (CON
2 DISPENSA). -----

3 "Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
4 Municipal en calidad de regidurías del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
5 la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión sobre lo siguiente: -----

6 **Considerando:** -----

7 1. El Área de Fiscalización para el Desarrollo Local de la División de
8 Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República
9 determinó por medio del oficio DFOE-LOC-0617 del 5 de agosto de 2021, que
10 las posibilidades de inversión de los recursos derivados del impuesto único a
11 los combustibles en la red vial cantonal, está ligada necesariamente a la
12 aplicación de lo establecido en el artículo 4 de la Ley General de Caminos
13 Públicos, por lo que para los caminos vecinales se impone como límite el
14 cumplir con el ancho mínimo del derecho de vía de catorce metros. -----

15 2. Dicho criterio ha sido compartido por la Procuraduría General de la República,
16 por lo que se reafirma que los gobiernos locales deben invertir con recursos
17 propios aquellas vías que no cumplan con el ancho inferior a los catorce
18 metros.-----

19 3. A raíz de esta situación, la Asamblea Legislativa tramitó y aprobó un proyecto
20 de ley que entró en vigencia el pasado 12 de abril de 2023, a saber la ley N.º
21 10.343, Reformas del Artículo 4 de la Ley 5060, Ley General de Caminos
22 Públicos, de 22 de agosto de 1972 y del párrafo quinto del artículo 2 de la Ley
23 9329, Primera ley especial para la transferencia de competencias: atención
24 plena y exclusiva de la red vial cantonal, de 15 de octubre de 2015. -----

25 4. Dicha reforma establece la excepción en la Ley General de Caminos Públicos,
26 para permitir la inversión en vías menores a los catorce metros de ancho,
27 cuando estas sean reconocidas, inventariadas, codificadas y
28 georreferenciadas y que además consten en los registros oficiales del MOPT
29 y los gobiernos locales -----

30 .-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28998

- 1 5. Adicionalmente establece la posibilidad de invertir recursos del impuesto
2 único a los combustibles en las vías mencionadas, por lo que resulta de sumo
3 interés para este gobierno local iniciar sin dilación con el procedimiento para
4 cumplir con los requisitos establecidos en esta reforma.

5 **Por tanto:** -----

6 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con
7 dispensa de trámite de Comisión:-----

- 8 1. Instruir a la Administración Municipal iniciar con los procedimientos necesarios
9 para incorporar los caminos públicos con ancho menor a catorce metros en el
10 plan quinquenal de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el fin que reciban
11 atención y mantenimiento con los recursos provenientes de las leyes N.º 8114
12 y N.º 9329.-----

- 13 2. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----

14 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Dispensa de**
15 **Trámite de Comisión la moción presentada por los Regidores Propietarios,**
16 **Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Fernando Chavaría Quirós,**
17 **Regidores Suplentes: Manuel Vindas Duran Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico**
18 **Propietario David Tenorio, la cual por unanimidad se aprueba.**-----

19 El Presidente del Concejo Municipal señala, vamos a ver sobre esta moción
20 esto es sobre un proyecto que recientemente fue publicado el Diario Oficial La
21 Gaceta, que habla sobre la intervención de las calles, digamos menores de 14
22 metros, ejemplo ahorita en el reglamento en la Ley de Caminos, tenemos calles que
23 determinamos como calles no clasificadas, es decir calles que miden menos de 8
24 metros, que no tienen por supuesto las longitudes mínimas pero que no pueden ser
25 incorporadas digamos dentro de la atención de la Unidad Técnica de Gestión Vial,
26 por su mínima longitud entonces, este Proyecto de Ley, lo que viene es a digamos
27 regular correctamente el tema con las calles, el mantenimiento municipal, que van a
28 tener inclusive hay que hacer un trámite ante MOPT, para poder registrar digamos
29 todas esas calles y que ahora el Ministerio tenga un control más idóneo de cuál es
30 la realidad de las calles tanto nacionales como cantonales, que tiene cada



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

28999

1 Municipalidad, entonces con esto estaríamos buscando que a la larga no de
2 inmediato se puedan hacer las intervenciones en la Unidad Técnica de Gestión Vial,
3 de estas vías que en este momento son no clasificadas que según la Ley dice si son
4 públicas pero no pueden ser intervenidas con recursos municipales por su longitud,
5 entonces me parece que el proyecto de ley, que me parece presento el Diputado
6 Gilbert Jiménez, fue bastante acertado y que la Asamblea Legislativa tramito muy
7 brevemente y que ahora ya es una Ley publicada por el Presidente de la República,
8 entonces esa es la esencia de la moción, por si alguno tiene alguna consulta de
9 fondo. -----

10 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la moción
11 presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam
12 Guerrero Vásquez, Fernando Chavaría Quirós, Regidores Suplentes: Manuel
13 Vindas Duran Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario David Tenorio, la
14 cual por unanimidad se aprueba. -----

15 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto de la
16 moción presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga,
17 Lilliam Guerrero Vásquez, Fernando Chavaría Quirós, Regidores Suplentes:
18 Manuel Vindas Duran Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario David
19 Tenorio, el cual por unanimidad se aprueba.-----

20 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
21 Tanto de la moción presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón
22 Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Fernando Chavaría Quirós, Regidores
23 Suplentes: Manuel Vindas Duran Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario
24 David Tenorio, la cual por unanimidad se aprueba, el cual se detalla a
25 continuación: -----

26 ACUERDO N°30 -----

27 “Por tanto: -----

28 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con
29 dispensa de trámite de Comisión:-----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29000

1 1. Instruir a la Administración Municipal iniciar con los procedimientos necesarios
2 para incorporar los caminos públicos con ancho menor a catorce metros en el
3 plan quinquenal de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con el fin que reciban
4 atención y mantenimiento con los recursos provenientes de las leyes N.º 8114
5 y N.º 9329.-----

6 2. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”

7 ACUERDO EN FIRME, COMUNIQUESE.-----

8 ARTÍCULO IX.II -----

9 MOCIÓN REGIDORES PROPIETARIOS: CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LILLIAM
10 GUERRERO VÁSQUEZ, LORENA MIRANDA CARBALLO, REGIDORES
11 SUPLENTE: MANUEL VINDAS DURAN MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA Y
12 SINDICO PROPIETARIO DAVID TENORIO (TRASLADO PRIMERO DE MAYO)
13 (CON DISPENSA).-----

14 “Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
15 Municipal en calidad de regidurías del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
16 la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión sobre lo siguiente: -----

17 **Considerando:** -----

18 1. El artículo 5 del Reglamento de Orden, Dirección y Debates del Concejo
19 Municipal de Goicoechea establece que el primero de mayo de cada año se
20 reunirá este órgano a las doce horas para celebrar la primera sesión del
21 período.-----

22 2. En las sesiones del segundo y cuarto año, el artículo 5 inciso b) establece que
23 se escuchará el mensaje de la Presidencia y de cada uno de los partidos
24 políticos representados en el Concejo. -----

25 3. Posteriormente, en la siguiente sesión ordinaria del Concejo Municipal, en el
26 capítulo de Control Político, cada partido podrá hacer uso de la palabra por un
27 máximo de diez minutos para comentar sobre los mensajes de los otros
28 partidos en la sesión solemne del primero de mayo, así como cinco minutos
29 para réplica. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29001

4. Para el año 2023 el feriado del primero de mayo, fecha para celebrar la sesión solemne, coincide con ser lunes por lo que la sesión ordinaria programada para ese día debe ser trasladada al día inmediato siguiente, con el fin de permitir a las fracciones políticas definir sus comentarios sobre los mensajes de los otros partidos políticos, así como para ahorrar al municipio en costos de horas extra por ser día feriado.

Por tanto:

Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin dispensa de trámite de Comisión:

- 1. Trasladar la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Goicoechea programada para el día 1° de mayo de 2023 al día 2 de mayo de 2023, a las 19:00 horas en el Sala de Sesiones del Concejo Municipal.
- 2. Se instruye a la Secretaría del Concejo Municipal a publicar el presente acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.
- 3. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado."

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Dispensa de Trámite de Comisión la moción presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores Suplentes: Manuel Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario David Tenorio, la cual por unanimidad se aprueba.

El Presidente del Concejo Municipal señala, nada más para aclarar compañeros y compañeras, hablamos de la sesión ordinaria y no de la solemne, la solemne va a ser el 1° de mayo a medio día y la ordinaria pasaría hacer el martes a las 7:00 pm, solo para aclararlo.

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la moción presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores Suplentes: Manuel Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario David Tenorio, la cual por unanimidad se aprueba.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29002

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto de la
2 moción presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón Zúñiga,
3 Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores Suplentes:
4 Manuel Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario David
5 Tenorio, el cual por unanimidad se aprueba.-----

6 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
7 Tanto de la moción presentada por los Regidores Propietarios, Carlos Calderón
8 Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores
9 Suplentes: Manuel Vindas Duran, Melissa Valdivia Zúñiga Y Sindico Propietario
10 David Tenorio, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
11 continuación.-----

12 **ACUERDO N°31**-----

13 **“Por tanto:**-----

14 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente sin
15 dispensa de trámite de Comisión:-----

16 1. Trasladar la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Goicoechea
17 programada para el día 1° de mayo de 2023 al día 2 de mayo de 2023, a las
18 19:00 horas en el Sala de Sesiones del Concejo Municipal.-----

19 2. Se instruye a la Secretaría del Concejo Municipal a publicar el presente
20 acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.” **ACUERDO EN FIRME.**
21 **COMUNIQUESE.**-----

22 **Cuestión de Orden**-----

23 El Presidente del Concejo Municipal indica, vamos a solicitar una alteración del
24 orden del día, para conocer lo siguiente Dictamen N° 20-2023 de Hacienda que es
25 el Presupuesto Extraordinario, el dictamen N°09-2023 de la Comisión de Cultura,
26 dictámenes 10, 12,13,14 y 15 de la Comisión de Ambiente y el conocimiento de dos
27 mociones, una sobre el tema de la Auditoria Municipal, y otra sobre el tema de la
28 situación que se está representando en este momento en el dollo con el tema de los
29 equipos de lucha, entonces favor emitir sus votos si están de acuerdo con la
30 alteración para conocer esos 9 documentos.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29003

1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la alteración del
2 orden del día para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por
3 unanimidad se aprueba. -----

4 Se altera el orden del día para conocer los oficios antes señalados, sin
5 embargo, los mismos constarán en el artículo que les corresponde en el
6 orden del día posterior a los ya establecidos, esto según la nueva directriz
7 para la elaboración de actas. -----

8 ARTÍCULO IX.III inciso a) -----

9 ALTERACIÓN REGIDORES PROPIETARIOS LORENA MIRANDA CARBALLO,
10 LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ, XINIA VARGAS CORRALES Y WILLIAM
11 RODRÍGUEZ ROMÁN -----

12 "Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
13 Municipal en calidad de regidurías del Concejo Municipal de Goicoechea suscribimos
14 la siguiente moción con dispensa de trámite de comisión. -----

15 **Considerando:** -----

- 16 1. Con ocasión de la presentación de renuncia por parte del anterior auditor
17 municipal, efectiva a partir del 1° de febrero de 2023, en Sesión Ordinaria 51
18 del 19 de diciembre de 2022, artículo IV.I, se nombró Comisión Especial para
19 el Nombramiento de Persona Auditora Municipal, con el fin de iniciar las
20 gestiones para la selección de la persona auditora municipal.-----
- 21 2. Por medio del Dictamen N.° 1, de fecha 20 de febrero de 2023, se recomendó
22 al Concejo Municipal nombrar como Auditora a.i. bajo la modalidad de recargo
23 de funciones a la Lic. Guisella Vargas López "*mientras es enviada la solicitud*
24 *de nombramiento interino y esta es aprobada por la Contraloría General de la*
25 *República*". -----
- 26 3. El anterior dictamen fue aprobado por medio de acuerdo adoptado por el
27 Concejo Municipal de Goicoechea en Sesión Ordinaria N.° 09-2023, del 27 de
28 febrero de 2023, artículo VIII.XV.-----
- 29 4. Por medio del Dictamen N.° 3, de fecha 27 de febrero de 2023, se recomendó
30 al Concejo Municipal nombrar a la Lic. Guisella Vargas López "*en forma*



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29004

- 1 *interina por el plazo que comprenda desde un día después que el Concejo*
2 *Municipal conozca la aprobación por parte de la Contraloría General de la*
3 *República, hasta el 28 de febrero de 2024". -----*
- 4 5. El anterior dictamen fue aprobado por medio de acuerdo adoptado por el
5 Concejo Municipal de Goicoechea en Sesión Ordinaria N.º 06-2023 del 16 de
6 marzo de 2023, artículo V. -----
- 7 6. El 21 de marzo de 2023, por medio del oficio DFOE-LOC-2023 (03323), de
8 misma fecha, Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la Contraloría
9 General de la República, solicitó a este Concejo Municipal:-----
- 10 a. Informar las fechas de inicio y de finalización de cada una de la
11 acciones que se tomarán (presentar un cronograma) para garantizar el
12 nombramiento del titular definitivo de la Auditoría Interna de esa
13 Municipalidad en el menor tiempo posible; -----
- 14 b. Informar al Órgano Contralor, si la señora Gisella María Vargas López,
15 va a asumir con un recargo, las funciones del auditor interno, o si se va
16 a presentar la solicitud para que se apruebe su nombramiento interino.
- 17 7. La normativa que rige el presente proceso corresponde a los Lineamientos
18 sobre gestiones que involucran a la auditoría interna presentadas ante la
19 Contraloría General de la República, resolución N.º 83 del 9 de julio de 2018,
20 por lo que dichos lineamientos definen las pautas a seguir por este Concejo
21 Municipal. -----
- 22 8. Dichos lineamientos establecen en su artículo 1.2, que el recargo de funciones
23 es una "*Situación laboral en la que un trabajador asume, de forma parcial o*
24 *total y por un tiempo definido, las funciones de un puesto de mayor categoría,*
25 *adicionales a las labores propias del puesto que ostenta. Lo anterior implica*
26 *que el trabajador desempeña simultáneamente las funciones de ambos*
27 *cargos".-----*
- 28 9. Por su parte el mismo numeral citado establece que el nombramiento interino
29 es la "designación temporal de un individuo en una posición o cargo, en la
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29005

- 1 10.cual se definen las fechas de inicio y fin del nombramiento en determinado
- 2 cargo". -----
- 3 11.Por su parte el numeral 2.2.1 de la misma normativa establece que "*Cuando*
- 4 *se ausentara temporalmente el auditor o subauditor interno de una institución,*
- 5 *el jerarca podrá disponer un recargo o una sustitución del auditor*", y "*cuando*
- 6 *la ausencia del titular (...) sea permanente, se deberá de realizar un*
- 7 *nombramiento interino, no obstante por el tiempo que se requiera para realizar*
- 8 *dicho nombramiento el jerarca institucional podrá recurrir al recargo o la*
- 9 *sustitución*".-----
- 10 12.Adicionalmente, el artículo 2.2.2 de la norma de cita establece que "*Los*
- 11 *recargos de funciones (...) no estarán sujetos a la autorización de la*
- 12 *Contraloría General de la República, pero sí a la fiscalización que ésta pueda*
- 13 *determinar. El jerarca (...) deberá informar al Órgano Contralor que se ha*
- 14 *realizado el recargo (...) y los datos del funcionario en quien ha recaído*". ----
- 15 13.De forma tal se tiene que las figuras de nombramiento interino y recargo de
- 16 funciones son distintas y excluyentes, situación que debe ser tomada en
- 17 cuenta, toda vez que en el presente caso se tiene de forma paralela un
- 18 recargo de funciones y un nombramiento interino, aspecto que debe ser
- 19 corregido a fin de evitar confusión o indeterminación en cuanto a las
- 20 fundamentales funciones de la Auditoría Interna.-----
- 21 14.Por todo lo anterior debe aclararse la figura bajo la cual se suple la vacante
- 22 en el cargo de persona auditora interna, así como definir el cronograma
- 23 solicitado por el ente contralor. -----

24 **Por tanto** -----

25 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con

26 dispensa de trámite de Comisión:-----

- 27 1. Avocar de comisión el traslado SM 931-2023 que contiene el oficio DFOE-
- 28 LOC-2023 (03323), de fecha 21 de marzo de 2023, suscrito por Vivian
- 29 Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la Contraloría General de la
- 30 República. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29006

- 2. Aprobar expresamente el recargo de funciones al puesto de Encargada del Proceso de Auditoría (Asistente de Auditoría), titular Lic. Guisella Vargas López, para que asuma como Auditora Interna de la Municipalidad de Goicoechea, en el tanto se realiza el proceso de nombramiento en propiedad de la persona Auditora Municipal, a partir de la firmeza del presente acuerdo y hasta la finalización de dicho proceso. -----
- 3. Revocar el nombramiento interino aprobado por medio de acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Goicoechea en Sesión Ordinaria N.º 06-2023 del 16 de marzo de 2023, artículo V, en razón que ya se abrió el concurso para el nombramiento definitivo de dicho cargo. -----
- 4. Aprobar el siguiente cronograma para el nombramiento definitivo del cargo de Auditoría Interna de la Municipalidad de Goicoechea: -----

ACTIVIDAD	FECHA
Conformación de cartel de concurso	30 de abril 2023
Publicación de concurso en medio de comunicación nacional y en los medios electrónicos municipales	05 de mayo 2023
Cierre de recepción de documentos de oferentes	12 de mayo 2023
Apertura de recepción de documentos de oferentes	15 de mayo 2023
Notificación a los candidatos su admisibilidad al concurso	19 de mayo 2023
Aplicación de exámenes escritos	26 de mayo 2023 en horario de 9:00 a.m. a 12 m.d. Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal
Aplicación de entrevistas	30 de mayo en horario de 9:00 a.m. a 12 m.d. Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal
Aplicación de pruebas psicométricas	02 de junio 2023, según logística del Departamento de Recursos Humanos
Presentación de informe final al Concejo Municipal	12 de junio 2023
Aprobación de terna de parte del Concejo Municipal y envío de terna a la Contraloría General de República	19 de junio 2023

- 5. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a comunicar el presente acuerdo a la Contraloría General de la República y a la Auditoría Municipal. -----
- 6. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.” -----

El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Dispensa de Trámite de Comisión, la Moción presentada por los (as), Regidores Propietarios (as), Lorena Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, Xinia Vargas Corrales, William Rodríguez Román, la cual por unanimidad se aprueba. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29007

1 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Moción
2 presentada por los (as), regidores Propietarios (as), Lorena Miranda Carballo,
3 Lilliam Guerrero Vásquez, Xinia Vargas Corrales, William Rodríguez Román, la
4 cual por unanimidad se aprueba. -----

5 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Por Tanto de la
6 Moción presentada por los (as), regidores Propietarios (as), Lorena Miranda
7 Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, Xinia Vargas Corrales, William Rodríguez
8 Román, el cual por mayoría de votos se aprueba. -----

9 VOTO EN CONTRA -----

10 REG, PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS. -----

11 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza del Por
12 Tanto de la Moción presentada por los (as), regidores Propietarios (as), Lorena
13 Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez, Xinia Vargas Corrales, William
14 Rodríguez Román, la cual por mayoría de votos se aprueba.-----

15 ACUERDO N°32. -----

16 **Por tanto** -----

17 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con
18 dispensa de trámite de Comisión:-----

- 19 1. Avocar de comisión el traslado SM 931-2023 que contiene el oficio DFOE-
20 LOC-2023 (03323), de fecha 21 de marzo de 2023, suscrito por Vivian
21 Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la Contraloría General de la
22 República. -----
- 23 2. Aprobar expresamente el recargo de funciones al puesto de Encargada del
24 Proceso de Auditoría (Asistente de Auditoría), titular Lic. Guisella Vargas
25 López, para que asuma como Auditora Interna de la Municipalidad de
26 Goicoechea, en el tanto se realiza el proceso de nombramiento en propiedad
27 de la persona Auditora Municipal, a partir de la firmeza del presente acuerdo
28 y hasta la finalización de dicho proceso. -----
- 29 3. Revocar el nombramiento interino aprobado por medio de acuerdo adoptado
30 por el Concejo Municipal de Goicoechea en Sesión Ordinaria N.º 06-2023 del



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, Lunes 17 de abril del 2023.

29008

1 16 de marzo de 2023, artículo V, en razón que ya se abrió el concurso para el
2 nombramiento definitivo de dicho cargo. -----

3 4. Aprobar el siguiente cronograma para el nombramiento definitivo del cargo de
4 Auditoría Interna de la Municipalidad de Goicoechea: -----

ACTIVIDAD	FECHA
Conformación de cartel de concurso	30 de abril 2023
Publicación de concurso en medio de comunicación nacional y en los medios electrónicos municipales	05 de mayo 2023
Cierre de recepción de documentos de oferentes	12 de mayo 2023
Apertura de recepción de documentos de oferentes	15 de mayo 2023
Notificación a los candidatos su admisibilidad al concurso	19 de mayo 2023
Aplicación de exámenes escritos	26 de mayo 2023 en horario de 9:00 a.m. a 12 m.d. Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal
Aplicación de entrevistas	30 de mayo en horario de 9:00 a.m. a 12 m.d. Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal
Aplicación de pruebas psicométricas	02 de junio 2023, según logística del Departamento de Recursos Humanos
Presentación de informe final al Concejo Municipal	12 de junio 2023
Aprobación de terna de parte del Concejo Municipal y envío de terna a la Contraloría General de República	19 de junio 2023

5
6
7
8
9
10
11
12
13 5. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a comunicar el presente acuerdo
14 a la Contraloría General de la República y a la Auditoría Municipal. -----

15 6. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado. **ACUERDO**
16 **EN FIRME. COMUNIQUESE**-----

17 **VOTO EN CONTRA** -----

18 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIROS.** -----

19 **REG. PROP. CAROLINA ARAUZ DURAN.** -----

20 **ARTÍCULO IX.III inciso b).**-----

21 **APROBACIÓN EXPRESA DE LAS GESTIONES RELATIVAS AL**
22 **NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE**
23 **GOICOECHEA (NOMBRAMIENTO CON RECARGO DE FUNCIONES Y**
24 **CRONOGRAMA PARA EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DEL CARGO DE**
25 **AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA)** -----

26 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación
27 expresa de las gestiones relativas al nombramiento del auditor interno de la
28 Municipalidad de Goicoechea (nombramiento con recargo de funciones y
29 cronograma para el nombramiento definitivo del cargo de Auditoría Interna de la
30 Municipalidad de Goicoechea) , el cual por mayoría de votos se aprueba (8 a



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29009

1 favor por 1 en contra del Regidor Propietario Fernando Chavarría Quiros). -----

2 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la
3 aprobación expresa de las gestiones relativas al nombramiento del auditor
4 interno de la Municipalidad de Goicoechea (nombramiento con recargo de
5 funciones y cronograma para el nombramiento definitivo del cargo de Auditoría
6 Interna de la Municipalidad de Goicoechea), la cual por mayoría de votos se
7 aprueba (7 a favor por 2 en contra de los Regidores Propietarios Fernando
8 Chavarría Quirós y Carolina Arauz Duran), como se detalla a continuación: -----

9 **ACUERDO N°33.** -----

10 "Se aprueba avocar de comisión el traslado SM 931-2023 que contiene el
11 oficio DFOE-LOC-2023 (03323), de fecha 21 de marzo de 2023, suscrito por
12 Vivian Garbanzo Navarro, Gerente de Área de la Contraloría General de la
13 República. -----

14 Aprobar expresamente el recargo de funciones al puesto de Encargada del
15 Proceso de Auditoría (Asistente de Auditoría), titular Lic. Guisella Vargas López,
16 para que asuma como Auditora Interna de la Municipalidad de Goicoechea, en
17 el tanto se realiza el proceso de nombramiento en propiedad de la persona
18 Auditora Municipal, a partir de la firmeza del presente acuerdo y hasta la
19 finalización de dicho proceso. -----

20 Revocar el nombramiento interino aprobado por medio de acuerdo
21 adoptado por el Concejo Municipal de Goicoechea en Sesión Ordinaria
22 N.º 06-2023 del 16 de marzo de 2023, artículo V, en razón que ya se abrió
23 el concurso para el nombramiento definitivo de dicho cargo. -----

24 Aprobar el siguiente cronograma para el nombramiento definitivo del
25 cargo de Auditoría Interna de la Municipalidad de Goicoechea: -----

26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29010

ACTIVIDAD	FECHA
Conformación de cartel de concurso	30 de abril 2023
Publicación de concurso en medio de comunicación nacional y en los medios electrónicos municipales	05 de mayo 2023
Cierre de recepción de documentos de oferentes	12 de mayo 2023
Apertura de recepción de documentos de oferentes	15 de mayo 2023
Notificación a los candidatos su admisibilidad al concurso	19 de mayo 2023
Aplicación de exámenes escritos	26 de mayo 2023 en horario de 9:00 a.m. a 12 m.d. Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal
Aplicación de entrevistas	30 de mayo en horario de 9:00 a.m. a 12 m.d. Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal
Aplicación de pruebas psicométricas	02 de junio 2023, según logística del Departamento de Recursos Humanos
Presentación de informe final al Concejo Municipal	12 de junio 2023
Aprobación de terna de parte del Concejo Municipal y envío de terna a la Contraloría General de República	19 de junio 2023

Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal a comunicar el presente acuerdo a la Contraloría General de la República y a la Auditoría Municipal. -----

Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”

ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.-----

El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós menciona, si con respecto a las dos últimas votaciones que en efecto me manifesté en contra es a raíz de la solicitud que hizo la Comisión con respecto a cuales funcionarios son los que cumplían con todos los requisitos en pleno a Recursos Humanos, y Recursos humanos únicamente mando dos nombres los cuales fueron masculinos, y que posteriormente pidieron una aclaración pero hicieron caso omiso a eso y eligieron a otra persona diferente es por ende que no comparto que haya sido interina ni por acenso de puesto ni mucho menos estoy de acuerdo con eso que están votando.---

ARTÍCULO IX.IV-----

ALTERACIÓN REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, CAROLINA ARAUZ DURAN, LORENA MIRANDA CARBALLO, LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ Y REGIDORA SUPLENTE ANDREA CHAVES CALDERÓN-----

“Quienes suscriben en calidad de Regidurías del Concejo Municipal de Goicoechea, con fundamento en el Artículo 27 inciso b) del Código Municipal y los artículos 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior de Orden, Dirección y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29011

1 Debates del Concejo Municipal de Goicoechea, con todo respeto presentamos la
2 presente moción de fondo con dispensa de trámite de comisión. -----

3 **Considerando:** -----

- 4 1. Es de conocimiento de este Concejo Municipal que existen dos convenios
5 suscritos entre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea
6 (CCDRG) y la Federación de Estilos de Lucha Asociadas y con la Asociación
7 Deportiva Doryoku y Artes Marciales, para el uso de las instalaciones del dojo.
8 2. Por medio del acuerdo trasladado por medio de oficio SM 947-2023 no se
9 indicaron explícitamente los horarios que hasta el momento tenía la
10 Asociación de Karate DO de Goicoechea para el uso de dicho bien, a saber:
11 Martes y jueves de 5:00 pm a 9:00 pm; Sábados de 10 am a 3 pm; y domingos
12 de 10 am a 12 md. -----
13 3. El acuerdo adoptado buscaba que se mantuvieran las mismas condiciones
14 sostenidas de previo al vencimiento del convenio suscrito entre el CCDRG y
15 la Asociación de Karate DO de Goicoechea. -----
16 4. Al parece existe un conflicto de horarios entre las distintas asociaciones
17 usuarias del Dojo, por lo que posterior a la adopción del acuerdo, no ha sido
18 posible que la Asociación de Karate DO de Goicoechea entrene con
19 normalidad, agrupación que se encuentra actualmente en los macrociclos
20 para los Juegos Deportivos Nacionales, entre otras competencias.-----
21 5. El CCDRG actualmente no cuenta con un convenio de administración vigente
22 sobre el bien inmueble donde se encuentra el Dojo, por lo cual se requiere de
23 la intervención de la Administración Municipal con el fin de verificar los
24 horarios de las distintas organizaciones usuarias, la vigencia y legalidad de
25 los convenios suscritos. -----

26 **Por tanto:** -----

27 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con
28 dispensa de trámite de Comisión:-----

- 29 1. Instruir a la Junta Directiva del CCDRG, para que proceda a remitir con la
30 mayor celeridad posible los convenios suscritos con la Federación de Estilos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29012

- 1 de Lucha Asociadas, la Asociación Deportiva Doryoku y Artes Marciales y las
- 2 respectivas actas donde conste su aprobación.-----
- 3 2. Convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión del CCDRG el día
- 4 viernes 21 de abril de 2023 a las 15:00 horas con el fin de recibir en audiencia
- 5 a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
- 6 Goicoechea, a la Federación de Estilos de Lucha Asociadas, la Asociación
- 7 Deportiva Doryoku y Artes Marciales y la Asociación de Karate Do de
- 8 Goicoechea.-----
- 9 3. Se instruye a la Secretaría Municipal a comunicar el presente acuerdo a la
- 10 Administración Municipal y a las partes interesadas.-----
- 11 4. Se solicita la firmeza."-----

12 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Dispensa de**

13 **Tramite de Comisión de la Moción, presentada por los Regidores Propietarios**

14 **Carlos Calderón Zúñiga, Carolina Arauz Duran, Lorena Miranda Carballo,**

15 **Lilliam Guerrero Vásquez Y Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, la cual**

16 **por unanimidad se aprueba. -----**

17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Moción,**

18 **presentada por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Carolina**

19 **Arauz Duran, Lorena Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez Y Regidora**

20 **Suplente Andrea Chaves Calderón, la cual por unanimidad se aprueba. -----**

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto de la**

22 **Moción, presentada por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga,**

23 **Carolina Arauz Duran, Lorena Miranda Carballo, Lilliam Guerrero Vásquez Y**

24 **Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, el cual por unanimidad se**

25 **aprueba. -----**

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por**

27 **Tanto de la Moción, presentada por los Regidores Propietarios Carlos Calderón**

28 **Zúñiga, Carolina Arauz Duran, Lorena Miranda Carballo, Lilliam Guerrero**

29 **Vásquez Y Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón, la cual por unanimidad**

30 **se aprueba, como se detalla a continuación: -----**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29013

1 ACUERDO N°34-----

2 "Por tanto: -----

3 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con
4 dispensa de trámite de Comisión:-----

5 1. Instruir a la Junta Directiva del CCDRG, para que proceda a remitir con la
6 mayor celeridad posible los convenios suscritos con la Federación de Estilos
7 de Lucha Asociadas, la Asociación Deportiva Doryoku y Artes Marciales y las
8 respectivas actas donde conste su aprobación.-----

9 2. Convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión del CCDRG el día
10 viernes 21 de abril de 2023 a las 15:00 horas con el fin de recibir en audiencia
11 a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
12 Goicoechea, a la Federación de Estilos de Lucha Asociadas, la Asociación
13 Deportiva Doryoku y Artes Marciales y la Asociación de Karate Do de
14 Goicoechea.-----

15 3. Se instruye a la Secretaría Municipal a comunicar el presente acuerdo a la
16 Administración Municipal y a las partes interesadas.-----

17 4. Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----

18 **ARTÍCULO X**-----

19 **CONTROL POLITICO.**-----

20 La Regidora Suplente Nicole Mesen Sojo indica, nada más quería hacer una
21 observación sobre el tema de la transmisión en Facebook live, de la sesión y es que
22 veo que desde la página de la Municipalidad habla de que no se aceptan mensajes
23 ofensivos y que solo una discusión sana y okay y aclaro yo estoy de acuerdo con
24 eso que para mí las discusiones deben de ser desde el respeto pero nosotros no
25 podemos limitar el cómo se expresan las demás personas por que cada quién tiene la
26 libertad de expresión, eso sí cada quien debe de asumir lo que dice, entendiendo
27 que somos todos y todas, personas adultas, pero no me parece bien que la
28 institucionalidad o sea que esta institución que este Gobierno Local, quiera tal vez
29 de una forma aunque entiendo el fondo pero tal vez no todos lo perciben así, de
30 querer limitar la forma en que las personas se expresan a mí en lo personal no me



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29014

1 parece adecuado y yo quería hacer la observación y además de que vi, que algunos
2 mensajes están siendo ocultos, de las personas que están comentando entonces
3 también quería dejarlo ahí, porque no me parece correcto están ocultando los
4 mensajes de la transmisión, entonces no me parece que sea correcto, porque repito
5 la libertad de expresión existe y las personas pueden expresarse como quieren
6 nosotros como funcionarios públicos sabemos que estamos expuestos a eso, pero
7 depende de nosotros si aceptamos o no los comentarios, pero si me parece que no
8 está bien el tema de ocultar y además señalar esto, ahí hay un comentario que sale
9 de la Municipalidad que habla de eso que les estoy hablando de las discusiones o
10 sea repito entiendo el fondo y yo comparto que una discusión debe de ser sana bajo
11 el respeto pero no podemos limitar a la gente a expresarse a como ellos se sientan
12 bien. -----

13 El Regidor Propietario William Rodríguez Román menciona, bueno lo que paso
14 el domingo es lamentable, lo que paso en Mata de Plátano, los pleitos entre jóvenes
15 por el futbol, yo creo que nosotros los adultos tenemos que poner ejemplo, a los
16 niños ahí se agarraron gente mayor con niños, y todo y creo que tenemos que tratar
17 de mejorar, cultivar más la educación, más la cultura, más seguridad porque si no
18 vamos definitivamente muy mal, en este país, tenemos que trabajar mucho y le pido
19 al Gobierno Central que ponga mano en eso para ayudarle a estos adolescentes que
20 están mal en este tiempo. -----

21 La Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón expresa, bueno yo quería, hace
22 unos días estaba recordando el tema de la violencia que tenemos en los diferentes
23 distritos y las situaciones que hemos estado viviendo la inseguridad en fin y
24 recordaba que la Fracción en algún momento había presentado la moción, para el
25 tema de seguridad se planteara el tema preventivo en la Policía Municipal, que en
26 fin en algún momento también había revisado que es parte de las funciones de la
27 Policía Municipal trabajar el tema de prevención se había pasado la moción a la
28 Comisión de Seguridad yo me había presentado y habíamos hablado con los
29 compañeros de la comisión creo que si no mal me recuerdo se había trasladado a la
30 Administración o a la Policía Municipal, para que se valorará y que ellos habían dicho



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29015

1 pues que tenían dificultades en el tema de personal para trabajar en el tema pero yo
2 creo que es momento de revisar a ver si es posible que dentro de la policía municipal,
3 se establezca un espacio o algún mecanismo que era lo que se había planteado para
4 trabajar en las comunidades el tema preventivo, porque bueno ustedes saben que
5 tenemos hemos tenido diferentes situaciones en casi que todos los distritos del
6 cantón pero bueno por lo menos en Ipís, recientemente tenemos muchísimas
7 situaciones que se han reflejado y la gente en los chat ponen a quien tenemos que
8 llamar por favor cual es el teléfono y pues nadie conoce y ese tema preventivo se
9 resuelve facilísimo si uno tiene la información a mano si los Policías Municipales, si
10 la Fuerza Pública están pendientes en fin si las cámaras tanto las que tenemos en
11 las comunidades como a nivel cantonal, están pendientes de las situaciones que se
12 están presentando a nivel de distrito, entonces yo hago un llamado a retomar no sé
13 si eso quedo nada más ahí, con que no había personal y punto o si es posible retomar
14 el tema de educación preventiva, en los distritos como parte de las funciones que
15 tiene la Fuerza Pública, perdón la Policía Municipal. -----

16 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, bueno eso que
17 comentaba la compañera Andrea de hecho en el dictamen que hace poquito se
18 aprobó se le está solicitando a la Policía Municipal, que nos presente la propuesta
19 preventiva, para el Cantón de Goicoechea, de hecho también quería recomendarle
20 al señor Alcalde en el programa que se aprobó por este Concejo Municipal, de Goico-
21 previene, me parece que sería importante, más allá de que nos presenten toda la
22 parte de cámaras y demás que sea un espacio también de prevención se pueden
23 dar ahí recomendaciones de que hacer en caso de asalto, o de robo, no sé cuáles
24 son los lugares que se reportan con mayor incidencia en el cantón para que los
25 ciudadanos tengan mayor cuidado y ciertas recomendaciones que de ese espacio
26 se creó para eso digamos ya nosotros sabemos que la Policía Municipal, ha venido
27 haciendo un trabajo pero el espacio está para que se genere un conversatorio
28 preventivo o una recomendación de parte de ellos hacia la ciudadanía de hecho se
29 pueden dar charlas de violencia interfamiliar, se pueden dar charlas de lo que es
30 consumo de drogas, creó que el espacio está abierto para que se preste este tipo de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29016

1 temas que comenta la compañera Andrea, y también quería hacer una observación
2 no sé si el señor Alcalde también tiene injerencia en esto pero he notado que detrás
3 del Coyella Fonseca, o en la parte donde está el Colleya Fonseca, hay mucho carro
4 que se estaciona ahí, o sea no se puede pasar uno ahí, es demasiado los carros se
5 estacionan prácticamente en el centro de la calle y las personas no pueden pasar
6 ahí puede pasar un accidente, porque no hay respeto por lo menos a lo que es la
7 Ley de Tránsito, no hay respeto a parquear siempre está completamente llena esa
8 zona por lo menos cuando yo vengo para acá a la sesión es un caos pasar por ahí
9 no sé si es que los muchachos entrenan o hay algún entrenamiento o algo así, pero
10 es algo terrible o sea los carros estacionan en la calle y no se puede pasar ahí es
11 algo tremendo y tampoco obviamente no hay nadie de tránsito ahí, acá en el Coyella
12 Fonseca, en la calle que está aquí, aja atrás, entonces es muy complicado yo sé que
13 la calle es muy estrecha evidentemente, pero si es complicadísimo pasar no sé si es
14 que los papás dejan ahí a sus muchachos, los muchachos estacionan ahí, no tengo
15 la menor idea, pero ahí es un caos completo, en horas de las 6:30 pm, más o menos.

16 El Presidente del Concejo Municipal dice, yo quería hacer brevemente el uso
17 de la palabra, sobre las palabras que dijo el señor Presidente de la República la
18 semana anterior en el discurso del 11 de abril, voy a mencionar dos frases que de
19 verdad uno se queda sorprendido, en la primera decía que todavía quedan
20 filibusteros y se nos metieron en el Estado muchas partes, y la otra decía la
21 reconstrucción del país que ustedes se merecen no es negociable hay gente que
22 dice que no tenemos puentes yo no quiero tender puentes al infierno ni con
23 filibusteros prefiero volarlos, prefiero dinamitarlos, con los filibusteros murallas y con
24 el pueblo puentes y abrazos, yo quiero decirlo en el control político porque yo no sé
25 ya cada semana digamos el señor Presidente dice cosas más lamentables, y parece
26 que ellos quieren que uno tenga miedo de decir las cosas y yo realmente no le tengo
27 miedo ni al Presidente ni a su equipo ni a sus fans porque ya ni siquiera es que son
28 troles ni nada son fans digamos a un tipo de Gobierno que más allá de si uno está
29 de acuerdo o no con lo que dice debe de ser respetuoso a la institucionalidad pública,
30 debe de ser respetuoso de la oposición, de la diversidad de pensamiento, y me



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29017

1 parece que el señor Presidente claramente no lo hace, imagínense ustedes que esos
2 comentarios salieran de cualquiera de nosotros en este Concejo Municipal, o del
3 señor Alcalde, que no le da la gana negociar con estos servidores para poder sacar
4 adelante las cosas importantes eso a mí me parece que es una vergüenza, habla
5 muy mal del señor Presidente, que parece que cree que todavía está en campaña
6 electoral y que es muy que las consecuencias para el país al final, siguen siendo
7 muy negativas, la seguridad lo demuestra, el papel terrible que hizo la Ministra de
8 Salud y ahí podríamos hacer una lista de cosas o la Ministra de Educación, con sus
9 declaraciones yo creo que cuando uno está en ese tipo de puestos así como nosotros
10 desde lo propio también lo hacemos con mucho respeto requiere de muchísima
11 madurez política, para entender que la Construcción Política, en los tiempos de ahora
12 necesita de consensos y de que nosotros y nosotras, nos entendamos más allá de
13 que si tenemos 10 o 15 diferencias yo creo que es importante que nos sepamos decir
14 las cosas para lograr lo que el país requiere entonces un llamado a eso yo de verdad
15 creo que ojalá el señor Presidente caiga en razón, y que sea un poco más respetuoso
16 por el bien del país, ya ni siquiera porque si nos cae bien por sí creemos que hace
17 las cosas bien o no, sino por el bienestar del país, entonces quería dejar eso por ahí
18 plasmado nada más.-----

19 **ARTÍCULO XI** -----

20 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.** -----

21 **ARTÍCULO XI.I COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01600-2023**, enviado al
22 Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01012-2023, que comunica acuerdo
23 tomado en Sesión Ordinaria N°14-2023, celebrada el día 03 de abril de 2023, artículo
24 VIII.XIX., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°024-2023 de la Comisión de
25 Asuntos Sociales. Referente a Convenio de Administración con la Asociación Loma
26 Verde de Purral. **SE TOMA NOTA.**-----

27 **ARTÍCULO XI.II COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01602-2023**, enviado a la
28 Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM 01008-2023, que
29 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2023, celebrada el día 03 de
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29018

- 1 abril de 2023, artículo VIII.XV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°019-
2 2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla:-----
- 3 1.Aprobar el reconocimiento de tres (03) anualidades por años laborados para la
4 Municipalidad de San José, al señor Javier Jackson Araya, Policía Municipal a.i. de
5 conformidad con la Resolución Administrativa mediante oficio MG-AG-01178-2023,
6 suscrito por el Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes, Alcalde Municipal y el oficio DRH-
7 266-2023 del Departamento de Recursos Humanos.-----
- 8 2.Quedan los pagos sujetos a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque
9 de legalidad, en todos los casos, los cálculos son responsabilidad de la
10 Administración. **SE TOMA NOTA.**-----
- 11 **ARTÍCULO XI.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01603-2023**, enviado a la
12 Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM 01009-2023, que
13 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2023, celebrada el día 03 de
14 abril de 2023, artículo VIII.XVI., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°018-
15 2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla:-----
- 16 1.Aprobar el reconocimiento de tres (03) anualidades por años laborados para la
17 Caja Costarricense del Seguro Social y la Municipalidad de Goicoechea, al señor
18 José Steven Gutiérrez Arguello Inspector a.i. de conformidad con la Resolución
19 Administrativa mediante oficio MG-AG-01110-2023, suscrito por la señora Irene
20 Campos Jiménez, Alcaldesa Municipal por Ejercicio y el oficio DRH-211-2023 del
21 Departamento de Recursos Humanos. -----
- 22 2.Quedan los pagos sujetos a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque
23 de legalidad, en todos los casos, los cálculos son responsabilidad de la
24 Administración. **SE TOMA NOTA.**-----
- 25 **ARTÍCULO XI.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01604-2023**, enviado al
26 Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 01017-2023, que comunica
27 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-2023, celebrada el día 03 de abril de
28 2023, artículo IX.III, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los
29 Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena
30 Miranda Carballo y los Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga y Manuel Vindas



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29019

1 Durán, que deroga el acuerdo SM 794-2021, tomado en Sesión Ordinaria N° 20-
2 2021, celebrada el día 17 de mayo de 2021, artículo VII.II., donde se conoció moción,
3 acuerdo N° 10, inciso 3 que indica “se nombre a una comisión bipartita Concejo
4 Municipal-Administración, según se detalla en el oficio supracitado. **SE TOMA NOTA.**
5 **ARTÍCULO XI.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01598-2023**, enviado al
6 Encargado Unidad de Prensa a.i., Anexo oficio SM ACUERDO 01001-2023, que
7 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-2023, celebrada el día 03 de
8 abril de 2023, artículo VIII.VIII., donde aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 017-2023
9 de la Comisión de Asuntos Comité Cantonal de Deportes y Recreación, referente al
10 oficio CCDRG-JG-0011-2023, de la Junta Directiva del CCDRG, informar mediante
11 correo electrónico alcaldia@municgoicoechea.go.cr al Gobierno Local sobre cierre
12 de instalaciones para su debida publicación en redes sociales y así informar a la
13 ciudadanía. **SE TOMA NOTA.**-----
14 **ARTÍCULO XI.VI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01609-2023**, enviado al
15 Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01010-2023, que
16 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2023, celebrada el día 03 de
17 abril de 2023, artículo VIII.XVII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 18-
18 2023 de la Comisión de Asuntos Sociales que solicita a la Administración Municipal
19 proceder el trámite en vista de que a la fecha no se ha cumplido con el acuerdo
20 tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2022, artículo VI.IV., ya que esa comisión se ve
21 imposibilitada de atender dicha solicitud. **SE TOMA NOTA.**-----
22 **ARTÍCULO XI.VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01607-2023**, enviado a la
23 Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM 0993-2023, que
24 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°14-2023, celebrada el día 03 de
25 abril de 2023, artículo IV.IV., donde se aprobó el Por Tanto del oficio MG CM AI 066-
26 2023, suscrito por la Licda. Guisella Vargas López Auditora Interna a.i. tomándose el
27 siguiente acuerdo:-----
28 ACUERDO N°5-----
29 “Se concede vacaciones a la señora Guisella Vargas López del día 05 de abril del
30 año en curso.” **SE TOMA NOTA.**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29020

1 **ARTÍCULO XI.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01618-2023**, enviado al
2 Director de Ingeniería y Operaciones, En seguimiento al oficio MG-AG-DI-0854-
3 2022, en relación al oficio SM ACUERDO-0619-2023, que comunica acuerdo tomado
4 en Sesión Ordinaria N| 10-2023, celebrada el día 06 de marzo del 2023, artículo III,
5 inciso 52). Donde se acordó trasladar a la suscrita nota CONAPDIS-SRCS-OF-274-
6 2023, enviado por el señor Roderick Ariel Rodríguez Evans, jefe de la Sede Regional
7 Central Sur, donde indica que el proyecto se remitió mediante el MG-AG-DI-0836-
8 2022, con un costo estimado, pero que a la fecha no cuenta con un región
9 presupuestario específico y que para ejecutarlo en el año 2023, se requieren de al
10 menos 33 millones de colones de acuerdo con el aumento en el índice de precios. -
11 Al respecto, me permito adjunta el oficio DAD 0959-2023, recibido el día 04 de abril
12 de 2023, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero,
13 el cual indica que se recomienda valorar los recursos incorporados al proyecto
14 denominado CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA MOVILIDAD
15 PEATNAL EN EL CANTÓN, LEY 7729, registrado bajo el código presupuestario 503-
16 02-20-05-02-02, partida BIENES DURADEROS, por monto de treinta y dos millones
17 treinta y un doscientos dos colones con 34/100.-----
18 Dado lo anterior, a fin de que se sirva referirse a lo indicado por el Lic. Salazar Castro,
19 en relación a los montos mencionados. **SE TOMA NOTA.**-----
20 **ARTÍCULO XI.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01606-2023**, enviado al
21 Director Ingeniería y Operaciones y Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO
22 01019-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-2023,
23 celebrada el día 03 de abril de 2023, artículo VIII.XXIV, donde por unanimidad y la
24 firmeza por mayoría de votos (8 a favor por 1 en contra del Regidor Propietario
25 Fernando Chavarría Quirós), se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 25-2023 de la
26 Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración el bien inmueble a la
27 Asociación Junta Administrativa del Mercado Distrital de Ipís, plano catastro SJ-
28 406849-80 Zona Comunal N°014, únicamente el Parque, conforme al artículo 40 de
29 la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal. **SE TOMA NOTA.**-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29021

1 **ARTÍCULO XI.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01620-2023**, enviado al
2 Director Administrativo Financiero, En atención al oficio DAD 00961-2023,
3 concerniente al mismo tiempo con el SM-ACUERDO-0884-2023, que comunica
4 acuerdo tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 13-2023, artículo III
5 inciso 8), trasladando documento suscrito por la Hna. Lilliam Martínez García,
6 Directora Primaria- Colegio Madre del Divino Pastor solicitando la colaboración con
7 quinientas ochenta medallas para reconocer a las niñas, niños y jóvenes, en la
8 celebración del Día del Deporte, el próximo 23 de junio de 2023. -----
9 Donde su persona indica que en el periodo anterior, al menos en los años 2016,
10 2017, 2018, se colaboró con dicha institución educativa con medallas para Festival
11 Deportivo de Primaria, bajo el entendido que es una entidad subvencionada por el
12 Gobierno, semi pública, aunado al hecho de que la Municipalidad debe realizar la
13 promoción de las ciencias, arte y deporte en el Cantón aunado al hecho de promover
14 la actividad física en los niños y niñas, para lo cual el egreso autorizado fue de la
15 actividad Alcaldía, partida Servicios OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO.-
16 Al respecto esta Alcaldía avala se afecte dicha partida como en años anteriores, a
17 fin de colaborar con las medallas de dicha institución, lo anterior sujeto a contenido
18 presupuestario y a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**-----
19 **ARTÍCULO XI. XI COPIA ALCALDIA MUNICIPAL MG-AGA-01608-2023**, Anexo
20 oficio SM 0992-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-
21 2023, celebrada el día 03 de abril de 2023, artículo IV.III. donde se aprobó el Por
22 Tanto del oficio M 954-2023, suscrito por la señora Yoselyn Mora Calderón,
23 Departamento de Secretaría Municipal, tomándose el siguiente acuerdo: -----
24 ACUERDO N°4-----
25 "Se concede vacaciones a la señora Yoselyn Mora Calderón los días 05 y 21 del año
26 en curso". **SE TOMA NOTA.** -----
27 **ARTÍCULO XI.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01610-2023**, enviado al
28 Director de Ingeniería y Director Unidad Técnica de Gestión Vial, Anexo oficio SM
29 0994-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 14-2023,
30 celebrada el día 03 de abril de 2023, artículo VIII,I., donde se aprobó el Por Tanto del



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29022

1 Dictamen N° 13-2023 e la Comisión de Asunto Educativos como se detalla a
2 continuación:-----

3 ACUERDO N°6-----

4 1. Remitir el SM ACUERDO 0722-2023 al Consejo de Distrito de Mata de Plátano y a
5 la Administración para valorar proyecto planteado en alguna partida presupuestaria
6 y que rinda informe a este Concejo Municipal. -----

7 Acuerdo definitivamente aprobado. -----

8 Lo anterior a fin de que acorde a sus competencias, procedan acorde al Por Tanto
9 de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**-----

10 **ARTÍCULO XI.XIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01643-2023**, enviado al
11 Jefe a.i. Departamento de Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 01036-
12 2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el
13 día 11 de abril de 2023, artículo IV.IV, IV.V IV,VI, donde por unanimidad y con
14 carácter firme, se aprobó la nota suscrita por las señoras Angela Lenis Martínez,
15 Carol Soto Rivera y Kattia Alvarado Rodríguez, indicando:-----

16 "Se aprueba trasladar dichas solicitudes a la Administración Municipal, a la Fuerza
17 Pública y a la Comisión de Seguridad para que cada uno de estos realice un informe
18 al respecto e informe al Concejo Municipal". (sic)-----

19 Lo anterior para que proceda de conformidad. **SE TOMA NOTA.**-----

20 **ARTÍCULO XI.XIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01642-2023**, enviado a
21 la Jefa a.i. Oficina Persona Adulta Mayor, Anexo oficio SM ACUERDO 01051-2023,
22 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 11
23 de abril de 2023, artículo donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el
24 Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón
25 Zúñiga Lilliam Cordero Vásquez, Lorena Miranda Carballo Regidores Suplentes
26 Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Durán y el Síndico Propietario Christian
27 Brenes Ramírez, que indica:-----

28 "1. Trasladar a la Administración Municipal para que mediante la Alcaldía Municipal
29 y la Oficina de la Persona Adulta Mayor realicen las gestiones para sumarse a la
30 iniciativa "Ciudades y Comunidades Amigables con la mayor y persona con



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29023

1 discapacidad", se revise la carta de entendimiento correspondiente para ser
2 posteriormente aprobada por el Concejo Municipal y las acciones a tomar al sumarse
3 a este proyecto." (sic). **SE TOMA NOTA.**-----

4 **ARTÍCULO XI. XV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01644-2023**, enviado al
5 Encargado de Proceso Jurídico, En seguimiento con el documento MG-AG-DJ 103-
6 2023, concerniente al mismo tiempo con el oficio SM-ACUERDO-0866-2023, que
7 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de
8 marzo del 2023, artículo VIII.XII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 17-
9 2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, que otorga en administración a esa
10 Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo, que adjudica únicamente el
11 Salón Comunal, plaza y terreno, conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación
12 Urbana Zona Municipal, donde su persona señala que revisada la personería de
13 dicha asociación se encuentra vencida desde el día 06 de marzo de 2023. -----

14 Me permito anexar Certificación de Personería Jurídica enviada vía correo
15 electrónico por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Rancho Redondo.

16 **SE TOMA NOTA.**-----

17 **ARTÍCULO XI.XVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01649-2023**, enviado al
18 Director Administrativo Financiero y Encargado de Prensa a.i., Traslado oficio SM
19 ACUERDO 01054-2023, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria N° 15-
20 2023, celebrada el día 03 de abril de 2023, Artículo se acordó por mayoría de votos
21 (5 a favor por 4 en contra de los Regidores Propietarios Lilliam Guerrero Vásquez,
22 Carlos Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales y William Rodríguez Román), se
23 aprobó el Por tanto del Dictamen N° 01- 2023 de la Comisión Especial de Menciones
24 Honoríficas, como se detalla a continuación: -----

25 ACUERDO N° 28 -----

26 "POR TANTO, ESTÁ COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE: -----

27 1.Otorgar el reconocimiento de Ciudadana Distinguida del cantón de Goicoechea a
28 la señora Nelly Coto Solano, Pionera del Fútbol Femenino en Costa Rica. -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29024

- 1 2.Instruir a la administración para la realización de una fotografía para la galería de
2 los Ciudadanos Distinguidos del cantón de Goicoechea, y que esta mantenga el
3 mismo formato que las otras fotografías.-----
- 4 3. Que la develación de la fotografía y la entrega del reconocimiento se realice en el
5 Estadio José Joaquín Colleya Fonseca, en la fecha más próxima a la celebración del
6 Cantonato, que concuerde con un partido de fútbol de primera división. -----
- 7 4. Instruir a la administración para que se le entregue una canasta con rosas y fresas
8 cubiertas con chocolates, así como galletas a ser entregada el día de la develación,
9 como el de la ilustración. -----
- 10 5. Que se invite a este partido a aquellos equipos de fútbol femeninos de todas las
11 categorías del cantón. -----
- 12 6. Se instruya a la administración para que en el medio tiempo, ya sea presencial o
13 por medio de representación familiar se realice la entrega de una placa con el escudo
14 del cantón, donde se señale a doña Nelly como Ciudadana Distinguida, pionera en
15 el fútbol femenino del Cantón.-----
- 16 7. Que la administración pueda coordinar con el encargado de prensa, una ficha
17 técnica para subirla en Facebook de la Municipalidad una semana antes de la
18 celebración del cantonato en la sesión ordinaria, para que las personas puedan
19 conocer quién es esta nueva ciudadana distinguida. -----
- 20 8. Que la administración pueda coordinar con el encargado de prensa, la grabación
21 de un video con la historia de Nelly Coto Solano, para ser proyectado en el evento
22 de la Celebración del Cantonato de Goicoechea. -----
- 23 9. Que se gestione con Guadalupe FC la posibilidad de una donación de camiseta
24 para entregar a la señora Nelly -----
- 25 10. Que se instruya a la administración para que se haga entrega de un balón de
26 fútbol femeninos a los representantes de los equipos que confirmen la participación,
27 como símbolo del legado de doña Nelly. -----
- 28 11. Sujeto a contenido presupuestario. -----
- 29 Lo anterior con el fin d que acorde a sus dependencias, procedan según el Por Tanto
30 de dicho documento. **SE TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29025

1 **ARTÍCULO XI.XVIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01650-2023**, enviado al
 2 equipo de Futbol Guadalupe P.C. y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
 3 Goicoechea, Traslado oficio SMACUERDO 01054-2023, mediante el cual indica que
 4 en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 03 de abril de 2023, Artículo se
 5 acordó por mayoría de votos (5 a favor por 4 en contra de los Regidores Propietarios
 6 Lilliam Guerrero Vásquez, Carlos Murillo Rodríguez, Xinia Vargas Corrales y William
 7 Rodríguez Román), se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 01- 2023 de la Comisión
 8 Especial de Menciones Honoríficas:-----
 9 • Que se invite a este partido a aquellos equipos de fútbol femeninos de todas las
 10 categorías del cantón.-----
 11 • Que se gestione con Guadalupe FC la posibilidad de una donación de camiseta para
 12 entregar a la señora Nelly.-----
 13 Lo anterior con el fin de que acorde a sus dependencias, procedan según el Por
 14 Tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**-----

15 **ARTÍCULO XI.XIX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01646-2023**, enviado al
 16 Director de Gestión Ambiental y Encargado de Prensa a.i., Traslado oficio SM
 17 ACUERDO 01052-2023, mediante el cual indica que en Sesión Ordinaria N °15-
 18 2023, celebrada el día 11 de abril de 2023, Artículo IX.II, se acordó por unanimidad
 19 y con carácter firme, aprobar el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores
 20 Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda
 21 Carballo, Carolina Arauz Durán y Femando Chavarría Quirós, Regidores Suplentes
 22 Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Durán, Nicole Mesén Sojo, Andrea Chaves
 23 Calderón y Sindico Propietario David Tenorio Rojas y Sindico Suplente Christian
 24 Brenes Ramírez, como se detalla a continuación:-----

25 ACUERDO N° 19 -----

26 "Por tanto: Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente
 27 con dispensa de trámite de Comisión:-----

28 1. Trasladar a la Administración Municipal para que en conjunto con la Unidad de
 29 Regencia Química de la Universidad de Costa Rica, Philip Morris Internacional y 5
 30 Minute Foundation se valore implementar en Goicoechea el programa "No las Tires"



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29026

- 1 para realizar campañas de colocación de basureros de coletillas de cigarro y
2 combatir la contaminación ambiental que conlleva. -----
- 3 2. Notificar a la Dirección de Ambiente de la Municipalidad para gestionar lo pertinente.
4 3. Para que la Administración Municipal informe lo logrado en un plazo de dos meses a
5 partir de comunicado el presente acuerdo. -----
- 6 4. Se proceda a publicar en redes sociales una vez se concrete la realización de dicha
7 iniciativa. -----
- 8 5. Sujeto a contenido presupuestario y bloque de legalidad. -----
- 9 6. Que dichos dispositivos sean colocados de manera equitativa en los distritos. -----
- 10 Lo anterior con el fin de que acorde a sus dependencias, procedan según el Por
11 Tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.** -----
- 12 **ARTÍCULO XI. XX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01651-2023**, enviado al
13 Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 01040-2023, que
14 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 11 de
15 abril de 2023, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen NO 007-
16 2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, que comunica al señor Juan David
17 Guzman, Valores Cristianos., volver a presentar la propuesta tomando en cuenta el
18 oficio DH 0303-2022. **SE TOMA NOTA.**-----
- 19 **ARTÍCULO XI.XXI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01653-2023**, enviado al
20 Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 01028-2023, que
21 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 11 de
22 abril de 2023, artículo III, inciso 8), donde se acordó trasladar al suscrita nota enviada
23 por el señor José Ramón Arias Sánchez. **SE TOMA NOTA.**-----
- 24 **ARTÍCULO XI.XXII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01652-2023**, enviado al
25 Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 01041-2023, que
26 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 11 de
27 abril de 2023, artículo VIII.V., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N' 008-
28 2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, que comunica al señor Obed González,
29 Asociación de Escritores de México A.C., volver a presentar la propuesta tomando
30 en cuenta el oficio DH 0302-2022. **SE TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29027

1 **ARTÍCULO XI. XIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01633-2023**, enviado al
2 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio MG-AG-DI-0052-2023, de fecha 06
3 de enero de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de
4 Ingeniería y Operaciones, referente a traslado de nota SM ACUERDO 2854-2022,
5 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 48-2022, celebrada el día 28
6 de noviembre de 2022, artículo IX.II, donde se aprobó el Por Tanto de la moción
7 suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga. **SE TOMA NOTA.** -----
8 **ARTÍCULO XI. XXIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01630-2023**, enviado
9 al Director Administrativo Financiero, En seguimiento al oficio DAD 0434-2022,
10 recibido el día 11 de febrero de 2022, en referencia al oficio MG-AG-DI-0427-2022,
11 de fecha 04 de febrero de 2022, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez,
12 Director de Ingeniería y Operaciones, referente a traslado de nota SM-2301-2021,
13 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 51-2021, celebrada el día 20
14 de diciembre de 2021, artículo VI.VIII, donde por unanimidad y con carácter firme, se
15 aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos
16 Murillo Rodríguez y Xinia Vargas Corrales.-----
17 Al respecto este Despacho solicita se sirva informar si existe contenido
18 presupuestario para dicha obra, el cual, mediante documento MG-AG-00710-2022,
19 este Despacho avaló que el Proyecto: Estudio de suelos y construcción muro
20 estabilizador en Barrio Corazón de Jesús, por un monto de \$23.500.000.00,
21 propuesto por la Asociación Desarrollo Integral para Administración de áreas
22 recreativas de Barrio Corazón de Jesús, Distrito de Guadalupe, sea valorado con
23 recursos en 2022. **SE TOMA NOTA.**-----
24 **ARTÍCULO XI. XXV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01648-2023**, enviado
25 al Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 01050-2023, que comunica acuerdo
26 tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2023, celebrada el día 11 de abril de 2023, artículo
27 VIII.XIV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 15-2023 de la Comisión de
28 Asuntos Jurídicos, que rechaza la propuesta de conciliación propuesta por la actora
29 Mota Fajardo María del Carmen, en el Proceso seguido bajo el expediente 18-
30 001826-0173. **SE TOMA NOTA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29028

1 **ARTÍCULO XI. XXVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01629-2023**, enviado
2 al Director Jurídico, Anexo oficio MG-AG-DI-0909-2023, de fecha 03 de abril de 2023,
3 suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones,
4 referente a traslado de nota SM ACUERDO 0860-2023, donde se indica que en
5 Sesión Ordinaria N° 12-2023, celebrada el día 20 de marzo de 2023, Artículo VIII.V.,
6 se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por Tanto del Dictamen
7 N°023-2023 de la Comisión de Obras Públicas como se detalla a continuación:-----
8 ACUERDO N°12-----
9 “POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----
10 1. Solicitar a la Administración Municipal por medio de la Dirección de Ingeniería
11 Informe si dentro de la distribución de áreas de la Urbanización Korobó se
12 encuentran terrenos con posibilidades de ser adquiridos de acuerdo a informe MG-
13 AG-DI-0499-223 ya que una vez se traslade el terreno SJ-1996023-2017 que
14 contiene destino zona de parque al M.E.P. el mismo debe restaurarse a la
15 comunidad, por ende, deben valorarse opciones para resolver. -----
16 Lo anterior para su criterio legal al respecto. **SE TOMA NOTA.** -----
17 **ARTÍCULO XI. XXVII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-01657-2023**, enviado
18 al Director de Gestión Ambiental, En seguimiento al oficio MG-AG-00719-2023, en
19 relación al oficio SM ACUERDO 0422-2023, que comunica acuerdo tomado en
20 Sesión Ordinaria N° 07-2023, celebrada el día 13 de febrero de 2023, artículo VIII.IV,
21 donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°11-2023 de la Comisión de Asuntos
22 Ambientales, según se detalla.-----
23 Al respecto, me permito adjuntar el documento MG-AG-DI-0948-2023, recibido el día
24 12 de abril de 2023, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de
25 Ingeniería y Operaciones, el cual indica que se le solicitó a du Dirección a cargo se
26 indique los puntos recomendables para la colocación de dispositivos para la
27 recolección de tapas y botellas plásticas, además menciona que será la Dirección de
28 Gestión Ambiental la encargada de señalar quienes en cada comunidad serán
29 responsable de manejar y administrar el dispositivo de recolección de tapas y
30 botellas. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°16-2023, lunes 17 de abril del 2023.

29029

1 Dado lo anterior, este Despacho solicita se sirva brindar informe respecto a lo
2 solicitado en el documento MG-AG-00719-2023 (dado que a la fecha no se tiene
3 respuesta), así como a lo indicado por el Ing. Rojas Sánchez, en un plazo no mayor
4 a 8 días. **SE TOMA NOTA.** -----

5 Al ser las veintiún horas con dieciocho minutos el Presidente del Concejo Municipal,
6 da por concluida la sesión. -----

7
8
9
10
11






12 Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga
13 Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30